INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO LOCAL DE EXTREMADURA

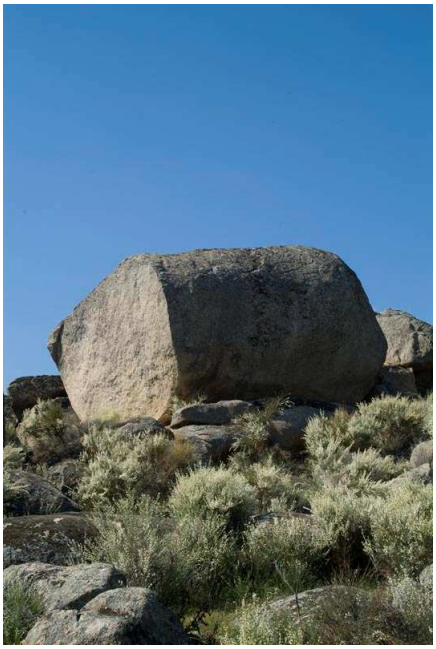

Cursos de Doctorado. Bienio 2003 -2004.
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.
Programa: Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio.
Desarrollo Rural Sostenible.
Lin. Investigación.
Alumno: Aurelio Moreno Fernández – Durán.
Tutor: José Antonio Pérez Rubio.
Julio 2004.

INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO LOCAL DE EXTREMADURA.

ÍNDICE:

1.- En torno al concepto de Desarrollo Sostenible

1.1.- Introducción. 3

1.2.- El nacimiento de un crecimiento sostenible. 5

1.3.- Comisión Brundtland. 8

1.4- Río 92 y el Programa XXI. 11

1.5- Unión Europea (V Programa). 13

1.6- Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. 14

2.- Agenda 21

2.1.- Introducción. 17

2.2.- Programa 21 de Río. Autoridades locales. 18

2.3.- Carta de Aalborg. 20

2.4.- La Agenda Local 21 en España. 29

2.5.- La Agenda Local 21 en Extremadura 32

2.6.- Metodología de la Agenda Local 21. 35

3.- Indicadores locales de sostenibilidad

3.1.- Introducción. 53

3.2.- Aspecto Económico. 55

3.3.- Aspecto Social. 97

3.4.- Aspecto Medioambiental. 170

4.- Bibliografía.

1.- EN TORNO AL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

1.1.- INTRODUCCIÓN:

Hoy día no hay foro académico o programa político que no incluya el concepto de sostenibilidad en el desarrollo económico-social de las comunidades, comarcas, regiones o países.

Ahora bien, el concepto de desarrollo lleva aparejado el anverso de aquel, es decir, el subdesarrollo, como trataremos de explicar más adelante, y es más, ante el concepto de desarrollo sostenible también se plantea una discusión en virtud de quien escribe y qué intereses defiende. Dado que el vocablo sostenibilidad se convierte en un principio irrenunciable, debemos pensar en que dicho concepto se define a partir de sus contenidos ideológicos y su praxis. Efectivamente, su desarrollo y aplicación dependerá de los actores sociales que lo manejen y de la interrelación de éstos.

Por esta razón, es necesaria la exposición de los antecedentes, es decir, de las disputas en torno a la manera de interpretar el desarrollo en contraposición al crecimiento, desde una perspectiva etnocentrista, y el "descubrimiento" posterior de que el desarrollo comportaba el subdesarrollo por parte, sobre todo, del pensamiento periférico desplegado a partir de las teorías marxistas y de los críticos agrupados en "la escuela de la dependencia".

De esta forma se pone de manifiesto que la humanidad está produciendo la ruptura de la armonía con la naturaleza, por un lado agotando la biosfera y por otro la pérdida de valores humanos

Con respecto a los recursos básicos: agua, tierra, aire nos encontramos actualmente con la siguiente situación:

Agua: Aunque la superficie del planeta está ocupada por el 70 % de agua, sólo el 3 % es agua potable; y accesible para su consumo sólo el 1 % procedente de ríos y lagos. A esta situación tenemos que sumar que los vertidos que producimos desde las ciudades y las industrias contaminan nuestras aguas y poco a poco vamos reduciendo las posibilidades de abastecimiento.

Tierra: La obsesión de producir provocó una agricultura con fertilizantes, productos químicos que contaminan el suelo, así como la eliminación de los bos-

ques (encinares en Extremadura) para conseguir grandes superficies de cultivos para la maquinaria, sin darnos cuenta que esta deforestación producía erosiones en el suelo y que la tierra sea acumulada en el lecho de nuestros ríos. Las nuevas formas de producción y consumo han hecho que generemos grandes cantidades de residuos que van a grandes vertederos y que contaminan nuestro suelo durante años; las pilas, los fluorescentes, arrojados a la basura contaminan de metales pesados; los electrodomésticos duermen durante años en los vertederos o incluso en el campo abandonados por personas que no son consciente de la contaminación del suelo apareciendo un paisaje muchas veces desagradable hasta para nuestros paseos por el campo.

Aire: El arranque de nuestros árboles provoca así mismo que no se genere el oxígeno suficiente y la utilización de productos químicos que se evaporan a la atmósfera, así como las papeleras y otras industrias, la utilización del coche como elemento necesario, los sprays hacen que nuestras emisiones de CO2, acaben con nuestra capa de ozono y se produzcan grandes agujeros que facilitan el calentamiento de la tierra.

El desplazamiento en las grandes ciudades o al puesto de trabajo provoca la utilización del coche y la contaminación. La contaminación que provoca la producción intensiva de ganado, que a su vez provoca la pérdida de calidad de los alimentos que consumimos

Esas industrias así como el uso de electrodomésticos han originado grandes consumos de energía que han provocado la construcción de centrales nucleares y el uso abusivo del petróleo dando como resultado graves contaminaciones en el medio ambiente.

Al mismo tiempo que se producía esta pérdida de armonía con la naturaleza el crecimiento sin control ha provocado la pérdida de la armonía humana, la emigración de las zonas rurales a la ciudad ha creado verdaderas colmenas totalmente deshumanizadas, grandes desplazamientos de la casa al trabajo, abandono de los pueblos, consumo en grandes superficies y pérdida de los valores humanos que existen en el mundo rural, las personas no se conocen y “pasan” de los pro-

blemas de los demás en contra de la solidaridad y valores existentes en las zonas rurales.

En los países desarrollados se producen excedentes de producción, incluso de alimentos que son desviados al consumo animal, mientras que en los países pobres o en los campamentos de refugiados se pasa hambre.

Con 16.000 millones de dólares se daría acceso a agua potable y a saneamiento al 100% de la población mundial (hoy tiene agua entre el 75 y el 85% y saneamiento el 50%): lo que se gasta en Europa y EEUU en alimentos de animales de compañía en 8 ó 10 años, podría surtir de agua al total de la población mundial.

En España existen miles de viviendas vacías mientras que nuestros jóvenes y personas necesitadas no tienen fácil acceso a su vivienda. El nacimiento de ciudades dormitorios obliga a grandes desplazamientos diarios.

El paro es uno de los problemas actuales sobre los que no se tiene respuesta, en algunas comunidades alcanza hasta el 15 % de la población activa, así, en zonas deprimidas la única solución es la emigración o en el mejor de los casos encontrar trabajo a varios kilómetros del municipio en el que se vive.

El estilo de vida de las grandes ciudades, cuyo modelo se quiere trasladar a las zonas rurales, está provocando la pérdida de afecto entre las personas, de tal forma que en muchas ocasiones los problemas de los demás nos son indiferentes, la familia tradicional se pierde y encontramos muchas veces a nuestros mayores sin atención suficiente o internándolos en residencias despersonalizadas.

Los modelos de toma de decisiones de “arriba abajo”, hace que se pierda un elemento fundamental que es la participación social en la toma de decisiones.

1.2.- EL NACIMIENTO DE UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE:

Etimológicamente desarrollar significa crecer, aumentar en tamaño, importancia o grado de desenvolvimiento de un organismo natural o social; como una planta, una cultura, un pueblo. Esta idea ha sido empleada y sigue siendo, por una gran parte de los teóricos de la economía, como sinónimo de crecimiento. Hasta los años 90 y aún hoy día, muchos países identifican el desarrollo con

crecimiento y con una producción cada vez mayor de bienes de consumo, entendiendo que este crecimiento significa mayores ingresos para las personas, sin caer en la cuenta de que los recursos naturales son limitados y de las grandes bolsas de pobreza que crea este sistema y las desigualdades que produce entre los seres humanos.

En el caso del desarrollo, concebido como un crecimiento de los parámetros económicos, Paolo Bifani, en el análisis del planteamiento keynesiano del desarrollo, indica: "El producto nacional bruto (PNB) se transforma así en la vara para medir el desarrollo de los países, olvidándose que la expansión de este indicador sólo refleja el flujo de bienes materiales producidos cada año, medidos en términos monetarios"

La explicación del desarrollo (o de su ausencia) ha sido el objeto central de las disputas entre las teorías del desarrollo. El concepto no está definido de manera unánime ni tampoco es neutral, sino que depende fuertemente de posiciones individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales (Nohlen 1989). Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones. "Es preciso conocer las relaciones en sus movimientos, en su dinamismo, teniendo en cuenta que la acción del sistema social está ligada a su historia y a los tipos de organización que el grupo adopta en su momento específico". (Bifani, 1999)[1]. Este determinismo ya fue apuntado por Marx (1946) por cuanto que explicaba que en "Cada época histórica tiene sus propias leyes. Tan pronto como la vida supera una determinada fase de desarrollo, saliendo de una etapa para entrar en otra, empieza a estar presidida por leyes distintas… Al cambiar el desarrollo de la capacidad productiva cambian también las relaciones sociales y las leyes que las rigen"[2]

En términos abstractos se puede afirmar que el concepto de desarrollo señala un proceso social amplio que se caracteriza por cinco elementos centrales:

1. Es inducido por el ser humano (lo que lo diferencia del concepto de evolución).

[1] *Bifani, Paolo. 1999. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*
[2] *Marx, Karl. 1946. El Capital*

2. Se basa en el cambio (lo que refleja cierto descontento con la situación de partida),

3. Está orientado a mejorar situaciones existentes (lo que refleja cierta fe en la capacidad de las sociedades para conducir su destino),

4. Es multifacético o transversal ya que existen ciertos niveles de consenso, en que el desarrollo debe abarcar tanto aspectos económicos como políticos, de justicia social, de orden ambiental y cultural.

Siguiendo a Gómez Piñeiro[3] a la hora de determinar el concepto de desarrollo nos indica: "Nos encontramos ante un fenómeno muy complejo, que resulta difícil de definir por la multiplicidad de acepciones que conlleva y las prioridades que en cada sociedad se establezcan. Sí podemos afirmar que generalmente supone un aumento del bienestar, tanto individual como colectivo.

Hoy en día se ha ampliado notablemente el concepto y sus contenidos, y así se incluyen la justicia social y económica, la participación democrática, el respeto a los derechos humanos, el acceso al empleo y a la educación, la salud, la ausencia de discriminaciones, la seguridad, la calidad de vida y la protección del medio ambiente, junto con la satisfacción de las necesidades biológicas y materiales. De esta forma abordaría tres dimensiones, la económica, la social y la ambiental, debiendo interrelacionarse, para satisfacer las necesidades de las personas y las sociedades actuales y futuras.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) diseñó el concepto de Desarrollo Humano, en el que se incluyen indicadores de esperanza de vida, educación, empleo, ingresos, libertad, derechos humanos, etc., superando los indicadores tradicionales vinculados al crecimiento económico".

Almenar, trata de definir el "Índice de Desarrollo Humano (IDH) como un indicador del conjunto de variables que se consideran discriminantes a la hora de definir el desarrollo humano, tal como lo entiende el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Según los informes del PNUD, -el objetivo básico del desarrollo es crear un entorno que capacite a los humanos para disfrutar de una vida larga, saludable y creativa-"

[3] *Gómez Piñeiro, Francisco Javier. 1999. Desarrollo y medio ambiente en Economía, Sociedad y Territorio*

En relación con las preocupaciones ambientales, recientemente el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), ha propuesto el Índice del Planeta Vivo (IPV) que mide la presión de los seres humanos sobre los recursos del planeta, sobre los ecosistemas naturales y el estado de la biodiversidad. Se calcula con datos sobre el consumo y la contaminación. El IPV ha disminuido un 30 % entre 1970 y 1995 (Gómez Piñeiro).

1.3.- COMISIÓN BRUNDTLAND

Como podemos observar el concepto de desarrollo ha dependido del momento histórico en que se plantea y de las decisiones que desea adoptar una sociedad, pero fundamentalmente hasta los años 70 se han tenido en cuenta dos pilares fundamentales el aspecto económico identificando fundamentalmente desarrollo con crecimiento y el aspecto social en el que predominaban las políticas de bienestar social. Es a partir de los años 70 cuando se plantea la doble dicotomía, por un lado, a nivel mundial se es consciente de la escasez de los recursos naturales y de la ruptura de la armonía con la biosfera y por otro lado las enormes desigualdades entre los países del Norte y del Sur, incluso entre zonas dentro de un mismo país.

Es el trabajo de la Comisión Brundtland para el desarrollo y el medio ambiente la que puso los pilares del denominado desarrollo sostenible:

"aquel desarrollo que junto con responder a las necesidades de la presente generación garantiza a la generación futura el derecho a las suyas"[4]

Varios escritores han puesto de manifiesto las deficiencias del informe. El grupo de investigadores ECODES (Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica) planteó la que denominaron definición integrada de desarrollo sostenible:

…"un proceso dinámico en el que el manejo de los recursos naturales, la potencialización del ser humano, los mecanismos de concientización y participación ciudadana, el enfoque del desarrollo científico y tecnológico, la formulación de nuevos esquemas legales y administrativos, la orientación de la economía y la

[4] *World Comisión on Environment and Development. 1987. Our Common Future. Oxford University Press.*

opción de principios éticos de responsabilidad ambiental, fortalezcan las opciones para satisfacer las necesidades básicas actuales, sin destruir la base ecológica de la que dependen el desarrollo socio-económico y la calidad de vida futura".

UN DESARROLLO SOSTENIBLE CON ROSTRO HUMANO: UNA NUEVA VERTIENTE:

Yurjevic Marshall, Andrés, entre sus trabajos para el doctorado nos indicaba[5]: "El mayor esfuerzo conceptual ha consistido en precisar el contenido de la equidad intergeneracional como la condición necesaria para el logro de un desarrollo que sea sustentable. Es decir, aquello que puede constituirse en un objetivo pragmático, que haga posible que cada generación pueda ejercer su primera responsabilidad de construir una función de bienestar que responda a las necesidades humanas y que permita el desarrollo de las potencialidades de las personas.

La única definición en este sentido de sustentabilidad es la preservación de los activos naturales, como un recurso básico para mantener constantes los servicios ecológicos que requiere una población en expansión".

El desarrollo sostenible es aquel que responde a las necesidades humanas permitiendo mantener la seguridad del desarrollo de las generaciones futuras entregando a nuestras generaciones venideras un mundo con los mismos recursos naturales o mejorados con los que nos encontramos en la actualidad.

Dos términos destacan en este concepto "necesidades humanas" y "mantenimiento de los recursos naturales para las generaciones futuras".

"El concepto más preciso de desarrollo debe incluir todos los aspectos de la vida humana y social, y no debe estar limitado al estrecho enfoque que compara el desarrollo con el crecimiento económico". (Mauricio Strong, 1984).

Siguiendo la pirámide de necesidades de Maslow, Yurjevic Marshall, nos indica que esta clasificación es sólo un mecanismo para ayudarnos a pensar, analizar problemas y proponer soluciones:

[5] *Yurjevic Marshall, Andrés. 2000. Introducción al Desarrollo Sustentable. Cursos de Doctorado del Departamento de Geografía y O. T..*

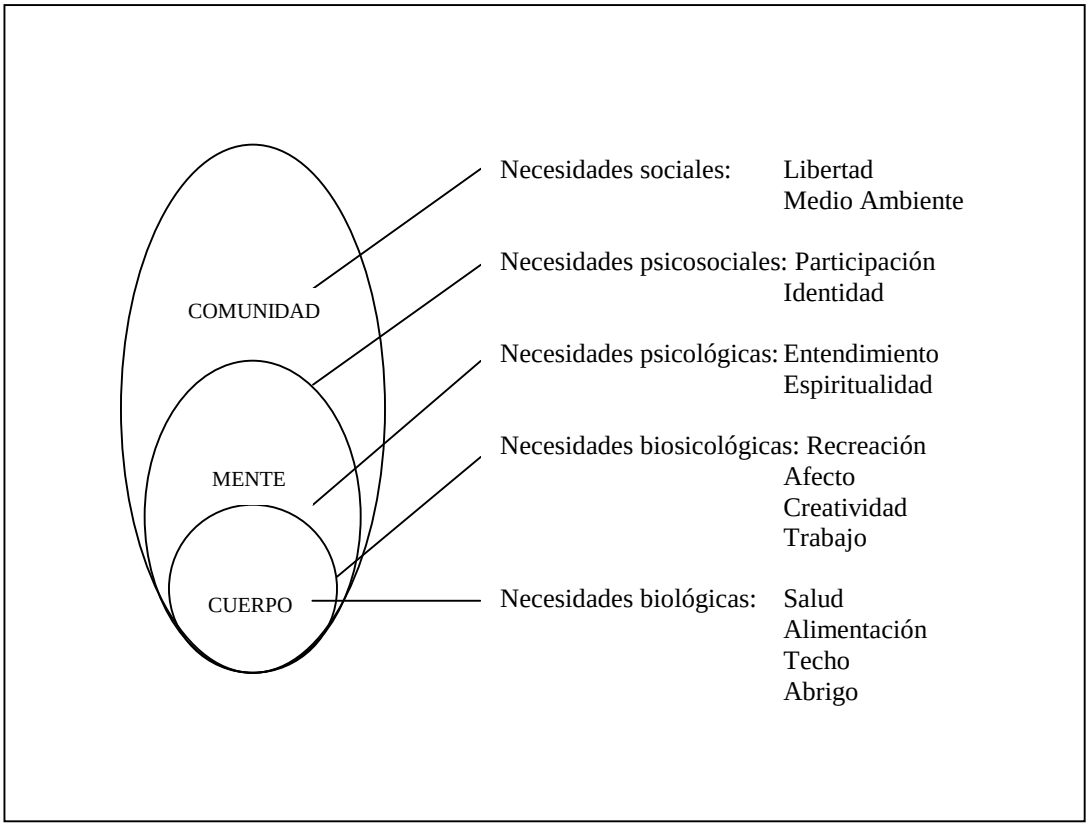

El gráfico está suficiente claro y no es nuestro objetivo detenernos en su contenido, solamente plantear que la definición de desarrollo sostenible contiene fundamentalmente la atención a las "necesidades" de todo tipo que están en la base de la acción humana.

El desarrollo sostenible está siendo asociado con temas medioambientales, pero desde nuestro punto de vista, este enfoque está siendo demasiado resaltado, por supuesto que cuando es definido el concepto y se habla de garantizar a las generaciones futuras el derecho de atender a sus necesidades, lleva implícita la situación de recursos escasos y la destrucción de los mismos que estamos ocasionando en el planeta y cómo nuestro desarrollo debe evitar la destrucción de los recursos naturales para atender nuestras necesidades[6].

Para nuestro análisis es fundamental partir del esquema de necesidades de la presente generación, aunque con los cambios que nos presenta la evolución humana será muy difícil predecir cuales serán las necesidades que tengan las ge-

[6] *World Comisión on Environment and Development. 1987. Our Common Future. Oxford University Press. (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo a las Naciones Unidas).*

neraciones futuras, pero al menos somos conscientes de mantener el medio ambiente en las mismas condiciones que nos las encontramos.

Siguiendo a Andrés Yurjevic, 1999. En su artículo “Desarrollo Sustentable” encuadra las necesidades humanas de la siguiente forma:

Biológicas: alimentación, techo, salud.

Psicobiológicas: trabajo, afecto, ocio, protección.

Psicológicas: entendimiento, creación, trascendencia.

Psicosociales: identidad.

Sociales: libertad, participación.

1.4.- RÍO 92 Y EL PROGRAMA 21.

La Cumbre de Río del 92, a través de 27 principios concreta las bases de un desarrollo humano en armonía con la naturaleza. Los documentos recogen la formalización del desarrollo sostenible como un desarrollo económico, social y medioambiental integrado, dejando claro que la atención de las necesidades humanas debe ser el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.

El documento Programa 21, además de pormenorizar las estrategias a realizar en los diferentes sectores, resalta dos dimensiones fundamentales: El primero, alentando el desarrollo del comercio internacional como principal eje para eliminar las diferencias existentes entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo o los no desarrollados y en el segundo apartado viene a conjugar el desarrollo global a través de acciones locales de desarrollo. Es en éste donde aparece el Programa 21, otorgando a las ciudades un papel importante en el desarrollo sostenible, como suministradoras de los bienes y servicios de la mayoría de la población mundial y teniendo en la participación ciudadana su eje central.

Con posterioridad este planteamiento es concretado por la Carta de Aalborg, integrando el desarrollo sostenible en un modelo local de desarrollo económico, social y medioambiental, es decir, se trata de buscar soluciones locales para atender planteamientos de desarrollo global. En el sentido de que si conse-

guimos el desarrollo sostenible a nivel local estaremos consiguiendo el desarrollo sostenible a nivel global.

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) tuvo en cuenta este modelo de desarrollo y trató de precisarlo básicamente en los siguientes principios:

a) Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. (Principio 1)

b) El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras. (Principio 3)

c) A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada. (Principio 4)

d) Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas adecuadas. (Principio 8)

e) Los Estados deberían cooperar en el fortalecimiento de su propia capacidad de lograr el desarrollo sostenible, aumentando el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, e intensificando el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías, entre éstas, tecnologías nuevas e innovadoras. (Principio 9).

Aunque sólo hemos destacado cinco principios no podemos dejar de tener presente la preocupación por el desarrollo sostenible en la búsqueda de soluciones para atender las necesidades humanas y por tanto soluciones para combatir la pobreza.

Además la Declaración sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, se acompañó de un extenso documento de estrategia global, la Agenda o Programa XXI, que, según Almenar Asensio, “así denominado por intentar sentar las bases en los

últimos años del siglo (1993 – 2000) de un desarrollo para el siglo XXI que pueda recibir el calificativo de sostenible".

1.5.- V PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE DE LA UNIÓN EUROPEA: "HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE". (1992-1999).

A pesar de estar en vigor el VI Programa de Acción en materia de Medio Ambiente (2001 - 2010): "Medio Ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos", es conveniente incidir en el V Programa (1992 – 1999) "Hacia un desarrollo sostenible", ya que el VI Programa incide fundamentalmente en el aspecto medio ambiental, dejando bien claro que la política medioambiental no debe estar aislada sino integrada en todos los ámbitos de actuación de la Unión Europea.

El V Programa tiene por objeto conseguir equilibrar de forma sostenible la actividad humana y el desarrollo socioeconómico, por un lado, y los recursos y la capacidad de regeneración de la naturaleza, por otro. En su artículo 4, establece: "Para alcanzar el equilibrio deseado entre la actividad y el desarrollo de los seres humanos, por un lado, y la protección del medio ambiente, por otro, debe compartirse la responsabilidad con equidad y de forma claramente establecida en relación con el consumo de recursos naturales y el comportamiento ante el medio ambiente, lo cual implica que deben tenerse en cuenta las consideraciones ecológicas a la hora de formular y aplicar políticas económicas y sectoriales, en las decisiones de los poderes públicos, en la dirección y el desarrollo de los procesos de producción y en el comportamiento y elecciones personales".

En este programa se da prioridad al desarrollo humano en equilibrio con la naturaleza. No podemos olvidar que es una Resolución de 1993, por tanto, ya estaban asumidas las ideas nacidas de la Conferencia de Estocolmo y estaban muy recientes las aportaciones de la Conferencia de Río. Este documento aclara la interpretación de la palabra "sostenible", planteándola como una política y estrategia de desarrollo económico y social continuo que no vaya en detrimento del medio ambiente. Entendiendo que de la naturaleza y de su calidad depende el desarrollo de los seres humanos.

Así mismo, plantea soluciones a las diferencias entre las diversas regiones en Europa, y en particular la necesidad de un desarrollo económico y social en las menos prósperas, poniendo en valor los activos con que cuentan desde el punto de vista medioambiental. “Tiene por objeto proteger y aumentar las ventajas inherentes a éstas últimas y asumir la protección de sus activos de mayor valor para que en ellos pueda fundamentarse su desarrollo económico y social y su prosperidad” (V Programa).

Cuando define el desarrollo sostenible lo identifica con el desarrollo de la calidad de vida de las personas, de tal forma que indica las características que debe cumplir un desarrollo sostenible:

- Mantiene la calidad de vida en general.
- Permite un acceso continuo a los recursos naturales.
- Impide que perduren los daños medioambientales.

Sin embargo, en diversos momentos del documento utiliza con parecido contenido las palabras “crecimiento”, “desarrollo”, “mantenimiento”, quedando dentro del contexto ideológico economicista. Además de concretar los sectores prioritarios (industria, energía, transportes, agricultura y turismo,..) y de configurar una estrategia de acción para el período de vigencia, tiene como novedad la participación tanto de ONGs, instituciones, ciudadanos y ciudadanas como receptores de información y participantes en la toma de decisiones así como en la responsabilidad de consecución del fin propuesto.

1.6- ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible nace de cara a la Cumbre Mundial de 2002 de Desarrollo Sostenible (Río + 10), se plantean varios objetivos a largo plazo:

- Respetar los objetivos de Kioto, reducir los gases de efecto invernadero.
- La seguridad de la calidad de los productos alimenticios.
- Romper el vínculo entre crecimiento económico y la utilización de recursos y frenar el daño a la biodiversidad antes de 2010.
- Limitar los efectos negativos del transporte.

- Frenar los desequilibrios regionales.

Las medidas concretas recogidas para la consecución de estos objetivos a largo plazo, están en consonancia con la definición de desarrollo sostenible recogida por la Comisión Brundtland

En el año 2002 aparece la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS en adelante), uno de sus apartados hace referencia al diagnóstico de la situación económico, social y medioambiental en España, y un segundo está dedicado a los indicadores de sostenibilidad. El primero nos servirá de guía para un somero diagnóstico de la situación de Extremadura (Capítulo 3) y el segundo para adentrarnos en el cálculo de los indicadores de sostenibilidad local que pretendemos esbozar para Extremadura (Capítulo 4)

En el preámbulo de la citada estrategia se reconocen los grandes ejes del desarrollo sostenible: puesto que reconoce no sólo el crecimiento económico sino el desarrollo conseguido a través de niveles de conocimiento y bienestar social, y por otro lado, reconoce la participación ciudadana como base para la puesta en marcha de este proceso a largo plazo para el logro del desarrollo sostenible. En este texto se subraya cómo en las últimas décadas, España ha experimentado un rápido acercamiento a los niveles de desarrollo, conocimiento y bienestar social de los países más avanzados. Declara que en este proceso la sociedad española ha sabido darse cuenta de las señales de cambio en los modelos tradicionales de desarrollo hacia pautas de comportamiento menos agresivas con el medio ambiente, señales que han tomado forma alrededor de la sostenibilidad. Concepto aceptado por los gobernantes de los Estados como forma responsable de gestión del presente sin comprometer el futuro.

-“El conseguir un desarrollo sostenible no será posible sin la participación y colaboración de instituciones y ciudadanos. Para abordar esta tarea, el Gobierno ha optado por diseñar un proceso conjunto entre la sociedad y las administraciones públicas de manera que no sea una iniciativa aislada. La EEDS debe ser el fruto de la reflexión y aportaciones de Administraciones, instituciones, ONGs y ciudadanos”.

En el texto de la EEDS se avanza en el significado del desarrollo sostenible abarcando las tres dimensiones del concepto de desarrollo: económico, social y medioambiental e incluso replantea el modelo de desarrollo actual hacia el reparto equitativo del uso de los recursos y del sentido de los flujos de intercambio entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo haciendo la tecnología accesible para todos.

El documento lo sintetiza de la siguiente manera: “supone aplicar a la realidad española los tres grandes principios del desarrollo sostenible: aceptar la necesidad de disociar el crecimiento económico de la degradación ambiental; prestar más atención a los elementos cualitativos del desarrollo; e integrar y coordinar las políticas sectoriales que contribuyen a la calidad de vida”. Los principios generales de sostenibilidad de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible son:

- Derecho a una vida saludable y en armonía con la naturaleza.
- Equidad intra e intergeneracional del derecho al desarrollo.
- Integración del medio ambiente en los procesos de desarrollo.
- Incorporación del principio de precaución.
- Internalización de los costes y beneficios ambientales.
- Garantía de acceso a la información y a la participación.
- Promoción de sistemas de producción y consumo sostenibles.
- Corresponsabilidad de los diversos agentes.
- Coherencia y equilibrio en el desarrollo territorial.

2.- AGENDA 21

2.1.- INTRODUCCIÓN:

La Agenda 21 hoy día es un término que se está utilizando como sinónimo de plan de desarrollo y anteponiéndose al modelo de crecimiento clásico de los años 60, en ella se prioriza casi con exclusividad el apartado medioambiental. En este sentido relega a un segundo plano los aspectos económicos y sociales y olvida que el desarrollo sostenible debe atender prioritariamente a las necesidades humanas.

Hoy en día son grandes ciudades, en general, las que tienen el protagonismo en la aplicación de la Agenda 21, dando por hecho que el desarrollo económico y social ya se ha conseguido, propugnando un modelo de desarrollo sostenible urbano, en el que las principales prioridades se encaminan preferentemente hacia el tema medioambiental.

No obstante existen excepciones a imitar en su aplicación al pueblo rural como es el caso del proceso seguido por el proyecto DEYNA (Fundación Desarrollo y Naturaleza. 2000), en Soria y en Extremadura los inicios de los trabajos de la Agenda 21 en Valverde de la Vera, así como los estudios pioneros de Castuera y Los Santos de Maimona.

Se detectan dos grandes problemas del proceso de Agenda 21: En primer lugar proyectos que analizan la localidad en particular sin conexiones con el exterior y con la solidaridad internacional y en segundo lugar la dificultad de lograr la participación ciudadana.

En cuanto que son planes de desarrollo locales, las ciudades elaboran su escala de prioridades a través de un proceso de detección de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (DAFO) siguiendo una metodología más o menos apropiada, pero se olvida en la mayoría de los casos la visión global y una de las prioridades del programa 21 de Río 92 que era la lucha contra la pobreza y por tanto eliminar los desequilibrios entre los países desarrollados, que consumen por encima de sus necesidades y los que están en vías de desarrollo, productores de materias primas, y que en su mayor parte no alcanzan niveles mínimos de atención a sus necesidades.

Por otro lado, los presupuestos participativos, no aparecen en muchas de las Agendas 21. Muchos municipios cubren el expediente de forma elemental promocionando el asociacionismo de carácter formal, sin ser conscientes que están trabajando en una de las esencias del desarrollo sostenible y por tanto del proceso de Agenda 21, como garantía de futuro para sus poblaciones.

Este proceso, como indican las directrices de la propia Agenda Local 21 debe partir de un diagnóstico de la situación de un municipio en estos tres ámbitos (económico, social y medioambiental), realizar propuestas prioritarias incorporando como eje central la participación ciudadana y teniendo en cuenta la visión global de la propuesta en la atención de las necesidades humanas. Es en el ámbito del control y seguimiento del proceso Agenda 21 en el que se debe contar con indicadores económicos, sociales y medioambientales.

2.2.- PROGRAMA 21 DE RÍO. AUTORIDADES LOCALES.

Como ya hemos mencionado, el Programa 21 de Río, está basado en los 27 principios que avalaban el concepto de desarrollo sostenible, en él se describen las bases para la acción, los objetivos, las actividades y los medios de ejecución. Las principales causas que en aquel momento afectaban negativamente al medio ambiente son analizadas y se plantean las formas para solucionar esas situaciones. Tenemos que tener en cuenta que los postulados básicos se encuentran articulados a la lucha contra la pobreza y la atención a los países en vías de desarrollo, siendo el método fundamental la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En su último capítulo: “Fomento del papel de los grupos principales”, ensalza y requiere a las instituciones a realizar verdaderos procesos participativos y de consenso en la toma de decisiones de cara al logro del desarrollo sostenible. Parte de este capítulo, apenas dos páginas de un total de 450, ha dado pie a identificar el Programa 21 con la identificación plena de este documento con las Agendas 21 Locales, sin embargo, no se refiere sólo a las autoridades locales, sino que detalla el papel que deben realizar los diversos grupos principales. Entendiendo por grupos principales la Administración, Ong´s, empresas y ciudada-

nos. Por lo tanto, no sólo es la Administración Local la que empuja en pro del desarrollo sostenible, es más nos atrevemos a afirmar que es uno de los grupos principales que más lentamente está realizando el proceso. El propio Programa 21 aventuraba que para 1996 la mayoría de las autoridades locales de cada país deberían haber llevado a cabo un proceso de consultas con sus respectivas poblaciones y haber logrado un consenso sobre un "Programa 21 local" para la comunidad.

También las empresas guiadas unas veces por la ideología ambientalista propugnada por grupos de presión y movimientos sociales, o bien presionadas por las demandas de los consumidores se han visto forzadas a desarrollar una gestión medioambiental. En el caso de Extremadura tenemos algunas cadenas hoteleras (Paradores y Hoteles Barceló), empresas pequeñas, como Murillo Muriel, S.A., han sido pioneros en la implantación de las normas de calidad en su gestión, que incluyen las normas de calidad medioambiental (EMAS).

Del lado de la demanda, existen indicadores de una mayor conciencia ecológica, en Extremadura las familias están avanzando en la elección de sus productos que no dañen el medio ambiente, así como colaborando al reciclado separando los productos, plástico, vidrio, pilas, latas e incluso productos orgánicos.

El Programa 21 de Río 92 recoge el protagonismo de las autoridades locales. En las bases para la acción el documento explicita: "Como tantos de los problemas y de las soluciones de que se ocupa el Programa 21 se relacionan con las actividades locales, la participación y cooperación de las autoridades locales constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos del Programa. Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentaciones ecológicas locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales en los planos nacional y subnacional. En su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible".

Para lograr esta implantación el documento establece una serie de actividades a realizar por las autoridades locales que si pueden ser la base para la elaboración de la estrategia de desarrollo sostenible:

- Cada autoridad local debería iniciar un diálogo con los ciudadanos, organizaciones locales y empresas privadas y aprobar un "Programa 21 local". Mediante la celebración de consultas y la promoción de un consenso, las autoridades recibirán aportes de la ciudadanía y las organizaciones cívicas y empresariales e industriales locales y obtendrían la información necesaria para formular las mejores estrategias. (28.3)
- Se exhorta a los representantes de las asociaciones de autoridades locales a establecer procesos para aumentar el intercambio de información, experiencia y asistencia técnica mutua entre las autoridades locales.

2.3.- LA CARTA DE AALBORG. 1994

Los imperativos que propugnaba el Programa 21 en Río tienen su traslación en Europa en 1994, año en el que se celebra la primera Conferencia Europea de Ciudades y Poblaciones sostenibles en Aalborg (Dinamarca). En ella 80 representaciones locales europeas firman "La Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad".

Este documento es el verdadero eje en el que confluyen los principios del desarrollo sostenible y el inicio de las denominadas Agenda 21 Locales en Europa. Sin embargo, la visión etnocentrista que hemos plasmado anteriormente, hace que las ciudades europeas no se planteen las diferencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, existe en él una carencia al no mencionar la Cooperación Internacional o la omisión del comercio de las materias primas de los países pobres e incluso hacia el consuno de productos del comercio justo.

Los tres ámbitos del desarrollo sostenible quedan plasmados en el punto de la "Declaración de Consenso" al indicar: "Intentamos (las ciudades) conseguir la justicia social, economías sostenibles y la sostenibilidad ambiental. Queda pa-

tente la intención de las ciudades europeas en el logro de estos objetivos en los puntos 3 y 4 en los que se recoge que la sostenibilidad “es un proceso creativo local en la búsqueda del equilibrio que se extiende a todos los ámbitos de la toma de decisiones de este nivel” y las ciudades “integraremos los principios de sostenibilidad en todas nuestras políticas”.

Se configura por tanto como un proceso a largo plazo, continuo, que integre la sostenibilidad en todas las decisiones. No se trata por tanto de ningún Plan Marshall, en el que las ciudades una vez realizada la Agenda 21 Local, esperen a recibir el maná de las autoridades autonómicas, estatales o europeas. En este sentido existen indicios de que se están produciendo desencantos ante la falta de entendimiento del proceso, en el que una vez redactada la Agenda, los participantes quedan desilusionados por la falta de recursos para el logro de las prioridades establecidas.

En la Carta existen dos apartados que se relacionan directamente con la pobreza y la participación ciudadana. El punto 7: “Justicia social para la sostenibilidad urbana”, recoge como las ciudades son conscientes que los pobres son los más afectados por los problemas ambientales (ruido, contaminación por el tránsito, ausencia de instalaciones de esparcimiento, alojamientos insalubres, inexistencia de espacios verdes) y los que tienen menos capacidad para resolverlos,…, el reparto desigual de la riqueza es la causa de comportamientos insostenibles y hace más difícil cambiarlos. Tenemos la intención de integrar las necesidades sociales básicas de la población, como también los programas de sanidad, ocupación y vivienda, en la protección del medio ambiente

La participación está recogida en el punto 13, en el que se especifica por primera vez el término Agenda XI Local: “Nosotras, las ciudades, nos comprometemos a seguir el mandato de la Agenda XXI, documento clave aprobado en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, para trabajar con todos los sectores de nuestras comunidades –ciudadanía, empresas, grupos de interés- en el desarrollo de las Agendas XXI locales”.

Es interesante destacar cómo el punto 14 menciona la necesidad de aprovechar la amplia gama de instrumentos para la recogida y el tratamiento de datos y menciona la necesidad de establecer indicadores.

La parte III de la Carta de las Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad definía claramente el contenido de la Agenda XXI local:

"Proponemos que el proceso de preparación de un plan de acción local incluya las etapas siguientes:

- Reconocimiento de los marcos de planificación y de mecanismos financieros existentes como también otros planes y programas.
- Localización sistemática de los problemas y de sus causas mediante amplias consultas públicas.
- Clasificación de las tareas por orden de prioridad para tratar los problemas detectados.
- Creación de un modelo de comunidad sostenible mediante un proceso participativo que incluya a todos los sectores de la comunidad.
- Consideración y evaluación de las opciones estratégicas alternativas.
- Establecimiento de un plan de acción local a largo término hacia la sostenibilidad que incluya los objetivos mensurables.
- Programación de la aplicación del plan, incluyendo la preparación de un calendario y una declaración de reparto de responsabilidades entre los participantes.
- Establecimiento de sistemas y procedimientos para la monitorización e información de la implementación."

También la "Carta de las Nacionalidades y Regiones europeas por el medio ambiente", redactada en la reunión celebrada en Valencia en 1995, se vincula de alguna forma al proceso de Agenda XXI, recogiendo entre los objetivos: "Nosotras, las regiones de Europa, reconocemos como el objetivo fundamental de nuestras políticas de medio ambiente la conservación, protección y mejora de la calidad del medio vital –aire, agua, suelo- y la biodiversidad, lo cual contribuye, al mismo tiempo, a un desarrollo económico y social sostenible".

Tras el contenido expresado anteriormente definimos la Agenda XXI local como:

Plan de participación local, que analizando la situación actual, consiga satisfacer las necesidades humanas actuales respetando el medio ambiente

Conferencia de Hannover (2000). El regreso:

Aunque el presente epígrafe le denominamos La Carta de Aalborg, al ser el inicio real del proceso de la Agenda 21 Local en Europa, el texto de la Conferencia de Hannover de Ciudades Europeas, supone la confirmación del concepto de desarrollo sostenible con un mayor detalle.

Claramente se expone la prioridad de la atención de las necesidades humanas (bienestar social y lucha contra la pobreza), y de un desarrollo económico, social y medio ambiental. Destaca la presencia de los desequilibrios entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, incluso aportando soluciones como la condonación de la deuda o el control de los movimientos financieros.

En esta conferencia se hace mención especial al proceso desarrollado por la Fundación Deyna en Soria en pro del establecimiento de la Agenda 21 Local en todos los municipios de citada provincia. Este proyecto fue galardonado con una medalla en el Programa de Proyectos Internacionales de Expo 2000 de Hannover.

Además de analizar las debilidades y fortalezas, hace un análisis detallado de las competencias que ciudades, regiones, naciones, Unión Europea, ciudadanos y empresas tienen y pueden poner en práctica tareas concretas en pro de la Agenda 21 local. Los principios y valores para acciones locales hacia la sostenibilidad los desarrolla así:

1. Compromiso en la responsabilidad por el bienestar de las generaciones presentes y futuras, trabajando por conseguir una mayor justicia social y contra la pobreza y la exclusión social por cualquier motivo, así como por un medio ambiente sano y saludable.
2. Creencia en una economía que debe ser social y ecológicamente eficiente sin que consuma recursos no renovables de forma innecesaria.

3. Aceptación de la responsabilidad compartida para conseguir un desarrollo sostenible.
4. Creencia, también, de que un mundo en paz es requisito previo para una sociedad sostenible.
5. Liderazgo de la ciudad.
6. La obligación de los líderes municipales de actuar a escala local teniendo en cuenta la escala global, acordándose los siguientes compromisos:

1. Apoyar la integración europea con el fin de alcanzar la cohesión social y económica manteniendo los estándares sociales y medioambientales.
2. Evitar que se adopten ciegamente modelos atractivos pero insostenibles (en referencia al proceso de la Europa del Este).
3. Responsabilidad con nuestros homólogos en el Sur.
4. Realizar políticas locales que reduzcan la huella ecológica de cada comunidad.
5. Hacer una planificación urbana integrada. Desarrollar la ciudad compacta y rehabilitar áreas urbanas o industriales deprimidas. Uso eficiente de las tierras y los recursos naturales así como gestionar localmente el transporte y la energía. Luchar contra la exclusión social, la pobreza y el desempleo como puntos clave de la gestión urbana hacia la sostenibilidad.
6. Aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y los conceptos innovadores de servicios con el objeto de aumentar la eficiencia ecológica de nuestras ciudades.
7. Introducir indicadores de sostenibilidad local a través de los cuales nos fijemos objetivos y vigilemos el proceso. Un conjunto de indicadores europeos comunes acordado voluntariamente puede servir de herramienta para comparar los cambios realizados en toda Europa.
8. Establecer y desarrollar redes regionales en la promoción del desarrollo sostenible.
9. Ayuda a los municipios necesitados por desastres naturales o guerras.

10. Consideración de que los municipios son las entidades apropiadas para abordar los problemas integralmente, por lo cual en muchos países los gobiernos locales deben ser fortalecidos presupuestariamente, en responsabilidades y en poder. De la misma manera los ayuntamientos deberían adoptar nuevos esquemas de gobierno trabajando de forma democrática, participativa y transparente, eliminando la corrupción.

- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas exhortan a la comunidad internacional a:

1. Apoyar la implantación de la Agenda 21 y de la Agenda Hábitat (Estambul, 1996).
2. Frenar el dumping laboral y medioambiental estableciendo estándares sociales y medioambientales en los acuerdos de comercio internacionales.
3. Erradicar la deuda mediante programas de condonación.
4. Alentar el autogobierno local de sin ponerle trabas y apoyar el desarrollo de políticas medioambientales.
5. Dotar de fondos a las organizaciones financieras internacionales para el desarrollo sostenible, en particular dentro del programa Global Environmental Facility.

- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas exhortan a las instituciones europeas, especialmente al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión a:

1. Dar prioridad al desarrollo local sostenible, dotándolo de contenido den tro de la estructura de la Comisión.
2. Proporcionar una estructura financiera más generosa que la propuesta por la Comisión para apoyar la Campaña Europea de Ciudades y Municipios Sostenibles.
3. Incorporar consideraciones sociales y medioambientales en las políticas de los mercados internos, la legislación, los programas y la financiación.
4. Desarrollar el autogobierno local en Europa respetando el principio de subsidiariedad en las actuaciones de la Comunidad Europea.

5. Desarrollar una cultura del partenariado entre la Comisión Europea por un lado y las autoridades locales y sus asociaciones por otro.
6. Conceder subsidios y subvenciones, en el marco de los fondos estructurales principalmente, a las autoridades locales y regionales bajo la condición de que exista un plan de desarrollo sostenible.
7. Apoyar los esfuerzos de las autoridades locales tanto en la Europa Central y del Este como en los países mediterráneos fuera de la Unión Europea para cumplir la legislación de la Unión Europea.
8. Cooperar con los gobiernos locales, provinciales, regionales y nacionales en pro de la gestión de la sostenibilidad.
9. Cooperar y apoyar la Campaña Europea de Ciudades y Municipios Sostenibles.
10. Introducir un impuesto sobre la energía, suprimiendo las subvenciones para el transporte aéreo, como herramienta para interiorizar costes sociales y ecológicos del uso energético, creando incentivos para el uso sostenible y eficaz de la energía.
11. Apoyar la cooperación internacional y el intercambio de experiencias.
12. Apoyar una llamativa campaña publicitaria sobre la sostenibilidad.
13. Apoyar al ámbito local en sus esfuerzos para ajustarse a la legislación de la Unión Europea que tenga impacto sobre el desarrollo sostenible.
- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas exhortan a los gobiernos nacionales a:
1. Proporcionar marcos políticos para el desarrollo local sostenible.
2. Apoyar las campañas nacionales para el desarrollo sostenible y la Agenda 21 Local.
3. Conceder subsidios y subvenciones a municipios y regiones (fundamentalmente en la renovación urbana y el transporte) bajo la condición de que exista un plan de desarrollo sostenible.
4. Acordar un impuesto sobre la energía en toda Europa salvo las energías renovables y las plantas que generan calor y energía de forma combinada.

5. Reconocer a ciudades y regiones como socios válidos en proyectos internacionales de desarrollo sostenible.

- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas exhortan a otros líderes locales en nuestras regiones a:

1. Firmar la Carta de las Ciudades y Municipios Europeos hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg) y con ello unirse a la Campaña Europea de Ciudades y Municipios Sostenibles.
2. Comprometerse en planes de acción (Agenda 21 Local) guiados, entre otros, por el Plan de Acción de Lisboa.
3. Apoyar esta Declaración de Hannover de los líderes europeos municipales en el umbral del siglo XXI.
4. Asumir la responsabilidad en el uso de los recursos naturales y la calidad medioambiental introduciendo sistemas de gestión medioambiental.
5. "Mantener la propia casa en orden", introduciendo políticas de compra ecológica de bienes y servicios.

- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas exhortan a las personas interesadas en el proceso Agenda 21 Local a:

1. Apoyar la Campaña Europea de Ciudades y Municipios Sostenibles y a las asociaciones y redes que la gestionan.
2. Comprometerse con actividades de sostenibilidad local.
3. Introducir a la ciudad en la Campaña si todavía no ha firmado la Carta de Aalborg.

- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas exhortan a los líderes y a las personas que toman decisiones en los sectores económicos y financieros a:

1. Comprender que las perspectivas para incrementar beneficios y los intereses de los accionistas corren grave riesgo si el desarrollo sostenible y bienestar de los ciudadanos como consumidores no están garantizados.
2. Participar activamente en los procesos de Agenda 21 Local.
3. Integrar consideraciones medioambientales, de salud, de seguridad y de riesgos en las estrategias de sus empresas.

4. Participar en el creciente mercado de productos y servicios sostenibles.

1. Oportunidades

- La propuesta de la Comisión Europea para un marco comunitario de cooperación para la promoción del desarrollo urbano sostenible, constituye una excelente base para el apoyo continuado de la Comisión en favor de la Campaña Europea de Ciudades y Municipios Sostenibles, que debe seguir siendo coordinada por asociaciones y redes de autoridades locales en cooperación con la Comisión.
- En una economía dual con tendencia a la globalización y a la localización, las ciudades necesitan maximizar su influencia en la microeconomía local para llevarla al desarrollo sostenible.
- Aprovechar los nuevos conocimientos y tecnologías puede convertir a las ciudades en centros de innovación.
- La falta de recursos financieros puede ser una oportunidad para redefinir prioridades e incrementar la eficiencia.

2. Obstáculos

- Debilidad de los gobiernos locales en algunos países europeos, donde las responsabilidades recaen sobre ellos sin que dispongan de los recursos necesarios.
- El mercado interno se estableció sin que los precios reflejen los verdaderos costes (que incluya gastos sociales y medioambientales). Las subvenciones perversas siguen dando incentivos erróneos.
- El progreso y el éxito se siguen midiendo en términos de crecimiento económico y no de sostenibilidad
- Los mercados financieros no están controlados democráticamente.

3. Retos

- Los ciudadanos esperan del municipio que proporcione condiciones y servicios clave.
- Los líderes municipales de Europa y las regiones vecinas reconocen que a pesar de los esfuerzos en la mejora del medio ambiente la mayoría de las tendencias globales y europeas producen gran preocupación. Muchas de

las causas de esta situación de deterioro tienen su origen en las actividades diarias de los habitantes de ciudades y municipios.

- Las tendencias económicas actuales (la globalización) tienen un poder financiero que prevalece sobre el político introduciendo la influencia de los ciudadanos a través de sus órganos de representación.
- Las tendencias sociales consecuencia del cambio económico y tecnológico presentan grandes problemas: envejecimiento de la población, pobreza crónica, desempleo todo en contraste con una sociedad dirigida hacia el consumismo. Riesgo de incrementar la disparidad entre ricos y pobres.
- La velocidad sin precedentes del desarrollo tecnológico está cambiando sustancialmente el modo de vida de los ciudadanos, el funcionamiento de la ciudad y la relación entre ambos.
- El modelo de vida europeo se ha conseguido, en gran parte, a través de la explotación de los desfavorecidos. La explotación de la mano de obra barata y de la naturaleza en los países en vías de desarrollo debe de ser un asunto importante en todas las ciudades y municipios europeos si quieren reducir sus huellas ecológicas.
- La distorsión económica, la degradación de la tierra, la persecución política, las guerras y los conflictos civiles producen una migración hacia las ciudades europeas que deben proporcionar servicios, infraestructura e integración social para un creciente número de habitantes

2.4.- LA AGENDA 21 EN ESPAÑA.

A nivel del Estado Español, la iniciativa de la implantación de la Agenda 21 la ha llevado la Federación de Municipios y Provincias a través del denominado Código de Buenas Prácticas Ambientales, que pretende ser guía de referencia para todos los Ayuntamientos, y un punto de apoyo para la puesta en marcha de políticas y sistemas de calidad medioambiental en los municipios. La priori-

dad fundamental sigue siendo la del medio ambiente, por lo que prioriza la implantación de sistemas de gestión ambiental en los Ayuntamientos.

A nivel de Comunidades Autónomas han sido Euskadi (Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los Municipios de Euskadi), las Islas Baleares y Andalucía las que han propiciado avances notables. Debemos destacar el estudio dirigido por Almenar Asensio en la Comunidad Valenciana que no deja de ser un modelo de referencia para la elaboración de los indicadores de sostenibilidad en los ámbitos rurales.

La "Guía práctica" de Euskadi es una buena herramienta para que los municipios implanten la Agenda Local 21. Se acerca plenamente al concepto de desarrollo sostenible, económico, social y medioambiental e inserta una metodología adecuada para la implementación del proceso.

Andalucía ha seguido (Plan iniciado en 2002) las pautas de la Federación Española de Municipios y Provincias. El programa Ciudad 21, iniciado en municipios de 10.000 habitantes y que hoy día se extiende a más de 100 municipios tiene un carácter fundamentalmente medioambiental.

Extremadura se ha sumado en 2004 al proceso de implantación de la Agenda Local 21, la metodología sugerida sigue el modelo de Euskadi, intentando potenciarla a través de mancomunidades de municipios.

A nivel provincial Soria, cuyo proyecto iniciado a través de la Fundación Deyna, ha sido la pionera en lograr que todos los municipios de mencionada provincia la hayan desarrollado.

Sin embargo, ha sido a nivel municipal donde se han conseguido los mayores éxitos, existiendo ciudades como Sabadell y Vitoria que han participado desde el principio en todo el proceso de ciudades sostenibles, colaborando en el diseño de elaboración de los indicadores locales de sostenibilidad para Europa, que sirvan como modelo al resto de las ciudades. El municipio de Calviá ha obtenido menciones europeas no sólo por el diseño de la Agenda 21, sino por ejecutar proyectos de cuidado del medio ambiente ante la agresividad mostrada por el desarrollo turístico en ese municipio. Últimamente, incluso Madrid se ha unido al proceso de la Agenda 21.

Las Agendas elaboradas en estas ciudades han planteado iniciativas desde el punto de vista medioambiental, olvidando indicadores de desarrollo económico y social.

PROYECTO DEYNA

La idea de la Fundación Deyna fue la de "realizar en una circunscripción territorial un prototipo de desarrollo sostenido y ecoevolutivo y demostrar que es posible la coexistencia del binomio desarrollo – naturaleza"[7], a través de la elaboración de la Agenda 21 en todos los municipios de la provincia de Soria. Para ello elaboró el denominado Modelo Deyna de Agenda 21 Local, como guía a todos los municipios, y respondiera a los requerimientos del Programa 21 de la ONU y a partir de un procedimiento que no aparecía en mencionado programa.

Esta iniciativa aparte de abarcar todos los municipios de una provincia, recoge como esencial la participación de todos los estamentos de la sociedad, para que además de contribuir a establecer las prioridades se sientan partícipes y comprometidos en el proceso.

En el Documento nº 4 se señalan las materias que debe contemplar al menos, una Agenda 21 Local, para que puedan realizarse programas locales encaminados a la consecución del desarrollo en armonía con la naturaleza:

1.- Agricultura y ganadería.

2.- Biodiversidad

3.- Bosques.

4.- Contaminación.

5.- Caza y pesca.

6.- Educación y concienciación.

7.- Energía.

8.- Escasez de agua.

9.- Estética.

10.- Industria.

11.- Patrimonio histórico – artístico.

[7] *Modelo DEYNA de Agenda 21 Local. 2000*

12.- Restauración de espacios.

13.- Turismo.

14.- Territorios con costa marítima.

15.- Gestión de desechos peligrosos.

El Documento número 5 recoge la "metodología y pautas que se proponen para la elaboración de una Agenda 21 Local", los documentos 6 y 7 aportan incluso los modelos para recoger los diversos acuerdos del proceso y su evaluación.

En el modelo Deyna, los objetivos suelen ser concretados a partir de acciones que afectan directamente a la población de los municipios. El "Documento final consensuado de la Agenda 21 Local de Cabreras del Pinar" nos indica por orden de preferencia: Abastecimiento de agua potable, industrialización, prevención de incendios, conservación del monte, conservación y alumbrado del castillo, soterramiento de tendidos eléctricos y telefónicos, etc.

Como podemos observar no sólo se recogen objetivos medioambientales, sino que se establece la atención de las necesidades humanas de ese municipio, desarrollo económico, social y medioambiental.

2.5.- LA AGENDA LOCAL 21 EN EXTREMADURA.

En el caso de Extremadura son las instituciones y organismos oficiales las que llevan el protagonismo en el intento de legitimar el modelo de Desarrollo Sostenible y en la aplicación de la Agenda 21 Local, principalmente en órganos creados "ad hoc" en ambas Diputaciones Provinciales, los agentes de desarrollo local en los Ayuntamientos, miembros de los grupos de acción local (PRODER, LEADER), y la Universidad. También existen empresas dedicadas a asesoramiento en desarrollo e incluso de la gestión medioambiental.

Uno de los problemas más importantes con que se enfrenta este movimiento en pro de la aplicación de la Agenda 21 Local es la descoordinación de esfuerzos y puesta en común de los conocimientos adquiridos para consolidar y homogeneizar el modelo a seguir en Extremadura.

En el caso de la Universidad, se está gestando un grupo interdisciplinar de investigación a partir del proyecto de investigación “Turismo y Desarrollo Sostenible en Extremadura” (1998 - 2000), financiado por el Ministerio de educación y Ciencia (Plan Nacional de I + D).

En orden cronológico se han realizado en Extremadura experiencias de aplicación de la Agenda Local 21 en Valverde de la Vera, Castuera y Los Santos de Maimona, Valverde de la Vera, Zafra y Almendralejo. Trabajos en torno a la Agenda Local 21 o a indicadores de sostenibilidad en Coria y Miajadas.

Los trabajos iniciales de la Agenda Local 21 en Valverde de la Vera son una buena guía para la implantación en los municipios de Extremadura. En este municipio se creó la primera Concejalía de desarrollo sostenible, de resaltar es el proceso participativo llevado a cabo en el municipio y la fructificación de esos trabajos en el documento final. Este municipio fue invitado en los trabajos que se estaban realizando por parte de la Fundación Deyna para la aplicación de la Agenda Local 21 en Soria.

En Castuera y Los Santos de Maimona se ha llevado un proceso paralelo financiado por la Diputación Provincial de Badajoz que contó con la aportación de la UEX en colaboración con los Grupos de Acción Local de ambos municipios. Se realizó el diagnóstico inicial, el proceso de participación ciudadana y el plan de acción local.

Valverde de la Vera, Almendralejo y Zafra realizaron ya la presentación de la Agenda Local 21. Estos proyectos fueron financiados por la Junta de Extremadura a través de una empresa dedicada a proyectos de desarrollo. Valverde de la Vera aparece en dos apartados diferentes porque han existido dos procesos: el primero llevado a cabo de forma autónoma y pionera por parte del municipio y el segundo que fue confeccionado con la participación de expertos financiado por la Junta de Extremadura.

En este proceso ha existido una descoordinación de los esfuerzos financieros realizados por parte de la Diputación Provincial de Badajoz y por parte de la Junta de Extremadura, pero ya se cuenta con cinco modelos de municipios con

diferente número de población que pueden ser referentes para corregir errores en el futuro.

El Ayuntamiento de Coria, con fondos europeos, realizó, con la contratación de una empresa de asesoramiento al desarrollo y con la participación del Patronato de Formación de Empleo, la estimación de algunos indicadores de sostenibilidad local, dentro del programa denominado ECAL (Portal de Calidad Ambiental), dedicados exclusivamente a temas ambientales.

El Ayuntamiento de Miajadas inicia el proceso a través de la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de la adhesión a la Carta de Aalborg y financiado por la Consejería de Sanidad camina hacia la formación de la Agenda Local 21, comenzando por el proceso de Miajadas municipio saludable.

Diversos Ayuntamientos han aprobado en sus plenos diferentes acciones encaminadas a la sostenibilidad, muchos de ellos desde el punto de vista del turismo, con dos vertientes, como modelo de desarrollo diferenciador y como sensibilización del tema medioambiental.

Auspiciado por la Consejería de Desarrollo Rural se han desarrollado diversos congresos encaminados a la formación y sensibilización de sus participantes, invitando a ponentes que plantearon los modelos seguidos en Vitoria, Andalucía, Calviá, etc., realizándose la presentación de la "Guía de implantación de Agenda Local 21 en Extremadura".

Novedad planteada desde la Consejería de Desarrollo Rural es la formación de grupos (fundamental LEADER y PRODER) coordinados por Mancomunidades, de tal forma que los Agentes de Desarrollo, contratados por la Mancomunidad y financiado por la Consejería de Desarrollo Rural deben ser los animadores de la implantación de los procesos de Agenda 21 Local en Extremadura.

Para el curso 2004 – 2005 está prevista la puesta en marcha del Primer Master en Desarrollo Local 21: Agenda 21, dirigido por el profesor Gurría Gascón y con la participación de profesorado de Universidad de Extremadura, entre los cuales me encuentro y con un buen complemento de otros profesionales de fuera de nuestra Universidad y pioneros en la participación de la elaboración de la Agenda Local 21.

En una somera apreciación podemos decir que el proceso se está implementando de arriba abajo, sin tener en cuenta que son los Ayuntamientos los que se deberían convertir en promotores del proyecto contando con la participación ciudadana y contando con financiación para contratar a grupos de expertos, investigadores para asesorar y guiar a aquellos municipios que lo necesiten.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de la población de Extremadura se encuentra en municipios con menos de 10.000 habitantes y por tanto el entorno rural es estratégico a la hora de elaborar un Plan de Acción endógeno, de tal manera que la hegemonía de los municipios más importantes no condicione el resultado en la aplicación de una metodología similar.

2.6.- METODOLOGÍA DE LA AGENDA LOCAL 21.

La guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los Municipios de Euskadi, recoge en su apartado 3 la metodología que aconsejan para el proceso. Las fases que recoge la mencionada guía son las siguientes: Motivación; Planificación del Proceso; Diagnóstico ambiental, económico y social; Plan de Acción Local; Ejecución, Seguimiento y Control del Plan de Acción Local y Continuidad de la Agenda Local 21.

La Guía de implantación de Agenda 21 de Extremadura se publica en 2004, centrándose exclusivamente en la metodología que sigue la trazada por la Guía de Euskadi.

En la presentación de la Guía el Consejero de Desarrollo Rural hace referencia a “La vertebración del territorio, tiene un enfoque integral, es necesario plantear un desarrollo de sus personas, recursos naturales, patrimoniales y económicos; para lo cual es preciso poder aglutinar los esfuerzos de todas las partes que en las sociedades del siglo XXI tienen intereses en alcanzar estos objetivos”. A continuación expresa la idea de que la Agenda 21 sirva de elemento de cohesión y de planificación óptima e integral, reconociendo la necesidad de escuchar a los ciudadanos.

Para realizar una adaptación de la metodología, recogida en las dos guías anteriormente mencionadas, a nuestra Comunidad Autónoma hemos de tener en

cuenta dos importantes apartados: La estructura rural de Extremadura, formada en su mayoría por municipios con población inferior a 10.000 habitantes y la legislación que regula la Administración Local que otorga a los alcaldes gran poder de decisión y que a su vez éstos son verdaderos líderes en sus municipios

La propuesta de Agenda Local 21 que en definitiva es un sistema de planificación difícilmente tiene eco entre nuestros conciudadanos /as, salvo el aspecto enfocado al medio ambiente.

La gestión de los Ayuntamientos, en las que 80 % de su presupuesto y en los pequeños más aún, está destinada a gastos de personal y a la adquisición de bienes y servicios, está enfocada al día a día, para lograr hacer frente a los gastos diarios, sin tener posibilidad de realizar iniciativas, que piensen en un futuro determinado para nuestros pueblos, de atención a las necesidades humanas, como mucho basándose en sus relaciones o en la caza de subvenciones intentan realizar obras de urbanización que son las que crean algún puesto de trabajo.

Todos los partidos políticos han incorporado en sus programas la propuesta del desarrollo sostenible, es más, estando en el Gobierno el Partido Popular se diseña la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. El Partido Socialista, Izquierda Unida llevan en sus programas la prioridad del desarrollo sostenible.

La Universidad de Extremadura ha incorporado entre sus programas de doctorado la referencia al Desarrollo Sostenible.

Las Organizaciones no Gubernamentales ocupan un papel importante en dos de los apartados de la Agenda Local 21, sobre las de aspecto ecológico y solidario.

A nivel de un Ayuntamiento el proceso inicial de motivación se concretará en la aprobación por parte del Pleno Municipal de dos documentos esenciales:

1. El apoyo a la Carta de Aalborg (Campaña de las Ciudades Europeas Sostenibles) cuyo texto se acompaña como anexo y el formulario necesario que se encuentra en la Guía de Implantación de la Agenda 21 editada por la Consejería de Desarrollo Rural. Sería conveniente incidir en la Conferencia de Hannover, cuyo texto hemos citado anteriormente.

2. Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana, cuyo modelo se encuentra a disposición de todos los Ayuntamientos en la Federación de Municipios y Provincias, con la participación y consenso de las asociaciones del municipio.

Fase I. Planificación:

A través de los Consejos Territoriales o Sectoriales se realizará la temporalización de cada una de las acciones que conforman la Agenda Local 21, la designación de las personas responsables, con asesoramiento de técnicos municipales u externos (otros municipios con Agenda Local 21, Universidad, Consejería de Desarrollo Rural, Diputación Provincial,…) y estimar el presupuesto necesario y su financiación.

Fase II. Diagnóstico económico, social y ambiental:

Para obtener la información y conocimiento del municipio se cuenta actualmente con unas herramientas de fácil acceso con datos a nivel municipal: Instituto Nacional de Estadística, sobre todo datos de población, e incluso medioambientales, de vivienda,…, si tomamos como referencia el Censo de Población del 2001. El Anuario Económico de La Caixa, en caso de afectar a municipios con población inferior a 1.000 habitantes, habría que acudir a los datos de la Fundación Klein. El Anuario Social de La Caixa. Y por último los datos medioambientales pueden obtenerse directamente de las Consejerías correspondientes de la Junta, Diputaciones e incluso las empresas suministradores de los distintos bienes o servicios que deseemos tener como referencia. Así como otras fuentes específicas.

Una vez obtenidos los datos se trasmiten a las asociaciones y entidades participantes en el proyecto así como a los ciudadanos y ciudadanas en general para realizar el diagnóstico y la evaluación del municipio.

A nivel de ejemplo reproducimos el diagnóstico de la Agenda Local 21 de los municipios de Castuera y Los Santos de Mahimona, del sector del comercio, que fue una elaboración propia como colaboración en mencionado proyecto:

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:

Contiene el análisis de los datos aportados por la Cámara de Comercio de Badajoz, el Anuario económico de La Caixa, La Base Extremadura de la Fundación Klein, contando con las aportaciones realizadas en Estructura del Comercio Minorista de España y por la Cámara de Comercio de Cáceres y recogiendo las sugerencias de las Asociaciones y estableciendo las pautas de gestión medioambiental.

Los datos recogidos hacen referencia al comercio al por mayor, comercio al por menor y venta ambulante, dada la importancia que ésta última tiene en ambos municipios. Está excluida la venta por teléfono, por correo, por internet, la venta a través de buzones informáticos o la tele venta.

Siguiendo la metodología de la Estructura del Comercio Minorista en España se han agrupado los datos aportados por la Cámara de Comercio de Badajoz en base al IAE en:

1. Alimentación	641, 642, 643, 644, 647.1 52.210, 52.220, 52.230, 52.241, 52.271, 52.272, 110, 120, 130, 140, 150, 180, 190
2. Bebidas	645 52.250 160
3. Tabacos	646 (excepto 646.5, 646.6) 52.260 170
4. Productos farmacéuticos, médicos y ortopé.	652.1, 652.4 52.310, 52.320 310
5. Droguería, perfumería, cosméticos y artículos de tocador	652.2, 652.3 52.330, 52.484 320
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado, artículos de cuero, prendas dep., etc.	651 52.410, 52.420, 52.430 210, 220, 230, 240, 250, 280, 750
7. Equipamiento del hogar: textiles, muebles, electrodomésticos, iluminación, ferretería, materiales de construcción, decoración, bricolaje, mat. saneamiento, etc.	653 52.440, 52.450, 52.461, 52.462, 52.463 410, 420, 430, 490
8. Vehículos, accesorios y carburantes	654, 655 50.101, 50.102, 50.103, 50.302, 50.400, 50.500, 500, 600
9. Otros: juguetes, libros, periódicos y papelería, óptica, fotografía, semillas, flores, plantas y animales de compañía, galerías de arte comerciales, etc.	656, 657, 659 52.470, 52.481, 52.482, 52.483, 52.485, 52.486, 52.487, 52.488, 52.501, 52.502 710, 720, 730, 740, 760, 770, 780, 790
10. Comercio mixto por secciones[2]	
10.1. Autoservicios(40-119m²)	647.2 52.114 810
10.2. Superservicios(120-399m²)	647.3 52.113 820
10.3. Supermercados(400-2499m²)	647.4 52.112 830
10.4. Hipermercados(2500m² y más)	661.2 52.111 840
10.5. Grandes almacenes	661.1 52.121 850
10.6. Almacenes populares	661.3 52.122 860
11. Otros en establecimiento	662 52.122 870, 880

NÚMERO DE LICENCIAS
DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2001

	POBLACIÓN	MAYORISTAS	MAY 0/00	MINORISTAS	MIN 0/00	M2 SUPERF	M2 SUP 0/00
EXTREMADURA	1.073.381	3.873	3,61	25.588	23,84	2.195.732	2.046
BADAJOZ	664.251	2.558	3,85	16.855	25,37	1.435.519	2.161
CÁCERES	409.130	1.315	3,21	8.733	21,35	760.213	1.858
Castuera	7.114	31	4,36	199	27,97	17476	2.457
Guareña	7.438	35	4,71	197	26,49	14.208	1.910
Los Santos	7.902	21	2,66	220	27,84	12.699	1.607

Fuente: Anuario Económico de España 2002. Elaboración propia.

En Extremadura existen, en el año 2001, 3.873 comercios mayoristas, que representan 3,61 establecimientos por cada mil habitantes, de ellos 2.558 se encuentran en la provincia de Badajoz y 1.315 en la provincia de Cáceres, es decir Badajoz tiene una presencia de establecimientos mayoristas de 3,85 por cada mil habitantes y Cáceres provincia tiene 3,21 por cada mil habitantes.

Hemos reflejado a continuación los datos de los municipios objeto de nuestro estudio además de Guareña por ser el único municipio en Extremadura que cuenta con una población comprendida entre el intervalo marcado por las poblaciones de Castuera y Los Santos.

Castuera presenta 31 licencias del impuesto sobre actividades económicas lo que representa 4,36 por cada mil habitantes, Guareña 4,71 y Los Santos 2,66 por cada mil habitantes. Vemos como tanto en Castuera como en Guareña el número de comercios mayoristas supera al índice de Extremadura y de la provincia de Badajoz, interesante puesto que en el caso concreto de Castuera la lejanía a grandes entornos comerciales facilita la instalación de este tipo de establecimientos, la proximidad de Los Santos a Zafra puede hacer que minore esta representación.

Con respecto al comercio minorista, incluido el comercio ambulante, Extremadura cuenta con 25.588 licencias que representan 23,84 por cada mil habitantes, distribuyéndose 16.855 para Badajoz, 25,37 por cada mil habitantes y 8.733 para la provincia de Cáceres, 21,35 por cada mil habitantes.

Al ser Castuera y Los Santos municipios inferiores a 10.000 habitantes no han sido invadidos por las grandes superficies lo que les permite que el comercio minorista tenga considerable importancia, de hecho Castuera con 27, 97 y Los Santos con 27,84 por cada mil habitantes superan ampliamente el índice provincial y autonómico, incluso superan el índice de 26,49 que posee Guareña.

Con respecto a la superficie de los establecimientos minoristas Castuera ofrece 2,5 m2 por habitante, mientras que en Los Santos alcanza solamente 1,6 m2 por habitante, al ser además mayor el número de licencias en Los Santos nos está indicando cómo en este municipio los comercios minoristas se han desarrollado con una superficie más pequeña.

REPRESENTATIVIDAD DEL COMERCIO CON RESPETO A EXTREMADURA

	POBLACIÓN	MAYORISTAS	MINORISTAS	SUPERFICIE
BADAJOZ	61,88	66,05	65,87	65,38
CÁCERES	38,12	33,95	34,13	34,62
CASTUERA	0,66	0,80	0,78	0,80
GUAREÑA	0,69	0,90	0,77	0,65
LOS SANTOS	0,74	0,54	0,86	0,58

Fuente: Anuario Económico de España 2002. Elaboración propia

Actualmente la provincia de Badajoz tiene el 61,88 % de la población de Extremadura y sin embargo, supera el 65 % las licencias del Impuesto sobre Actividades Económicas, la provincia de Cáceres tiene el 34 % aproximadamente de las licencias que existen en Extremadura.

Los municipios que nos ocupan Castuera y Los Santos tienen el 0,66 % y el 0,74 % respectivamente de la población de Extremadura. Castuera alcanza el 0,80 % de las actividades mayoristas de la región superando la proporcionalidad con respecto a la población, el 0,80 % de los establecimientos minoristas y el 0,80 de la superficie que ocupan estos establecimientos.

Proporcionalmente Los Santos tienen menos importancia en el Comercio Mayorista e incrementan sus licencias de comercio minorista por encima del índice provincial alcanzando el 0,86 %, sin embargo, al ser establecimientos pequeños, su superficie sólo alcanza el 0,58 de la ocupada por los comercios minoristas en Extremadura.

Nos encontramos por tantos con dos municipios con población entre 7.000 y 8.000 habitantes que han mostrado dos estructuras diferentes en cuanto a su distribución comercial en cuanto a establecimientos mayoristas y minoristas.

Castuera representa mayor número de establecimientos mayoristas y menor número de establecimientos minoristas, aunque al ser estos de mayor tamaño ocupan una mayor superficie.

El municipio de Los Santos destaca en número de Licencias del Impuesto sobre Actividades Económicas pero con una menor superficie.

Ambas situaciones destacan que la importancia del sector del comercio es superior al índice de Extremadura, mostrando como la no existencia de grandes superficies e hipermercados ha propiciado que se mantengan un mayor número de establecimientos de trato directo al público y con el mantenimiento de los puestos de trabajo en el sector, quedando los excedentes en los propios municipios.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EN LOS SANTOS

Comercio al por mayor	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**
2. Bebidas	0	8	8	7	11
5. Droguería, perfumería, cosméticos y art. de tocador	0	2	2	1	1
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado...	0	1	2	2	3
8. Vehículos, accesorios y carburantes	0	5	5	5	5
9. Otros: juguetes, libros, periódicos y papelería, ópt...	0	5	7	6	6
Total Comercio al por mayor	**0**	**21**	**24**	**21**	**26**

Comercio al por menor	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**
1. Alimentación	18	64	59	56	53
3. Tabacos	3	9	8	8	8
4. Productos farmacéuticos, médicos y ortopédicos	0	5	5	5	5
5. Droguería, perfumería, cosméticos y art. De tocador	1	5	6	7	8
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado...	11	36	36	31	29
7. Equipamiento del hogar: Textiles, muebles, elect...	7	33	33	37	37
8. Vehículos, accesorios y carburantes	0	12	11	13	14
9. Otros: juguetes, libros, periódicos y papelería, ópt...	5	22	23	21	22
10. Comercio mixto por secciones[2]					
10.1. Autoservicios(40-119m²)	1	11	11	9	8
10.2. Superservicios(120-399m²)	0	1	1	1	1
11. Otros en establecimientos	4	8	6	9	9
Total Comercio al por menor	**50**	**206**	**199**	**197**	**194**

Comercio sin establecimiento	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**
1. Alimentación	0	3	1	1	1
5. Droguería, perfumería, cosméticos y art. De tocador	0	0	0	0	0
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado...	5	11	11	12	12
11. Otros sin establecimiento	0	1	1	1	2
Total Comercio sin establecimientos	**5**	**15**	**13**	**14**	**15**
Total sector comercio	55	242	236	232	235

Fuente: Cámara de Comercio de Badajoz. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EN CASTUERA

Comercio al por mayor					
1. Alimentación	2	6	5	5	5
2. Bebidas	0	8	11	10	11
4. Productos farmacéuticos, médicos y ortopédicos	0	1	1	1	0
5. Droguería, perfumería, cosméticos y art. de tocador	1	1	2	2	1
8. Vehículos, accesorios y carburantes	0	1	1	1	1
9. Otros: juguetes, libros, periódicos y papelería, ópt...	7	11	14	13	14
Total Comercio al por mayor	**10**	**28**	**34**	**32**	**32**
Comercio al por menor					
1. Alimentación	14	42	40	36	33
3. Tabacos	3	18	20	22	20
4. Productos farmacéuticos, médicos y ortopédicos	1	3	9	9	9
5. Droguería, perfumería, cosméticos y art. de tocador	0	8	5	6	6
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado...	12	34	35	34	33
7. Equipamiento del hogar: textiles, muebles, elect...	6	13	14	16	18
8. Vehículos, accesorios y carburantes	2	12	14	16	18
9. Otros: juguetes, libros, periódicos y papelería, ópt...	6	24	25	24	24
10. Comercio mixto por secciones[2]					
10.1. Autoservicios(40-119m²)	2	5	5	5	5
10.6 Almacenes populares	1	1	0	1	1
11. Otros en establecimientos	6	9	8	7	6
Total Comercio al por menor	**53**	**169**	**175**	**176**	**173**
Comercio sin establecimiento					
1. Alimentación	27	77	67	62	53
5. Droguería, perfumería, cosméticos y art. de tocador	0	1	1	1	1
6. Equipamiento personal: prenda de vestir, calzado...	1	1	1	1	1
11. Otros sin establecimiento	1	3	3	2	2
Total Comercio sin establecimiento	**29**	**82**	**72**	**66**	**57**
Total sector comercio	**92**	**279**	**281**	**274**	**262**

Fuente: Cámara de Comercio de Badajoz. Elaboración propia

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS EN CASTUERA

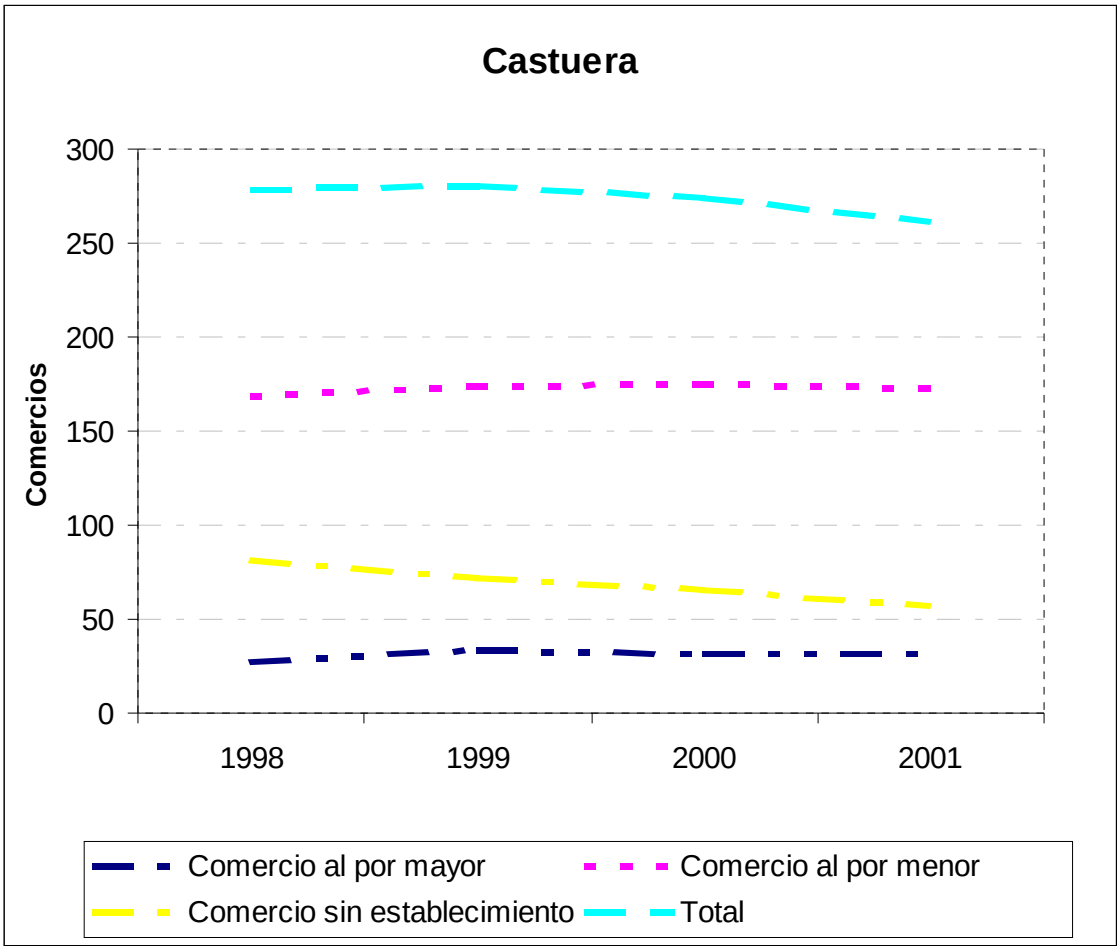

Fuente: Cámara de Comercio de Badajoz. Elaboración propia

Partimos del análisis de 1998 a 2001 puesto que 1997 presenta una desviación significativa con respecto al resto de los años, en valores absolutos las cifras se mantienen muy parejas aunque indicando que el total de licencias comerciales presenta una ligera disminución paulatina, presentando en el intervalo 1998 – 2001 un decrecimiento del 6,49 %. Sin embargo, cada uno de los epígrafes no ha presentado igual evolución, mientras que el número de licencias de comercio al por mayor presenta un cierto aumento, mostrando en el período 1998 – 2001 un incremento del 12,31 %, el comercio minorista se mantiene estable, presentando una variación del 98 al 2001 de sólo un 2,31 % y por último el comercio sin establecimiento presenta una fuerte caída, perdiendo en el período citado un 43,86 % de las licencias.

Siempre han sido famosos los puestos de venta ambulante de turrones de Castuera, de tipo artesanal, posiblemente la industrialización del producto y las mejores formas de distribución haya hecho decaer esta forma de venta.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS EN LOS SANTOS

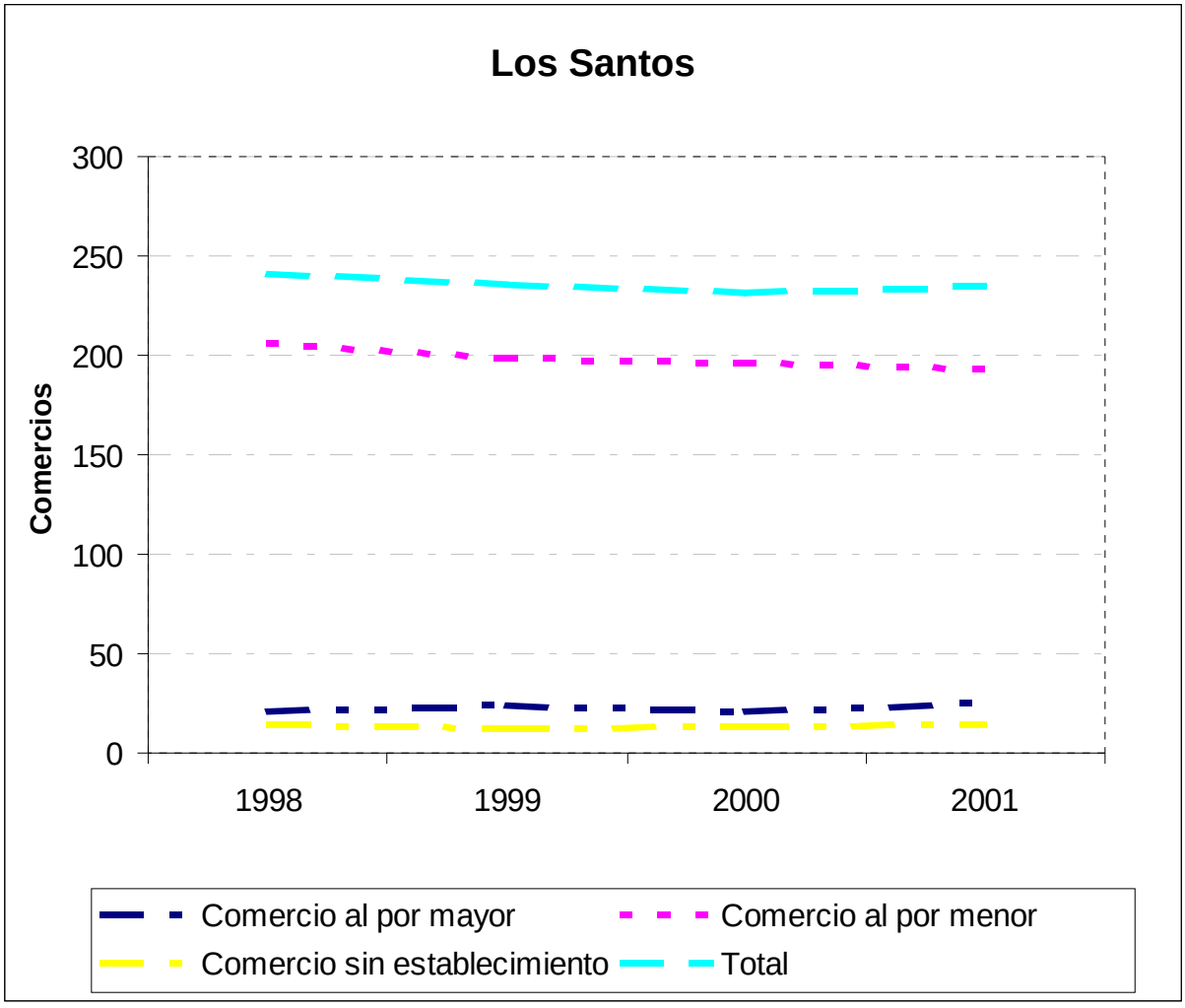

Fuente: Cámara de Comercio de Badajoz. Elaboración propia.

El comercio en Los Santos presenta menores variaciones, entre otras cosas porque no ha estado tan arraigada la venta ambulante y la cercanía a la ciudad de Zafra puede estar condicionando el desarrollo de su comercio.

El total de las licencias presenta una cierta recuperación en el último año, pero debemos resaltar como la tendencia del período es negativa, desde 1998 al 2001, las licencias comerciales presentan una disminución del 2,98 %. Y los cambios son significativos, mientras que se mantienen estables las licencias de comercio ambulante, con poca tradición en la población, disminuyen las del comercio minorista en un 6,19 % en el período 98 – 2001 y se incrementan las de comercio mayorista en un 19, 23 %.

Podemos resumir que en ambas poblaciones el sector presenta una cierta estabilidad, pero que esas variaciones negativas en el período mencionado con respecto al total de licencias, reclamas medidas a tomar en el sector para que no decaiga, dado que facilita el acceso al trabajo de las personas residentes en estos municipios.

Para darnos una idea de estas cifras y centrándonos en el comercio minorista que es el que presenta un mayor número de licencias, Castuera representa una tasa de variación del 99 – 00 de –1,71 %. Los Santos en ese mismo período representa una tasa de 1,51 %, mientras que en España la variación significaba un descenso del 2,8 % y en Extremadura un descenso del 5,4%.

TIPOLOGÍA DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

Ambas localidades muestran su mayor importancia en el comercio minorista si hacemos referencia al número de licencias, en el comercio al por mayor en las dos localidades destacan las de alimentación y bebidas, mientras que en la venta sin establecimiento en Castuera destacan las de alimentación y en Los Santos las de equipamiento personal.

- Comercio minorista en Castuera:

En primer lugar destacar la diversidad de actividades que presenta el comercio al por menor en Castuera, no destacando ninguna actividad de forma importante sobre el resto.

Las dos actividades más importantes son las de alimentación con el 19 % de las licencias y las de equipamiento personal con el 19 %. Siguen en importancia las de otros (juguetes, libros, periódicos, papelería,...) con el 13,87 % y las

licencias para venta de tabaco 11,56 %, destacamos la de equipamiento del hogar y vehículos, carburantes, etc., con el 10,40 %.

Es de resaltar que en las licencias correspondientes a 2001 se deduce que el tipo de venta en los establecimientos es el de venta directa, solamente existen 5 autoservicios de menos de 120 m2 declarados.

- Comercio Minorista en Los Santos

También muestra una gran diversidad de licencias en los establecimientos, pero Los Santos sí muestra una preponderancia de la actividad de alimentación con el 27,32 % de las licencias, siguen las de equipamiento del hogar con un 19,07 %., abarcando entre estas dos actividades cerca del 50 % del total; siguen con menor importancia las de equipamiento personal con un 14,95 % y las de otros: juguetes, libros, periódicos y papelería con un 11,34 %.

Aunque predomina el sistema de venta directa en establecimiento, en los Santos existen en 2001 8 licencias de autoservicio de menos de 120 m2 y 1 de superservicios de menos de 400 m2.

SITUACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA:

Para finalizar el diagnóstico del sector del comercio en Castuera y Los Santos, hemos determinado el número de licencias del comercio minorista en 1996 y en 2001, en las poblaciones con igual o mayor número de licencias que los dos municipios que nos ocupan.

A partir de ahí hemos calculado el número de licencias por cada mil habitantes de los municipios citados más adelante y estimada la media de esos municipios. A continuación representamos gráficamente las desviaciones con respecto a la media por cada mil habitantes que presentan los pueblos especificados en el gráfico, sólo hemos tomado los de un número de licencias mayor o igual que los Santos y Castuera.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL NÚMERO DE LICENCIAS
POR CADA 1.000 HABITANTES 1996.

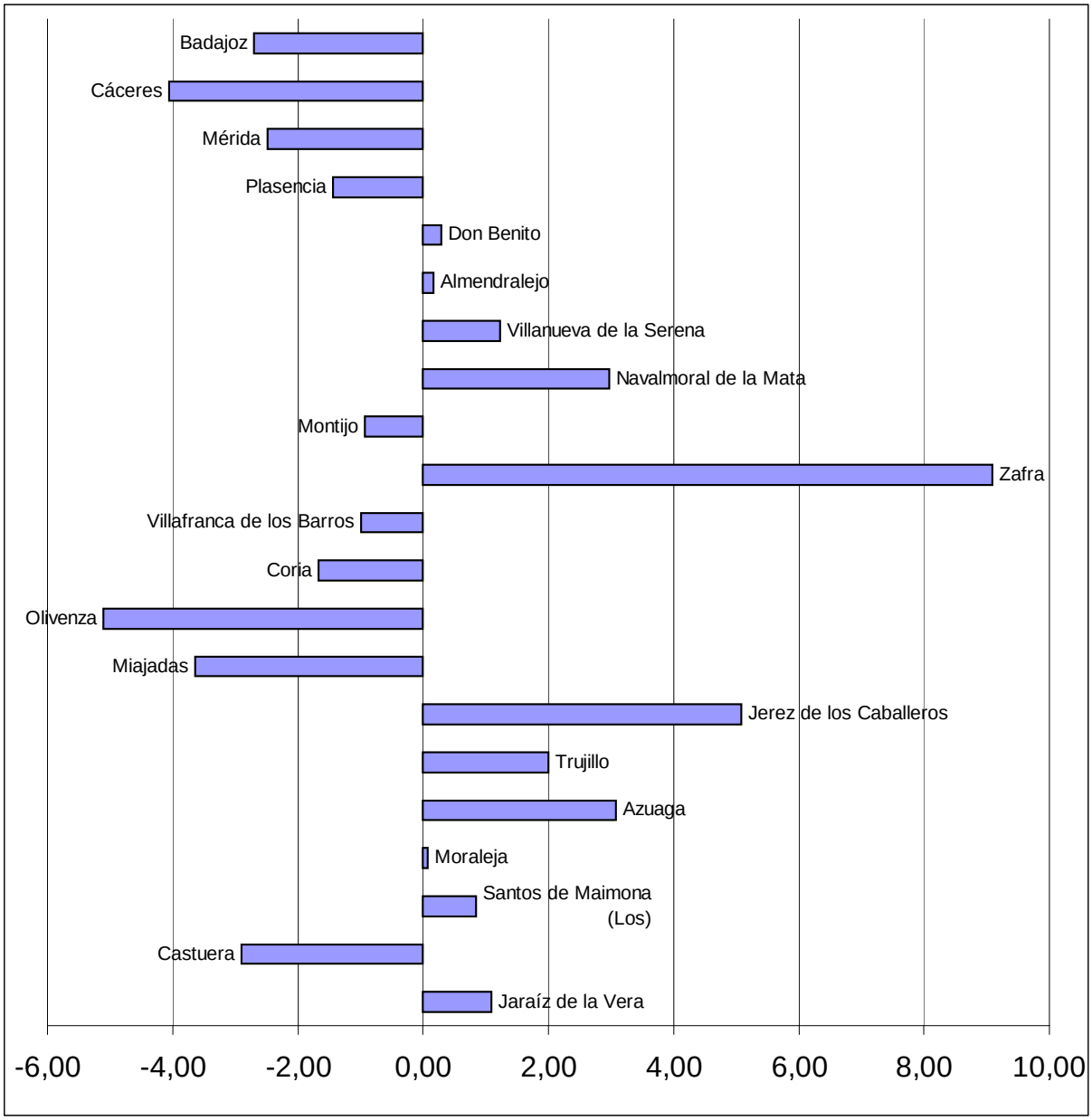

Fuente: Base de datos KLEIN 1996. Elaboración propia.

La diferencia con respecto a la media de licencias por cada mil habitantes, nos puede indicar si las poblaciones que son objeto de nuestro análisis tienen campo para crecer o al contrario podrían encontrarse saturadas, salvo las grandes poblaciones, en las que las grandes superficies pueden estar realizando una oferta que merme las posibilidades del comercio minorista.

En 1996 vemos como Los Santos (23,86) supera el valor medio de los municipios citados en el gráfico (23,01), aunque ese exceso solamente es de 0,85. Sin embargo, Castuera, a pesar de ser centro de una extensa comarca en la que

las ciudades más grandes están lejanas, con un valor de 20,12 está por debajo de la media de los municipios citados en el gráfico.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL NÚMERO DE LICENCIAS
POR CADA 1.000 HABITANTES 2001

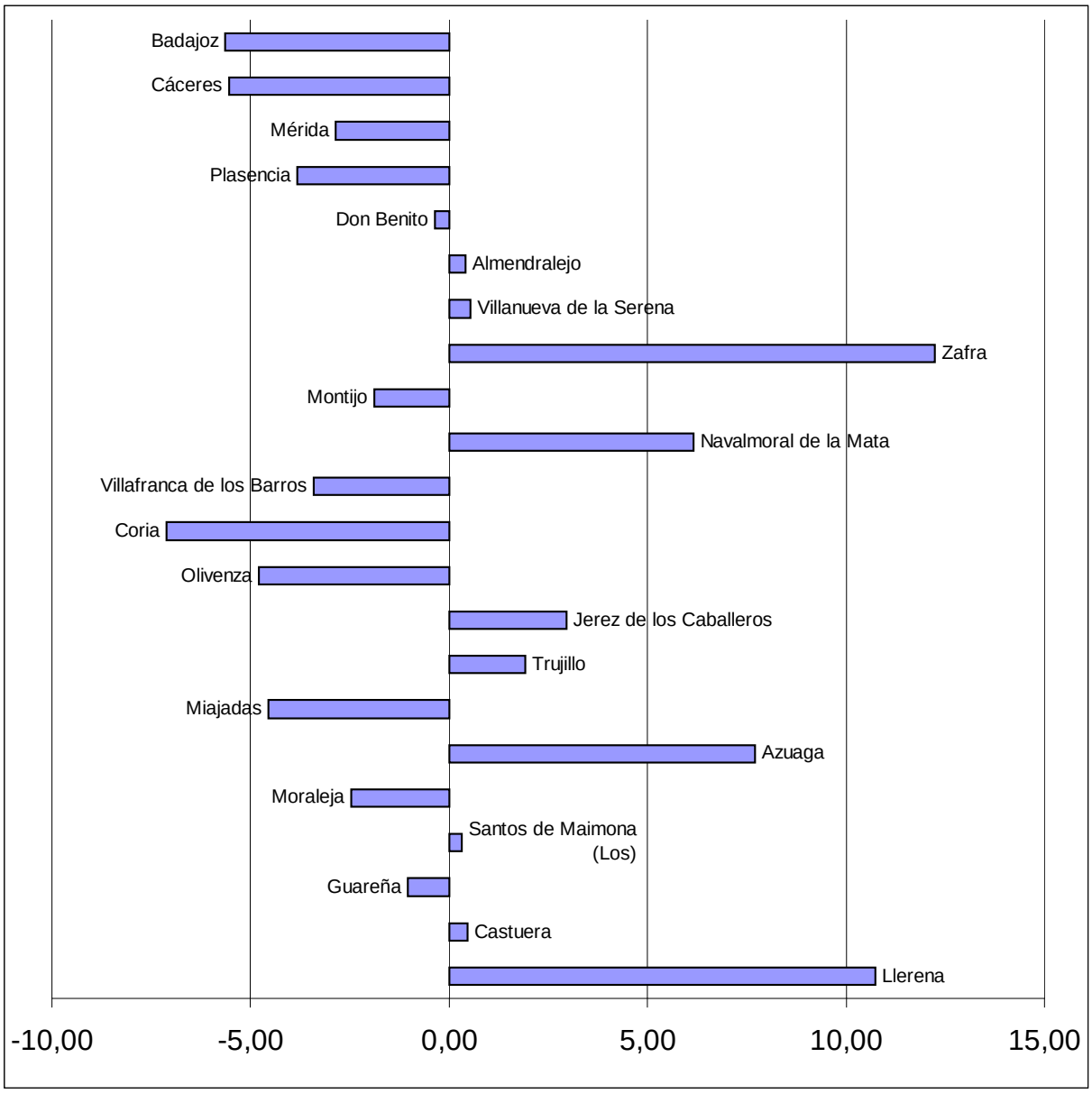

Fuente: Base de datos KLEIN 2001. Elaboración propia.

En el año 2001, y teniendo en cuenta que ambos municipios han disminuido de población en estos años, aunque la disminución de Castuera ha sido más importante, vemos cómo ha cambiado la situación. Ahora, con respecto a los

municipios citados en el gráfico, Los Santos y Castuera están por encima de la media con respecto al número de licencias por cada mil habitantes.

Teniendo en cuenta que la media en este año asciende a 27,51, produciéndose en los municipios mencionados en el gráfico un importante crecimiento, Los Santos (27,84) mantiene su posición relativa, mientras que Castuera (27,97) llega a superar la media.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Según la evolución del comercio en las grandes ciudades se ha pasado del sistema de venta directo, tradicional, al autoservicio o grandes superficies, sin embargo, la mejora del Sector en Castuera y Los Santos debe ser un desarrollo endógeno aprovechando las cualidades del entorno rural en el que están ubicados. Aunque lentamente cada vez más el modelo rural se está planteando como modelo a seguir y los habitantes de las grandes ciudades cada vez añoran más los sistemas tradicionales.

En este entorno la relación de afecto se siente y las personas que acuden a comprar a los establecimientos se encuentran que las personas que regentan estos establecimientos son verdaderos amigos con los que charlar o pedir consejo.

Desde el punto de vista de la demanda es necesario que a través de la potenciación del asociacionismo se potencien campañas de publicidad, con respecto al exterior de la población para atraer turistas poniendo en valor las posibilidades del entorno y con respecto al interior fomentando que los consumidores acudan a comprar preferentemente a los comercios situados en su municipio.

Desde el punto de vista de la oferta los comerciantes deben encaminarse a la mejora de la calidad y posteriormente a la mejora de la calidad medioambiental.

Con respecto a la calidad podemos enumerar una serie de mejoras que podrían atenderse acudiendo a la ayuda financiera de la Junta de Extremadura, las específicas de las reformas comerciales o las líneas de PYME.

En cuanto al establecimiento, inversiones en:

Reforma interior

Renovación de mobiliario

Rehabilitación de fachadas.

Adquisición de otros equipos o

Adquisición de equipos informáticos, terminales punto de venta, programas...

Nuevas técnicas de ventas.

En cuanto a las personas que atienden en estos establecimientos para la mejora de la calidad son necesarios cursos de perfeccionamiento en los siguientes ámbitos que, pueden gestionarse a través de las Asociaciones de comerciantes, Cámara de Comercio o Plan de formación de la Junta de Extremadura:

Escaparatismo

Informática

Modernización y adaptación de los hábitos de consumo

Técnicas de ventas

Atención al público

Riesgos laborales

Asociacionismo

Gestión de empresa o

Gestión medioambiental

En este proceso de mejora de la calidad es indispensable caminar hacia la calidad medioambiental en este sentido nos gustaría mencionar las siguientes líneas de actuación:

Ahorro de energía, utilizar lámparas y aparatos de bajo consumo, así como apagarlos cuando no sea necesario e incluso incentivar el uso de aparatos que utilicen energía solar.

Ahorro de agua: Eliminar posibles fugas incontroladas, limitar capacidad de las cisternas.

Utilización de detergentes para limpieza que sean biodegradables y evitar el uso de aerosoles que contengan CFC.

Residuos: Evitar envases o embalajes individuales para las mercancías, disminuyendo el consumo de bolsas de plástico e incentivando los envases retor-

nables. Situar contenedores de recogida de pilas, fluorescentes, cartuchos de tinta,... Separar los desechos de cartón, papel, vidrio, plástico para depositarlos en los contenedores específicos para el reciclado de los mismos.

Solicitar a los proveedores que adopten las mismas medidas propuestas.

Fase III: Plan de acción local:

Una vez realizada el diagnóstico y evaluación del municipio con la participación ciudadana se pasaría a establecer el listado de acciones prioritarias que conformen el modelo del municipio que se quiere para el futuro, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible.

Utilizando una de las técnicas existentes como puede ser el DAFO, se pasarían a establecer las acciones a desarrollar para atender las necesidades humanas y con la participación ciudadana realizar el catálogo de prioridades.

También podrían recogerse planes de cooperación con asociaciones de desarrollo o por parte del mismo municipio para colaborar solidariamente con el desarrollo de los países en vías de desarrollo. Una de las formas de colaboración, además del 0,7, sería potenciar el comercio justo en la localidad.

Fase IV: Seguimiento y control

Una vez realizado el diagnóstico y evaluación para realizar el seguimiento de la evolución del municipio pueden utilizarse indicadores, que detallaremos y estimaremos en el capítulo siguiente para todos los municipios de Extremadura, de esa forma se podrán tomar las medidas correctoras correspondientes.

3.- INDICADORES LOCALES DE SOSTENIBILIDAD PARA EXTREMADURA:

3.1.- INTRODUCCIÓN:

Siguiendo a Yurjevic (1999), el desarrollo humano y ecológico plantea que los daños ambientales y la pobreza perenne producidos por los procesos de transformación basados en el conocimiento científico y tecnológico convencio-

nal, así como la lógica que guía al pensamiento económico dominante, han generado progresivamente la pérdida de una doble armonía y una alteración básica en el orden jerárquico natural.

En cuanto a la necesidad de establecer un orden jerárquico natural, el desarrollo humano y ecológico plantea el desafío de poner la economía al servicio de las necesidades y aspiraciones humanas, teniendo en cuenta leyes que regulan la biosfera. Si observamos lo que acontece en la realidad veremos que las actividades productivas han trasgredido permanentemente los principios de:

a) no consumir recursos naturales a una tasa mayor que la tasa de reposición;
b) no consumir recursos naturales no renovables a una tasa mayor que la de creación de sustitutos y,
c) no contaminar a una velocidad mayor que la capacidad de absorción de la biosfera.
d) También podemos constatar que no se ha asumido la limitación absoluta de ciertos recursos, ni se han respetado los límites que impone la biosfera en la búsqueda de los intereses individuales.

Desde que la Comisión Brundtland definió el desarrollo Sostenible "como aquel desarrollo que junto con responder a las necesidades de la presente generación garantiza a la generación futura el derecho a las suyas", ha existido un amplio debate en torno a la sustentabilidad.

Si tenemos en cuenta el territorio en el que estamos insertos, para la Unión Europea el desarrollo rural sostenible debe constituir una prioridad y convertirse en el principio fundamental que sustente toda política rural en el futuro inmediato y tras la ampliación. Sus objetivos deben ser invertir el proceso de emigración del campo, combatir la pobreza, fomentar el empleo y la igualdad de oportunidades, responder a la creciente demanda de calidad, salud, seguridad, desarrollo personal y ocio y mejorar el bienestar de las comunidades rurales.

La necesidad de preservar y mejorar la calidad del medio ambiente rural debe ser integrada en todas las políticas comunitarias relacionadas con el desarrollo rural. Es preciso establecer entre las zonas rurales y urbanas un equilibrio más justo del gasto público, de las inversiones en infraestructuras y de los servicios en

los ámbitos de la educación, la sanidad y las comunicaciones. Los recursos disponibles deben destinarse en mayor medida al fomento del desarrollo rural y a la consecución de los objetivos medioambientales.

Las políticas deben fomentar un desarrollo rural que mantenga la calidad y la función de los paisajes rurales de Europa (recursos naturales, biodiversidad e identidad cultural), de forma que el uso que hagamos hoy de ellos no menoscabe las posibles opciones de las generaciones futuras. En nuestras medidas de ámbito local debemos ser conscientes de nuestras responsabilidades globales. (Conferencia Europea sobre el Desarrollo Rural. 1996).

Para concretar la evolución de los diferentes territorios y analizar la consecución de los objetivos que hemos planteado del desarrollo sostenible, desde la ONU hasta la Unión Europea vienen definiéndose un conjunto de indicadores que no tienen la pretensión de medir el desarrollo sostenible, sino de convertirse en un instrumento a su servicio. Así desde diversos organismos se están proporcionado indicadores útiles sobre:

- El estado del medio ambiente y de los componentes sociales, económicos y ecológicos del desarrollo y las evoluciones que se constaten.
- Las presiones, con frecuencia considerables, que deterioran un estado ya degradado rompiendo el frágil equilibrio entre desarrollo y medioambiente. Ahora bien, estas presiones pueden ser igualmente fuerzas motrices esenciales para el desarrollo económico y social y su impacto sobre el estado del medio ambiente no son directamente perceptibles o cuantificables.
- Las respuestas económicas, políticas e institucionales tendentes a reducir estas presiones y a mejorar la situación. (CMDS. 1999)

El economista Paolo Bifani, experto en temas de Medio Ambiente y consultor de organismos internacionales como la FAO y las Naciones Unidas, puso de manifiesto la complejidad de la construcción de un sistema de indicadores. Estos indicadores deben de ser fáciles de obtener, relevantes, comparables y facilitar el análisis de tendencias futuras. Para la selección de los indicadores se ne-

cesita tener un diagnóstico ambiental previo que facilite la obtención de una visión de conjunto de la ciudad, y el tiempo suficiente de maduración en el análisis para poder interrelacionar diferentes aspectos y evocarlos a través de solo un indicador que los sintetice.

La principal premisa sobre la que descansa la idea de los indicadores de sostenibilidad es que una ciudad sostenible es mucho más que una ciudad limpia. Los indicadores de la sostenibilidad local deben ser por consiguiente más exhaustivos que los indicadores medioambientales tradicionales e ir más allá de una aproximación sectorial en la que los indicadores de sostenibilidad son entendidos como indicadores organizados en función de temas individuales de los campos del medio ambiente, la economía y la sociología, sin reflejar las relaciones existentes entre estos temas. Por consiguiente, para lograr verdaderos progresos en la aplicación de nuevas y mejores prácticas de seguimiento es necesario afrontar el problema de la determinación de indicadores reales de la sostenibilidad local, es decir, indicadores integrados que reflejen la interacción de los aspectos medioambientales, económicos y sociales. (Unión Europea. 2000)

INDICADORES DE DESARROLLO EN LOS PUEBLOS DE EXTREMADURA:

3.2.- ASPECTO ECONÓMICO:

Una fuente esencial para explicar el desenvolvimiento de los municipios de Extremadura, la encontramos en el Anuario Económico de España que publica “la Caixa”, en él aparecen los municipios mayores de 1.000 habitantes. Teniendo en cuenta que más del 95 % de la población de Extremadura se encuentra en municipios con más de 1.000 habitantes puede ser una buena referencia para la descripción de la situación económica de los municipios.

Para la primera parte hemos agrupado los municipios en tres intervalos por habitantes, menos de 2.000, de 2.000 a 10.000 y más de 10.000.

El INE distingue a los municipios rurales por tener menos de 10.000 habitantes, pero sobre todo nos interesan los intervalos porque algunas variables de-

jan de ser significativas si las comparamos sin establecer los tramos, por ejemplo, si tomamos el número de licencias de comercio al por menor; es lógico que en mayor población exista mayor número, aunque como veremos en algunas ocasiones el tamaño del establecimiento también influye.

Los cuadros 1 y 2 recogen la evolución de las variables seleccionadas en el período de 1997 a 2001 y agrupadas en los intervalos antes mencionados. Al haber seleccionado variables que no son monetarias, sino que se refieren a número de licencias, número de camiones, etc., no es necesario tener en cuenta el efecto de la inflación.

La primera visión general es que en Extremadura y en todos los intervalos de población las magnitudes se comportan de forma creciente salvo en dos: la población y las entidades bancarias en los municipios menores de 1.000 habitantes.

VARIABLES SELECCIONADAS EN EXTREMADURA. TOTALES POR NÚMERO DE UNIDADES

VARIABLES	TRAMOS DE POBLACIÓN	AÑOS				
		1997	1998	1999	2000	2001
Población	< 2.000 en 1997	120.805	129.376	129.376	126.183	123.228
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997	367.079	372.614	372.614	366.108	368.135
	Mayor de 10.000 en 1997	513.020	471.147	471.147	481.484	483.453
	Total	1.002.901	975.135	975.136	975.775	976.817
Teléfonos	< 2.000 en 1997	30.029	32.670	34.330	36.581	36.281
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997	88.974	93.142	97.850	105.089	107.375
	Mayor de 10.000 en 1997	154.429	160.124	165.347	178.847	180.129
	Total	273.432	285.936	297.527	320.517	323.785
Camiones y furgonetas	< 2.000 en 1997	9.893	10.961	11.649	12.201	12.649
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997	26.381	27.554	29.469	31.254	33.324
	Mayor de 10.000 en 1997	30.011	31.891	33.608	35.930	38.276
	Total	66.285	70.406	74.726	79.385	84.249
Oficinas, Bancos y Cajas	< 2.000 en 1997	171	167	170	165	160
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997	424	382	395	407	414
	Mayor de 10.000 en 1997	471	397	423	442	453
	Total	1.066	946	988	1.014	1.027

CUADRO 1. Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia.

VARIABLES SELECCIONADAS EN EXTREMADURA. TOTALES POR NÚMERO DE UNIDADES (Continuación)

VARIABLES	TRAMOS DE POBLACIÓN	AÑOS				
		1997	1998	1999	2000	2001
Actividades industriales	< 2.000 en 1997		1.626	1.561	1.630	1.766
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997		4.964	4.793	5.065	5.614
	Mayor de 10.000 en 1997		4.780	4.676	5.132	5.980
	Total		11.370	11.030	11.827	13.360
Actividades comerciales mayoristas	< 2.000 en 1997		343	333	336	336
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997		1.117	1.064	1.094	1.145
	Mayor de 10.000 en 1997		2.108	2.061	2.128	2.258
	Total		3.568	3.458	3.558	3.739
Actividades comerciales minoristas	< 2.000 en 1997		2.125	2.117	2.291	2.435
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997		8.061	7.972	8.457	8.907
	Mayor de 10.000 en 1997		10.867	10.924	11.671	12.323
	Total		21.053	21.013	22.419	23.665
Actividades de restauración y bares	< 2.000 en 1997		1.141	1.132	1.143	1.171
	Entre 2.000 y 10.000 en 1997		2.851	2.717	2.728	2.864
	Mayor de 10.000 en 1997		3.285	3.231	3.347	3.561
	Total		7.277	7.080	7.218	7.596

CUADRO 2. Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia.

En síntesis podemos decir que la población de Extremadura se agrupa en los municipios con mayor número de habitantes, en 2001 el 49 % de las personas habitaban en aquellas ciudades con más de 10.000 habitantes, el 38 % en los municipios entre 2.000 y 10.000 y el 13 % en aquellos con una población entre 1.000 y 2.000. Puede mejorarnos esta visión si consideramos que existen 15 municipios en el primer tramo, 94 municipios en el segundo y 91 municipios con población entre 1.000 y 2.000 habitantes.

Aunque no tengamos contenidos los datos en los cuadros anteriores sí podemos añadir que existen 182 municipios con menos de 1.000 habitantes en los que habitan unas 94.000 personas.

Más adelante analizaremos las pirámides de población de estos tramos de población y podremos observar el envejecimiento de la población, lo que significa menos capacidad de obtener ingresos.

Si observamos el cuadro 1 podemos comprobar que la población disminuye en los municipios del primer tramo, mientras que presenta incrementos en los tramos segundo y tercero, es decir en los municipios de mayor población.

Para conocer un análisis de la evolución de la población se necesitaría una serie temporal mayor. Tenemos como referencia los trabajos de Gurría Gascón sobre la población y el empleo en el medio rural de Extremadura, 2003, en el que pone de manifiesto la estabilización de la población en la última década, imputando las pequeñas disminuciones de población que se producen al envejecimiento y al crecimiento natural negativo.

En el trabajo mencionado, Gurría Gascón nos apunta que en el período 1950 – 2001 “puede comprobarse cómo son los núcleos rurales, los más pequeños, los que mayores pérdidas registran en las décadas de 1960 y 1970. En esos momentos, hasta los núcleos entre diez y treinta mil habitantes llegan a perder población. Únicamente las ciudades de mayor tamaño presentan un crecimiento positivo casi a lo largo de todo el período. Entre 1950 y 1981, los núcleos con menos de 5.000 habitantes habían perdido el 43’3% de su población y los de menos de 1.000 el 53’1%.

Sin embargo, el hecho más importante es que, a partir de 1980, las pérdidas de población comienzan a ralentizarse y en estas dos últimas décadas han sido muy reducidas, hasta en los núcleos rurales más pequeños. Los municipios con menos de 5.000 habitantes sólo han perdido el 5'5% de la población desde 1980 y únicamente el 0'2% en la última década. Incluso los municipios con menos de 1.000 habitantes han seguido estas mismas pautas, con pérdidas del 8'5% entre 1980 y 2001, y sólo del 1,9% desde 1990 hasta la actualidad."

Con respecto al número de teléfonos podríamos plantear que inciden distintos hechos como la necesidad de comunicación en los pequeños núcleos rurales por las dificultades de servicios o por la emigración, pero lo que sí podemos asegurar, siguiendo la metodología del Anuario Económico de España es que es una variable que presenta un coeficiente de correlación simple superior al 0,5 con la renta familiar disponible y por tanto, una relación directa.

En el período analizado podemos comprobar en el cuadro 1 que esta variable presenta incrementos continuos en todos los tramos de población, salvo en el último período en los municipios con población entre 1.000 y 2.000 habitantes.

El 30 % de los habitantes en aquellos municipios con menos de 10.000, tienen teléfono, es decir, prácticamente 1 por cada 3 personas. Aumenta esta proporción en los municipios con población superior a 10.000 habitantes en los que supera el 37 % para el año 2001.

A nivel comparativo podemos ver el comportamiento en algunas de las Comunidades Autónomas y en España, según datos recogidos del anuario de 2002, en los municipios con población superior a 1.000 habitantes:

Podemos observar como Extremadura aparece con los niveles más bajos de número de teléfonos, junto con Andalucía, destacando Cataluña con el 49 %. Muy distante por tanto el porcentaje de nuestros pueblos con población inferior a 10.000 habitantes (30 %) de esta última referencia, ni siquiera las ciudades más grandes se acercan a ese 49 %.

CUADRO 3: Número de teléfonos por Comunidades Autónomas:

Comunidad	Población	Nº Teléfonos	%
Andalucía	7.403.968	2.503.500	34
Castilla y León	2.479.425	1.047.299	42
Cataluña	6.361.365	3.096.269	49
Extremadura	1.073.381	366.084	34
Galicia	2.732.926	1.023.163	37
Madrid	5.372.433	2.529.229	47
España	41.118.553	17.005.133	41

Fuente: INE. Elaboración propia.

Del resto de las variables hemos de decir que hacen referencia al número de unidades, es decir, el número de camiones y furgonetas, el número de oficinas bancarias y cajas de ahorro, el número de licencias del impuesto de actividades económicas de la industria (junto con la construcción), de comercios, etc.

Es importante destacar que el Anuario no separa entre camiones y furgonetas porque la Dirección General de Tráfico no tiene establecida esa diferencia y que en el número de licencias de actividades industriales se encuentran incluidas las actividades de construcción. Para darnos una idea de la importancia del sector de la construcción en cuanto al número de licencias, incluidas dentro del epígrafe de actividades industriales, podemos apuntar:

En el primer tramo municipios con población entre 1.000 y 2.000 habitantes en el año 2001 del total de licencias industriales 1.766, hacen referencia a la construcción 1.025, es decir el 58 % del total, en el segundo tramo, son actividades de la construcción 2.978 del total de licencias industriales 5.614, es decir más del 53 % del total y con respecto al último tramo, municipios con población superior a 10.000 habitantes hacen referencia a la construcción 3.643 licencias del total de 5.980, es decir el 61 % del total.

No podemos olvidar que al ser la referencia al número de licencias nos da idea de a qué se dedican las personas, pero no del tamaño de las empresas y por tanto del valor de su producción.

VARIABLES SELECCIONADAS EN EXTREMADURA. TOTALES POR MIL HABITANTES (Continuación)

VARIABLES	TRAMOS DE POBLACIÓN	AÑOS				
		1997	1998	1999	2000	2001
Camiones	< 2000 en 1997	81,89	84,72	90,04	96,69	102,65
	Entre 2000 y 10000 en 1997	71,87	73,95	79,09	85,37	90,52
	Mayor de 10000 en 1997	58,50	67,69	71,33	74,62	79,17
	Total	66,09	72,20	76,63	81,36	86,25
Oficinas, Bancos y Cajas	< 2000 en 1997	1,42	1,29	1,31	1,31	1,30
	Entre 2000 y 10000 en 1997	1,16	1,03	1,06	1,11	1,12
	Mayor de 10000 en 1997	0,92	0,84	0,90	0,92	0,94
	Total	1,06	0,97	1,01	1,04	1,05
Actividades industriales	< 2000 en 1997		12,57	12,07	12,92	14,33
	Entre 2000 y 10000 en 1997		13,32	12,86	13,83	15,25
	Mayor de 10000 en 1997		10,15	9,92	10,66	12,37
	Total		11,66	11,31	12,12	13,68
Actividades comerciales mayoristas	< 2000 en 1997		2,65	2,57	2,66	2,73
	Entre 2000 y 10000 en 1997		3,00	2,86	2,99	3,11
	Mayor de 10000 en 1997		4,47	4,37	4,42	4,67
	Total		3,66	3,55	3,65	3,83
Actividades comerciales minoristas	< 2000 en 1997		16,42	16,36	18,16	19,76
	Entre 2000 y 10000 en 1997		21,63	21,39	23,10	24,19
	Mayor de 10000 en 1997		23,06	23,19	24,24	25,49
	Total		21,59	21,55	22,98	24,23
Actividades de restauración y bares	< 2000 en 1997		8,82	8,75	9,06	9,50
	Entre 2000 y 10000 en 1997		7,65	7,29	7,45	7,78
	Mayor de 10000 en 1997		6,97	6,86	6,95	7,37
	Total		7,46	7,26	7,40	7,78

CUADRO 4. Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia.

En el cuadro 4 hemos reflejado el número de cada una de las variables restantes que indican actividad económica, pero a la hora de trabajar con los datos hemos preferido estimar la representación de cada cifra por cada mil habitantes.

Es de resaltar el número de camiones y furgonetas del primer tramo de población, es decir de los municipios con número de habitantes comprendido entre 1.000 y 2.000, puesto que nos indica que existen más de 102 por cada mil habitantes, cifra muy superior a los 90 del segundo tramo o a los 79 del tramo de municipios con más de 10.000 habitantes.

Si este número hiciese referencia sólo a camiones nos podría indicar un cierto desplazamiento de los camiones hacia las poblaciones pequeñas de cara a pagar menos tributos, puesto que la escala va en tramos de población, sin embargo, al estar comprendidas también las furgonetas nos lleva a pensar en vehículos adaptados a los caminos e incluso a varias actividades complementarias, de tal forma que en los pueblos pequeños existe mayor demanda de furgonetas y camiones. Podríamos reflexionar sobre la importancia de la PAC en esta variable.

Las oficinas de Bancos y Cajas muestran el mismo rango, superando los pueblos pequeños a los otros tramos de población. La política seguida por algunas entidades financieras de llegar a todos los municipios de Extremadura puede hacer aumentar este índice en los pueblos pequeños, pero no podemos olvidar que una entidad financiera tiene en un pequeño municipio una o dos personas, mientras que las oficinas en las ciudades grandes, tienen varias personas, quizás también ocasionado por el mayor importe del metro cuadrado de locales comerciales y la centralización de servicios.

Del resto de actividades son las de comercio al por menor las que tienen mayor importancia, existiendo prácticamente 25 altas en el Impuesto de Actividades Económicas por cada mil habitantes en los municipios con población superior a los 2.000 habitantes en 2001 y algo menos, 19,75 en los municipios pequeños.

Siguen en importancia las actividades de bares y restaurantes, casi 10 bares por cada mil habitantes en los municipios con población entre 1.000 y 2.000

habitantes y entre 7 y 8 bares y restaurantes en los municipios con población superior a 2.000 habitantes.

Aunque a primera vista podría parecer que las actividades industriales tienen mayor importancia hemos de recordar que dentro de ese epígrafe se encuentra la construcción que representa más del 50 por ciento de las licencias.

Podemos ver cómo se comportan estas variables en algunas Comunidades Autónomas según datos del Anuario de 2002, por cada 1.000 habitantes:

CUADRO 5.- Actividades Económicas en las Comunidades Autónomas

Comunidad	Población	Camiones	Oficinas	Act. Ind.	Act. May.	Act. Min.	Rest. Bar.
Andalucía	7.403.968	88,14	0,75	10,41	3,18	19,55	6,36
Castilla y L.	2.479.425	86,28	1,17	17,97	3,68	22,38	9,12
Cataluña	6.361.365	100,7	1,12	21,94	5,10	22,98	7,07
Extremadura	1.073.381	93,07	1,06	13,90	3,61	23,84	8,02
Galicia	2.732.926	70,66	0.90	15,53	4,24	20,84	8,66
Madrid	5.372.433	78,04	0,88	12,97	4,04	15,94	5,98
España	41.118.553	91,94	0,94	16,17	4,12	20,90	7,27

Fuente: INE. Elaboración propia

INDICADORES ECONÓMICOS:

Estas y otras variables podrían ser analizadas municipio por municipio en Extremadura, pero hemos preferido de cara a una mayor claridad en las conclusiones realizar el estudio por municipio utilizando los indicadores que plantea el Anuario Económico de España, es decir: Nivel económico, Cuota de mercado, Índice de actividad económica, Índice industrial, Índice comercial, Índice turístico e Índice de restauración y bares.

Es preciso, antes de realizar el análisis, recoger un extracto de la metodología que emplea el Anuario Económico de España para que pueda entenderse con perfecto conocimiento ya que algunos de ellos son estimaciones estadísticas.

Nivel económico: “El proceso de estimación del nivel económico municipal se divide en dos etapas claramente diferenciadas, que se describen a conti-

nuación. La primera de ellas consiste en la extrapolación, de la renta familiar disponible provincial que el INE ofrece en su Contabilidad Regional, base 1995, para el período 1995 – 1999. Una vez obtenida la renta provincial, se procede a la estimación de la municipal".

Solamente resaltar que las variables que selecciona el Anuario para estimar el nivel municipal son: Líneas telefónicas de uso doméstico en primera residencia, por habitante; proporción de población con estudios superiores sobre total de la población; proporción de población en puestos de trabajo cualificados sobre total de la población; tasa de paro registrado total; Cuota del impuesto sobre actividades económicas de profesionales independientes; distancia media (en kms.) de cada municipio a su cabecera (s) de área comercial y precio medio del metro cuadrado de la vivienda.

Los intervalos que se corresponden con los 10 niveles económicos son:

Niveles	Renta Familiar Disponible por Habitante en €	Renta Familiar Disponible por Habitante en miles de pesetas.
1	Hasta 6.400	Hasta 1.065
2	6.400 - 6.975	1.065 - 1.161
3	6.975 - 7.800	1.161 - 1.298
4	7.800 - 8.275	1.298 - 1.377
5	8.275 - 9.125	1.377 - 1.518
6	9.125 - 10.180	1.518 - 1.694
7	10.180 - 11.400	1.694 - 1.897
8	11.400 - 12.000	1.897 - 1.997
9	12.000 - 13.000	1.997 - 2.163
10	Más de 13.000	Más de 2.163

Fuente: Anuario Económico de España

Cuota de mercado: Se elabora mediante números índices que expresan comparativamente la capacidad de compra o de consumo de los municipios e indican la participación que corresponde a cada municipio sobre una base nacional de 100.000 unidades.

El valor del indicador se obtiene en función de: Índice simple de la población; Índice simple de los teléfonos; Índice simple de los automóviles; Índice simple de los camiones; Índice simple de las oficinas bancarias e Índice simple de las actividades comerciales.

Índice de actividad económica: refleja de alguna manera la importancia del conjunto de la actividad económica de un municipio, la cual viene dada por las cuotas tributarias (IAE) correspondientes al total de las actividades profesionales y empresariales. Sobre una base nacional de 100.000 unidades.

Índice industrial: Se calcula en función de la cuota tributaria del IAE de la industria, se mide de manera comparada a través de números índices que tienen como base el total nacional equivalente a 100.000 unidades.

Índice comercial: Se calcula en función de la cuota tributaria del IAE del comercio mayorista y minorista, se mide de manera comparada a través de números índices que tienen como base el total nacional equivalente a 100.000 unidades.

Índice turístico: Este índice se calcula en función de la cuota tributaria del impuesto de actividades económicas, que tiene en cuenta el número de habitaciones, así como la ocupación anual (apertura durante parte o todo el año y categoría de los establecimientos turísticos. Se mide de manera comparada a través de números índices que tienen como base el total nacional equivalente a 100.000 unidades.

Hay que tener en cuenta que este índice es un indicador de la importancia de la oferta turística y no de la demanda turística (pernoctaciones).

Índice de restauración y bares: (Restaurantes, cafeterías, bares, etc.) se calcula en función de la cuota tributaria del IAE, se mide de manera comparada a través de números índices que tienen como base el total nacional equivalente a 100.000 unidades.

Cuadro 6.- Nivel Económico. Municipios menores de 2.000 habitantes

Cód. INE	Nombre Municipio	2001	2000	1999	1998	1997
10019	Almaraz	4	4	3	6	3
10044	Cañamero	4	3	3	3	3
10006	Ahigal	3	3	3	3	2
10008	Alcántara	3	3	3	6	4
10017	Alía	3	3	3	3	2
10041	Caminomorisco	3	3	3	3	3
10045	Cañaveral	3	3	3	4	3
10047	Carcaboso	3	3	3	3	3
10050	Casar de Palomero	3	3	3	3	3
10072	Eljas	3	3	3	3	3
10079	Garganta la Olla	3	3	3	3	2
10084	Gata	3	3	3	3	2
10107	Jerte	3	3	3	3	3
10111	Madrigal de la Vera	3	3	3	3	3
10114	Majadas	3	3	3	2	3
10125	Monroy	3	3	3	3	2
10140	Peraleda de la Mata	3	3	3	3	3
10144	Pesga (La)	3	3	3	3	3
10146	Pinofranqueado	3	3	3	3	2
10164	San Martín de Trevejo	3	3	3	3	0
10172	Santibáñez el Bajo	3	3	3	3	0
10178	Talaván	3	3	3	3	3
10183	Tornavacas	3	3	3	3	2
10192	Torremocha	3	3	3	3	3
10198	Valdefuentes	3	3	3	3	3
10216	Zarza de Granadilla	3	3	3	3	3
10218	Zarza la Mayor	3	3	3	3	2
10901	Rosalejo	3	3	3	3	2
10023	Arroyomolinos	3	3	2	3	3
10058	Casatejada	3	3	2	3	3
10076	Galisteo	3	3	2	3	3
10089	Guijo de Galisteo	3	3	2	2	2
10135	Nuñomoral	3	3	2	2	2
10177	Sierra de Fuentes	3	3	2	3	3
10043	Campo Lugar	3	2	3	3	3
10133	Navas del Madroño	3	2	3	2	3
10060	Castañar de Ibor	3	2	2	3	3
10077	Garciaz	3	2	2	3	3
10186	Torrecillas de la Tiesa	3	2	2	3	3
10193	Torreorgaz	3	2	2	2	3

Nivel económico de 1.000 a 2.000 habitantes (continuación)

Cód. INE	Nombre Municipio	2001	2000	1999	1998	1997
10147	Piornal	2	3	3	3	2
6010	Almendral	2	3	2	1	2
6018	Benquerencia de la Serena	2	3	2	1	2
10069	Cumbre (La)	2	2	3	3	3
10142	Perales del Puerto	2	2	3	3	2
10155	Riolobos	2	2	3	3	3
6002	Aceuchal	2	2	2	2	1
6005	Albuera (La)	2	2	2	2	2
6021	Bodonal de la Sierra	2	2	2	1	1
6029	Campillo de Llerena	2	2	2	1	2
6038	Cordobilla de Lácara	2	2	2	1	0
6090	Nava de Santiago (La)	2	2	2	1	2
6099	Parra (La)	2	2	2	1	2
6102	Puebla de Alcocer	2	2	2	2	2
6131	Torre de Miguel Sesmero	2	2	2	1	1
6133	Torremejía	2	2	2	2	2
6138	Valdetorres	2	2	2	1	2
6146	Valle de la Serena	2	2	2	2	2
6152	Villalba de los Barros	2	2	2	1	2
6156	Villar de Rena	2	2	2	1	2
6049	Feria	2	2	1	2	2
6084	Mirandilla	2	2	1	1	2
10124	Mohedas de Granadilla	2	2	1	2	3
6003	Ahillones	2	1	2	2	2
6033	Casas de Don Pedro	2	1	2	2	2
6035	Castilblanco	2	1	2	2	3
6048	Esparragosa de Lares	2	1	2	1	1
6061	Haba (La)	2	1	2	2	2
6081	Medina de las Torres	2	1	2	1	2
6100	Peñalsordo	2	1	2	2	1
6115	Roca de la Sierra (La)	2	1	2	2	2
6137	Valdecaballeros	2	1	2	2	2
6148	Valle de Santa Ana	2	1	2	1	1
6151	Villagonzalo	2	1	2	1	2
6024	Cabeza la Vaca	2	1	1	2	1
6026	Calera de León	2	1	1	1	1
6046	Esparragalejo	2	1	1	1	1
6076	Maguilla	2	1	1	1	2
6086	Montemolín	2	1	1	1	1
6135	Trujillanos	2	1	1	2	2
6150	Villagarcía de la Torre	2	1	1	2	2
6040	Corte de Peleas	1	2	2	1	2
6047	Esparragosa de la Serena	1	1	2	1	1
6132	Torremayor	1	1	2	1	1
6042	Cheles	1	1	1	1	1
6064	Higuera de la Serena	1	1	1	1	2
6145	Valverde de Mérida	1	1	1	1	1
10011	Aldeacentenera		3	2	3	0
6073	Llera		1	1	1	1
10184	Torno (El)			3	3	3
6104	Puebla del Maestre					2

Dado que el nivel económico viene dado en intervalos de renta es preciso recordar la equivalencia para interpretar los datos, citamos desde el nivel 5 puesto que es el más alto conseguido por un municipio en Extremadura, como ya veremos al reflejar los datos del resto de las poblaciones:

Niveles	Renta Familiar Disponible por Habitante en €	Renta Familiar Disponible por Habitante en miles de pesetas.
1	Hasta 6.400	Hasta 1.065
2	6.400 - 6.975	1.065 - 1.161
3	6.975 - 7.800	1.161 - 1.298
4	7.800 - 8.275	1.298 - 1.377
5	8.275 - 9.125	1.377 - 1.518

Como observamos en el cuadro 6 todos los municipios con población comprendida entre 1.000 y 2.000 habitantes tienen un nivel económico inferior a 4, sólo Almaraz y Cañamero alcanzan este dígito. Para tener una referencia indicaremos que Extremadura tiene un nivel económico 3 y España de 5, existiendo comunidades como Baleares, Cataluña, Madrid y Navarra que alcanzan el nivel económico 8.

Por tanto, todos los municipios pequeños de Extremadura tienen una renta inferior a los 7.800 €, muy lejos de la de España 9.125 € y más lejos aún de las Comunidades más destacadas con 12.000 €.

Con alguna excepción los municipios de Cáceres superan en nivel económico a los municipios de Badajoz. Con un índice de 4, es decir con una renta en su intervalo superior de 8.275 € sólo existe un 2 % de los municipios en este tramos de población. Con un índice 3, es decir con una renta en su intervalo superior de 7.800 existe un 43 % de los municipios. Con un índice 2 es decir 6.975 € existe un 45 % y con un índice 1, 6.400 € existe un 7 % de los municipios con población comprendida entre 1.000 y 2.000 habitantes.

Debemos tener en cuenta que tomamos los municipios con población inferior a 2000 habitantes en 1997, pueden crecer en población y pasar de 2.000 habitantes pero los mantenemos en el cuadro, en el caso de que no aparezcan datos en algún año es que pueden haber disminuido su población de mil habitantes.

Cuadro 7. Nivel económico de los municipios con población entre 2.000 y 10.000 h.

Cód. INE	Nombre Municipio	2001	2000	1999	1998	1997
10195	Trujillo	5	4	4	3	3
10105	Jarandilla de la Vera	5	4	3	3	3
10109	Logrosán	5	4	3	3	3
10212	Villanueva de la Vera	5	4	3	3	3
10104	Jaraíz de la Vera	4	4	4	3	3
10021	Arroyo de la Luz	4	3	3	3	3
10032	Brozas	4	3	3	3	3
10049	Casar de Cáceres	4	3	3	3	3
10110	Losar de la Vera	4	3	3	3	3
10115	Malpartida de Cáceres	4	3	3	3	3
10116	Malpartida de Plasencia	4	3	3	3	3
10126	Montánchez	4	3	3	3	3
10130	Navaconcejo	4	3	3	3	3
10203	Valencia de Alcántara	4	3	3	3	3
10087	Guadalupe	4	3	2	3	3
10096	Hervás	4	3	2	3	3
10082	Garrovillas	4	2	2	3	3
6036	Castuera	3	3	3	2	2
10014	Aldeanueva de la Vera	3	3	3	3	3
10020	Almoharín	3	3	3	3	3
10035	Cabezuela del Valle	3	3	3	3	3
10061	Ceclavín	3	3	3	3	3
10064	Cilleros	3	3	3	3	2
10112	Madrigalejo	3	3	3	3	3
10121	Miajadas	3	3	3	3	3
10127	Montehermoso	3	3	3	3	3
10128	Moraleja	3	3	3	3	3
10180	Talayuela	3	3	3	3	2
10189	Torrejoncillo	3	3	3	3	3
10205	Valverde del Fresno	3	3	3	3	3
10219	Zorita	3	3	3	3	3
6120	Santa Amalia	3	3	2	2	2
6901	Valdelacalzada	3	3	2	2	2
10113	Madroñera	3	3	2	3	3
10175	Serradilla	3	3	2	3	3
10018	Aliseda	3	2	3	3	2
6050	Fregenal de la Sierra	3	2	2	2	2
6052	Fuente de Cantos	3	2	2	2	2
6080	Medellín	3	2	2	2	2
6085	Monesterio	3	2	2	2	1
6091	Navalvillar de Pela	3	2	2	2	2
6103	Puebla de la Calzada	3	2	2	1	2
6121	Santa Marta	3	2	2	2	2
6122	Santos de Maimona (Los)	3	2	2	1	2
6125	Siruela	3	2	2	2	2
10010	Alcuéscar	3	2	2	3	2
6019	Berlanga	3	2	1	2	2
6059	Granja de Torrehermosa	3	2	1	2	2
6016	Barcarrota	3	1	2	1	2
6028	Campanario	3	1	2	1	2
6074	Llerena	3	1	2	2	2

Nivel económico de los municipios entre 2.000 y 10.000 h. (continuación)

6160	Zalamea de la Serena	3	1	2	1	2
6063	Herrera del Duque	3	1	1	2	2
6060	Guareña	2	3	2	2	2
6128	Talavera la Real	2	2	3	2	1
6002	Aceuchal	2	2	2	2	1
6006	Alburquerque	2	2	2	1	2
6012	Arroyo de San Serván	2	2	2	1	2
6025	Calamonte	2	2	2	1	1
6051	Fuenlabrada de los Montes	2	2	2	2	1
6054	Fuente del Maestre	2	2	2	1	1
6072	Lobón	2	2	2	1	1
6087	Monterrubio de la Serena	2	2	2	2	2
6094	Oliva de Mérida	2	2	2	1	1
6097	Orellana la Vieja	2	2	2	2	2
6107	Puebla de Obando	2	2	2	1	1
6109	Quintana de la Serena	2	2	2	2	2
6113	Ribera del Fresno	2	2	2	2	2
6116	Salvaleón	2	2	2	1	2
6117	Salvatierra de los Barros	2	2	2	2	2
6123	San Vicente de Alcántara	2	2	2	2	2
6126	Solana de los Barros	2	2	2	1	2
6127	Talarrubias	2	2	2	2	2
6143	Valverde de Leganés	2	2	2	1	1
6155	Villar del Rey	2	2	2	2	2
6039	Coronada (La)	2	2	1	1	2
6007	Alconchel	2	1	2	1	1
6023	Cabeza del Buey	2	1	2	2	2
6037	Codosera (La)	2	1	2	1	1
6066	Higuera de Vargas	2	1	2	1	1
6093	Oliva de la Frontera	2	1	2	1	1
6124	Segura de León	2	1	2	2	1
6004	Alange	2	1	1	1	2
6020	Bienvenida	2	1	1	1	2
6022	Burguillos del Cerro	2	1	1	2	2
6055	Fuentes de León	2	1	1	2	2
6058	Garrovilla (La)	2	1	1	1	1
6067	Higuera la Real	2	1	1	1	2
6069	Hornachos	2	1	1	1	2
6108	Puebla de Sancho Pérez	2	1	1	1	2
6136	Usagre	2	1	1	2	2
6141	Valencia del Ventoso	2	1	1	1	2
6154	Villanueva del Fresno	2	1	1	1	1
6162	Zarza (La)	2	1	1	1	2
6159	Zahínos	1	1	2	1	1

Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia.

En general los municipios con población comprendida entre 2.000 y 10.000 habitantes tienen un nivel económico superior al de los municipios pequeños y también en este tramo de población los municipios de Cáceres presentan un nivel económico superior a los de Badajoz.

Los municipios mantienen un nivel económico estable quizás debido a la amplitud del intervalo para estos niveles de renta y en algunos casos pueden estar cerca del nivel alto por lo que de un año a otro pueden incrementar su índice.

Aquellos municipios que aparecen en primer lugar son los de mayor población y en algunos casos tienen las tarifas del impuesto del IAE en sus tramos más altos, como es el caso de Trujillo, que además tiene una población cercana a los 10.000 habitantes y por tanto casi comparable con los municipios del tramo superior, ciudades de más de 10.000 habitantes.

En este tramo de población el 82 % de los municipios tienen un nivel de renta inferior a 7.800 €, sólo el 14 % de los municipios alcanza el nivel 4, es decir 8.275 € y en el tramo más alto están el 4 % de los municipios con un nivel 5.

Aparece en último lugar por orden del nivel económico Zahínos que con poco más de 3.000 habitantes se ha movido siempre en el período analizado en el último nivel económico (nivel 1) equivalente a 6.400 €.

En el nivel superior (nivel 5) aparecen Trujillo, Jarandilla de la Vera, Logrosán y Villanueva de la Vera, todos ellos mostrando incremento en su nivel económico en los años 1997 – 2001.

Como recuerdo indicar que España tiene un nivel económico de 5, existiendo comunidades como Baleares, Cataluña, Madrid y Navarra que alcanzan el nivel económico 8.

Finalizamos el nivel económico representando en el cuadro 6 los municipios con población superior a 10.000 habitantes, estamos hablando por tanto de las ciudades con mayor número de habitantes en nuestra Comunidad, aunque pequeñas en habitantes comparadas con otras Comunidades.

En ellas también se produce el caso de que los municipios de Cáceres normalmente tienen un nivel económico superior a los municipios de Badajoz.

Cuadro 8. Nivel económico en los municipios con más de 10.000 hab.

Código INE	Nombre Municipio	2001	2000	1999	1998	1997
10037	Cáceres	5	5	4	3	3
10131	Navalmoral de la Mata	5	5	4	3	3
10148	Plasencia	5	5	4	3	3
6015	Badajoz	4	3	3	2	2
10067	Coria	4	3	3	3	3
6158	Zafra	4	3	2	2	2
6011	Almendralejo	3	3	3	2	2
6153	Villanueva de la Serena	3	3	3	2	2
6014	Azuaga	3	3	2	2	2
6044	Don Benito	3	3	2	2	2
6083	Mérida	3	3	2	2	2
6095	Olivenza	3	2	3	1	2
6070	Jerez de los Caballeros	3	2	2	2	2
6149	Villafranca de los Barros	3	2	2	2	2
6088	Montijo	2	1	2	1	2

Fuente: Anuario Económico de España. Elaboración propia.

En general, el nivel económico es superior en los municipios de este mayor tramo de población, no aparece el nivel 1 (mínimo) y se mueven entre niveles económicos de 3, 4 y 5.

El 60 % de estos municipios tienen un nivel económico igual o inferior a 3, mientras que el 20 % alcanza el nivel económico 4 y en el nivel superior en Extremadura en poblaciones de más de 10.000 habitantes se encuentran el 20 %.

Para no alargar esta exposición y puesto que el nivel de renta es significativo, añadiremos el comportamiento de todos los índices de aquellos municipios con menor nivel económico y uno de los municipios con mayor índice en el mismo tramo de población.

De esta forma podremos determinar en Extremadura aquellos municipios que conforman una bolsa de pobreza y en los que no cabe esperar sólo a la actividad de la iniciativa privada, sino que necesitan la intervención de las Administraciones Públicas para salir de los últimos lugares de la tabla.

Los cuadros 9 al 20 son de elaboración propia a partir de los datos del Anuario Económico de España.

Cuadro 9

Código ine: 6040 Corte de Peleas

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.310	1.312	1.312	1.283	1.307
% Paro	0	3	3	2	2
Teléfonos	270	286	302	336	345
Camiones	97	100	101	112	122
Bancos	2	2	2	2	2
Industrias	0	13	13	14	17
Comec. May.	0	2	2	3	5
Comec. Men.	0	24	23	32	38
Rest. Y Bar.	0	4	5	4	6

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**2**	***2***	**1**	***2***	**2**	***2***	**2**	***2***	**1**
Cuota Merc	***3***	**3**	***3***	**3**	***4***	**3**	***4***	**3**	***4***	**3**
Índice Turís	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**0**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***8***	**1**	***8***	**1**	***8***	**1**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**2**	***1***	**2**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***3***	**2**

Valor medio

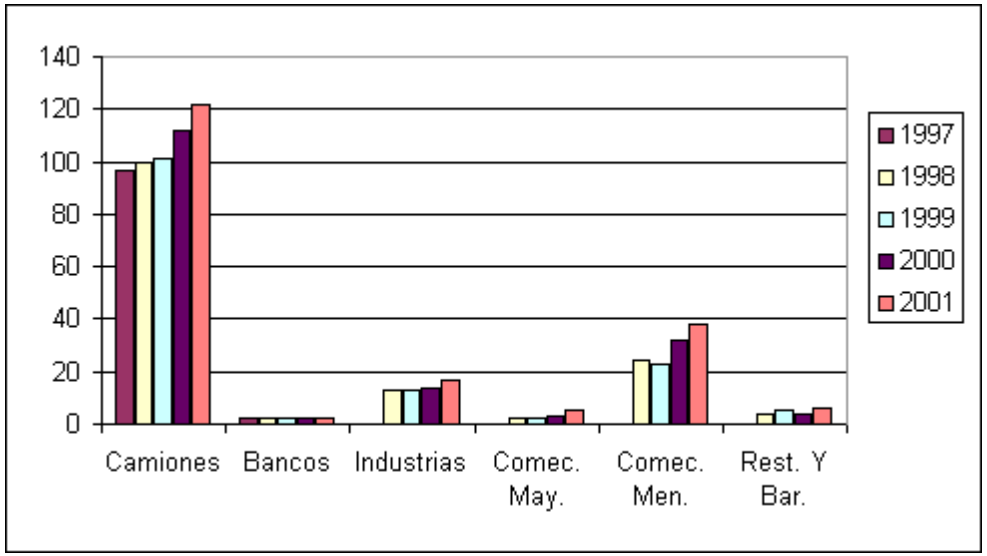

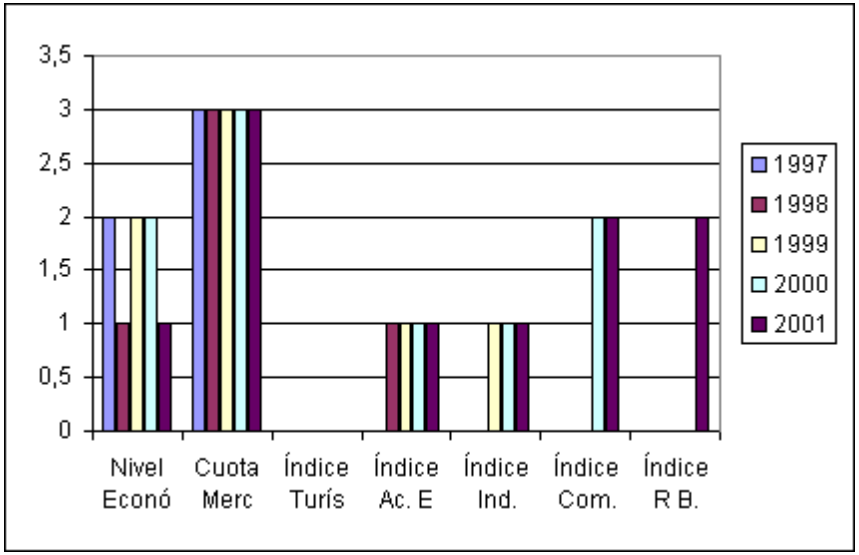

Cuadro 10

Código ine: 6047 Esparragosa de la Serena

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.122	1.146	1.146	1.138	1.136
% Paro	0	5	5	7	7
Teléfonos	202	207	232	249	271
Camiones	49	49	56	71	63
Bancos	1	1	1	1	1
Industrias	0	13	13	12	17
Comec. May.	0	4	3	2	3
Comec. Men.	0	13	11	12	12
Rest. Y Bar.	0	4	3	3	3

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**1**	**2**	**1**	**2**	**2**	**2**	**1**	**2**	**1**
Cuota Merc	***3***	**2**	**3**	**2**	**4**	**2**	**4**	**2**	**4**	**2**
Índice Turís	***0***	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**
Índice Ac. E	***0***	**0**	**3**	**1**	**3**	**1**	**3**	**1**	**3**	**1**
Índice Ind.	***0***	**0**	**0**	**0**	**8**	**1**	**8**	**1**	**8**	**1**
Índice Com.	***0***	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**
Índice R B.	***0***	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3**	**1**

Valor medio

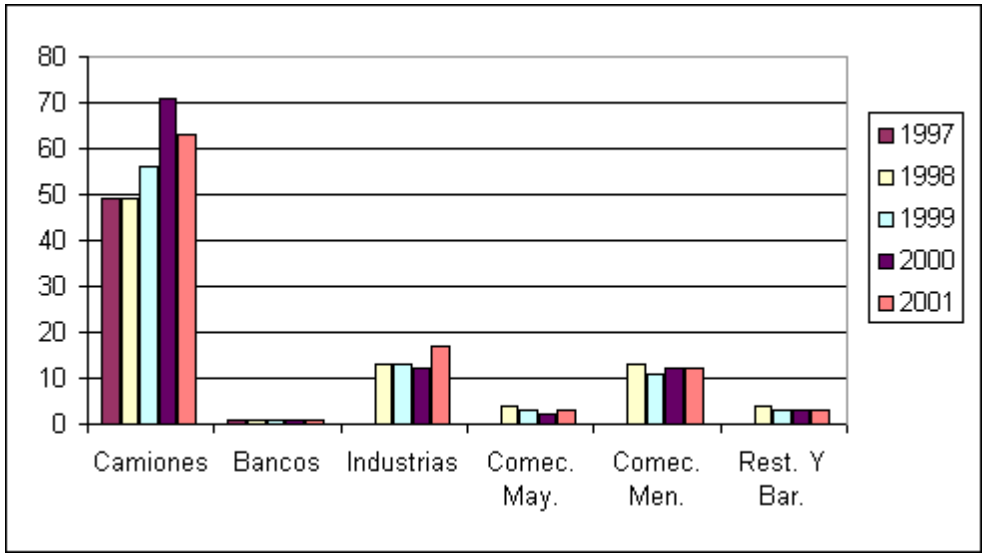

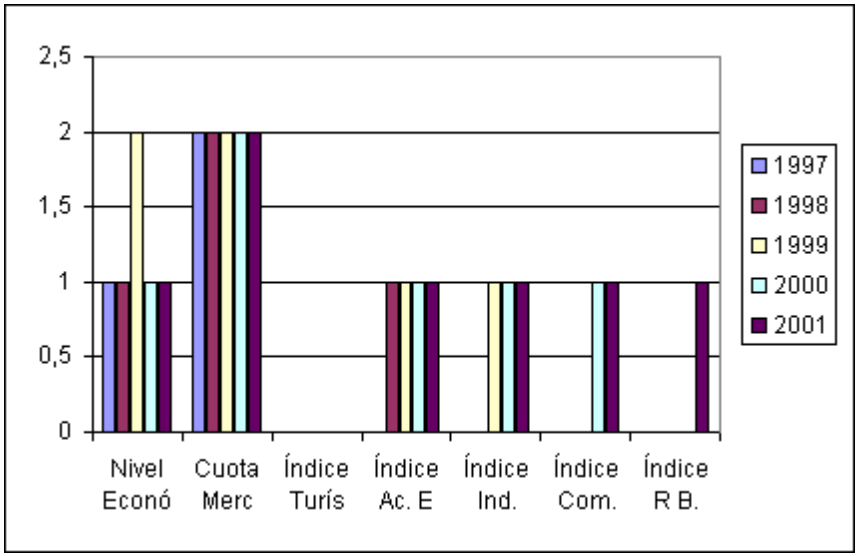

Cuadro 11

Código ine: 6132 Torremayor

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.128	1.131	1.131	1.121	1.089
% Paro	0	5	5	5	5
Teléfonos	185	193	209	222	241
Camiones	23	26	30	34	41
Bancos	0	0	0	0	0
Industrias	0	8	8	10	12
Comec. May.	0	3	3	4	4
Comec. Men.	0	14	14	12	13
Rest. Y Bar.	0	7	6	6	7

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**1**	***2***	**1**	***2***	**2**	***2***	**1**	***2***	**1**
Cuota Merc	***3***	**1**	***3***	**2**	***4***	**2**	***4***	**2**	***4***	**2**
Índice Turís	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**0**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***8***	**0**	***8***	**0**	***8***	**1**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**1**	***1***	**1**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***3***	**2**

Valor medio

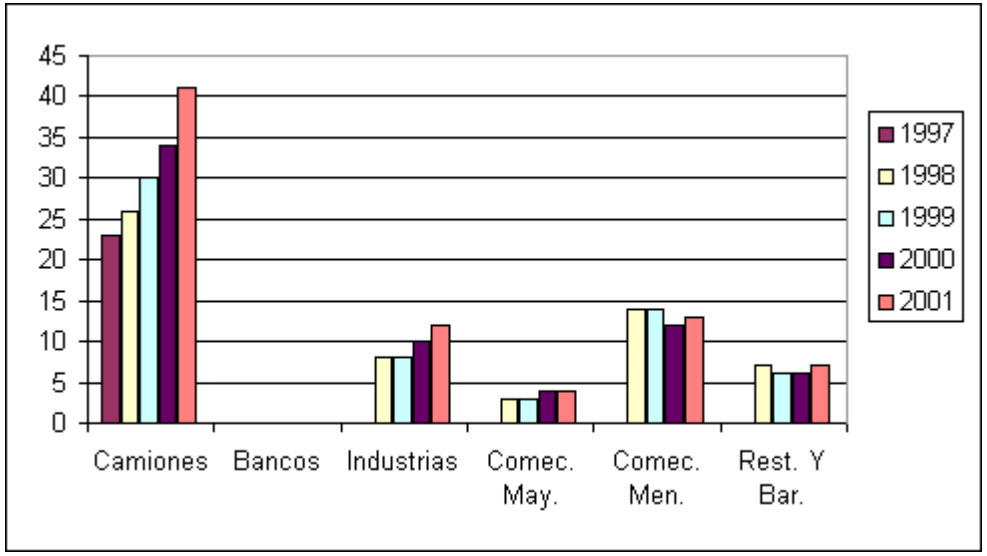

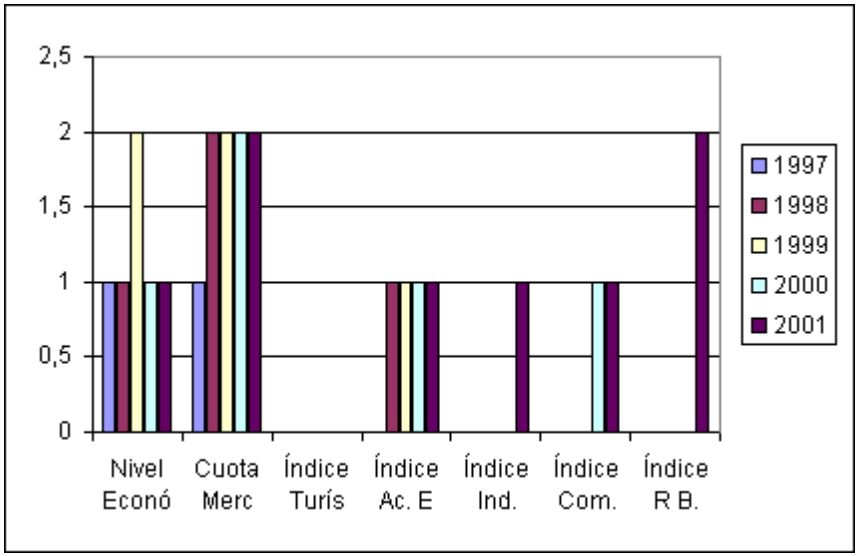

Cuadro 12

Código ine: 6042 Cheles

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.358	1.379	1.379	1.378	1.349
% Paro	0	4	6	5	6
Teléfonos	206	212	256	285	294
Camiones	49	55	57	68	76
Bancos	1	1	1	1	1
Industrias	0	13	11	10	12
Comec. May.	0	1	1	3	3
Comec. Men.	0	15	21	28	33
Rest. Y Bar.	0	10	11	11	14

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**
Cuota Merc	***3***	**2**	**3**	**3**	**4**	**3**	**4**	**3**	**4**	**3**
Índice Turís	***0***	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**
Índice Ac. E	***0***	**0**	**3**	**0**	**3**	**1**	**3**	**1**	**3**	**1**
Índice Ind.	***0***	**0**	**0**	**0**	**8**	**0**	**8**	**0**	**8**	**0**
Índice Com.	***0***	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**
Índice R B.	***0***	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3**	**3**

Valor medio

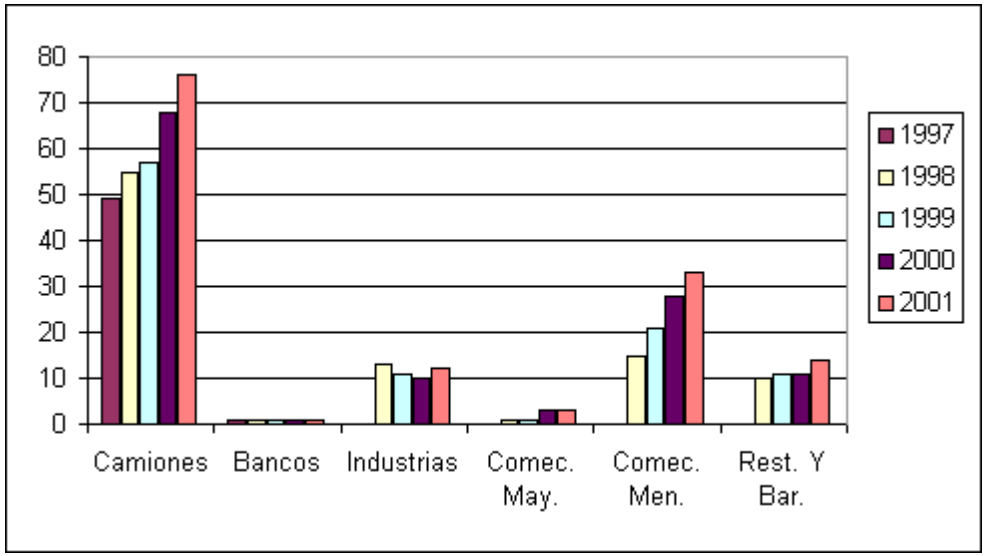

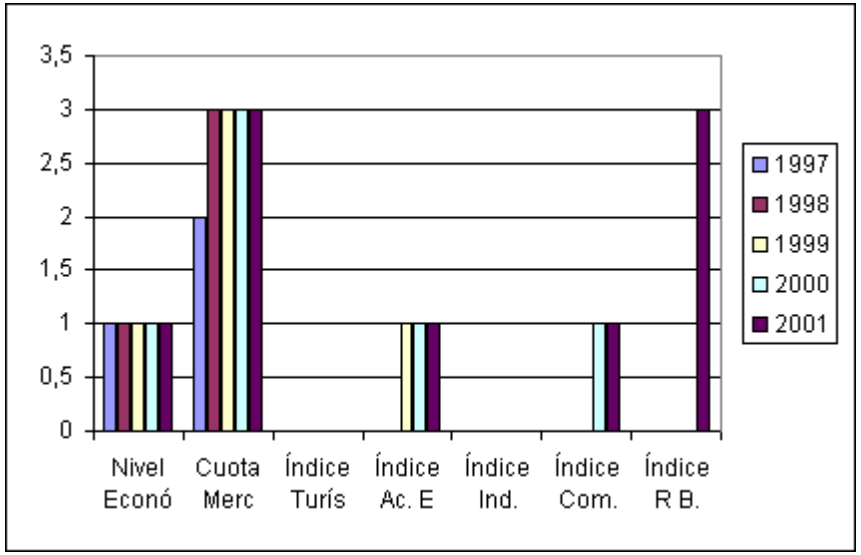

Cuadro 13

Código ine: 6064 Higuera de la Serena

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.178	1.294	1.294	1.275	1.252
% Paro	0	7	7	6	6
Teléfonos	256	269	299	327	338
Camiones	78	78	81	85	85
Bancos	1	1	1	1	1
Industrias	0	7	4	3	10
Comec. May.	0	7	6	6	7
Comec. Men.	0	33	33	28	31
Rest. Y Bar.	0	9	8	10	12

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**2**	***2***	**1**	***2***	**1**	***2***	**1**	***2***	**1**
Cuota Merc	***3***	**3**	***3***	**3**	***4***	**3**	***4***	**3**	***4***	**3**
Índice Turís	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**0**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***8***	**0**	***8***	**0**	***8***	**0**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**2**	***1***	**2**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***3***	**3**

Valor medio

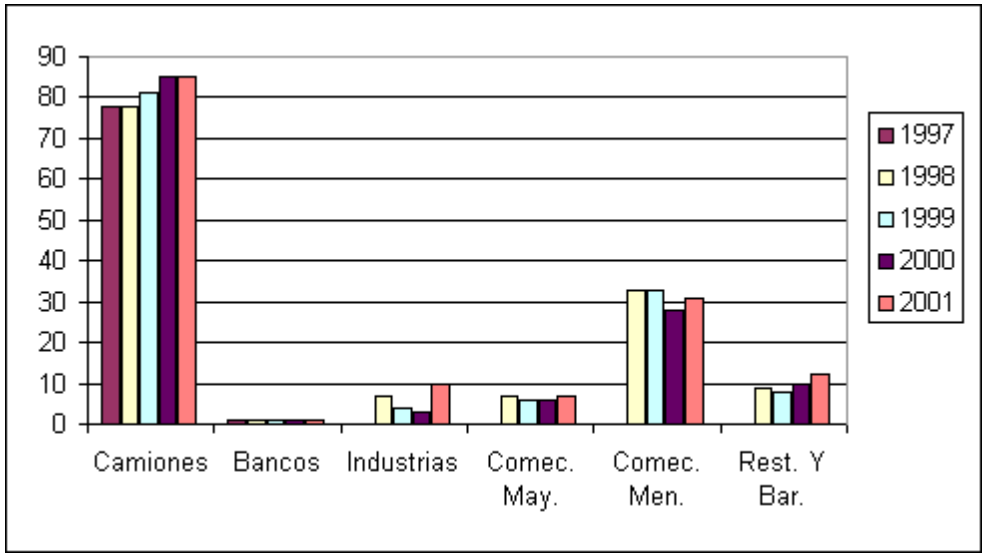

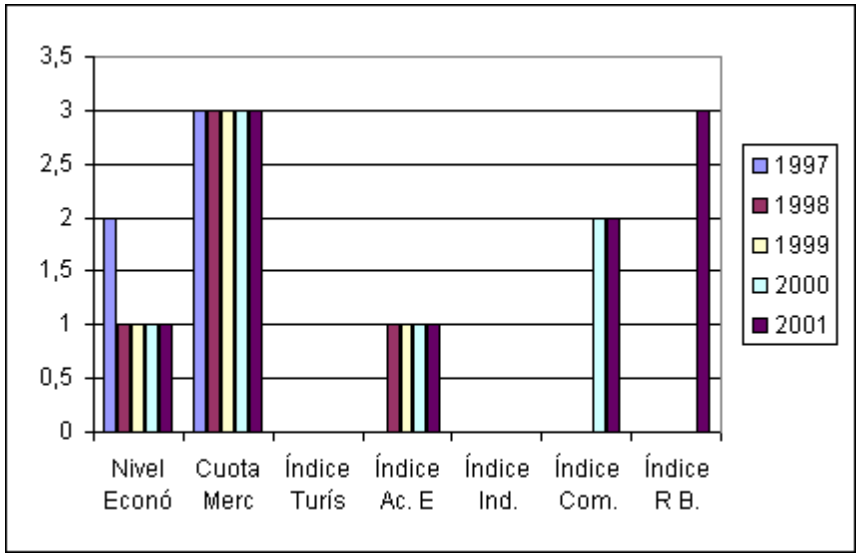

Cuadro 14

Código ine: 6145 Valverde de Mérida

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.156	1.124	1.124	1.150	1.144
% Paro	0	7	6	5	4
Teléfonos	243	259	282	326	307
Camiones	42	44	57	64	64
Bancos	1	1	1	1	1
Industrias	0	4	3	4	9
Comec. May.	0	1	0	0	0
Comec. Men.	0	13	10	14	17
Rest. Y Bar.	0	7	8	7	7

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**1**	***2***	**1**	***2***	**1**	***2***	**1**	***2***	**1**
Cuota Merc	***3***	**2**	***3***	**2**	***4***	**2**	***4***	**2**	***4***	**2**
Índice Turís	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**0**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**	***3***	**1**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***8***	**0**	***8***	**0**	***8***	**0**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**0**	***1***	**1**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***3***	**1**

Valor medio

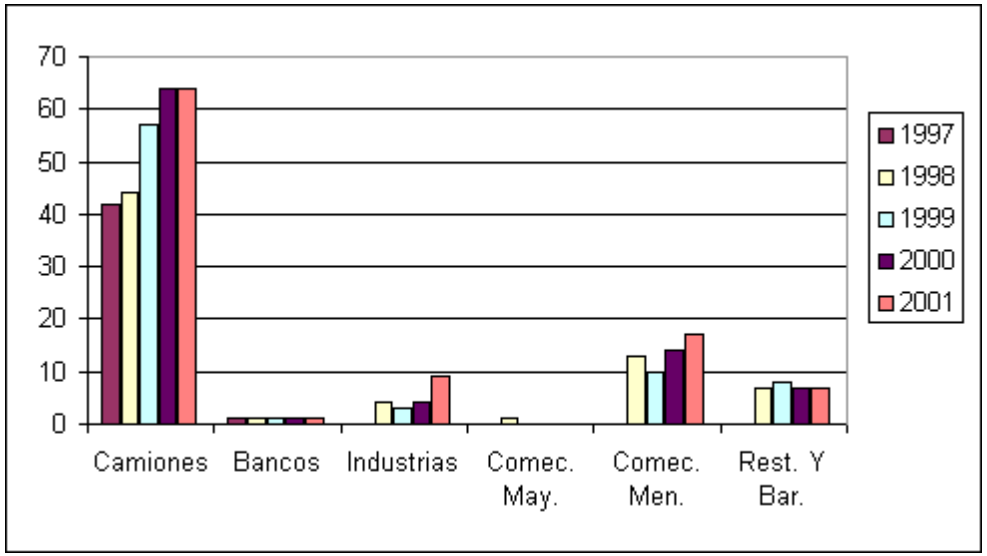

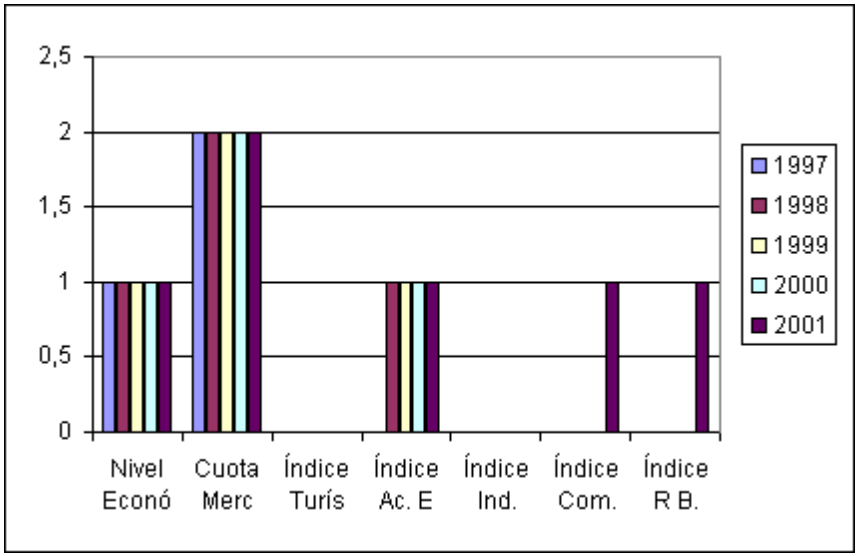

Cuadro 15

Código ine: 10019 Almaraz

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.484	1.439	1.439	1.433	1.447
% Paro	0	4	4	2	4
Teléfonos	455	493	461	497	496
Camiones	114	123	135	154	173
Bancos	2	2	2	2	1
Industrias	0	31	30	30	30
Comec. May.	0	1	1	1	1
Comec. Men.	0	18	18	20	20
Rest. Y Bar.	0	18	14	15	15

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**3**	***2***	**6**	***2***	**3**	***2***	**4**	***2***	**4**
Cuota Merc	***3***	**4**	***3***	**4**	***4***	**4**	***4***	**4**	***4***	**3**
Índice Turís	***0***	**2**	***0***	**1**	***0***	**1**	***0***	**1**	***1***	**2**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***3***	**105**	***3***	**100**	***3***	**98**	***3***	**95**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***8***	**333**	***8***	**326**	***8***	**316**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**1**	***1***	**1**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***3***	**3**

Valor medio

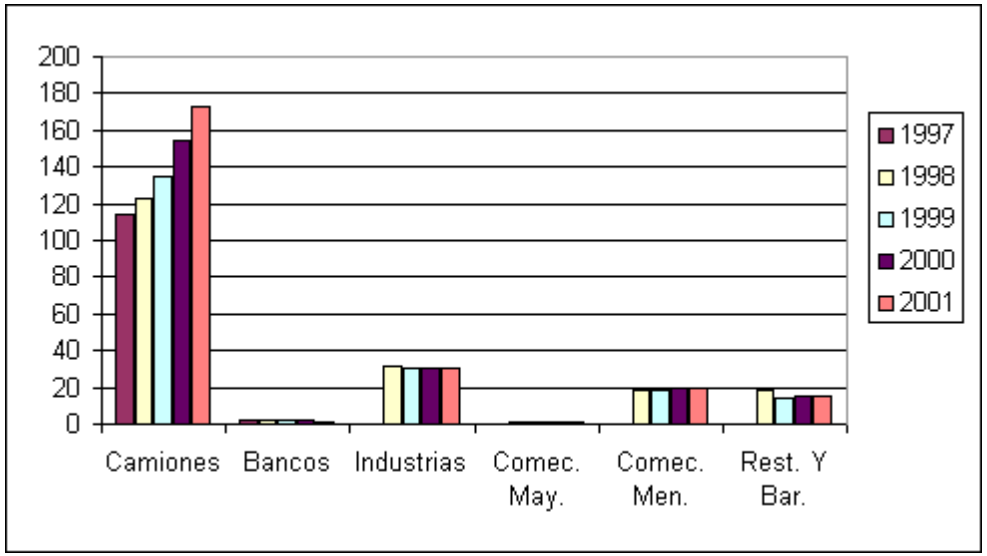

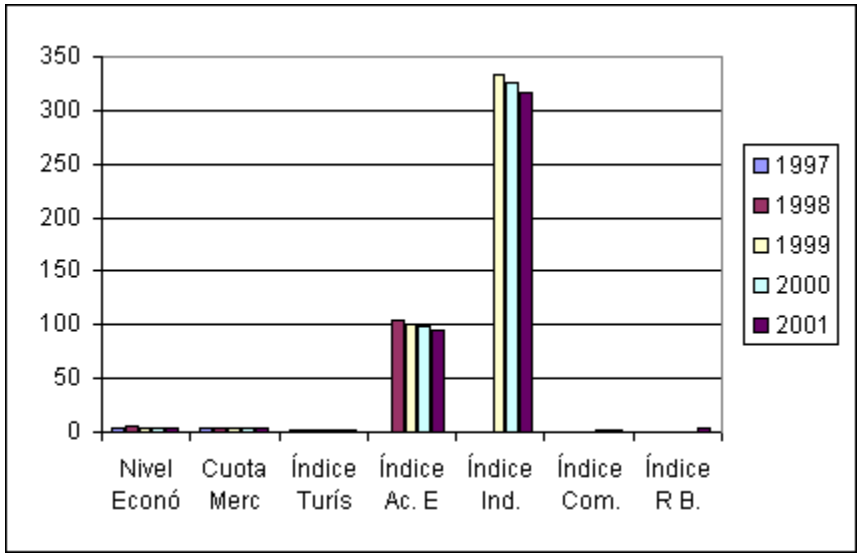

Cuadro 16

Código ine: 10044 Cañamero

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	1.833	1.992	1.992	1.959	2.189
% Paro	0	5	5	4	4
Teléfonos	643	668	680	730	732
Camiones	265	259	283	301	311
Bancos	4	4	4	3	3
Industrias	0	42	42	42	42
Comec. May.	0	8	8	8	8
Comec. Men.	0	37	34	35	38
Rest. Y Bar.	0	18	18	18	18

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**3**	***2***	**3**	***2***	**3**	***2***	**3**	***2***	**4**
Cuota Merc	***3***	**6**	***3***	**6**	***4***	**6**	***4***	**5**	***4***	**6**
Índice Turís	***0***	**0**	***0***	**2**	***0***	**1**	***0***	**1**	***1***	**1**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***3***	**2**	***3***	**2**	***3***	**2**	***3***	**2**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***8***	**4**	***8***	**4**	***8***	**3**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***1***	**2**	***1***	**2**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***3***	**4**

Valor medio

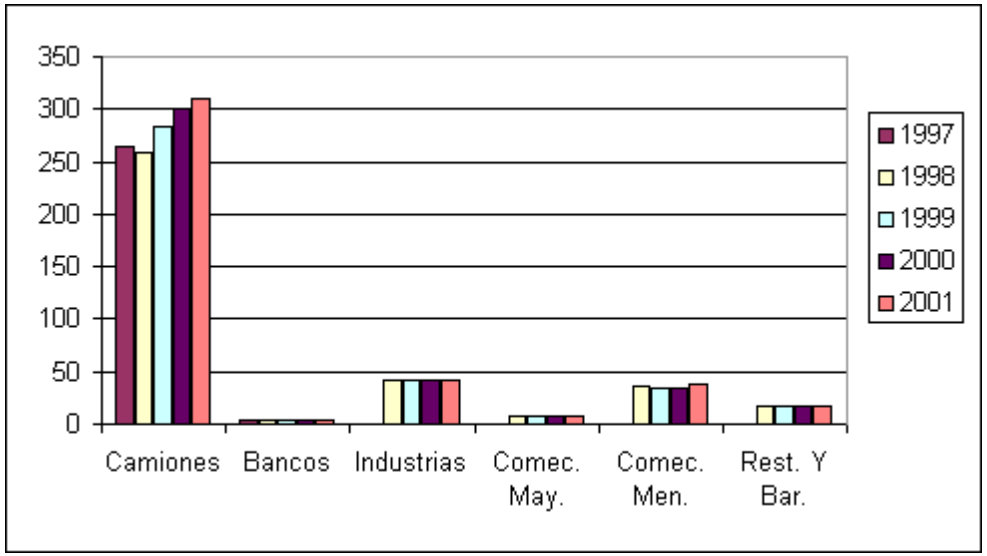

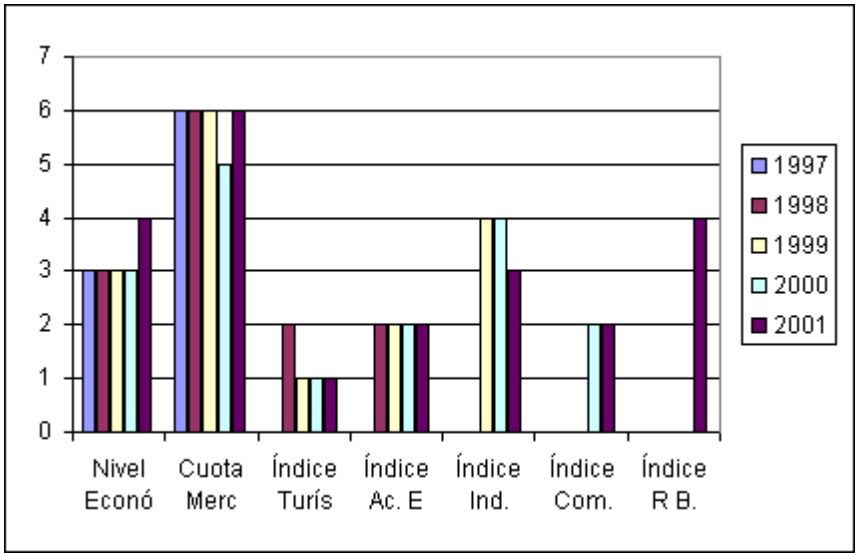

Cuadro 17

Código ine: 6159 Zahínos

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	3.205	3.211	3.211	3.096	3.096
% Paro	0	4	4	5	4
Teléfonos	507	541	584	627	705
Camiones	236	244	266	273	300
Bancos	2	2	2	2	2
Industrias	0	30	27	35	49
Comec. May.	0	9	5	6	6
Comec. Men.	0	71	73	85	87
Rest. Y Bar.	0	22	20	17	19

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	*2*	**1**	*2*	**1**	*2*	**2**	*2*	**1**	*3*	**1**
Cuota Merc	*9*	**6**	*9*	**7**	*9*	**7**	*9*	**7**	*9*	**7**
Índice Turís	*2*	**0**	*2*	**0**	*2*	**0**	*2*	**0**	*2*	**0**
Índice Ac. E	*0*	**0**	*5*	**3**	*5*	**3**	*5*	**3**	*5*	**3**
Índice Ind.	*0*	**0**	*0*	**0**	*4*	**1**	*4*	**1**	*5*	**2**
Índice Com.	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*6*	**5**	*6*	**5**
Índice R B.	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*7*	**5**

Valor medio

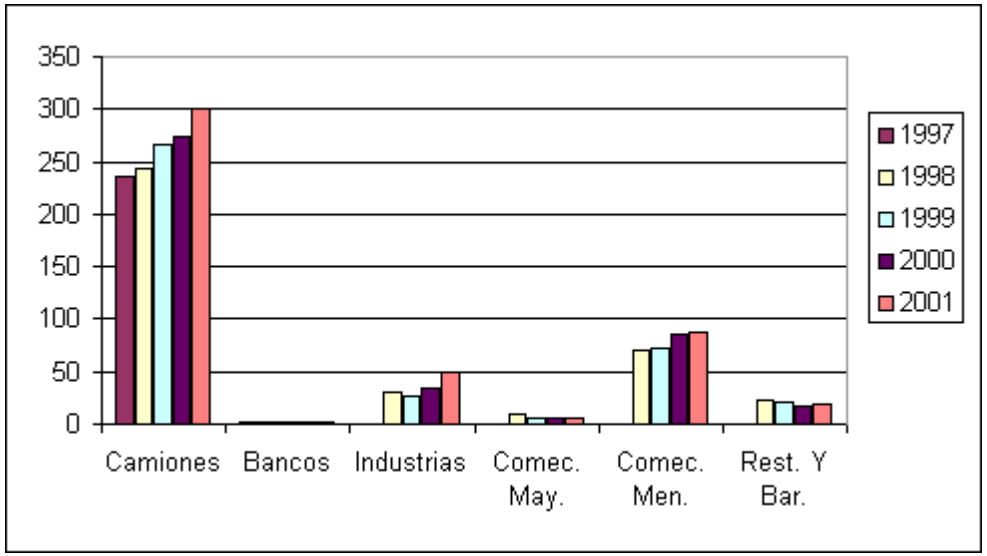

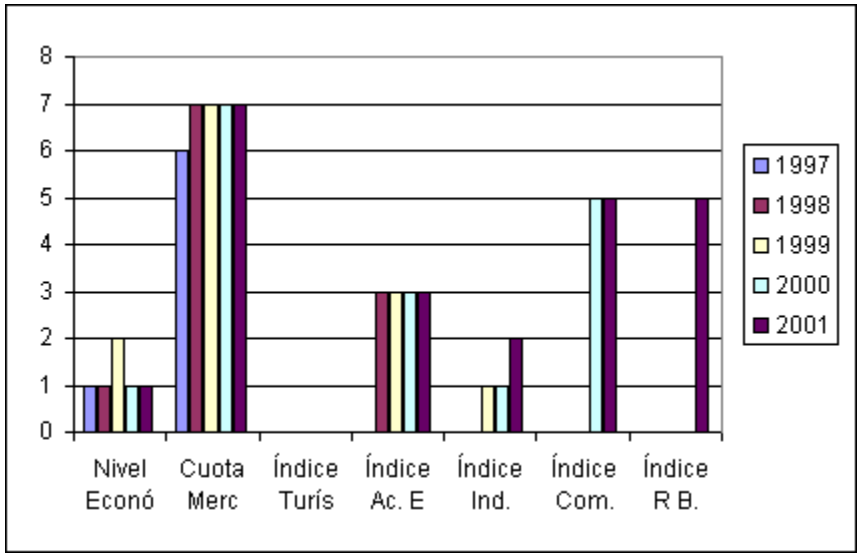

Cuadro 18

Código ine: 10195 Trujillo

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	9.183	9.315	9.315	9.070	9.070
% Paro	0	7	6	5	4
Teléfonos	3.010	3.119	3.132	3.390	3.425
Camiones	681	707	746	783	818
Bancos	11	10	9	9	9
Industrias	0	116	129	141	141
Comec. May.	0	35	38	39	39
Comec. Men.	0	239	258	274	275
Rest. Y Bar.	0	93	97	105	105

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	***2***	**3**	***2***	**3**	***2***	**4**	***2***	**4**	***3***	**5**
Cuota Merc	***9***	**24**	***9***	**24**	***9***	**24**	***9***	**23**	***9***	**23**
Índice Turís	***2***	**16**	***2***	**17**	***2***	**16**	***2***	**16**	***2***	**24**
Índice Ac. E	***0***	**0**	***5***	**15**	***5***	**15**	***5***	**16**	***5***	**15**
Índice Ind.	***0***	**0**	***0***	**0**	***4***	**9**	***4***	**9**	***5***	**9**
Índice Com.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***6***	**20**	***6***	**19**
Índice R B.	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***0***	**0**	***7***	**26**

Valor medio

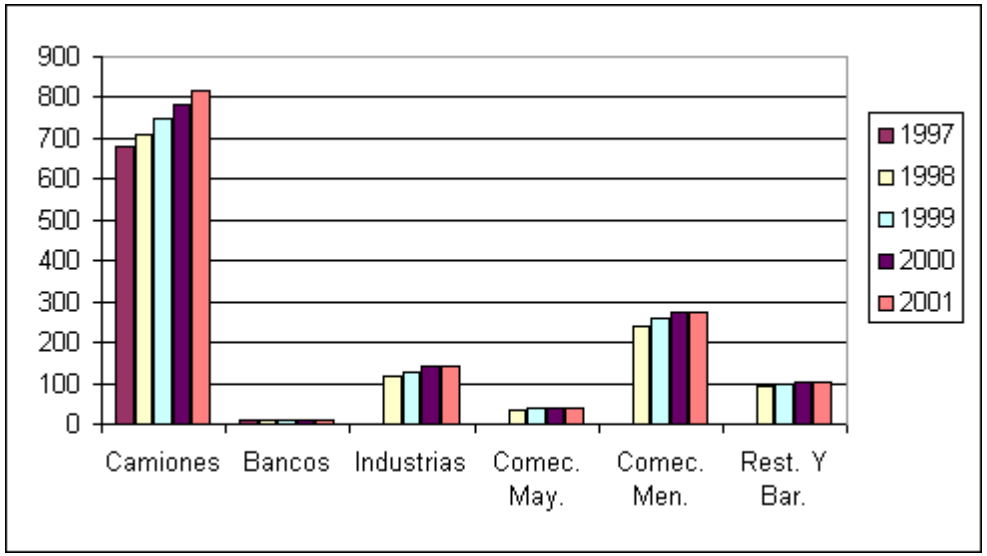

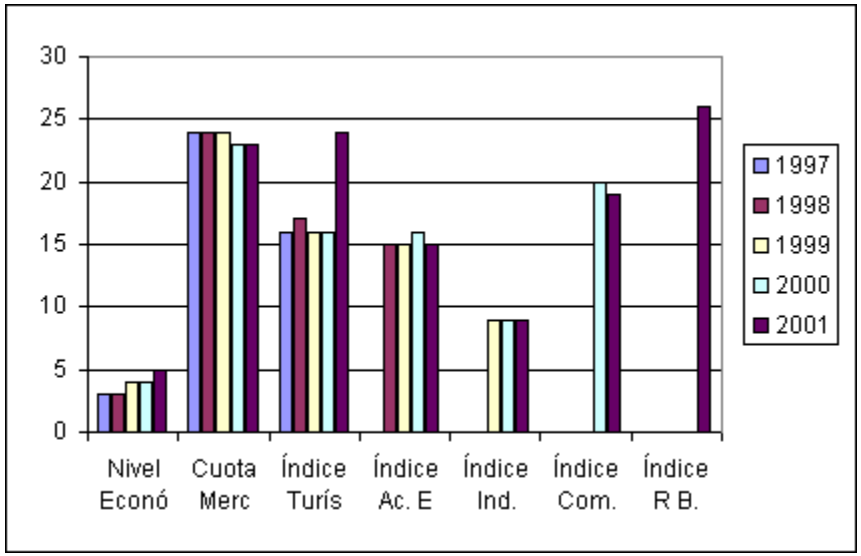

Cuadro 19

Código ine: 6088 Montijo

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	15.441	15.480	15.480	15.498	15.332
% Paro	0	10	9	8	8
Teléfonos	3.798	3.906	4.189	4.484	4.531
Camiones	848	884	938	1.007	1.071
Bancos	13	13	14	14	14
Industrias	0	147	134	148	191
Comec. May.	0	55	47	47	51
Comec. Men.	0	363	375	408	428
Rest. Y Bar.	0	87	88	88	87

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	*2*	**2**	*2*	**1**	*3*	**2**	*3*	**1**	*4*	**2**
Cuota Merc	*77*	**33**	*78*	**36**	*77*	**36**	*79*	**37**	*79*	**36**
Índice Turís	*37*	**3**	*37*	**3**	*31*	**2**	*30*	**1**	*32*	**2**
Índice Ac. E	*0*	**0**	*66*	**22**	*66*	**21**	*68*	**21**	*71*	**23**
Índice Ind.	*0*	**0**	*0*	**0**	*41*	**16**	*44*	**16**	*48*	**18**
Índice Com.	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*86*	**32**	*94*	**33**
Índice R B.	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*89*	**30**

Valor medio

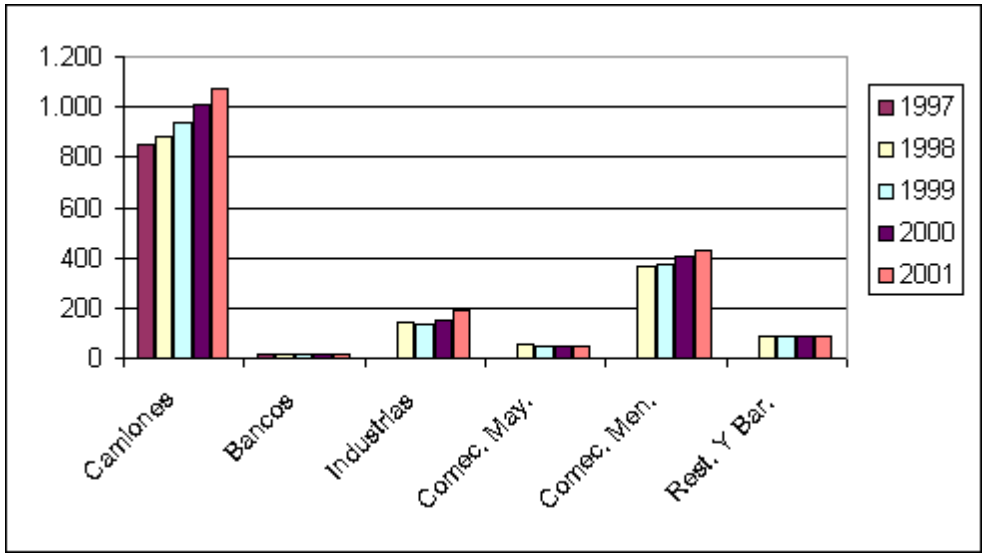

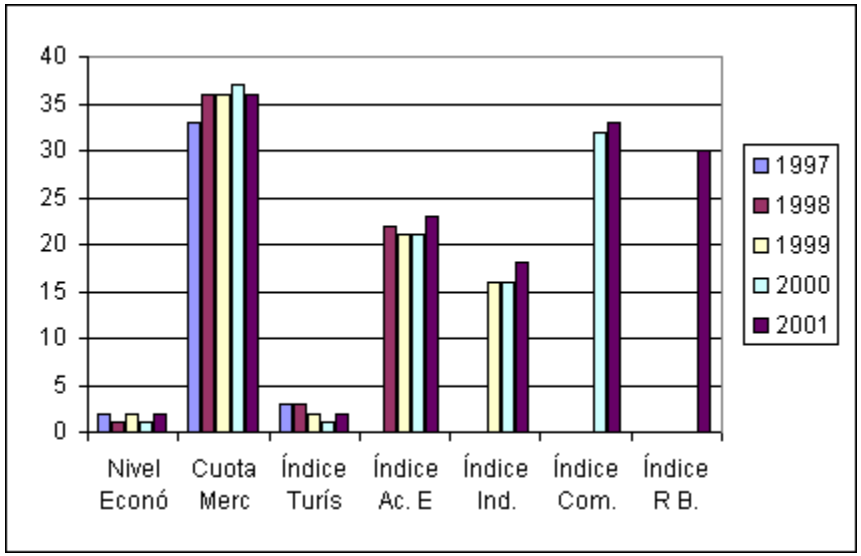

Cuadro 20

Código ine: 10037 Cáceres

	1997	1998	1999	2000	2001
Población	92.066	77.768	77.768	78.614	78.614
% Paro	0	6	6	6	6
Teléfonos	30.384	31.330	32.322	34.781	34.846
Camiones	5.366	5.626	5.863	6.275	6.657
Bancos	96	69	73	73	76
Industrias	0	698	757	839	911
Comec. May.	0	271	277	292	300
Comec. Men.	0	1.515	1.612	1.695	1.756
Rest. Y Bar.	0	549	555	604	615

	1997		1998		1999		2000		2001	
Nivel Econó	*2*	**3**	*2*	**3**	*3*	**4**	*3*	**5**	*4*	**5**
Cuota Merc	*77*	**207**	*78*	**196**	*77*	**197**	*79*	**198**	*79*	**198**
Índice Turís	*37*	**156**	*37*	**150**	*31*	**150**	*30*	**123**	*32*	**133**
Índice Ac. E	*0*	**0**	*66*	**176**	*66*	**181**	*68*	**184**	*71*	**186**
Índice Ind.	*0*	**0**	*0*	**0**	*41*	**109**	*44*	**112**	*48*	**112**
Índice Com.	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*86*	**193**	*94*	**209**
Índice R B.	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*0*	**0**	*89*	**217**

Valor medio

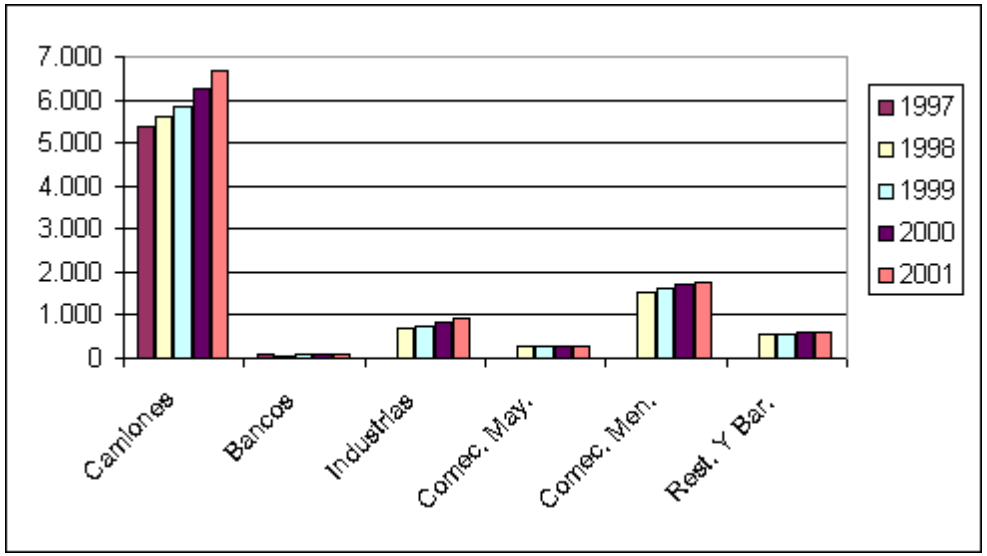

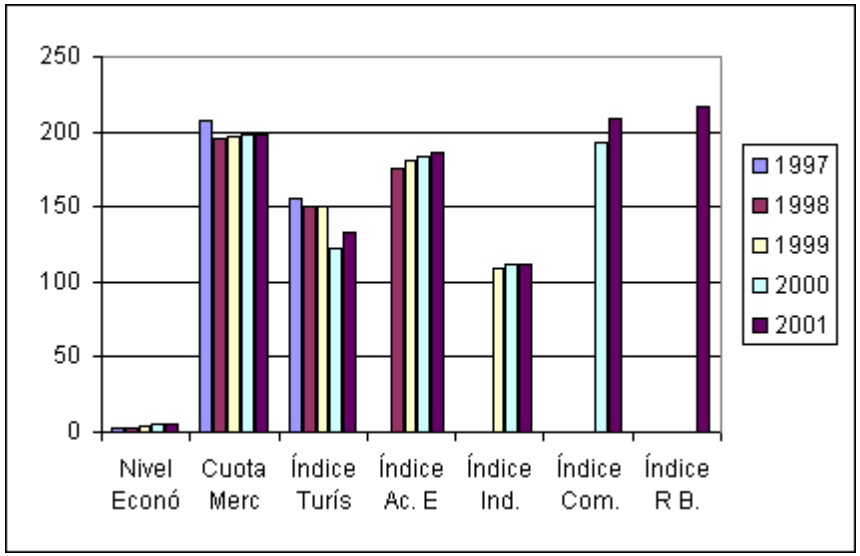

Es necesario recordar que en la metodología que hemos descrito del Anuario Económico de España, el nivel económico de los municipios es un índice estimado en función de varias variables que presentan una buena correlación, a la hora por tanto de la simplificación de un indicador, el nivel económico explica también el comportamiento de otras variables.

Hemos recogido en los cuadros anteriores la representación de los índices de cada municipio y algunas de las variables en valores absolutos con su evolución en el período analizado. Tenemos que tener en cuenta que el año que aparece hace mención al año de publicación del Anuario Económico, pero como es lógico no hacen referencia al año especificado sino que suele ser el uno de enero del año anterior. Hacemos esta observación porque cuando sigamos analizando esta variable con todos los municipios de Extremadura en los gráficos hemos puesto año 2000, que es el de referencia en los datos, aunque correspondan al anuario del 2002.

Los municipios con población comprendida entre 1.000 y 2.000 habitantes que tienen el menor nivel económico (valor 1) equivalente a una renta inferior a 6.400 €, de los que hemos representado sus variables son: Corte de Peleas, Esparragosa de la Serena, Torremayor, Cheles, Higuera de la Serena y Valverde de Mérida. Todos ellos de la zona sur de Badajoz.

En el intervalo de población de 2.000 a 10.000 habitantes solamente figura Zahínos con nivel económico 1, menos de 6.400 € y del último tramo con población mayor de 10.000 habitantes hemos recogido los datos de Montijo, por ser el de nivel más bajo, aunque se ha movido alternativamente entre los niveles económicos 1 y 2.

Junto a estos municipios y por tramos de población hemos recogido la representación de uno de los municipios que mayor nivel económico poseen: Cáceres en las ciudades con más de 10.000 habitantes, Trujillo en las comprendidas entre 2.000 y 10.000 y Almaraz en las de menos de 2.000.

No pretendemos realizar una comparación lineal porque son otras muchas las variables que influyen, pero nos sirve de referencia el detectar los niveles de actividad económica en cada uno de los municipios mencionados.

Al mero observador es necesario apuntar que la escala de representación varía en función del valor más alto de alguna de las variables, por lo que es necesario para una mejor comprensión de la representación fijarse en el eje vertical en el que aparecen las cantidades.

Analizar cada uno de los municipios detallados sobrepasa la pretensión de este análisis pero sí es interesente ser conscientes de aquellos municipios que presentan los niveles económicos más bajos en Extremadura y su evolución a través de los años.

Los municipios con población comprendida entre 1.000 a 2.000 habitantes, presentan un valor 0 en el índice turístico, no es que sea el turismo modelo a seguir de desarrollo en todos los municipios, pero sí que podría analizarse el "turismo paisano", es decir el turismo de los emigrantes como una fuente de diversificación de renta. Por otro lado, la mejora de las comunicaciones en la mayoría de ellos podría incidir en la mejora de este índice.

Representar junto a ellos Almaraz no puede llevarnos a engaño, la existencia de la Central Nuclear incrementa notablemente el nivel económico y el índice industrial. Cañamero, sin embargo, ubicado en el mismo tramo de población, aunque como podemos ver sobrepasando los 2.000 habitantes en el último año presentado y con aumentos constantes de su población, muestra un equilibrio entre sus actividades económicas, con una importante cuota de mercado para ese nivel de población.

Zahínos es el único municipio entre los que tienen población de más de 2.000 habitantes y menos de 10.000 que se encuentra en el nivel económico inferior y también coincide con los demás con un índice turístico 0, predominando sobre los demás el índice de restaurantes y bares, así como el número de camiones y furgonetas que existen en la localidad. A pesar de todo vemos comos sus índices mejoran a los del nivel económico 1 de población inferior a 2.000 habitantes.

Montijo le hemos citado por ser el último en su tramo de población pero sus condiciones económicas son muy superiores.

Todos los municipios de Extremadura. MAPA 1

Municipios según nivel de renta 2000

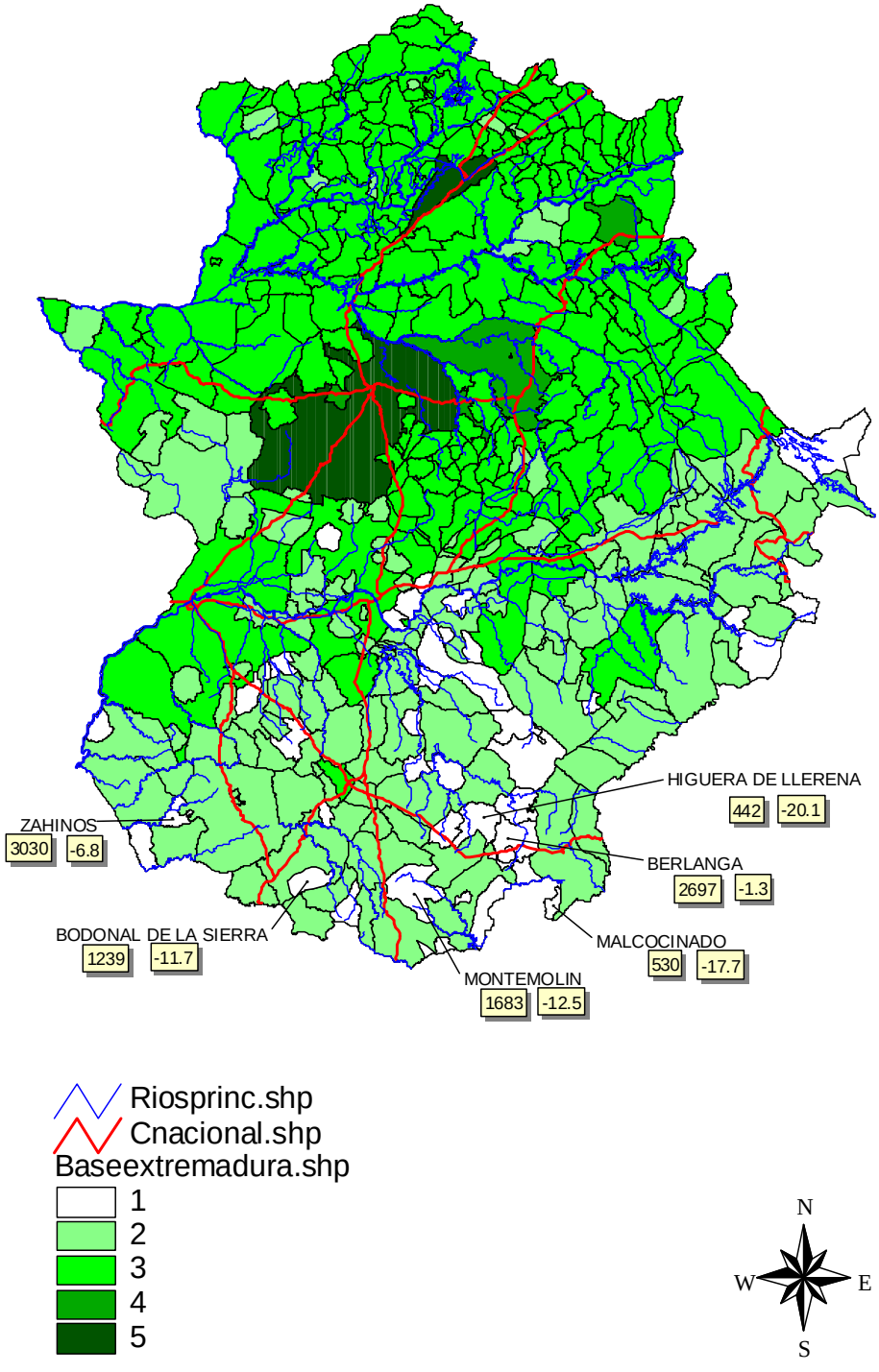

En el primer mapa, MAPA 1, que representamos, podemos observar la distribución de los niveles económicos de todos los municipios de Extremadura a partir de los publicados en el Anuario Económico 2002. Dado que en mencionado anuario solamente aparecen los municipios con población superior a 1.000 habitantes, con la ayuda del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y financiación del proyecto de Investigación "Turismo y Desarrollo Sostenible en Extremadura" mencionado, hubieron de adquirirse a la Fundación Klein los datos correspondientes a todos los municipios de Extremadura de los años 2000 y 1995, para poder analizar las variaciones producidas en ese quinquenio en todos los municipios de Extremadura, incluidos los de menos de mil habitantes.

En el mapa el color blanco corresponde a los municipios con nivel económico 1, hasta 6.400 € per cápita, y para mejor identificar los municipios hemos señalado dos (Higuera de Llerena y Malcocinado) de los que tienen población inferior a 1.000 habitantes y presentan pérdida de población más alta, dos de los municipios que tienen una población entre mil y dos mil habitantes (Bodonal de la Sierra y Montemolín) y presentan una variación negativa de población más alta y dos municipios con población superior a 2.000 habitantes (Berlanga y Zahínos) con disminución de habitantes.

Según los datos del Anuario, todos los municipios con nivel económico 1 (menos de 6.400 €) están ubicados en la provincia de Badajoz:

- Con menos de mil habitantes Atalaya, Baterno, Capilla, Cristina, Don Álvaro, Entrín Bajo, Fuente del Arco, Helechosa de los Montes, Higuera de Llerena, Hinojosa del Valle, Llera, Malcocinado, Manchita, Palomas, Puebla del Prior, Retamal de Llerena, Risco, Reina, San Pedro de Mérida, Trasierra, Valencia del Mombuey y Valverde de Llerena.

- Con población entre 1.000 y 2.000 habitantes Ahillones, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Campillo de Llerena, Cheles, Corte de Peleas, Esparragosa de la Serena, La Nava de Santiago, La Parra, Maguilla, Montemolín, Oliva de Mérida, Torre de Miguel Sesmero, Valdetorres, Valverde de Mérida y Villagarcía de la Torre. Berlanga y Zahínos son mayores de 2.000 habitantes.

Todos los municipios de Extremadura. MAPA 2

Variaciones del nivel económico 1995 -2000

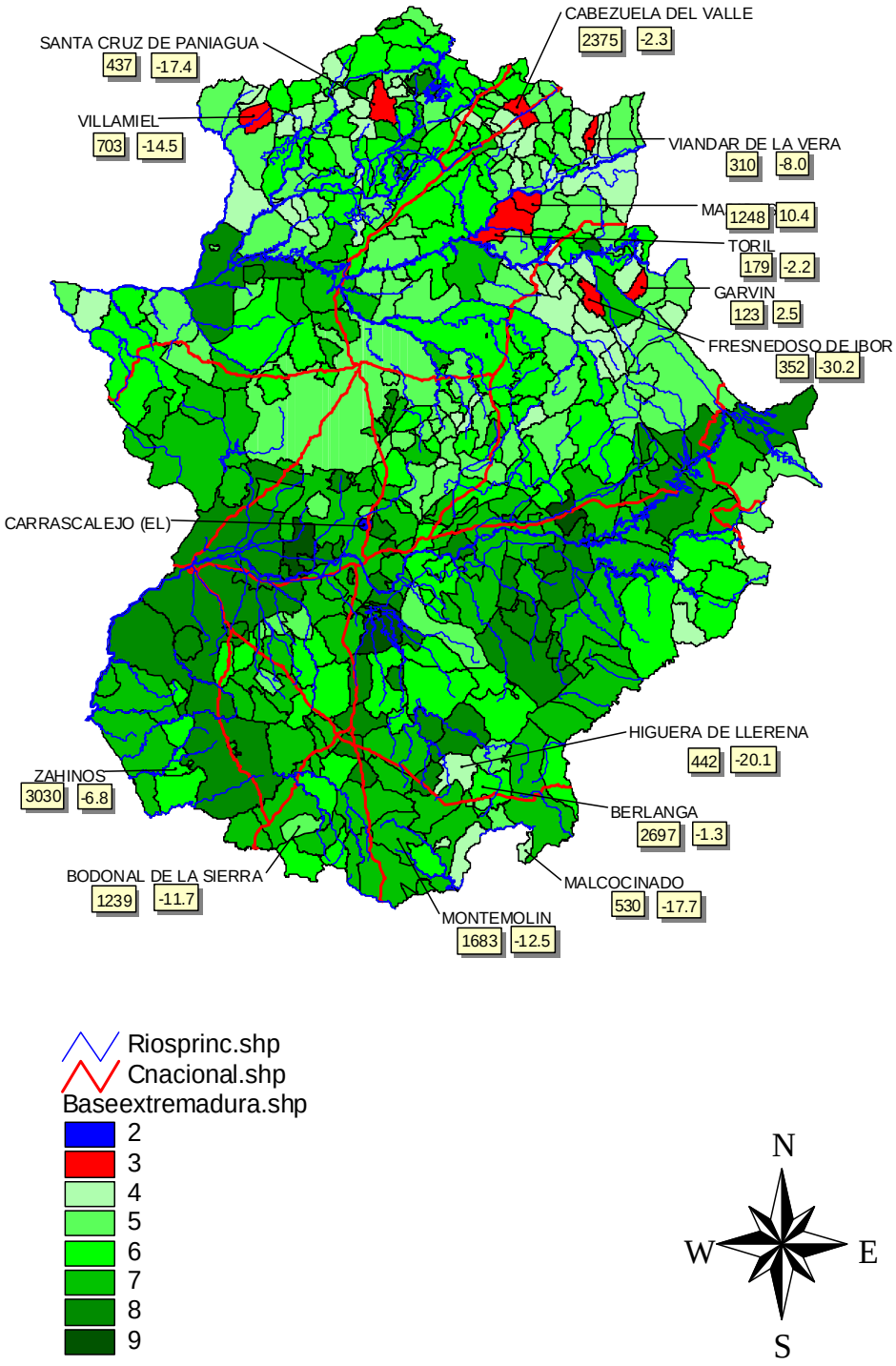

En el siguiente mapa que representamos, MAPA 2, aparece la variación del nivel económico que se ha producido en todos los municipios de Extremadura desde 1995 hasta el 2000. Mantenemos indicados en el mapa el nombre de los municipios antes mencionados con el nivel económico inferior y además señalamos el nombre de aquellos municipios con menor variación del nivel económico y que en este caso crecen menos que el incremento producido en este período para el PIB a precios de mercado en Extremadura en torno al 6 % anual.

Hemos señalado en azul y rojo los municipios con menor variación de su nivel económico y que se quedan retrasados, puesto que su renta disponible experimenta incrementos por debajo del crecimiento del PIB de Extremadura, si observamos el mapa, veremos como prácticamente todos los municipios señalados se encuentran ubicados en la provincia de Cáceres. Así mismo todos los pueblos indicados presentan disminución de la población y en algunos casos, Fresnedoso de Ibor, pérdida de más del 10 % de habitantes.

En el tramo de municipios que presentan el nivel económico más bajo vemos que no aparecen en rojo porque su variación en el nivel económico en el quinquenio mencionado ha sido superior al incremento del PIB en Extremadura, aún así, todavía en el año 2000 se mantienen en una renta inferior a 6.400 €.

Para darnos una idea del cambio significativo que aparece entre el nivel económico y el análisis de su evolución en cinco años, citaremos que aquellos que presentan un menor incremento son: El Carrascalejo; Cabezuela del Valle, Fresnedoso de Ibor, Garvín, Majadas, Toril, Santa Cruz de Paniagua, Viandar de la Vera y Villamiel. Estos últimos todos en el norte de la provincia de Cáceres.

Lo mismo que hemos determinado la bolsa de pobreza en el sur de Extremadura, indicando aquellos municipios con un nivel de renta inferior a 6.400 €, lo podemos aplicar a estos nueve municipios que crecen muy lentamente y si sigue la tónica de estos cinco años es muy posible que se queden descolgados del crecimiento del resto de los municipios de Extremadura.

Todos los municipios de Extremadura. MAPA 3

Cuota de mercado 2000

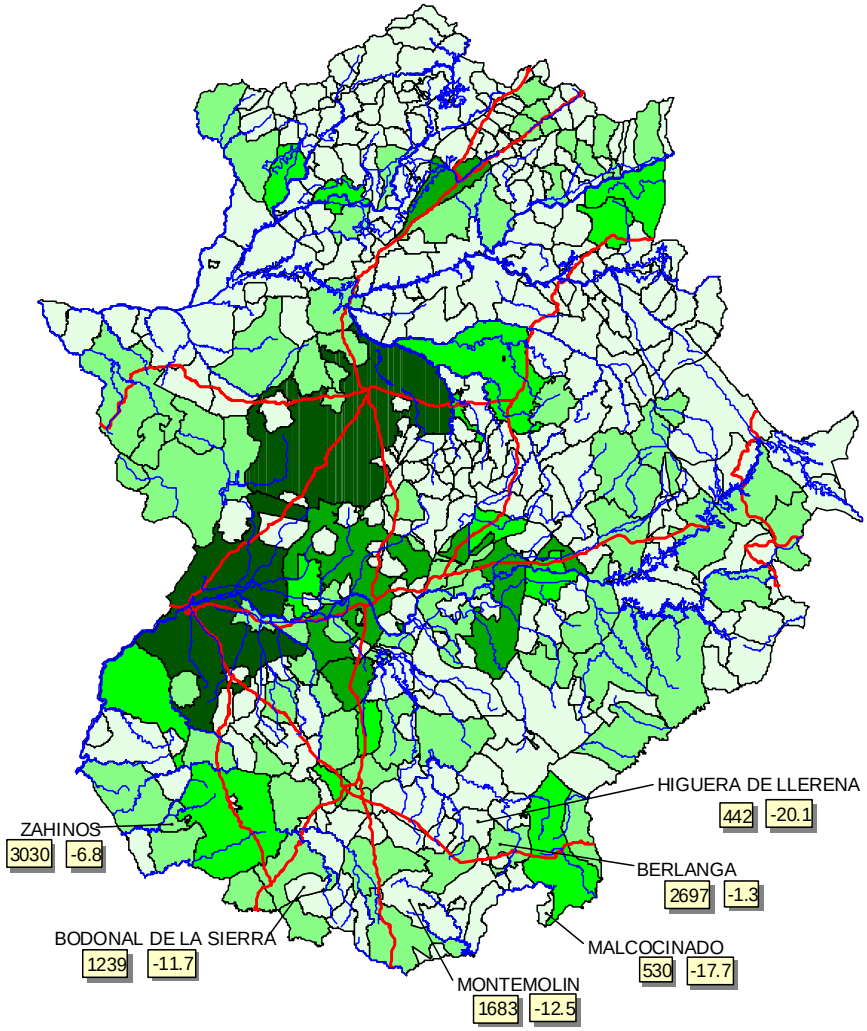

Riosprinc.shp
Cnacional.shp
Baseextremadura.shp
0 - 5
6 - 18
19 - 56
57 - 119
120 - 317

N
W
E
S

Todos los municipios de Extremadura. MAPA 4.

Camiones por 1.000 habitantes. 2000

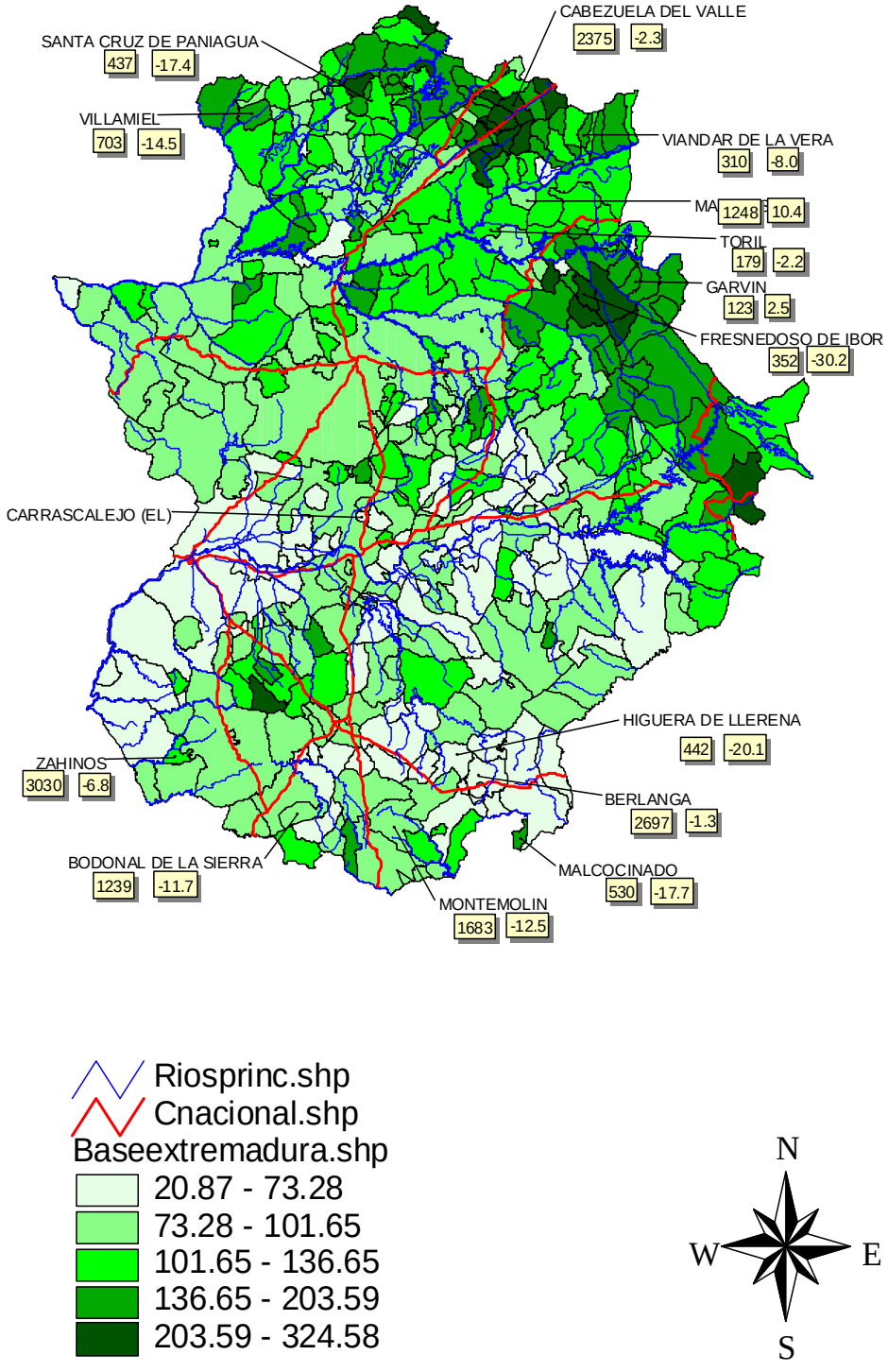

Todos los municipios de Extremadura. MAPA 5.

Vehículos por cada 1.000 habitantes. 2000

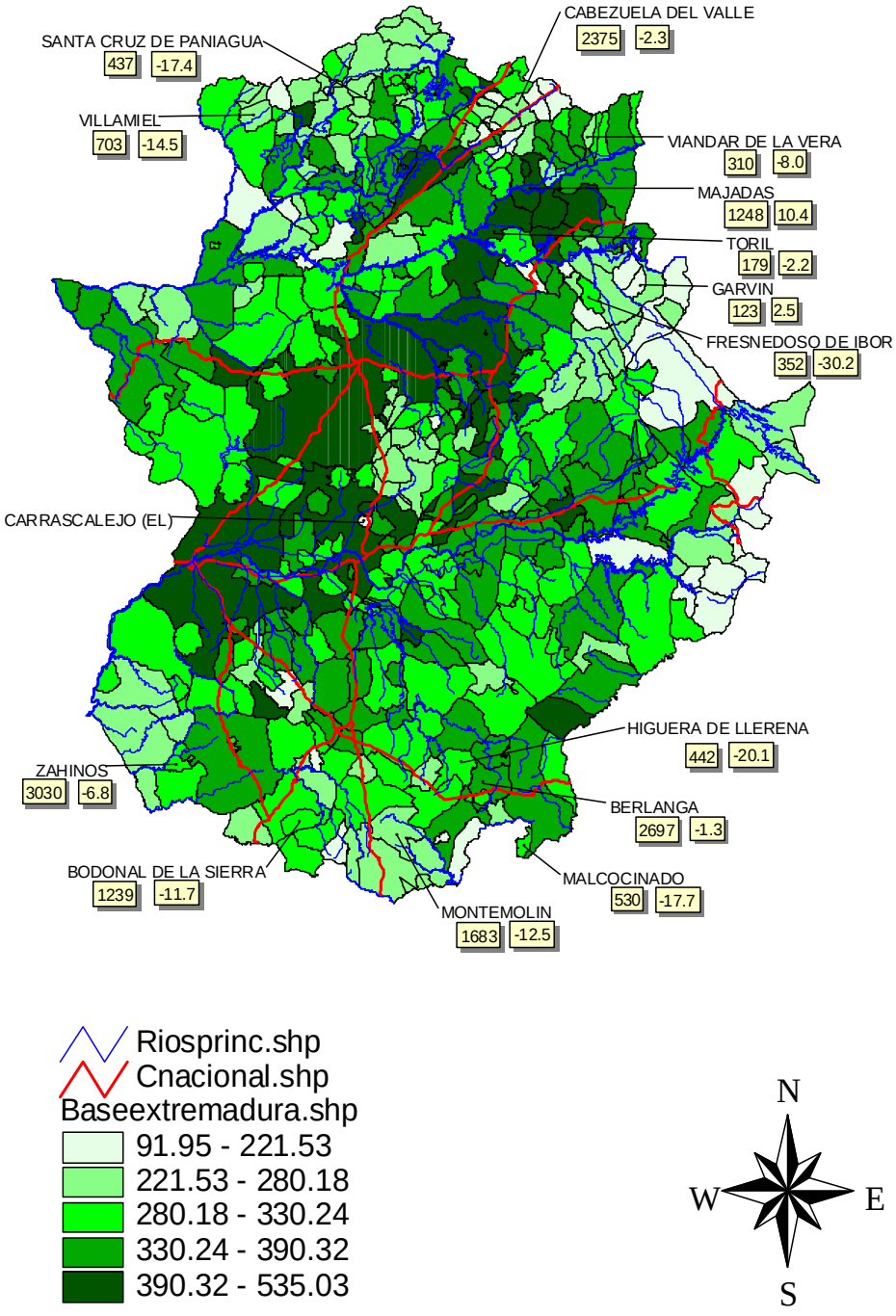

3.3.- ASPECTO SOCIAL

POBLACIÓN

El presente análisis está basado en los datos del Censo de Población del INE, a 31 de diciembre de 2001, y que fueron publicados en el verano de 2003. Los datos aparecen agregados en tres intervalos: Municipios de menos de 1.000 habitantes, municipios de 1.000 a 5.000 habitantes y municipios mayores de 5.000 habitantes. El período analizado es de cinco años, desde 1996 a 2001, tomando en este caso los datos del INE correspondientes al último censo de población.

Al representar las pirámides de población aparecen una serie de factores comunes a todas ellas y corresponden a la incidencia que han producido determinados hechos históricos en la evolución de la población: La guerra civil y la posguerra y la fuerte emigración de los años 70.

Ambas fechas marcan puntos de inflexión importantes en la evolución de la pirámide de población, y rompen la tendencia normal. Las personas que en 2001 tenían entre 65 y 69 años, son aquellas que nacieron entre 1936 y 1932, ese quinquenio es el que marca el punto más ancho de la pirámide, por tanto a partir de la Guerra Civil se produce una disminución importante de la población en los municipios de Extremadura.

El otro quinquenio que marca inflexión corresponde a las personas que ahora tienen entre 30 y 34 años, es decir en los años 70 se produjo otra sangría importante de población. A partir de ese momento, y fundamentalmente en los pueblos pequeños, esa tendencia no ha variado.

A) En los municipios de Extremadura, con población inferior a 1.000 habitantes, en 1996 habitaban 87.738 personas, de ellas el 50 % eran hombres y el 50 % eran mujeres. De ese número de personas en la provincia de Cáceres habitaban 58.686 y en la provincia de Badajoz 29.052 personas. En esta última provincia predomina el número de hombres acercándose al 51 %.

En Badajoz existen 50 municipios con población inferior a 1.000 habitantes. En Cáceres existen 140 municipios con población inferior a 1.000 habitantes.

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MENOR A 1.000 HABITANTES 1996:

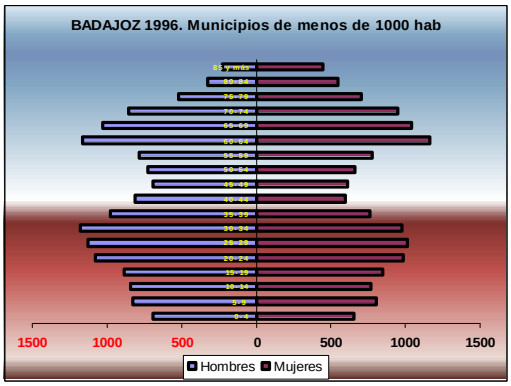

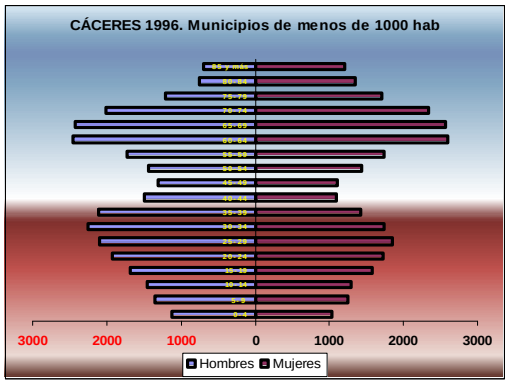

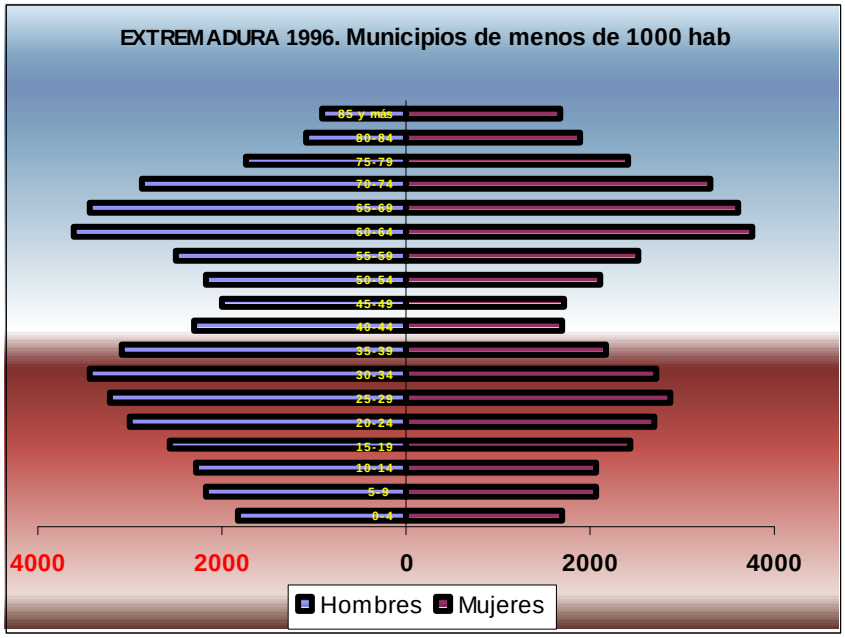

En 1996 la población aparece más envejecida en los municipios de la provincia de Cáceres, en la que el 28 % tiene más de 65 años, es decir, 16.432 personas, mientras que en Badajoz apenas alcanza el 23 %. En los niveles inferiores el efecto es el contrario en Cáceres sólo el 18 % es menor de 20 años, mientras que en Badajoz alcanza el 22 %.

Vamos ahora a comprobar la situación en el año 2001 de cara a determinar posibles evoluciones de la población, recordamos que como posible medida del desarrollo de estas poblaciones.

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MENOR A 1.000 HABITANTES 2001:

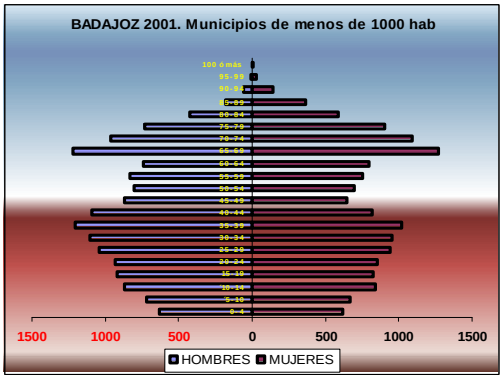

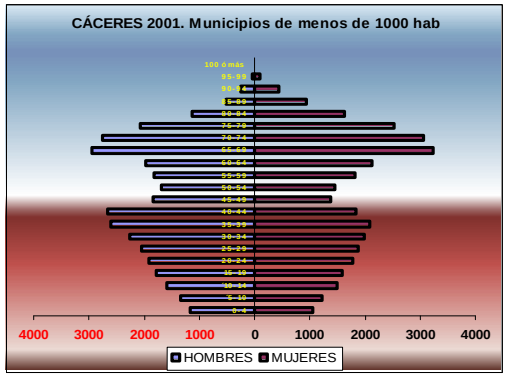

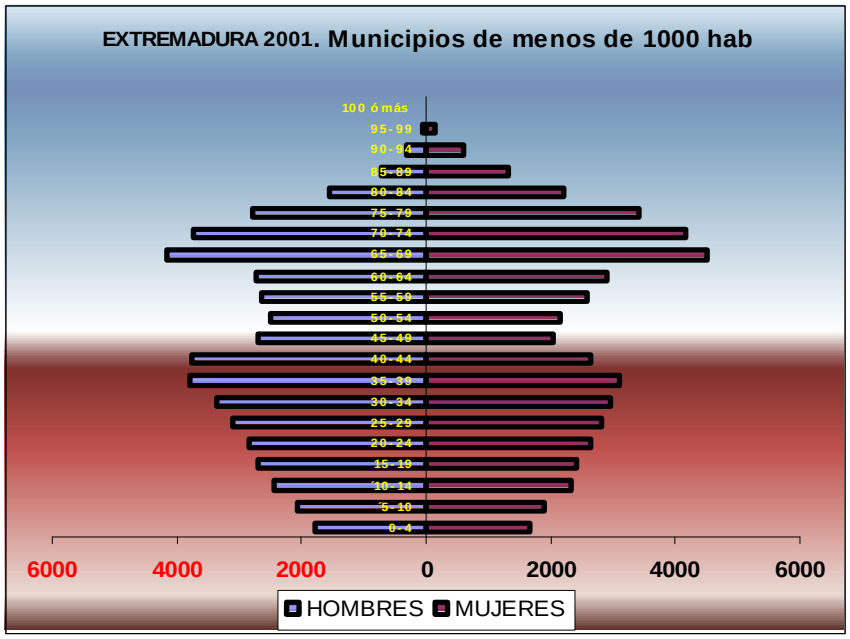

En los municipios de Extremadura, con población inferior a 1.000 habitantes, en el año 2001 aparecen censados 98.161 personas, de ellas el 51 % hombres y el 49 % mujeres. Mostrando un ligero incremento de las personas que viven en estos municipios. En Badajoz 30.160 y en la provincia de Cáceres 68.001. Esta última es de las dos provincias extremeñas la que presenta un mayor incremento en valores absolutos.

El 51 % de la población en estos municipios corresponde a hombres, igualándose las dos provincias con respecto a 1996, es decir, la provincia de Cáceres tiene un aumento mayor de hombres en este período.

Se mantiene para el año 2001 el mayor envejecimiento de la provincia de Cáceres, 32 % de población mayor de 65 años, frente al 27 % de la provincia de Badajoz, pero ambas en este período de cinco años han incrementado su importancia de la población mayor de 65 años en 4 puntos porcentuales.

En los niveles inferiores, es decir los menores de 20 años, el sentido es inverso, en la provincia de Badajoz alcanza el 20 % de la población, mientras que en la provincia de Cáceres apenas alcanza el 16 %. Estos porcentajes suponen la reducción de 2 puntos en el período 1996 – 2001. El tramo central entre 20 y 65 años obtiene el otro 2 % de reducción en su importancia, dado el incremento de los mayores de 65 años.

Tenemos que recordar que en la provincia de Cáceres existían 5.049 personas con una edad comprendida entre 60 y 65 años, era el último quinquenio que mostraba incremento, ese número son las personas que en 2001 han pasado a tener más de 65 años. Ahora bien puesto que el número de personas mayores de 65 años ha pasado de 16.432 en 1996 a 21.760 en 2001, es decir han incrementado en 5.328 personas, por tanto si tenemos en cuenta la tasa de mortalidad, en torno al 13 % en ese período, podemos constatar fácilmente que el peso del aumento de población en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes está soportado por el aumento de las personas mayores de 65 años, que además no estaban en el municipio, a lo que contribuirá el regreso de personas al pueblo al llegar la jubilación e incluso la llegada de personas que aunque no sean del municipio eligen lugares pequeños para vivir después de los 65 años.

A la inversa, sólo recordar que en Extremadura, en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes sólo viven 3.457 niños /as menores de 5 años.

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE 1.000 A 5.000 HAB. 1996

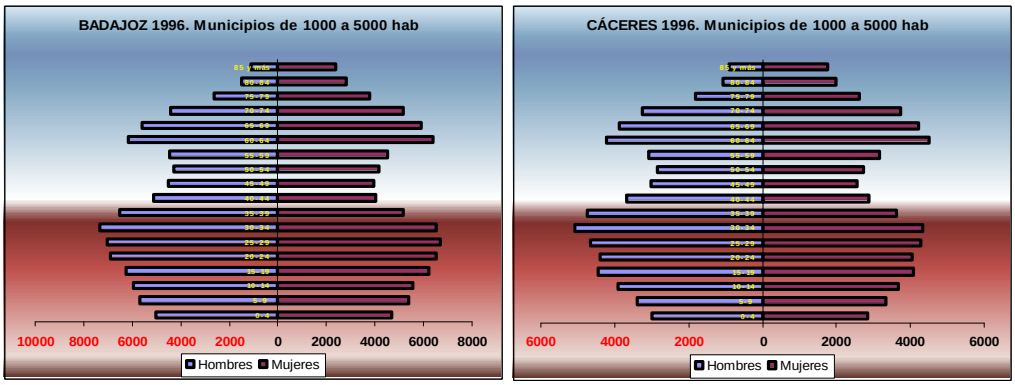

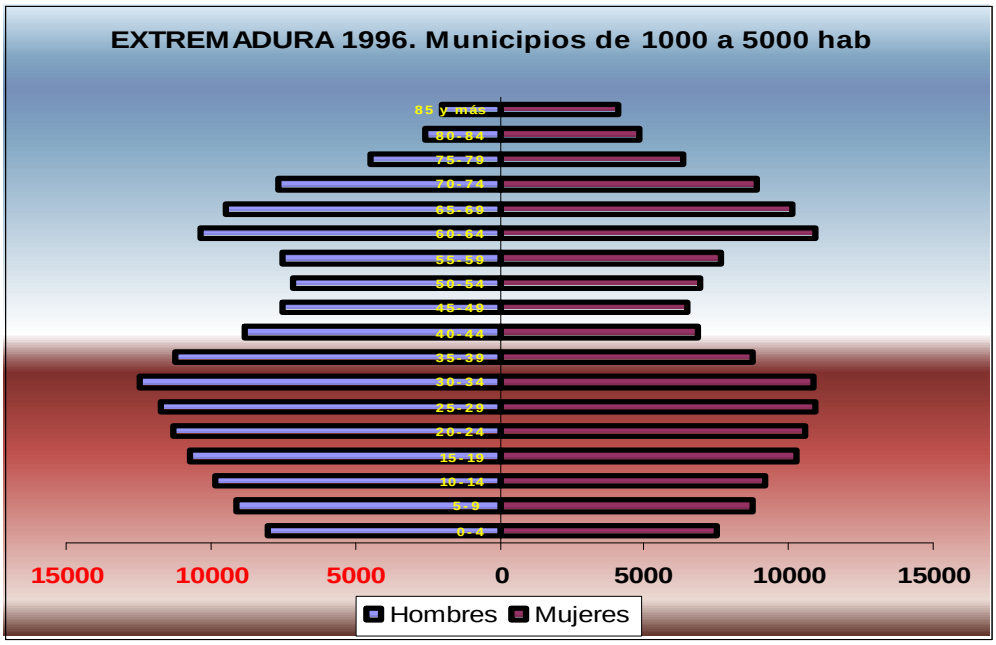

B) Cuando observamos las pirámides de población del año 1996 para municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes, observamos las mismas incidencias históricas, pero una mejora en la tendencia hacia la estructura de pirámide, de alguna forma, a simple vista, parece aumentar la base de la pirámide, tanto en Cáceres como en Badajoz.

Comenzamos con los datos básicos de este intervalo, municipios con población comprendida entre 1.000 y 5.000 habitantes. Existen 85 municipios en Badajoz y 67 en Cáceres. En total, en 1996, habitan en estos 152 municipios 302.310 personas, 180.466 en Badajoz, 121.844 en Cáceres. Prácticamente equiparados al 50 % hombres y mujeres.

La apreciación visual de los cambios en las pirámides de población de los municipios con menos de 1.000 habitantes, a los comprendidos entre 1.000 y 5.000, se concreta al ver el detalle numérico, En aquellos municipios la población con edad superior a 65 años alcanzaba el 26 % en Extremadura, sin embargo, en estos, el porcentaje apenas alcanza el 20 %. Destacando además el número de mujeres sobre el de hombres, el 11 % son mujeres mayores de 65 años.

Las provincias de Cáceres y Badajoz muestran resultados parecidos en porcentaje de los mayores de 65 años en municipios con población comprendida entre 1.000 y 5.000 habitantes. Badajoz tiene el 20 % y Cáceres el 21 %. Lo que representan 36.093 personas en Badajoz y 25.587 en Cáceres.

La disminución de la importancia de los mayores de 65 años en este tramo de población ayuda a que los niveles inferiores tengan mayor peso, así en1996, los menores de 20 años representan el 25 % en Badajoz y el 24 % en Cáceres. El resto de la población muestra porcentajes equivalentes en las dos provincial del 55 %.

Destacamos en 1996 la disminución del número de personas mayores de 65 años al pasar del tramo de población de menos de 1.000 habitantes al de 1.000 a 5.000. A continuación vamos a representar las pirámides de población de Badajoz, Cáceres y Extremadura del año 2001 correspondientes a los municipios con una población entre 1.000 y 5.000 habitantes.

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE 1.000 A 5.000 HAB. 2001

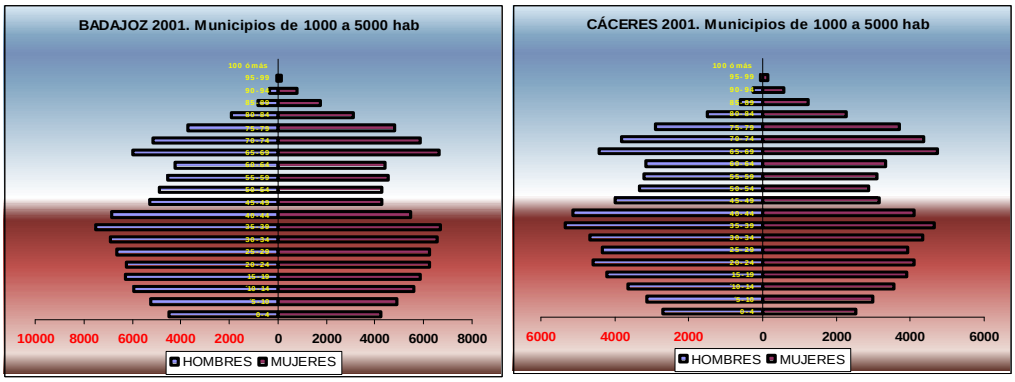

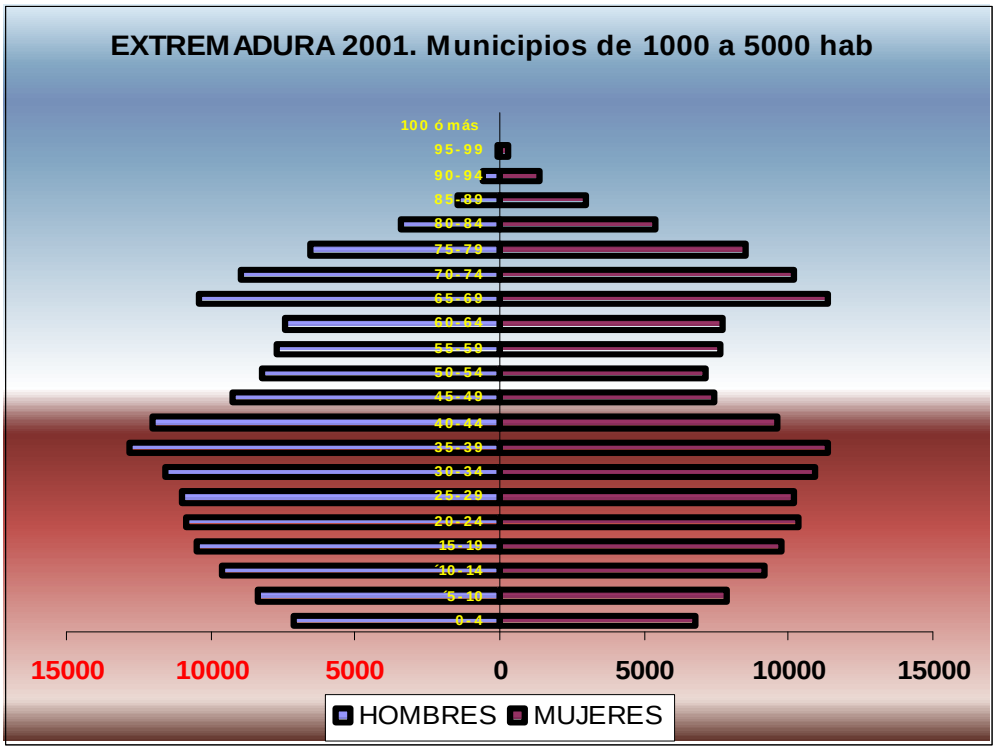

La tendencia mostrada en 1996 para los intervalos de municipios mencionados, se mantiene en el 2001, es decir, la población mayor de 65 años tiene mucha mayor importancia en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes; Extremadura presenta un porcentaje del 30 % que pasa a representar sólo un 23 % para los municipios con población comprendida entre 1.000 y 5.000 habitantes.

En 2001 viven 313.911 personas en este tipo de municipios, 128.611 en Cáceres y 185.300 en Badajoz, lo que nos indica un incremento de la población con respecto a 1996, sin embargo la distribución de esa población va cambiando, mostrando dos aspectos importantes, el envejecimiento paulatino de la población y la disminución de la importancia de los menores de 20 años.

Si en 1996 Extremadura tenía un 20 % de población mayor de 65 años en los municipios con población comprendida entre 1.000 y 5.000 habitantes, en el año 2001 este porcentaje ha ascendido hasta el 23 %. Apareciendo Cáceres como la provincia que más sufre el proceso de envejecimiento. El incremento porcentual mostrado por los mayores de 65 años es acompañado por una reducción en los menores de 20 años, pues pasan del 24 % en 1996 al 22 % en el año 2001.

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 5.000 HAB.1996

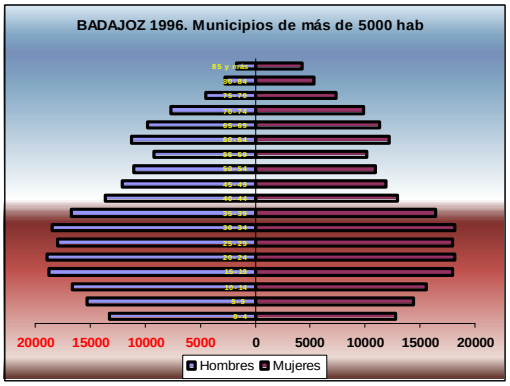

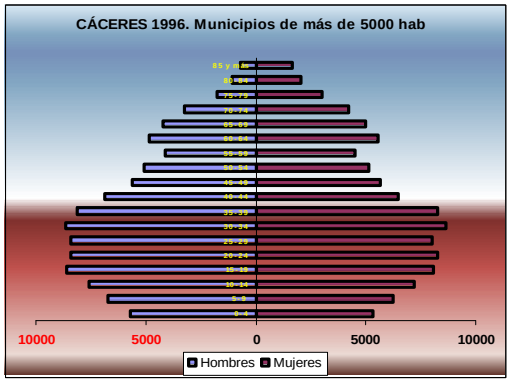

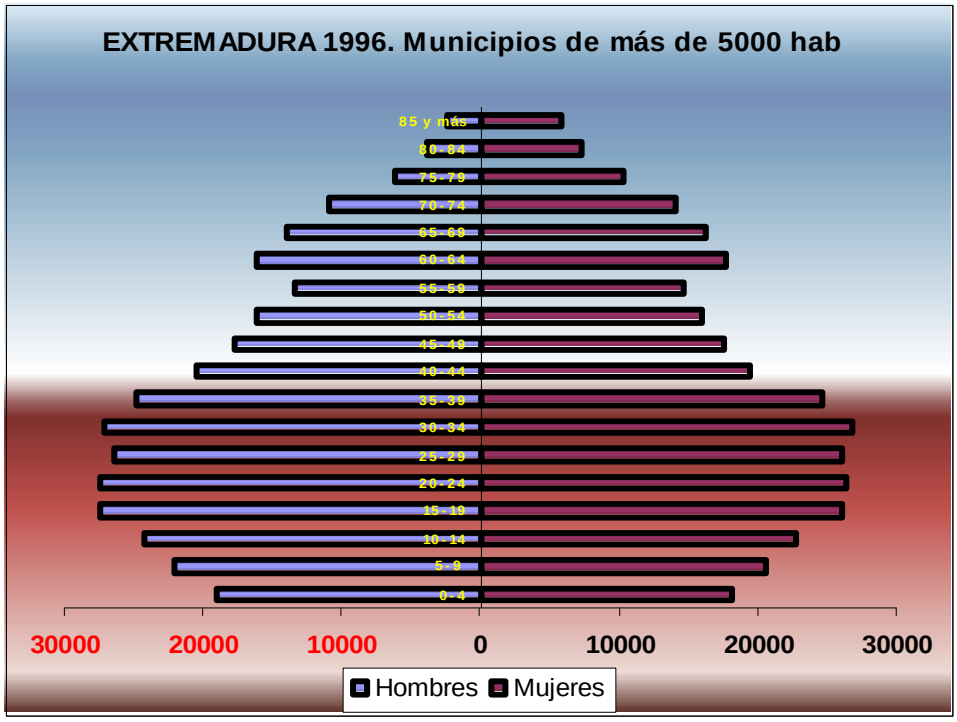

Por tanto, en los municipios con población comprendida entre 1.000 y 5.000 habitantes, la población muestra menos envejecimiento que en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes, sin embargo, desde 1996 a 2001, se muestra una tendencia de aumento del envejecimiento y disminución de la población inferior a 20 años.

C) Los municipios con población superior a 5.000 habitantes son los que muestran en Extremadura una estructura más parecida a la pirámide, afectada por los hechos históricos ya mencionados y por la disminución de la tasa de natalidad, pero con menos brusquedad que los anteriores intervalos, bien sea por estu-

dios, por sanidad o por trabajo, familias y jóvenes se han trasladado desde los municipios a las ciudades más grandes.

En Extremadura existen 40 municipios con población superior a 5.000 habitantes alcanzando, en 1996, la cifra de 650.336 personas. 28 municipios en Badajoz, con 447.330 habitantes y 12 en Cáceres con 203.006 personas.

La proporción de personas mayores de 65 años es inferior a los dos niveles anteriores, recordemos que en 1996, en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes el 24 % eran mayores de 65 años, en los municipios con población entre 1.000 y 5.000 habitantes era el 20 % y ahora en los municipios con población superior a 5.000 habitantes es tan sólo del 14 %.

Son 10 puntos porcentuales de diferencia entre los pequeños y mayores municipios que no son debidos a mayor longevidad, sino a las condiciones de espacios naturales con mayor tranquilidad y al abandono de las personas jóvenes.

Esa evolución de los mayores de 65 años, muestra un reparto entre los otros dos niveles, mostrando en este intervalo de población un aumento de las personas comprendidas entre 20 y 65 años que llegan a representar el 58 % en estos municipios de Extremadura. Las personas con edad inferior a 20 años muestran también ese incremento, representando para los tres niveles citados el 20 %, el 24 % y el 28 % (este último para municipios con población superior a 5.000 habitantes).

En el año 2001 se siguen mostrando las características que hemos citado anteriormente, la estructura se asemeja más a una pirámide, pero con respecto a 1996 muestra también el envejecimiento de la población.

MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 5.000 HAB.2001

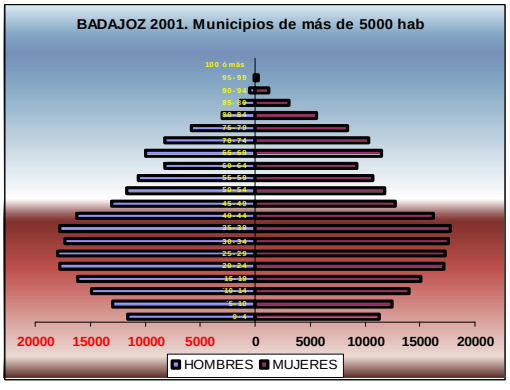

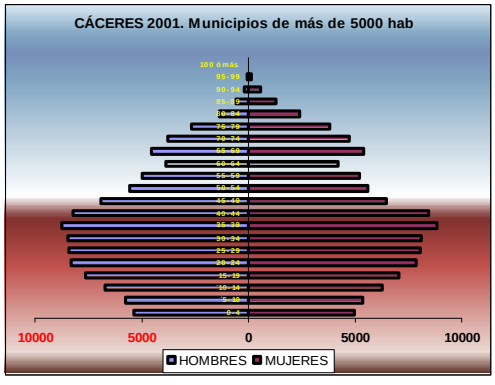

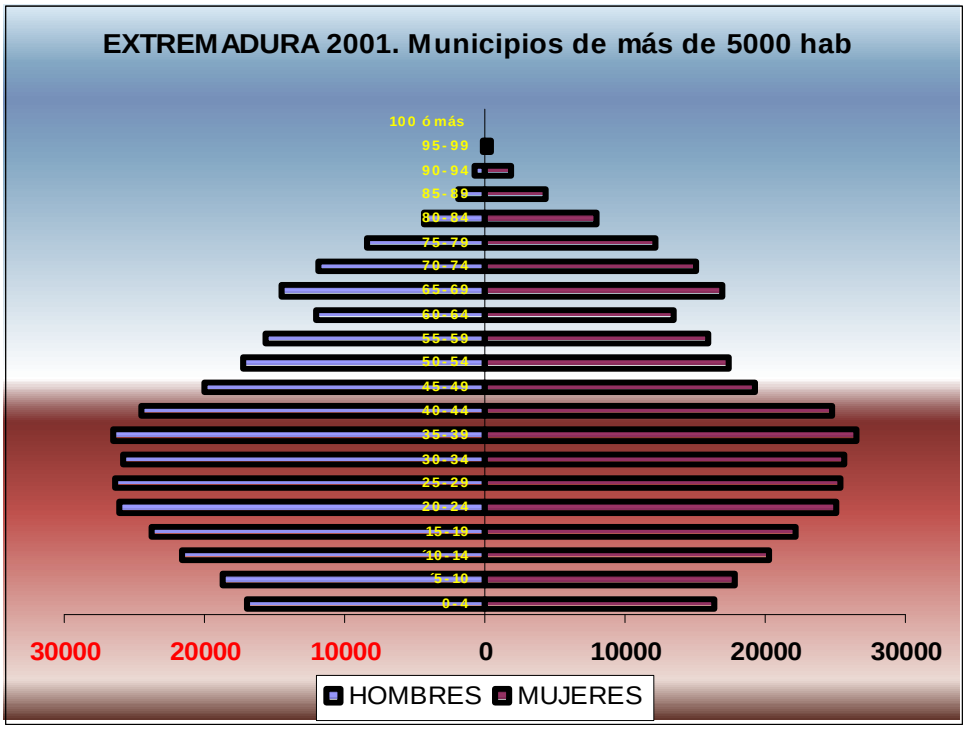

Sigue el año 2001 mostrando las líneas generales, disminuye el porcentaje de población mayor de 65 años, con respecto a los anteriores niveles, pero la población sigue envejeciendo, así, si en 1996 existía un 14 % en Badajoz y un 13 % en Cáceres, en el año 2001 han pasado a 16 % y 15 % respectivamente. Si miramos las líneas anteriores podremos recordar cómo en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes existían en 2001 un 27 % en Badajoz y un 32 % en Cáceres de personas mayores de 65 años.

El tramo que presenta un comportamiento diferente es el de las personas de 20 a 65 años, podemos observar cómo en el ejercicio 2001 y para intervalo de municipios con población superior a 5.000 habitantes, muestra los valores más altos: Para Badajoz un 60 % y para Cáceres un 61 %.

Si tenemos en cuenta el descenso en la tasa de natalidad, ese tramo de personas entre 21 y 65 años está recibiendo incorporaciones que hacen eliminar la tendencia decreciente de la población.

En resumen, nos encontramos en Extremadura una población cada vez más envejecida, pero la situación se agrava en los municipios con población inferior a 1.000 habitantes, puesto que experimenta crecimientos de la población en

este tramo. Sin embargo, los municipios de mayor número de personas, más de 5.000, aunque se encuentran con un proceso de envejecimiento de la población están recibiendo personas jóvenes atraídas por las necesidades de trabajo, educación, ocio, etc.

El modelo seguirá esta tendencia y aunque temporalmente los nuevos conceptos de lo rural hagan que se equipare, incluso supere, el número de personas que llegan con el número de personas que salen, de tal forma que permanece casi estática la población, sin embargo se va modificando la estructura de la pirámide y con posibilidad de llegar a desaparecer los municipios más pequeños.

Cuando estamos analizando las pirámides de población no podemos determinar aquellas zonas geográficas que puedan perder o ganar población y que por tanto, podemos pensar que no están o están respondiendo a un modelo de desarrollo rural positivo.

En los mapas siguientes presentamos un conjunto de representaciones de Extremadura para saber cuales son las poblaciones que aumentan o disminuyen de población para los intervalos antes mencionados, es decir, municipios con población inferior a 1.000 habitantes, de 1.000 a 5.000 y con población mayor de 5.000 habitantes. Dado que para el análisis de la incidencia de esta variable se pueden consultar los censos anteriores a 2001, tomaremos también como referencia las cifras de población de 1991 y de 1981.

En los mapas de Extremadura representaremos la variación de la población por municipios con diferente color, en verde aparecen los municipios que han incrementado su población, en color azul los que han tenido una pequeña disminución (menos de 100 habitantes), y en rojo aquellos municipios cuya población en el período reseñado (1981-1991-2001) disminuye más de 100 habitantes.

Utilizando las posibilidades del programa ArcView, hemos colocado en el mapa el nombre de aquellos municipios que incrementaban su población.

MAPA 6

Municipios de menos de 1000 Hab. con crecimiento de la población 1981-2001

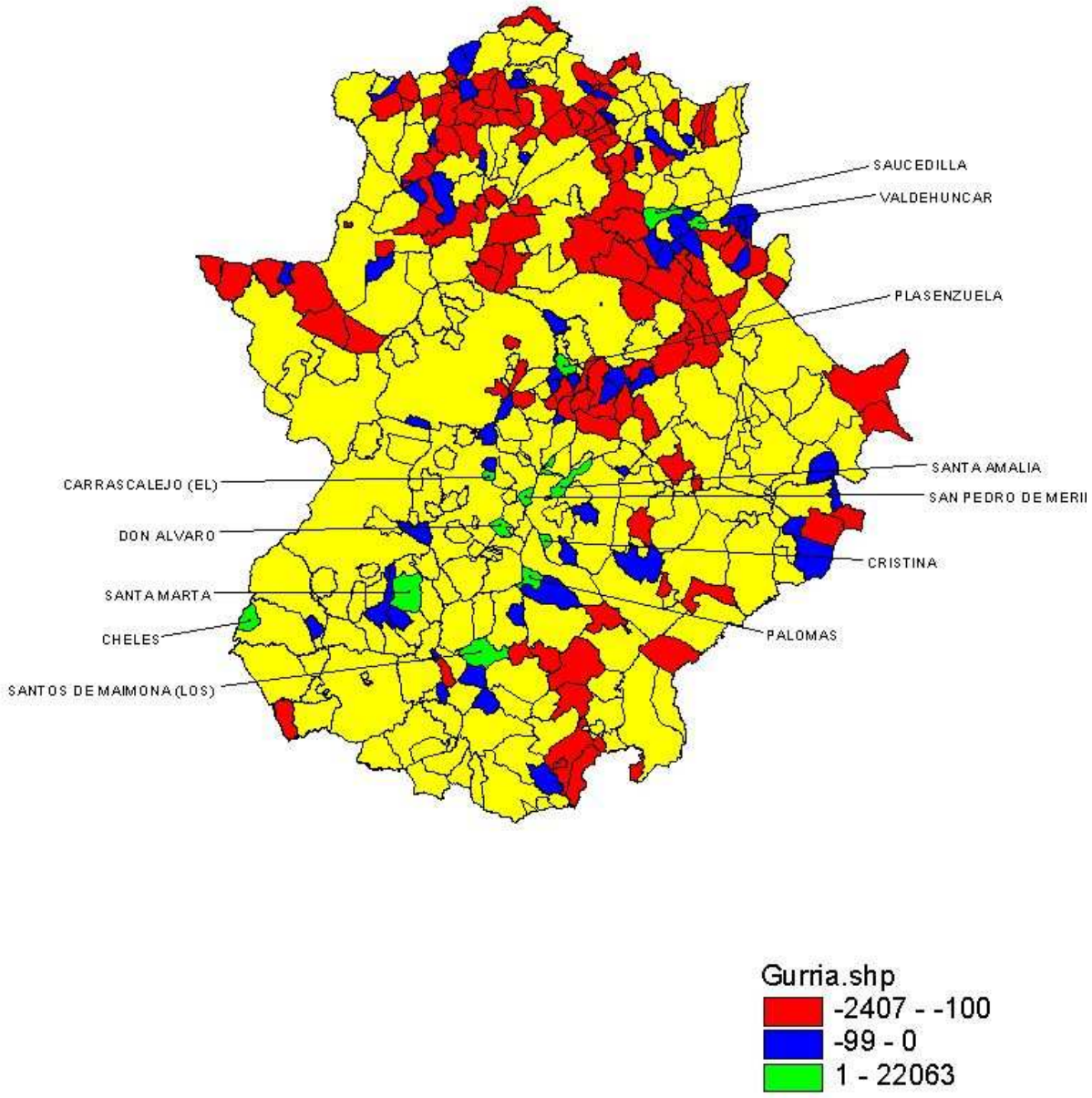

MUNICIPIOS DE MENOS DE 1000 HABITANTES (1981 -2001)

La tendencia general en los municipios menores de 1.000 habitantes es la pérdida de población, por tanto, si tomamos un período muy amplio, de 20 años, serán muy pocos aquellos municipios que puedan salirse de la dinámica general.

En el mapa anterior vemos como el color predominante es el rojo, color que nos indica que la mayoría de los pueblos están perdiendo población y además en más de un 10 %, puesto que están representados aquellos municipios con pérdida de población de más de 100 habitantes.

Pierden población sobre todo los municipios de menos de 1.000 habitantes en la provincia de Cáceres en comparación a la provincia de Badajoz en el período 1981 - 2001, también es verdad que en Cáceres existen 140 municipios con población inferior a 1.000 habitantes y en Badajoz sólo 50. Debemos añadir que los pueblos que pierden más de 100 habitantes están alejados de los centros de decisión de la Comunidad, y en muchos casos justo en los límites de fronterizos de Extremadura.

El color verde nos marca aquellos municipios que incrementan población, nos confirma nuestra idea inicial, existen menos pueblos que incrementen su número de habitantes. En primer lugar sólo tres poblaciones de la provincia de Cáceres de menos de 1.000 habitantes consiguen incrementar su población, mientras que en Badajoz, a pesar de tener un número menor de municipios con esta población consiguen aumentar su población nueve municipios. En Cáceres, destacan Saucedilla, Valdehuncar, en la zona de regadíos del Tiétar y Plasenzuela, los tres municipios están a su vez cerca de “grandes” municipios, los dos primeros cerca de Navalmoral y el tercero cerca de Cáceres. Sucede lo mismo en la provincia de Badajoz, aquellos municipios que incrementan el número de personas en este tramo de población se encuentran ubicados cerca de los “grandes” núcleos: Badajoz, Mérida, Zafra e incluso Villanueva y Don Benito.

MAPA 7

Municipios de menos de 1000 Hab con crecimiento de población positivo 1991 - 2001

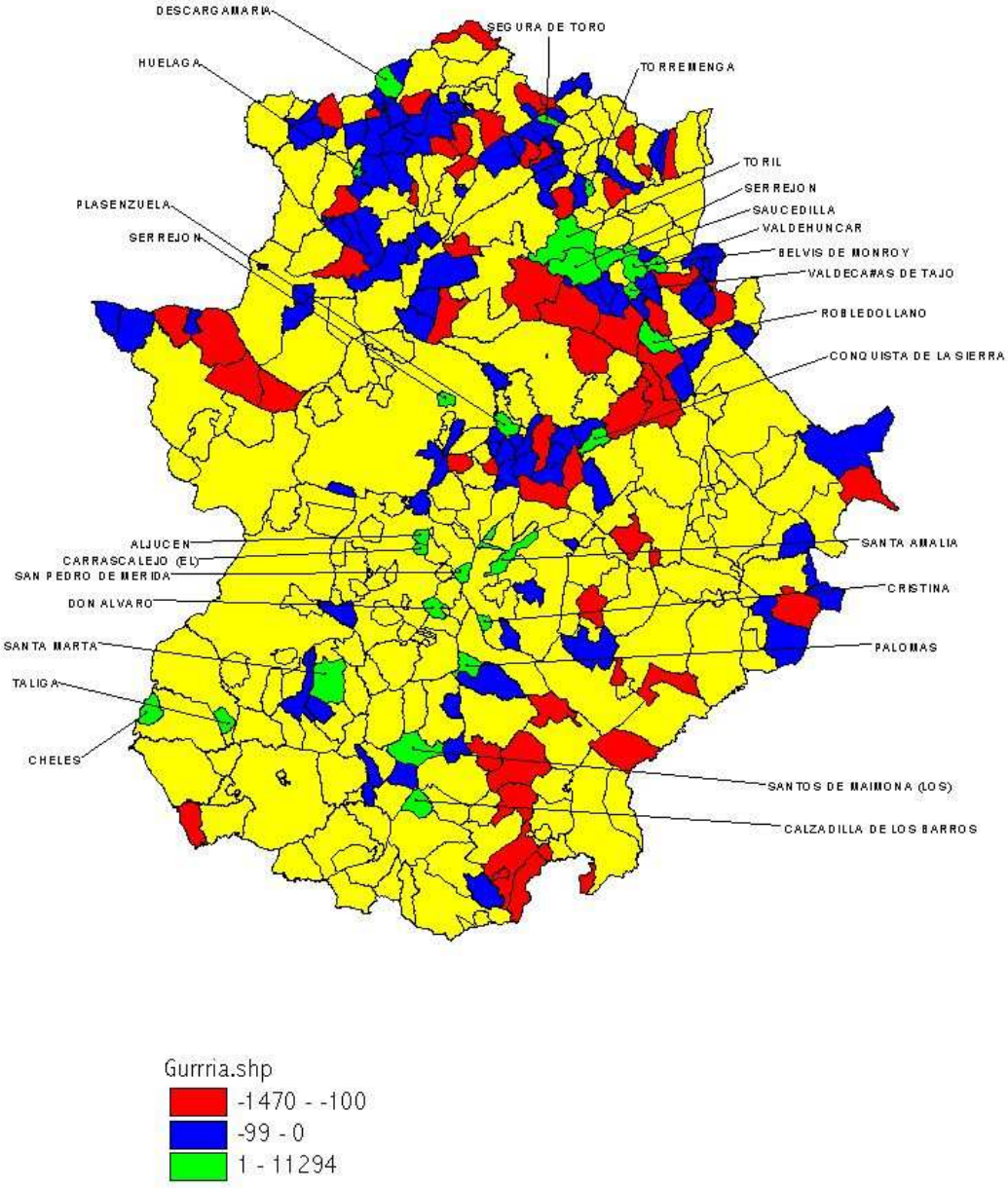

MUNICIPIOS DE MENOS DE 1.000 HABITANTES (1991-2001)

Al representar el mapa de Extremadura con las variaciones de la población producidas en los últimos diez años, en los municipios con menos de 1.000 habitantes, cambia la situación de manera importante: Existen menos localidades con pérdidas de población mayores a 100 habitantes y las zonas se concretan en los límites de la Comunidad Autónoma y el cinturón cercano a Trujillo: Torrejón, Torrecilla, Deleitosa, Garciaz . Nos viene a confirmar que cómo estos pueblos están separados de los grandes núcleos de la Comunidad Autónoma.

Tenemos que tener en cuenta que en 20 años existe la doble posibilidad de perder más de 100 habitantes, por eso, en el período 91 – 01 aparecen muchos municipios en color azul, esto es, se mantiene la pérdida de población pero en valores inferiores a 100 personas.

Aumenta considerablemente el número de municipios que incrementan la población, lo que parece indicar la mejora producida en estos diez últimos años en los pueblos con población inferior a 1.000 habitantes.

En Cáceres son 14 municipios los que incrementan su población, afianzándose la zona cercana a Navalmoral de la Mata y la zona de regadíos del Tietar, en este caso aparecen con incrementos de población además de Saucedilla y Valdehuncar, las poblaciones de Toril, Serrejón, Belvís y Valdecasas.

En Badajoz en estos 10 últimos años son 14 los pueblos que incrementan su población, confirmando como los círculos alrededor de las grandes ciudades en Extremadura, son los que conforman el mantenimiento y crecimiento de la población.

Pensamos que varios pueden ser los motivos: el asentamiento de jóvenes, la cercanía del mercado de trabajo de esos grandes núcleos, la carestía de la vivienda en las ciudades entre otras causas.

MAPA 8

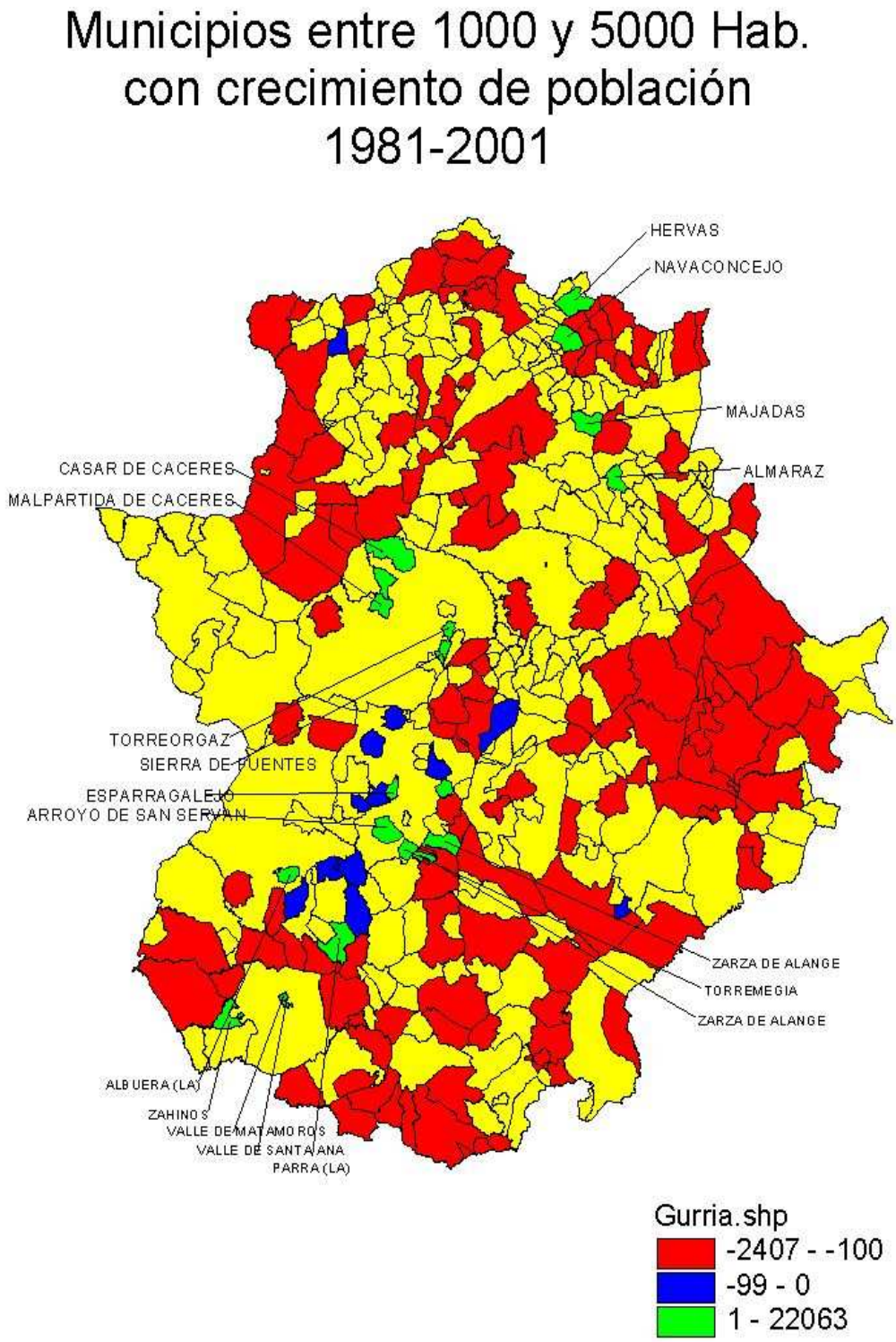
Municipios entre 1000 y 5000 Hab.
con crecimiento de población
1981-2001
HERVAS
NAVACONCEJO
MAJADAS
ALMARAZ
CASAR DE CACERES
MALPARTIDA DE CACERES
TORREORGAZ
SIERRA DE FUENTES
ESPARRAGALEJO
ARROYO DE SAN SERVAN
ZARZA DE ALANGE
TORREMEGIA
ZARZA DE ALANGE
ALBUERA (LA)
ZAHINOS
VALLE DE MATAMOROS
VALLE DE SANTA ANA
PARRA (LA)
Gurria.shp
-2407 - -100
-99 - 0
1 - 22063

MUNICIPIOS ENTRE 1.000 Y 5.000 HABITANTES (1981-2001)

La periferia de la Comunidad Autónoma de Extremadura pierde población. Si analizamos a continuación el mapa que representa la variación de la población desde 1981 hasta 2001 para los municipios con población comprendida entre 1.000 y 5.000 habitantes. Los municipios que están en color rojo están ubicados generalmente en los extremos de la Comunidad, sin embargo, debemos resaltar el grupo de municipios que ocupa gran parte de Las Villuercas, y que teniendo todos esos municipios más de 1.000 habitantes están con pérdida de población.

En este intervalo ocho municipios en la provincia de Cáceres y ocho en la provincia de Badajoz experimentan incremento de población, desde 1981 a 2001, lo que nos lleva a pensar, que siguiendo la tendencia general, las personas prefieren ubicarse, en municipios mayores, al menos en la provincia de Cáceres, suelen estar situados cerca de los grandes núcleos urbanos, este es el caso de Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Torreorgaz, Sierra de Fuentes, son Municipios colindantes con la capital de provincia (Cáceres) .

Esparralejo, Arroyo de San Serván, Zarza de Algange, Torremejía, son municipios colindantes con la capital de Extremadura (Mérida) y que se han beneficiado de aquellos trabajadores que prefieren vivir en el medio rural y también buscando los bajos precios de las viviendas.

Excepción a esta tendencia son los municipios del Campo Arañuelo y que están situados en el Valle del Tiétar, pues los regadíos y sobre todo el cultivo y recogida del tabaco han atraído mucha población, sobre todo extranjera, marroquíes esencialmente, llegando a representar el 20 % de la población de algunos de estos municipios, como destacaremos cuando más adelante comentemos la inmigración en Extremadura.

MAPA 9

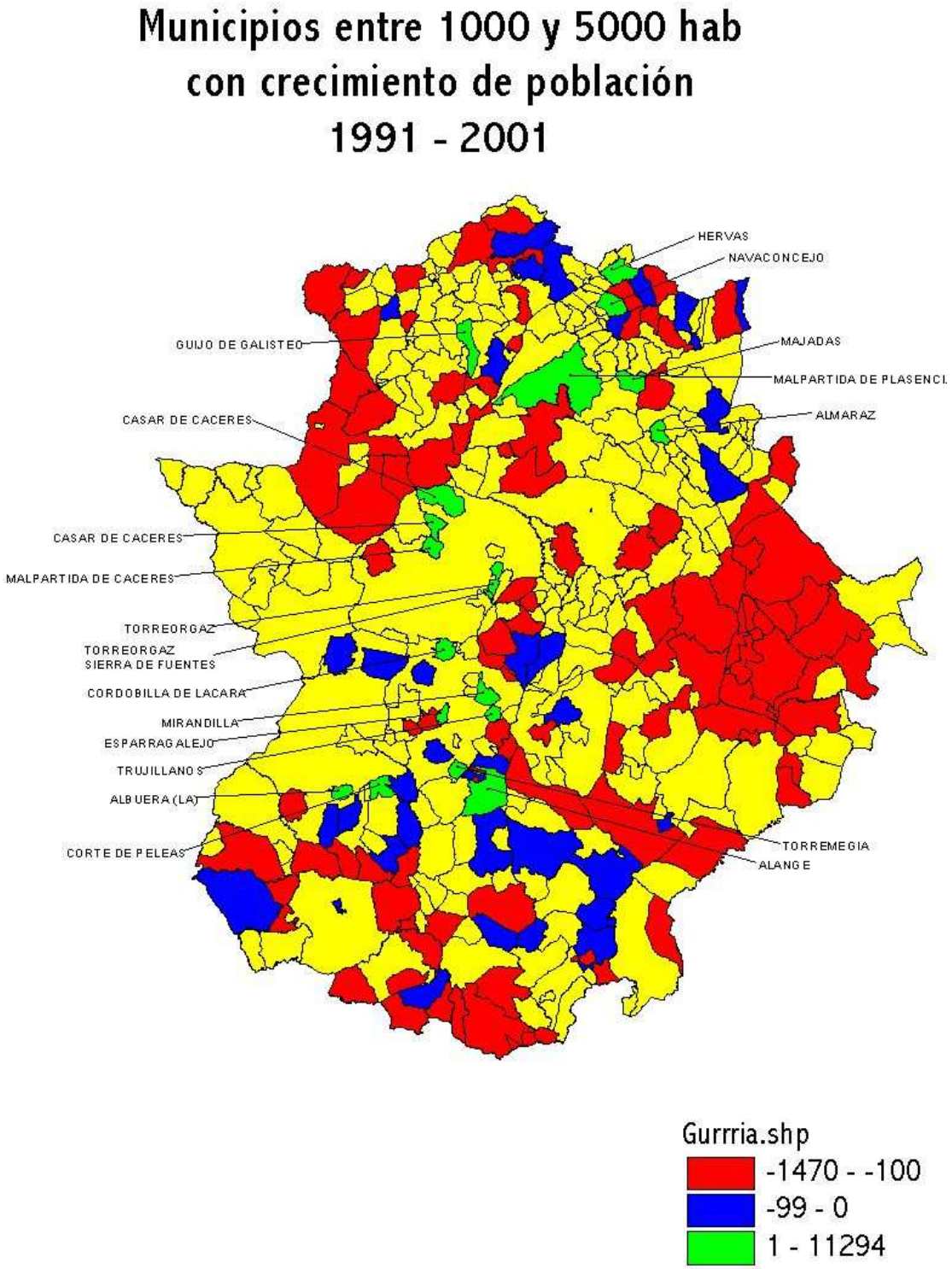
Municipios entre 1000 y 5000 hab
con crecimiento de población
1991 - 2001
HERVAS
NAVACONCEJO
GUIJO DE GALISTEO
MAJADAS
MALPARTIDA DE PLASENCI.
ALMARAZ
CASAR DE CACERES
CASAR DE CACERES
MALPARTIDA DE CACERES
TORREORGAZ
TORREORGAZ
SIERRA DE FUENTES
CORDOBILLA DE LACARA
MIRANDILLA
ESPARRAGALEJO
TRUJILLANOS
ALBUERA (LA)
CORTE DE PELEAS
TORREMEGIA
ALANGE
Gurrria.shp
-1470 - -100
-99 - 0
1 - 11294

MUNICIPIOS ENTRE 1.000 Y 5.000 HABITANTES (1991-2001)

Anteriormente hemos determinado, para los municipios con población inferior a 1.000 habitantes, que en períodos más cortos de tiempo (10 años) es más fácil conseguir que incremente la población en Extremadura que en períodos más largos (20 años).

Sin embargo, cuando tomamos diez años para analizar los municipios que incrementan su población en el intervalo comprendido de 1.000 y menos de 5.000 habitantes, observamos como en la provincia de Cáceres se mantienen los ocho pueblos y ahora se incorpora uno más que es Malpartida de Plasencia. En Badajoz, disminuye el número de municipios que incrementan su población.

Las razones que han hecho mantenerse e incluso incrementar la población en este tipo de municipios se han mantenido independientemente del intervalo que adoptemos. Es decir, además de buenas comunicaciones, los municipios que incrementan su población están ubicados en zonas colindantes con las “grandes” ciudades de Extremadura.

Destacamos la situación de los municipios mencionados anteriormente en las Villuercas, e incluso en la Siberia, que pierden paulatinamente población y están ubicados en la periferia y carentes de importantes vías de comunicación.

MAPA 10

Municipios mayores de 5000 Hab. con crecimiento de población 1981-2001

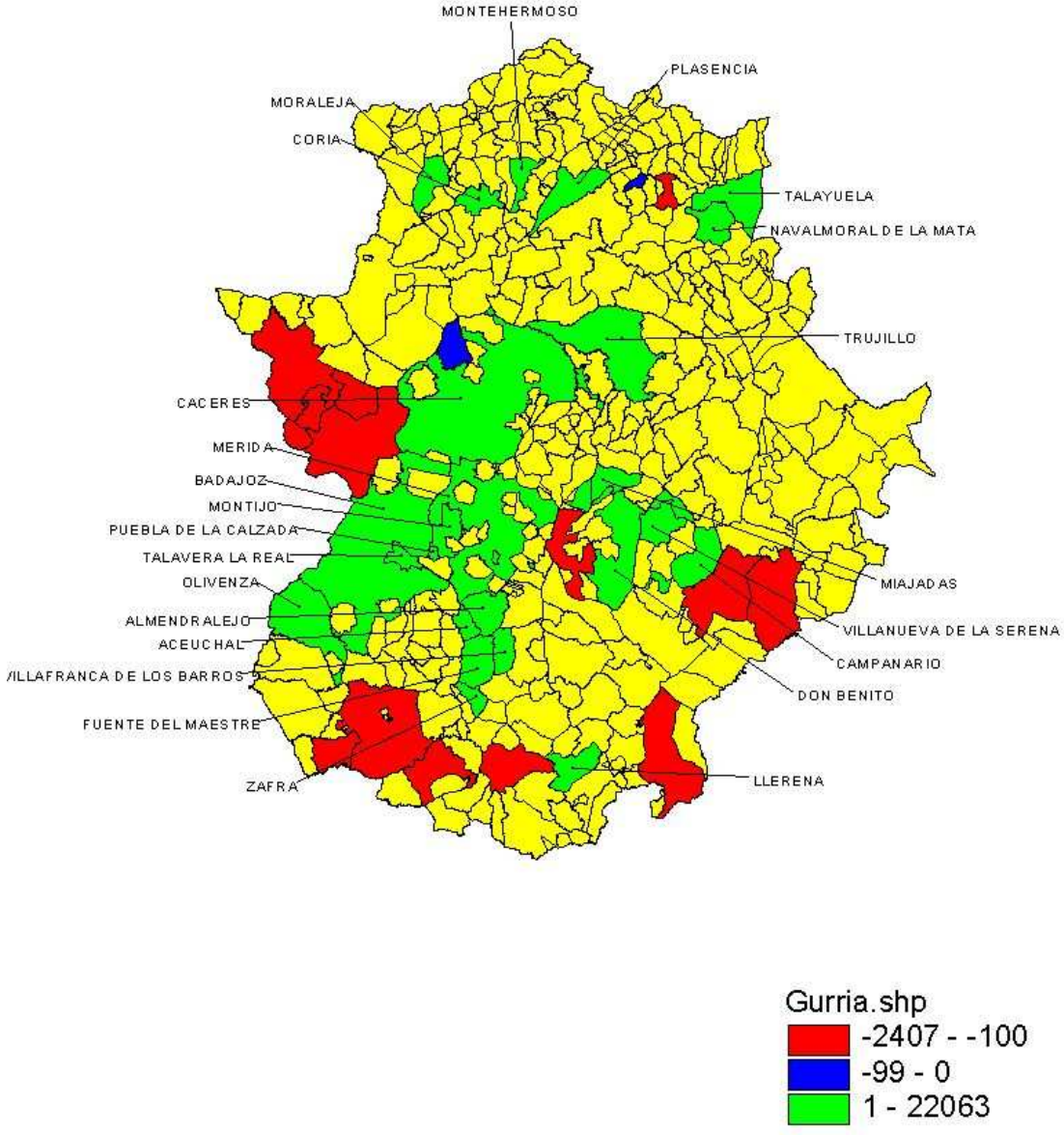

MUNICIPIOS MAYORES DE 5.000 HABITANTES (1981-2001).

Si bien es el color rojo, correspondiente a los municipios que pierden población, el que predominada en la representación de la Comunidad Autónoma de Extremadura en los intervalos de población que hemos establecido (menos de 1.000 habitantes y de 1.000 a 5.000), sin embargo, en el gráfico anterior es el color verde el que sobresale. Es decir, en los municipios con población superior a 5.000 habitantes, la tendencia que domina es el incremento del número de personas en esos municipios, por tanto, la tendencia muestra que se constituyen en centros de atracción para la incorporación de personas. La concentración y calidad de los servicios en estos municipios, así como las posibilidades de empleo y están absorbiendo personas, no sólo de otros municipios más pequeños de Extremadura, sino de fuera de ella.

Ante esta evidencia, existe una zona en el Centro – Sur de nuestra Comunidad, en la que los términos municipales de los municipios mayores de 5.000 habitantes están colindantes, y a su vez muestran crecimientos positivos de población. Cáceres, Badajoz, Mérida, Zafra, Almendralejo, Villanueva y Don Benito, extienden su influencia a los municipios colindantes. Recordemos que no sólo a los de menor entidad, sino que, como ya hemos comentado sucedía igual en los municipios mayores de 5.000 habitantes.

Por supuesto que se favorece más esta extensión siempre que hay importantes y cómodas vías de comunicación entre los pueblos, pero estimamos que no es al revés; una vez que los pueblos tienen un tamaño determinado se van tendiendo las vías de comunicación entre ellos y parece obligatorio, por rentabilidad económica y atención a número de personas, que así deba hacerse.

La descentralización de servicios y la atención de las necesidades básicas en los municipios de menor población podrían establecer un proceso inverso y desde luego con mejoras en las vías de comunicación. Hoy día, la movilidad laboral, es decir por razones de trabajo, compras u ocio es una realidad de la nueva ruralidad.

MAPA 11

Municipos mayores de 5.000 Hab con crecimiento de población 1991 - 2001

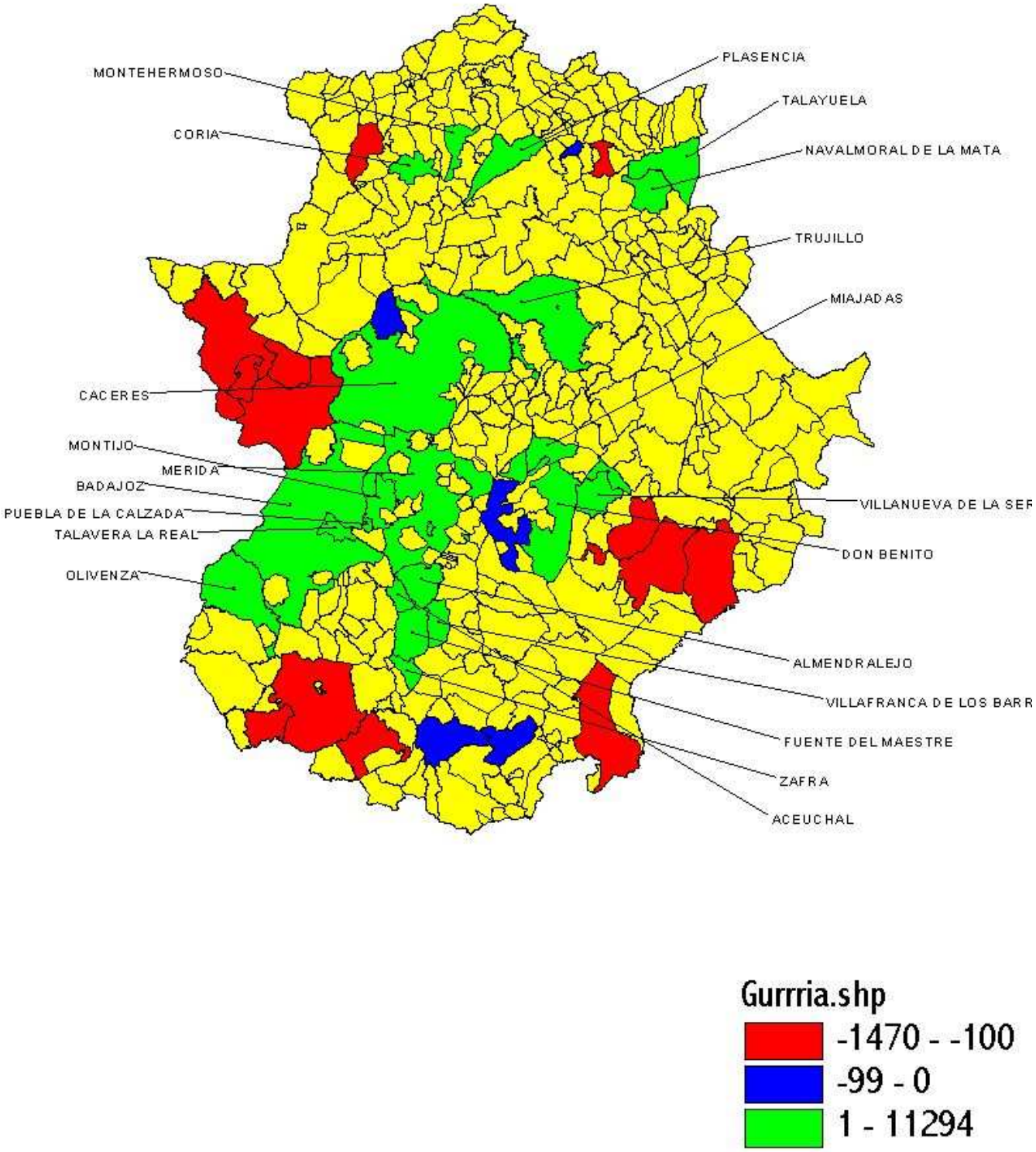

MAPA 12

Variación de la población
Total de municipios 1981-2001

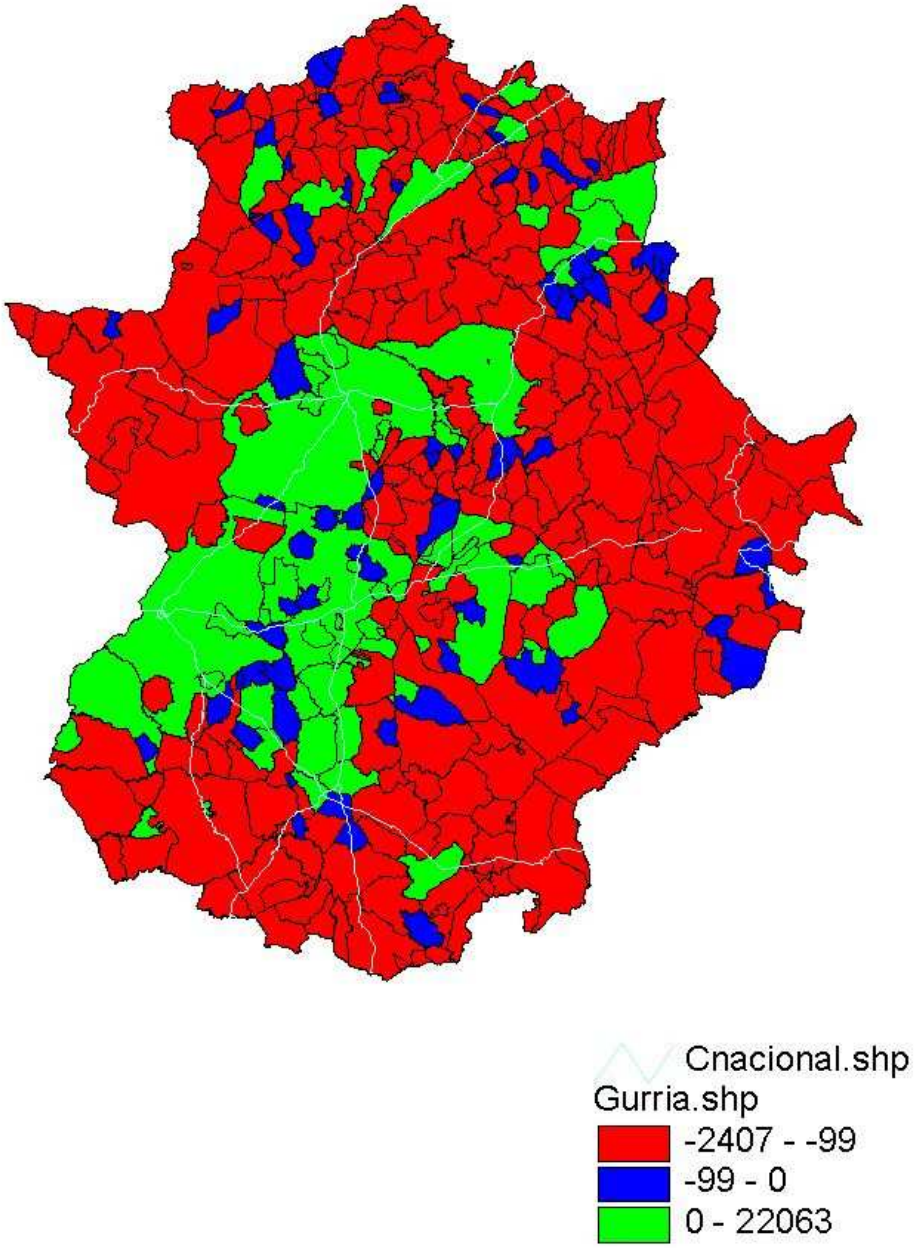

MAPA 13

Variación de la población
Total de municipios 1991-2001

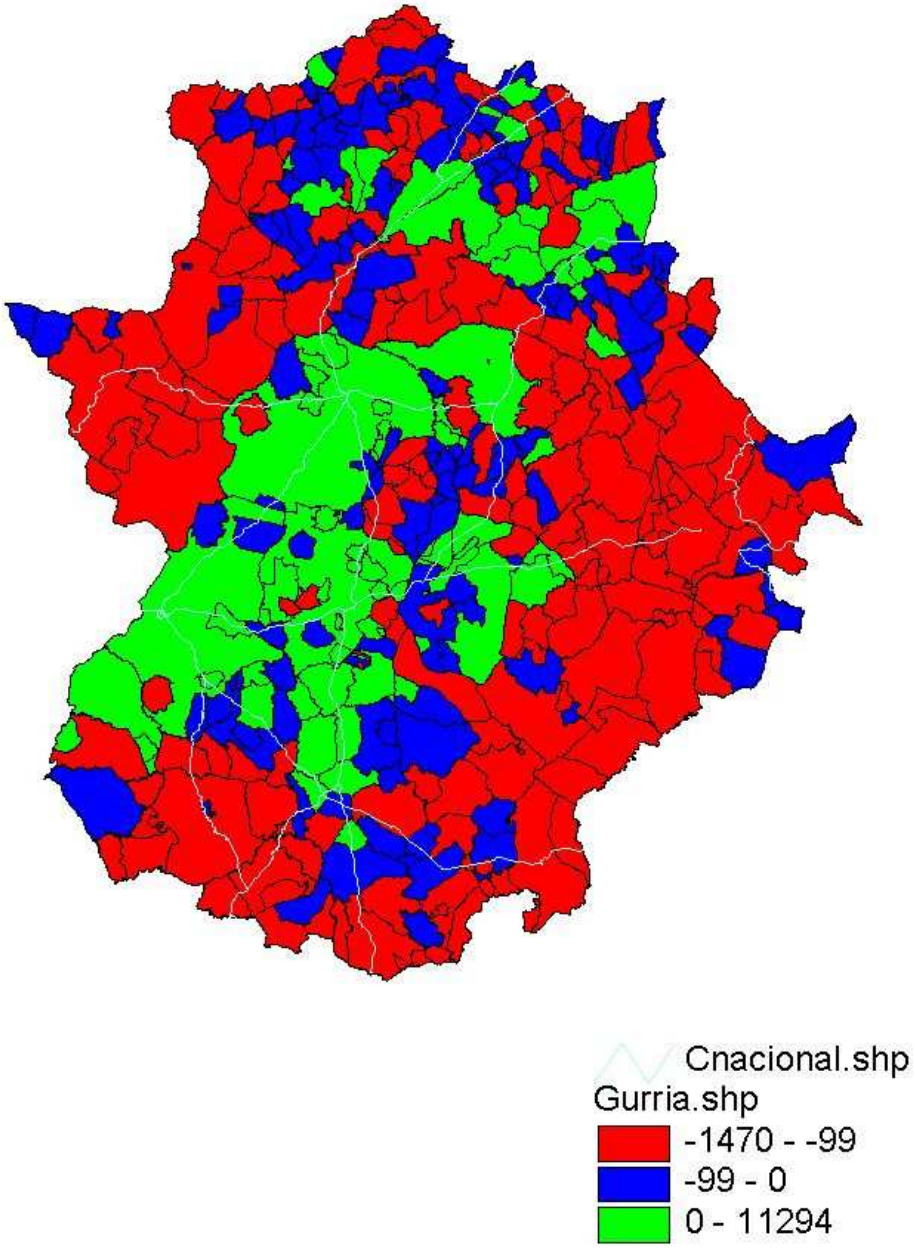

POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS CON MENOR ÍNDICE ECONÓMICO:

Para completar este análisis nos gustaría saber qué ha pasado con los municipios que habíamos designado en el mapa de índice económico con valores inferiores, es decir, nivel 1 inferior a 6.400 € y que presentaban mayores pérdidas de población. Nos referimos a Higuera de Llerena, y Malcocinado con menos de 1.000 habitantes; Bodonal de la Sierra y Montemolín con población comprendida entre 1.000 y 2.000; y Berlanga y Zahínos con población inferior a 5.000 habitantes, todos de la provincia de Badajoz

Para tener datos comparativos insertamos el índice de vejez, es decir los mayores de 65 años, y el índice de infancia, los menores de 15 años, en diversas Comunidades, así como en las provincias de Cáceres y Badajoz para el año 2001:

CUADRO 21

Comunidad	Índice de vejez	Índice de infancia
Andalucía	14,31 %	17,37 %
Castilla y León	21,98 %	12,08 %
Cataluña	17,71 %	13,88 %
Extremadura	18,27 %	16,20 %
Galicia	20,04 %	11,90 %
Madrid	15,69 %	14,41 %
España	17,00 %	14,62 %
Badajoz	17,33 %	17,03 %
Cáceres	19,76 %	14,89 %

Fuente: Anuario Social de España. Elaboración propia.

Entre las Comunidades citadas Extremadura, Galicia y Castilla y León son las que presentan un mayor índice de vejez, sin embargo, es la segunda Comunidad, detrás de Andalucía que presenta mayor índice de infancia. Dentro de Extremadura la provincia de Cáceres tiene mayor índice de vejez y menor índice de infancia. A continuación vamos a analizar los pueblos arriba mencionados:

Malcocinado 2001.

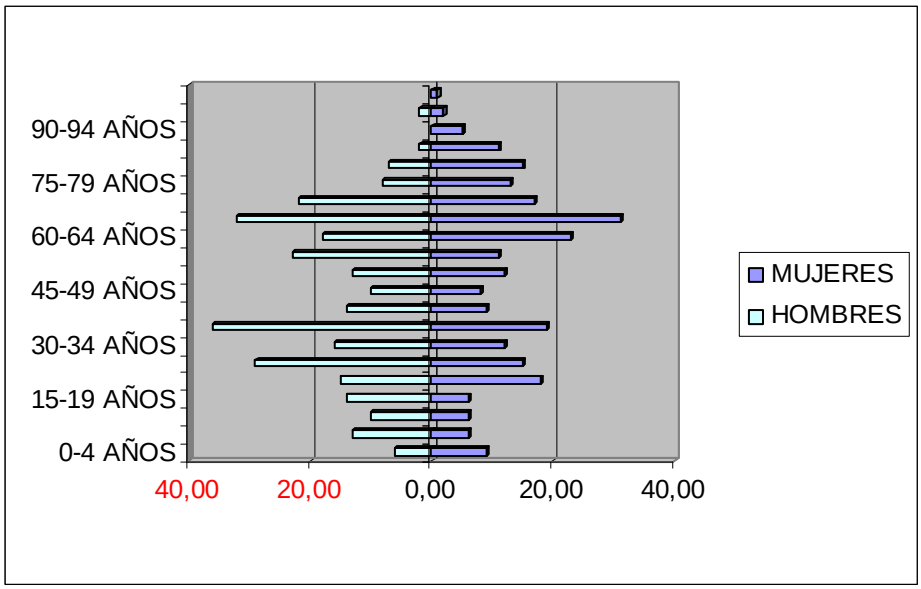

Higuera de Llerena 2001.

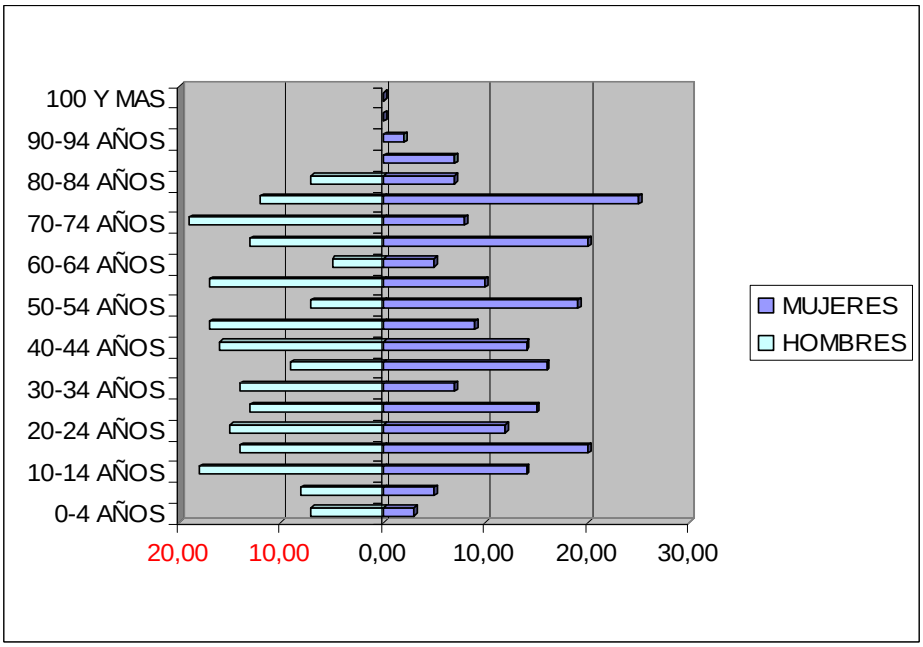

Las pirámides de población de estos dos municipios con población inferior a 1.000 no se asemejan a la tendencia del conjunto de todos los municipios de Extremadura para este tramo, mostrando oscilaciones incluso entre el número de hombres y mujeres.

El índice de vejez se sitúa en Malcocinado en un 31 % y el índice de infancia en un 9 %. En Higuera de Llerena se sitúan en un 28 % y en un 13 % res-

pectivamente. Muy lejos del 17 % de España o el 17,33 % de Badajoz en el índice de vejez, y del 14,62 de España o el 17,03 de Badajoz en el índice de infancia.

Sí queremos hacer mención al caso de Malcocinado, en este municipio se había producido el denominado "efecto Malcocinado" porque habían logrado llevar allí industrias que habían creado puestos de trabajo. Sí se puede observar en la pirámide de población porque en los tramos de 25 a 30 años y de 35 a 40 años se observa un incremento del número de hombres, es posible que los puestos de trabajo hallan sido ocupados por hombres que se han quedado en el municipio, aunque no ha sido acompañado por el incremento de mujeres.

Bodonal de la Sierra 2001

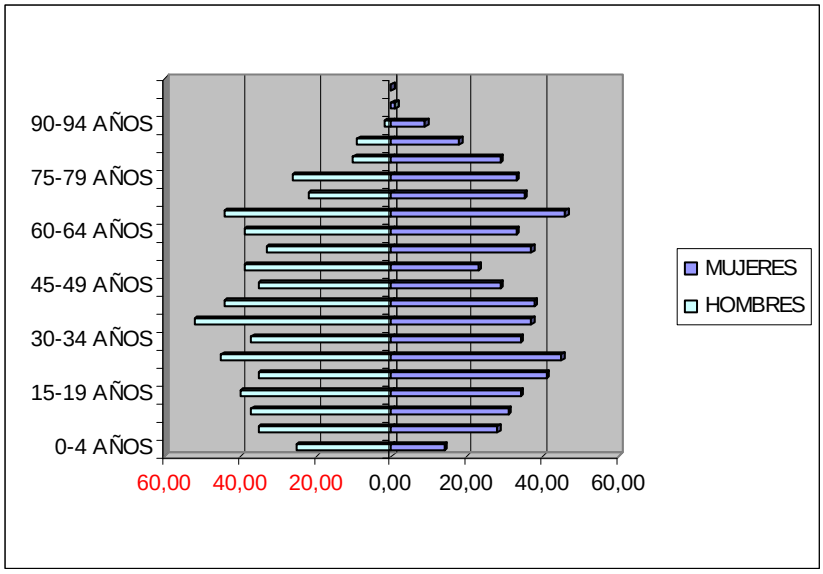

Montemolín. 2001

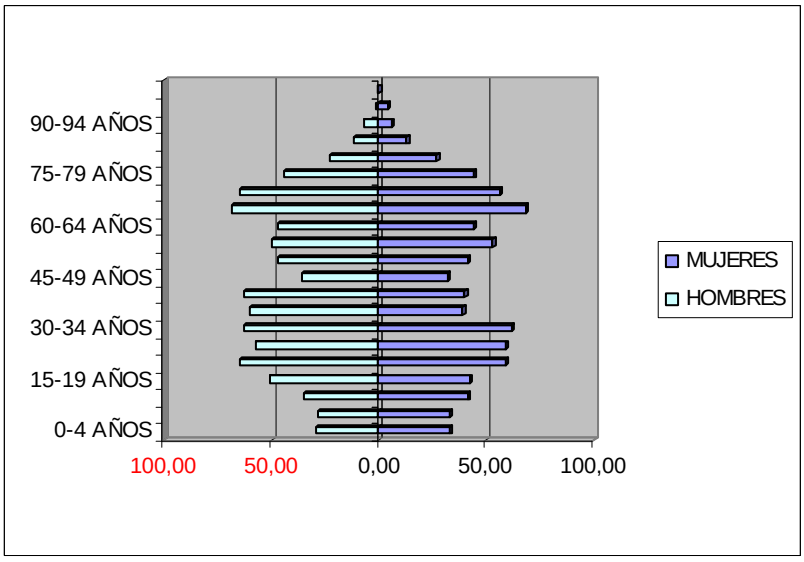

En el siguiente tramo de población, de 1.000 a 2.000 habitantes, Bodonal tiene un índice de vejez del 23,58 % y un índice de infancia del 14,12 %, mientras que Montemolín tiene un 26,59 % y un 12,08 %, todavía índices con valores muy alejados de los totales de España y de Extremadura, pero muy distantes en su índice de vejez de los municipios antes mencionados.

La población se encuentra envejecida aunque se mantienen mejores porcentajes en los otros tramos de población, incluso Bodonal acercándose al índice de infancia de España.

Berlanga 2001.

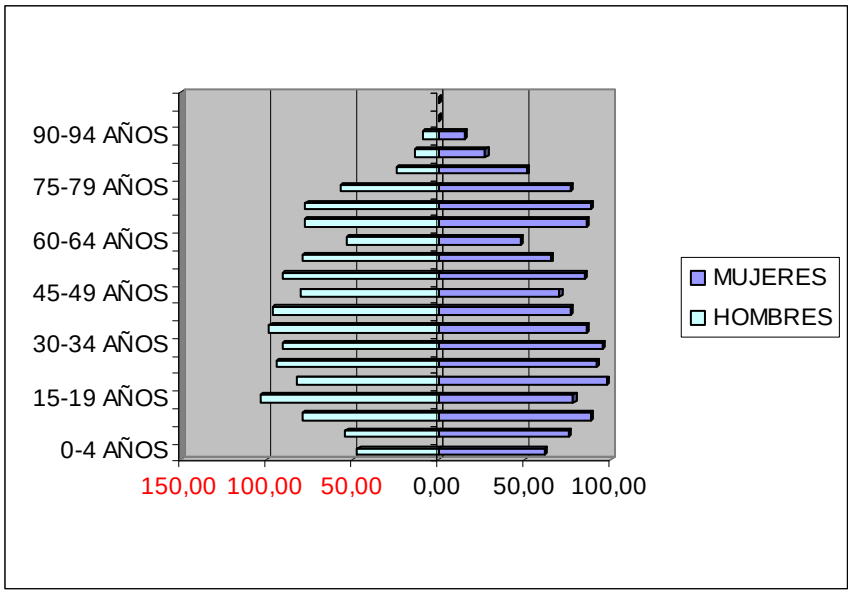

Zahínos 2001

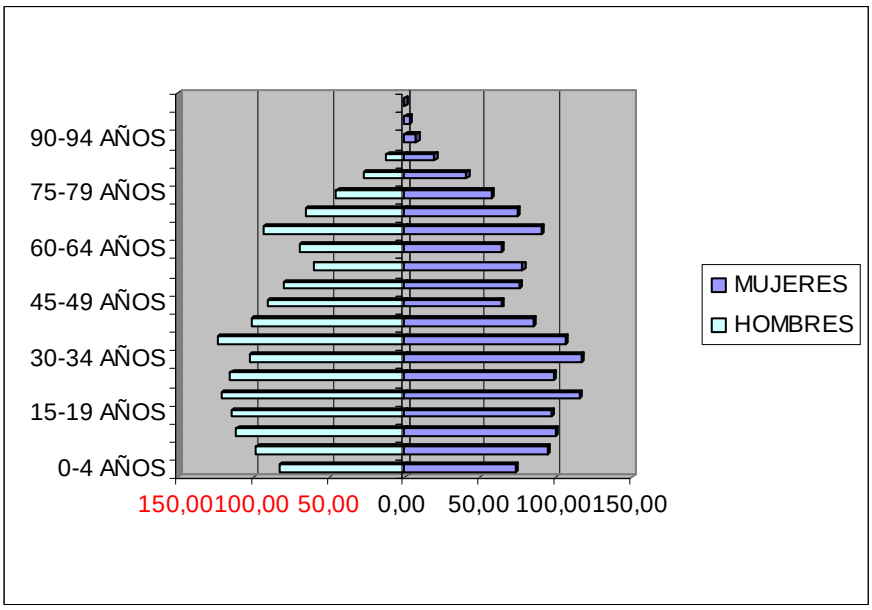

Para los municipios con población comprendida entre 2.000 y 5.000 habitantes que hemos seleccionado, Berlanga presenta un índice de envejecimiento del 22,63 % y un índice de infancia del 15,18 %, mientras que Zahínos nos da un 18,12 % y un 18,79 % respectivamente. Este último muestra un índice de vejez cercano al de España (17) y, sin embargo, un índice de infancia muy superior al de España (14) y superior a la media que presenta la provincia de Badajoz (17).

Con respecto a la variación de la población hemos de decir que precisamente escogimos entre las poblaciones inferiores a 1.000 habitantes aquellos municipios que mostraban un mayor porcentaje de pérdida de personas, así Malcocinado pierde 114 personas en el período 1991 – 2001, siendo más importante la pérdida del 91 al 96. Higuera de Llerena pierde 111 personas, más de un 20 % de la población y presenta pérdidas de población superiores al 10 % en períodos de cinco años.

Bodonal de la Sierra y Montemolín, municipios con población comprendida entre 1.000 y 2.000 habitantes, presentan pérdidas en su población superiores a los municipios antes mencionados, El primero en el período comprendido entre 1991 y 2001 pierde 164 personas, aunque su porcentaje es inferior (11,7%) al tener más habitantes. Montemolín sigue la misma tónica perdiendo en ese período 241 personas, es decir, un 12,5 % sobre el total de habitantes del municipio, aunque en los últimos cinco años la pérdida ha sido menor (4,6 %).

Los municipios seleccionados con población superior a 2.000 habitantes Berlanga y Zahínos, para el período 1991 – 2001 presentan pérdida de población pero a niveles inferiores, el primero 1,3 % (35 personas) y el segundo un 6,8 % (222 personas).

Podemos concluir en este apartado que el indicador de nivel económico para estos municipios que era equivalente a una renta inferior a 6.400 €, se suma a una población envejecida, muy especialmente en los municipios de menos de 1.000 habitantes, y además con pérdidas considerables de población.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Se trata de realizar un análisis meramente descriptivo en el que se han tomado como referencia los datos de población extraídos del último Censo de Población y Viviendas del INE para el año 2001.

Con esto se pretende observar la composición de la población, los movimientos migratorios, y tratar de dar respuestas a determinadas cuestiones relacionadas con la movilidad poblacional y la composición de la población.

Los datos obtenidos en el citado Censo de Población nos aclaran entre otros aspectos cual es el total de nacidos que habitan en la región. Sólo un 58,75% tienen residencia en ella, lo que implica una tasa de emigración del 41,25. Hemos de tener en cuenta que se trata del total de personas que han nacido en la Comunidad Autónoma, con independencia de la edad que tengan. Aunque el porcentaje parezca elevado, es importante tener presente que en los años 60 y 70 el movimiento de población que existió fue muy elevado y supuso una de las principales salidas de extremeños.

CUADRO 22. NACIDOS EN EXTREMADURA, RESIDENTES Y EMIGRANTES E INMIGRANTES. 2001.

Nacidos en Extremadura	1.584.543	% Sobre Nacidos	% Sobre Residentes
Extremeños residentes en Extrem.	930.860	58,75	89,29
Población residente en Extremadura	1.042.559		
Emigración	653.683	41,25	
Inmigración	111.699		10,71
Inmigración nacional	100.948		9,68
Inmigración extranjeros	10.751		1,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta la población que reside actualmente en Extremadura, el 89,29% de ella es extremeña, es decir nacida en Extremadura y solamente un 10,71% ha nacido fuera de la región. Esta cifra supone que la tasa de inmigración sea bastante baja, de las más reducidas de España (INE-Todas las Comunidades). Si observamos la inmigración que proviene de otros países, tan solo el 1,03% de la población residente ha nacido en otro país. Llama la atención el bajo porcentaje de extranjeros, sobre todo si se compara con otras comunidades autónomas.

No obstante y aunque en términos globales sea muy bajo el número de extranjeros que residen en nuestra comunidad, el elemento a destacar es la concentración ya que, como veremos más adelante, existen zonas de nuestra comunidad donde la población inmigrante supera ya el 20% de la población.

CUADRO 23 RESIDENTES EN EXTREMADURA POR TRAMOS.

Población Residente en Extremadura	**Habitantes**	**%**	**% Acum..**	**Nº Munic.**
Menos de 1.000 Habitantes	**99.510**	**9,54**	**9,54**	**190**
Entre 1.000 y 5.000 Habitantes	**296.410**	**28,43**	**37,98**	**146**
Entre 5.000 y 10.000 Habitantes	**179.149**	**17,18**	**55,16**	**27**
Entre 10.000 y 25.000 Habitantes	**105.235**	**10,09**	**65,25**	**7**
Más de 25.000 Habitantes	**362.255**	**34,75**	**100,00**	**6**
Total	**1.042.559**	**100,00**		**376**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

La tabla anterior nos muestra cual es la estructura de la población según su municipio de residencia. Es decir de los 376 municipios de Extremadura 13 municipios agrupan aproximadamente el 45%. Además la población residente en Extremadura se encuentra muy concentrada sobre municipios de un tamaño mayor a los 10.000 habitantes según se puede observar en la tabla.

CUADRO 24. POBLACIÓN NACIDA EN EXTREMADURA

	Número de municipios					
Estratos de población	50 – 60 %	60- 70 %	70-80 %	80-90 %	90-100%	Total
Menos de 1.000 Habitantes		1	14	51	124	190
Entre 1.000 y 5.000 Hab.		1	4	26	115	146
Entre 5.000 y 10.000 Hab.	1			5	21	27
Entre 10.000 y 25.000 Hab.			1	2	4	7
Más de 25.000 Habitantes				4	2	6
Total	1	2	19	88	266	376

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Tratamos ahora de analizar la estructura de la población nacida en nuestra comunidad autónoma. Ello nos podrá ayudar a entender el fenómeno de la emigración e inmigración.

En la gran mayoría de los municipios extremeños reside un alto porcentaje de personas nacidas en la región, solamente son destacables 3 municipios en los que el porcentaje de estas personas no supera el 70%. En 22 municipios el por-

centaje no sobrepasa el 80%. El resto de municipios la población está por encima del 80%.

El Mapa nos muestra donde se ubican estos municipios.

Los tres municipios citados anteriormente son: Talayuela, Madrigal de la Vera y Toril, de ellos destaca el caso de Talayuela, que será citado más adelante cuando analicemos la situación de los extranjeros en Extremadura. Por otra parte, el resto hasta completar los 22 municipios, están ubicados en núcleos de población próximos a los anteriores o bien en zonas colindantes a otra comunidad autónoma, hecho que se puede explicar por que los residentes pueden ser de otras comunidades.

MAPA 14

% Residentes Nacidos en Extremadura 2001

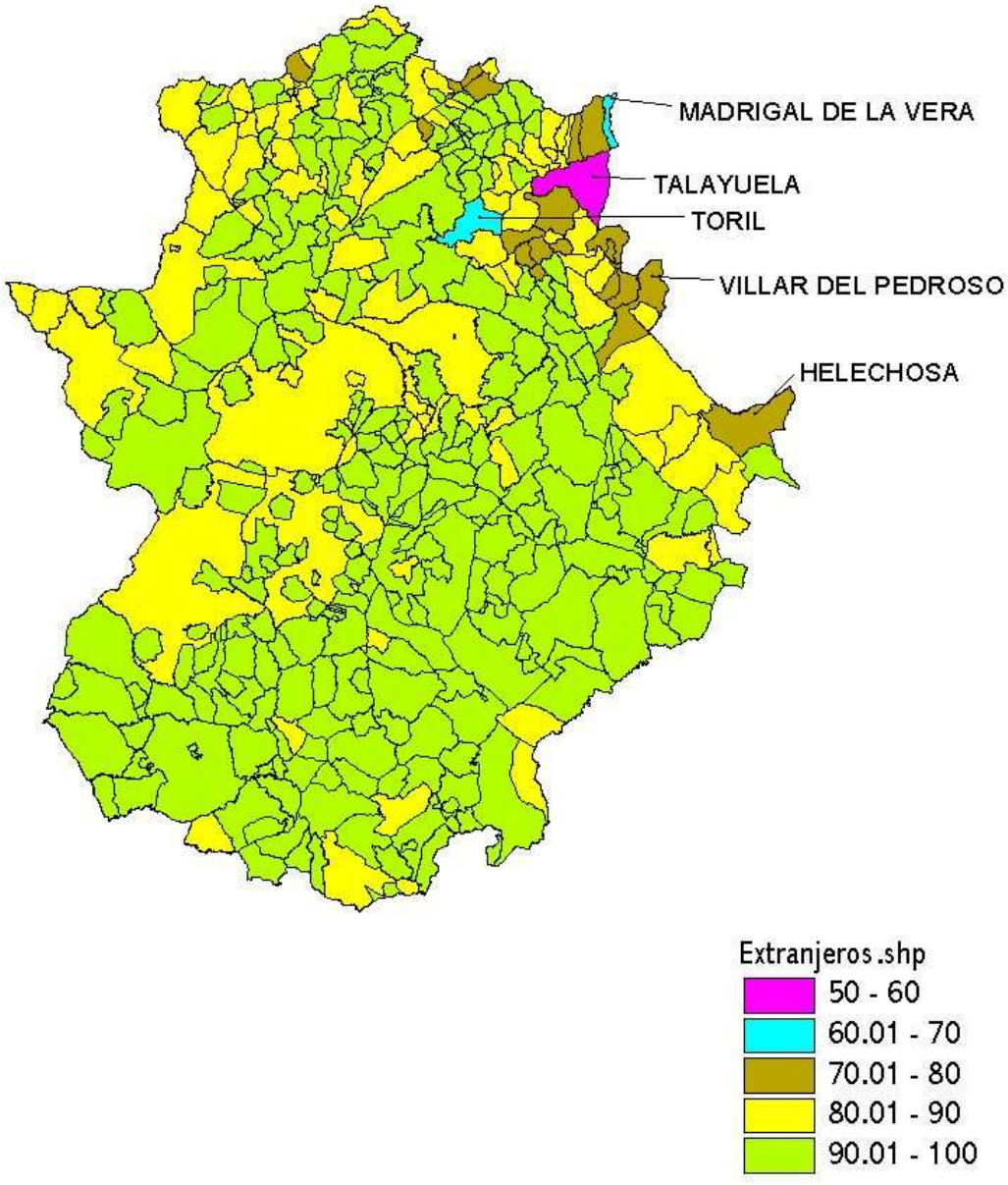

Aún así es posible afirmar que gran parte de los municipios de nuestra comunidad están poblados por una amplia mayoría de personas nacidas en Extremadura, si bien la tasa para los núcleos grandes de población está entre el 80 y el 90 %.

CUADRO 25. POBLACIÓN NACIDA EN EL MISMO MUNICIPIO

	Número de Municipios				
Estratos de Población	0 - 25 %	25 - 50 %	50 - 75 %	75 - 100 %	Total
Menos de 1.000 Habitantes	3	44	126	17	190
Entre 1.000 y 5.000 Hab.	2	35	83	26	146
Entre 5.000 y 10.000 Hab.	1	5	17	4	27
Entre 10.000 y 25.000 Hab.		3	4		7
Más de 25.000 Habitantes			6		6
Total	6	87	236	47	376

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Resulta interesante conocer como se reparte esta población, y de esta forma nos ayudará a comprender mejor los movimientos migratorios que se producen. Si analizamos el porcentaje de población residente en nuestros municipios y que ha “nacido” en ellos. Debemos entender por ello las personas que han sido registradas en las oficinas del municipio, con independencia de haber nacido en los hospitales y centros de salud de otros municipios.

El mapa que presentamos a continuación nos muestra los municipios de Extremadura según el porcentaje de personas nacidas en dicho municipio. Aunque más adelante presentaremos los mismos mapas pero tomando los núcleos de población según el número de habitantes, en este primer mapa llama la atención la zona situada al sur oeste de la región, donde los municipios alcanzan tasas superiores al 75%, llegando en algunos casos a ser de 91,00% como el municipio de Capilla, o valores muy altos como los de Cabeza del Buey, La Coronada, Herrera del Duque, etc. En el otro extremo nos encontramos con poblaciones como Toril con el 8,10%, y Talayuela con el 13,5% de población residente nacida en el mismo municipio.

MAPA 15

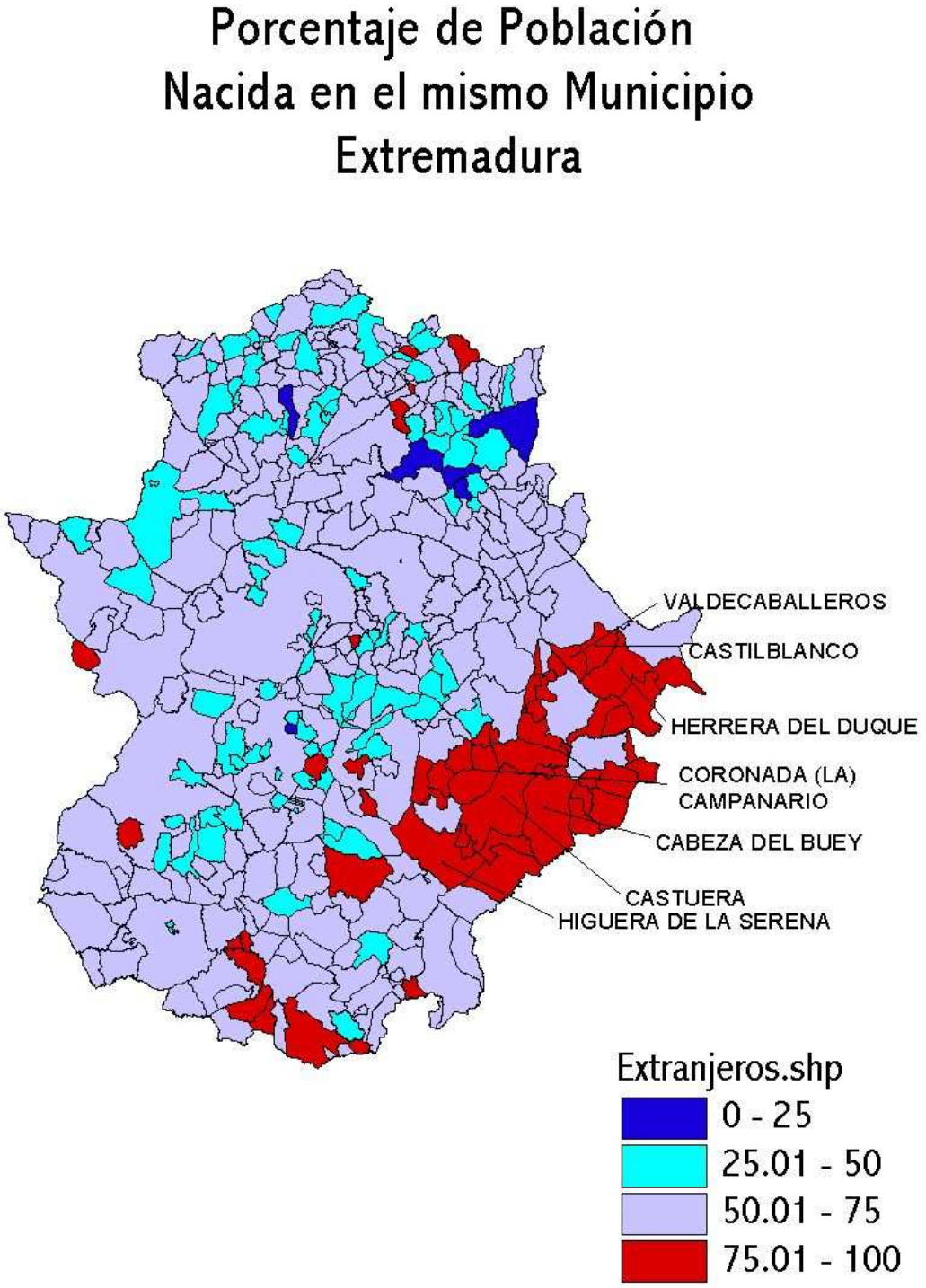
Porcentaje de Población
Nacida en el mismo Municipio
Extremadura
VALDECABALLEROS
CASTILBLANCO
HERRERA DEL DUQUE
CORONADA (LA)
CAMPANARIO
CABEZA DEL BUEY
CASTUERA
HIGUERA DE LA SERENA
Extranjeros.shp
0 - 25
25.01 - 50
50.01 - 75
75.01 - 100

MAPA 16

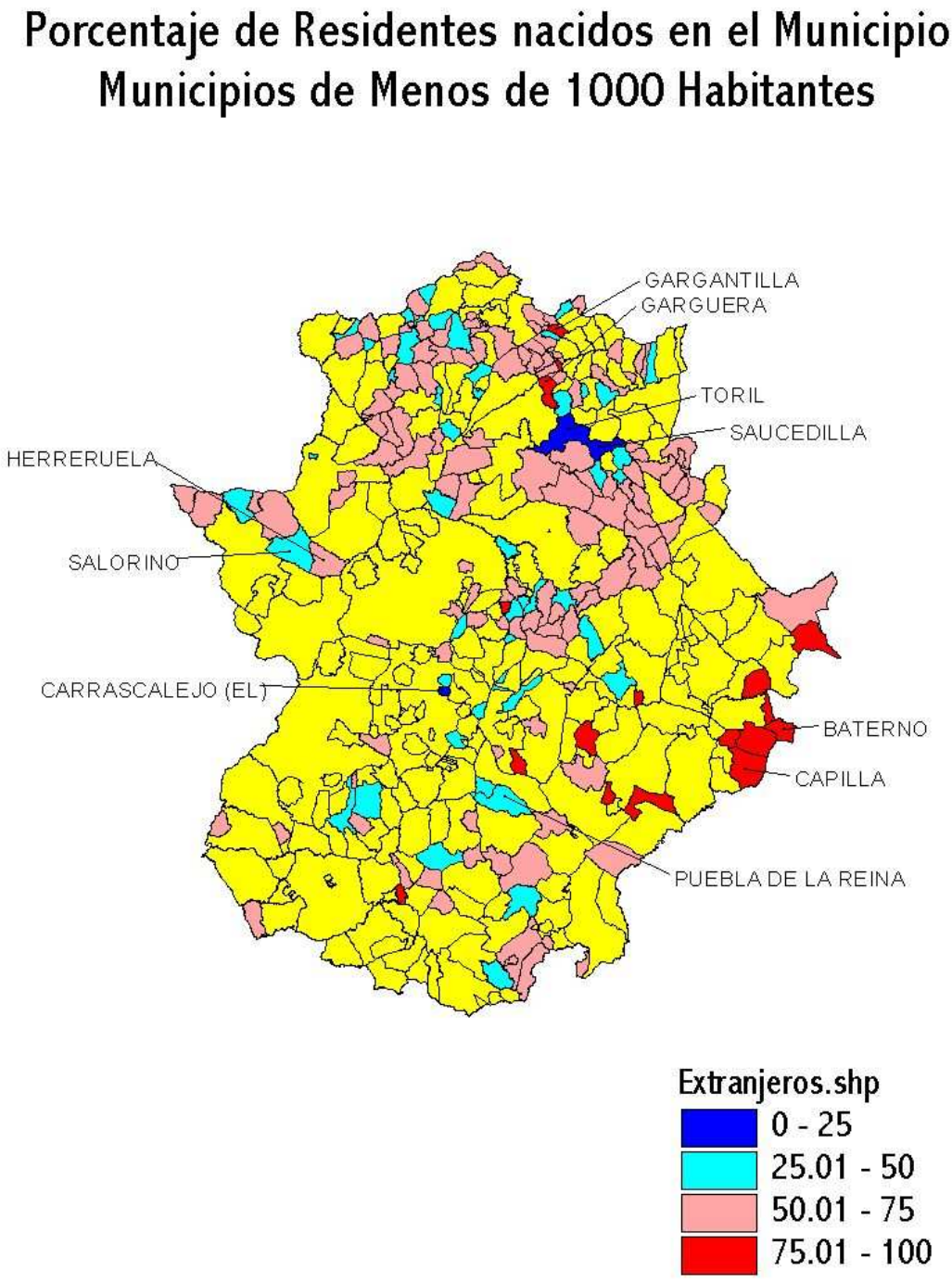

Este mapa 16 nos muestra la situación descrita para los municipios con un número de habitantes inferior a 1.000. En los cuatro mapas se presentan a continuación la situación para distintos tipos de municipios según el número de habitantes.

MAPA 17

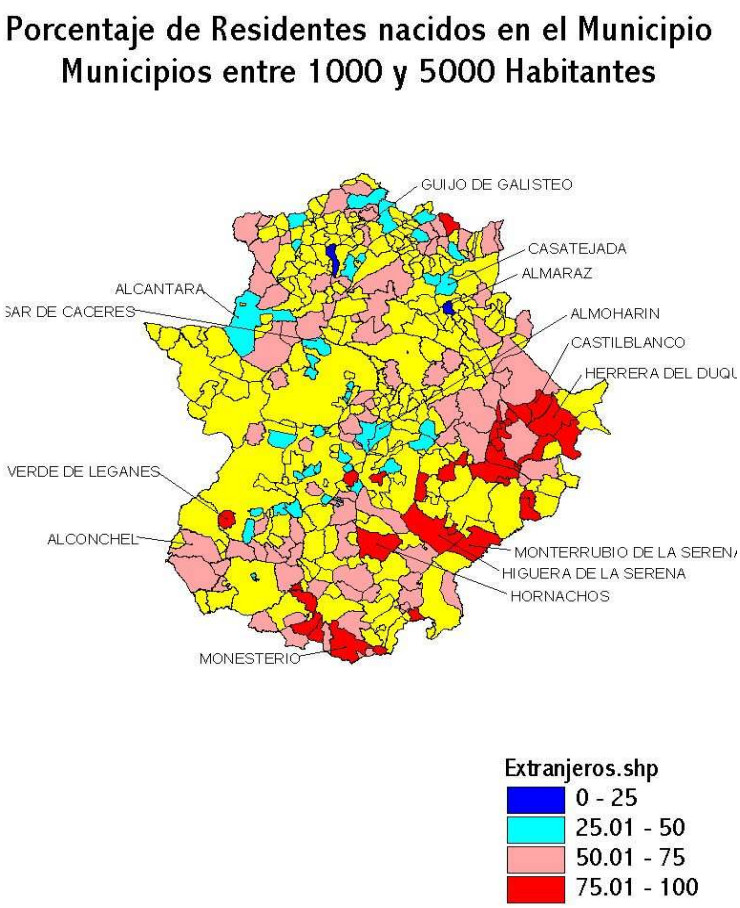

MAPA 18

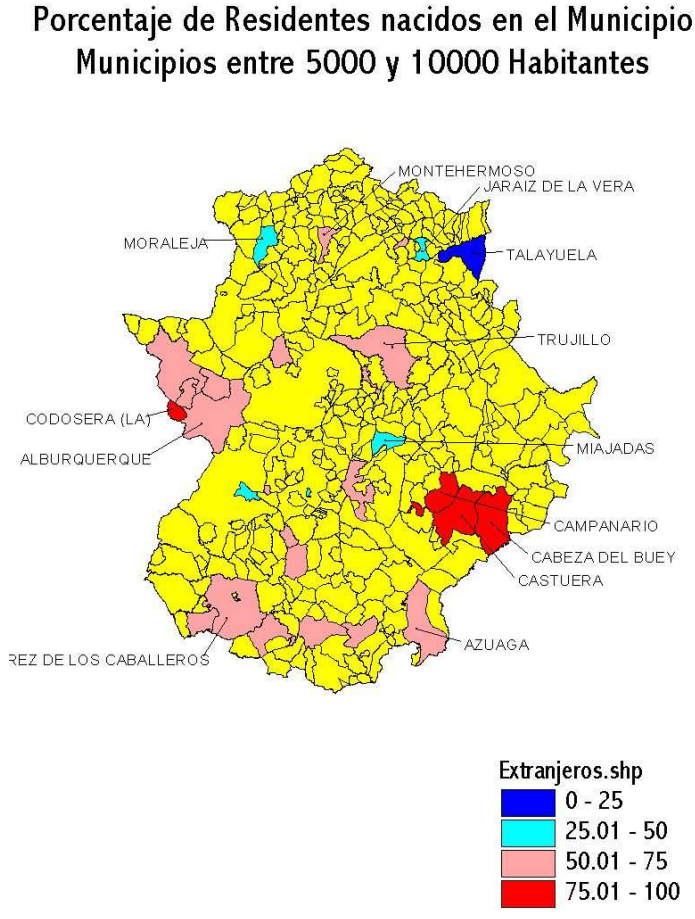

MAPA 19

Porcentaje de Residentes nacidos en el Municipio
Municipios entre 10000 y 25000 Habitantes

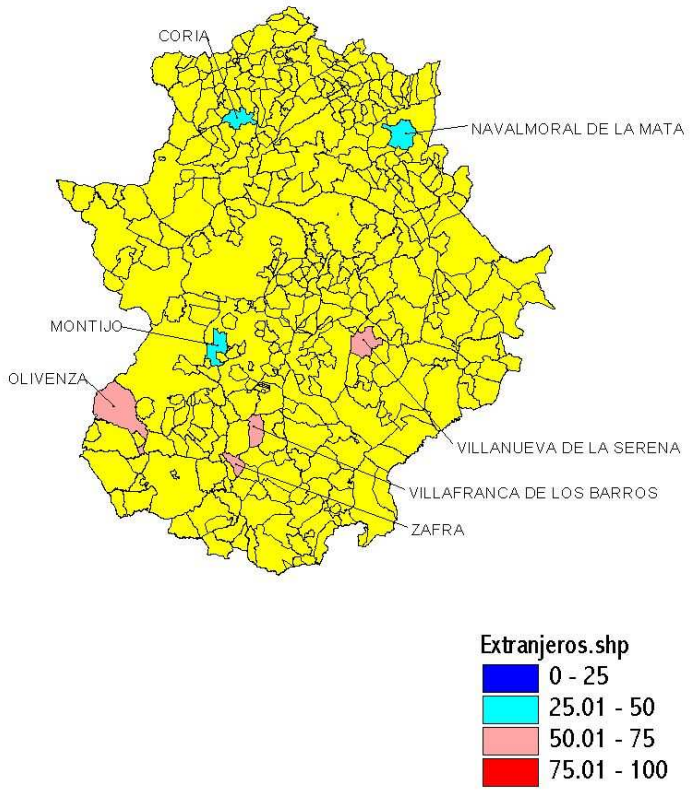

MAPA 20

Porcentaje de Residentes nacidos en el Municipio
Municipios de más de 25000 Habitantes

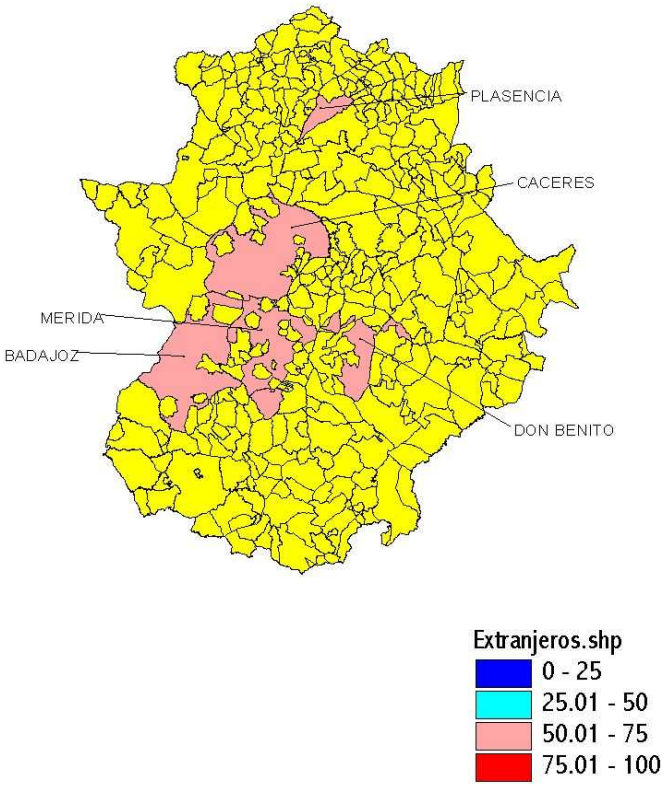

LA EMIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EXTREMEÑOS

Los datos obtenidos a través del Censo de Población y Viviendas del año 2001 nos permiten conocer no solo el número de personas nacidas en los municipios, sino también conocer cuantas de las personas que residen en estos municipios han nacido allí. En este sentido, y si consideramos que emigra todo aquel que abandona su municipio de nacimiento, con independencia de que su municipio de residencia este ubicado o no en su provincia o comunidad autónoma, presentamos a continuación la situación en Extremadura.

Se trata de un análisis estático, que no contempla la evolución de los movimientos migratorios en los últimos años, sino que simplemente hace una fotografía de la situación en el año 2.001. Por ello las conclusiones no deben interpretarse como definitivas o relevantes sino más bien indicativas de un hecho.

CUADRO 26:

EMIGRACIÓN SEGÚN EXTRATO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO

Población	%
Menos de 1.000 Habitantes	71,90
Entre 1.000 y 5.000 Habitantes	63,26
Entre 5.000 y 10.000 Habitantes	56,18
Entre 10.000 y 25.000 Habitantes	51,69
Más de 25.000 Habitantes	53,78

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

La tabla anterior nos muestra el promedio de emigración de los municipios extremeños según su número de habitantes. En ella observamos como en la medida en que los municipios son más grandes, las tasas de emigración parecen decrecer. La menor tasa de emigración en términos porcentuales se encuentra en los municipios de entre 10.000 y 25.0000 habitantes. Los siete municipios de estas características están ubicados: 2 en Cáceres (Navalmoral y Coria) y 5 en Badajoz (Montijo, Olivenza, Zafra, Villanueva de la Serena, y Villafranca de los Barros). Como es lógico disponen de incentivos suficientes, probablemente de tipo laboral, para evitar una gran emigración de sus habitantes. Sin embargo para los 6 municipios de más de 25.000 habitantes que tenemos en la región la tasa prome-

dio de emigración es mayor (53,78%), quizás debido a la mayor movilidad de trabajadores en las empresas e instituciones allí ubicadas.

La tabla siguiente muestra los municipios con mayores y menores tasas de emigración en Extremadura:

CUADRO 27: TASAS DE EMIGRACIÓN EN EXTREMADURA.

TASAS MENORES DEL 45%		TASAS MAYORES DEL 85%	
Almendralejo	**38,90**	**Carrascalejo (el)**	**90,10**
Arroyo de San Serván	**41,60**	**Abadía**	**88,20**
Baterno	**42,70**	**Berrocalejo**	**89,90**
Calamonte	**31,70**	**Casas de Don Antonio**	**86,60**
Fuente del maestre	**43,10**	**Collado**	**89,30**
Villanueva de la Serena	**37,40**	**Gordo (el)**	**91,60**
Aceituna	**44,80**	**Hinojal**	**87,90**
Miajadas	**42,80**	**Piedras Albas**	**92,50**
		Santiago del Campo	**87,30**
		Toril	**90,80**
		Villa del Rey	**88,40**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

El mapa siguiente nos muestra los niveles de emigración para toda la Comunidad Autónoma. En este caso hemos optado por presentar el mapa con variaciones respecto a la media de Extremadura, la razón radica en el hecho de que los niveles oscilan en porcentajes muy similares y es preferible hacer la composición de los valores en torno al valor medio. En este sentido las zonas de color azul muestran valores por debajo de la media para Extremadura, mientras que las zonas de color rojo muestran valores por encima de la media de la Comunidad.

MAPA 21

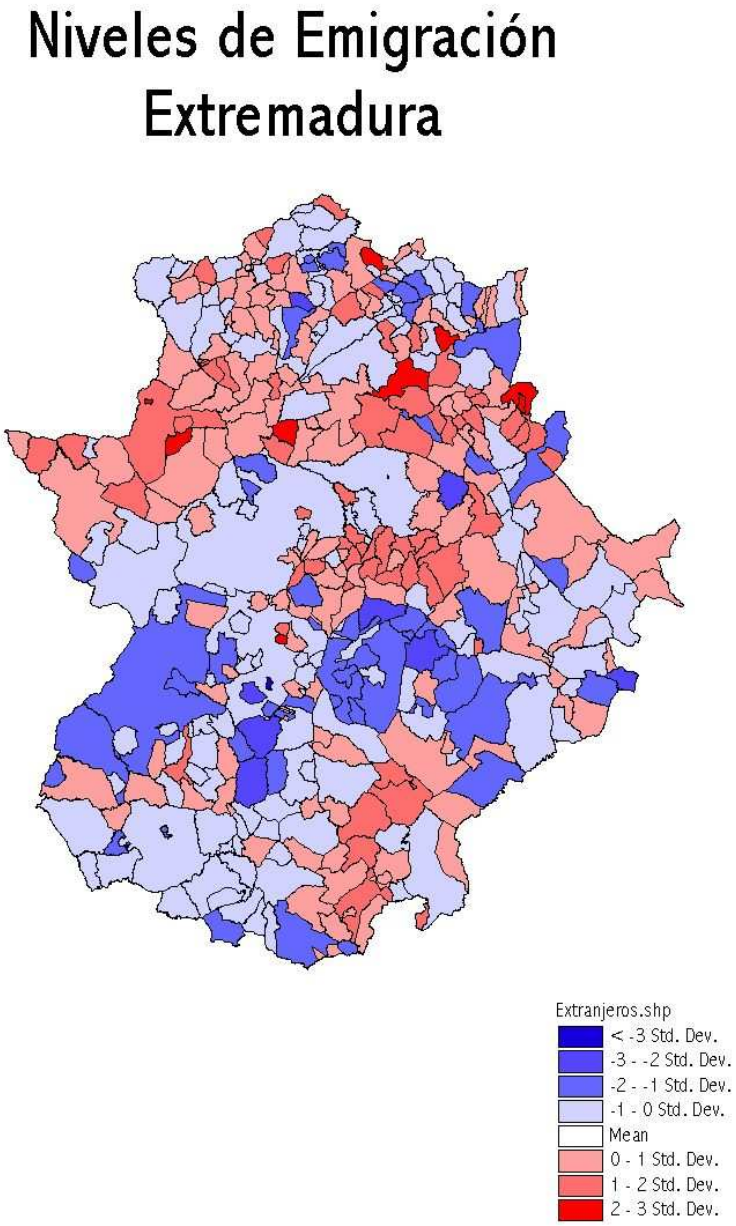

El color rojo predomina más en las comarcas de la provincia de Cáceres, mientras que el azul es mayoritario en la zona de Badajoz. Sin embargo, con estos datos no se puede afirmar que la emigración fuera más intensa en la provincia de Cáceres que en la de Badajoz. Para llegar a un análisis de este tipo sería necesario una investigación de series temporales y no un análisis estático.

MAPA 22

Niveles de Emigración
Municipios de menos de 1000 Habitantes

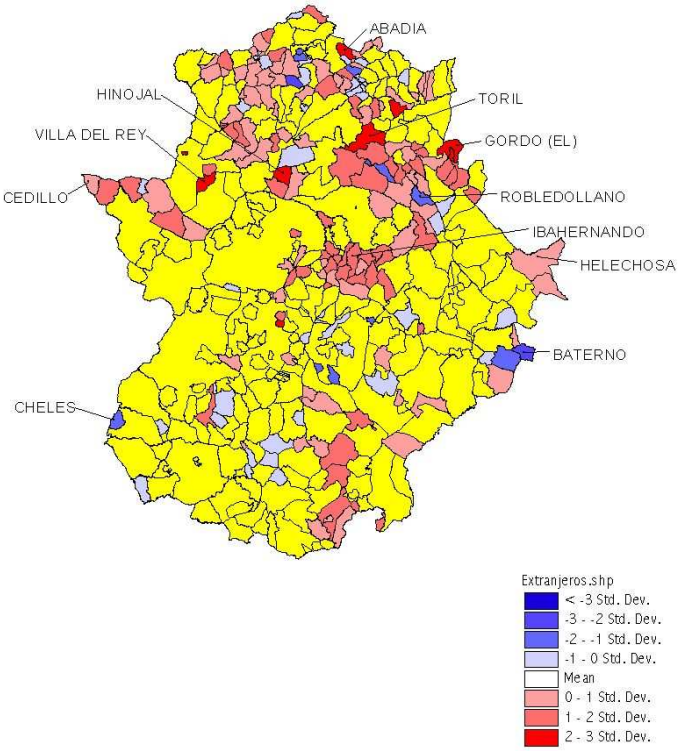

MAPA 23

Niveles de Emigración
Municipios entre 1000 y 5000 Habitantes

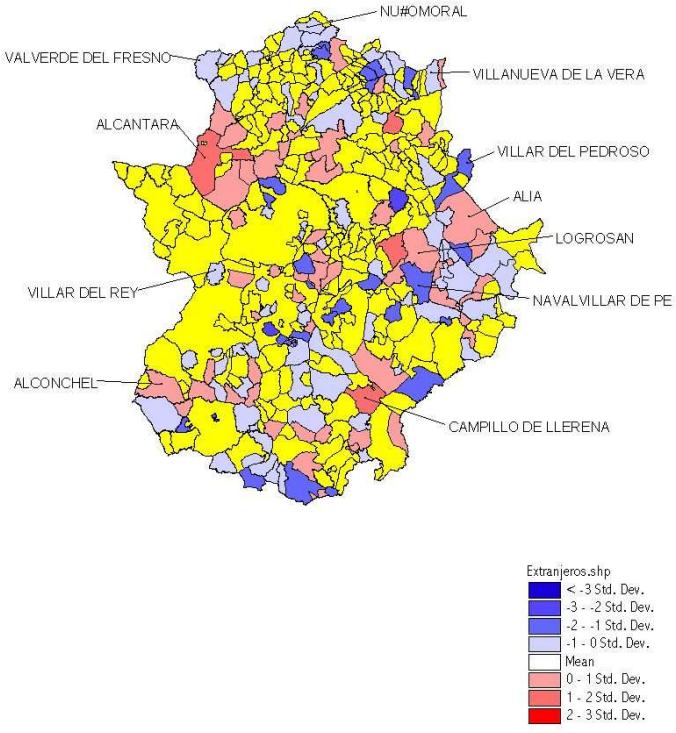

MAPA 24

Niveles de Emigración
Municipios entre 5000 y 10000 Habitantes

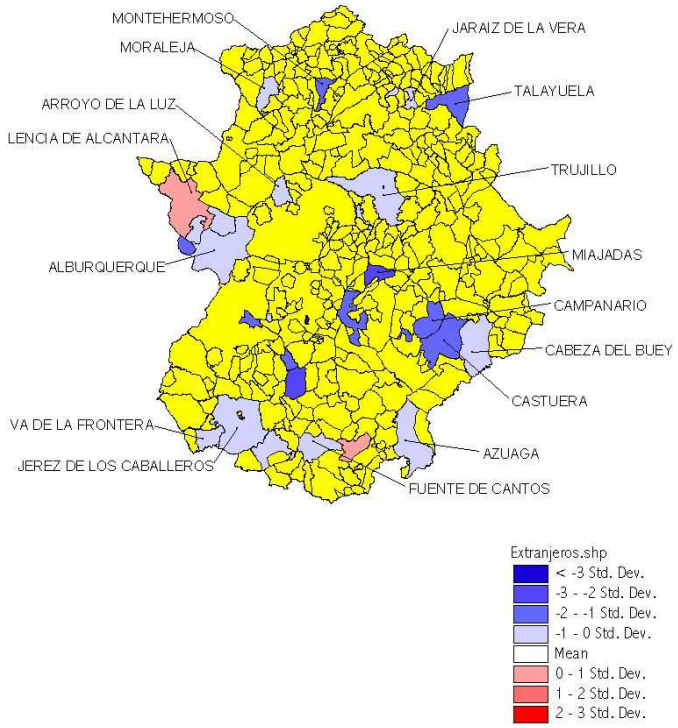

MAPA 25

Niveles de Emigración
Municipios entre 10000 y 25000 Habitantes

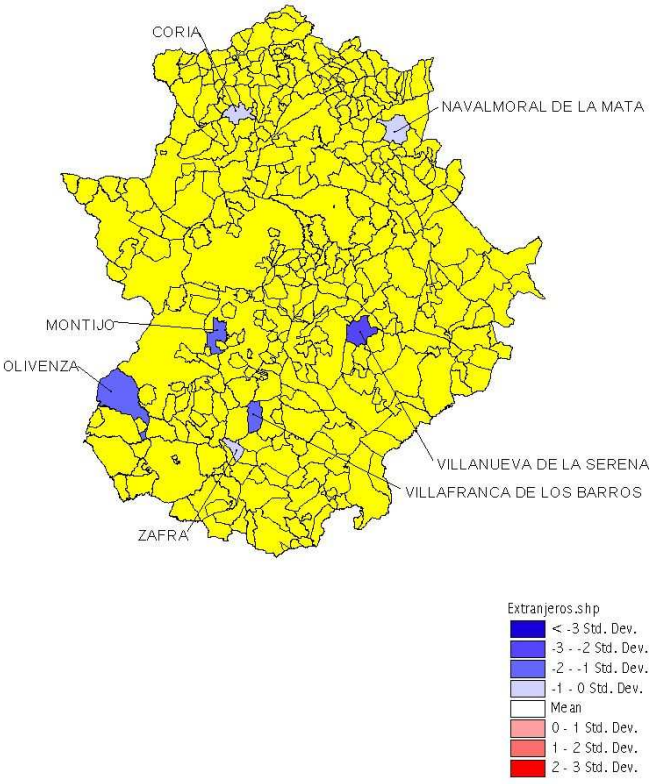

MAPA 26

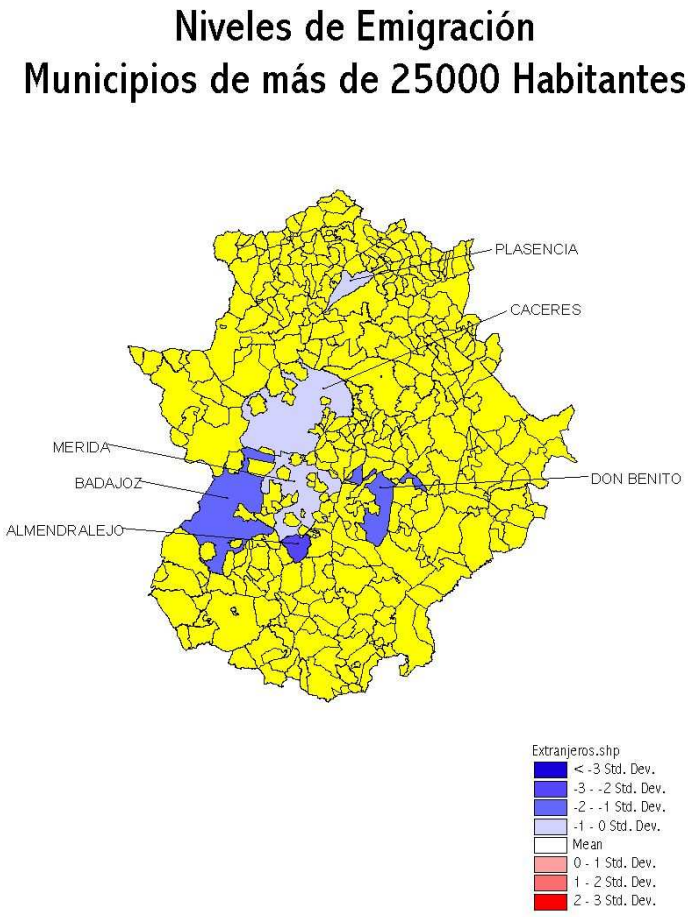

Del estudio detallado de los mapas se pueden sacar algunas conclusiones interesantes para nuestro análisis. Cuanto más pequeño es el municipio más se alejan de la media los porcentajes de emigración y más elevados son estos. En el polo opuesto cuanto mayor es el número de habitantes de los municipios menores van siendo las tasas de emigración.

LA INMIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EXTREMEÑOS

Siguiendo con el mismo argumento esgrimido para la emigración, se considera inmigrante a toda aquella persona que reside en un municipio en el que no ha nacido, con independencia de que su lugar de nacimiento sea un municipio próximo al de residencia, de la misma provincia o de la misma comunidad autónoma. Evidentemente la condición impuesta es bastante restrictiva ya que impli-

ca identificar inmigración con no residencia en el municipio de nacimiento, pero nos servirá para observar el movimiento en los últimos tiempos en los municipios de la Comunidad extremeña.

No obstante, en los datos expuestos en el cuadro 10 al considerar la población extremeña, los niveles de inmigración hacían referencia a aquellas personas que no habiendo nacido en Extremadura residían en algún municipio de la Comunidad. Obteniéndose niveles de inmigración del 10,71% de la población residente en Extremadura, de este porcentaje el 9,68 % corresponde a la Inmigración Nacional y el 1,03 % de Inmigración Extranjera.

Los datos por núcleos de población quedan reflejados en la siguiente tabla:

CUADRO 28 INMIGRACIÓN SEGÚN EXTRATO POBLACIONAL

Población	%
Menos de 1.000 Habitantes	41,80
Entre 1.000 y 5.000 Habitantes	39,71
Entre 5.000 y 10.000 Habitantes	41,39
Entre 10.000 y 25.000 Habitantes	46,19
Más de 25.000 Habitantes	39,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Estos datos se refieren a niveles de inmigración promedio según tamaño del municipio, aunque los porcentajes son similares para todos los núcleos de población, destacan los 7 municipios con niveles entre 10.000 y 25.000 habitantes, que son los que más población no nacida en el municipio absorben.

CUADRO 29 TASAS DE INMIGRACIÓN EN EXTREMADURA

INMIGRACIÓN SUPERIOR AL 85%		INMIGRACIÓN INFERIOR AL 15%	
Carrascalejo (el)	85,50	Baterno	13,30
Almaraz	75,60	Campanario	14,00
Guijo de Galisteo	81,30	Capilla	8,90
Saucedilla	76,80	Coronada (la)	13,70
Talayuela	86,90	Esparragosa del Caudillo	9,60
Toril	91,20	Garlitos	11,50
		Higuera de la Serena	9,00
		Malpartida de la Serena	13,10
		Peñalsordo	12,10
		Risco	9,80

MAPA 27

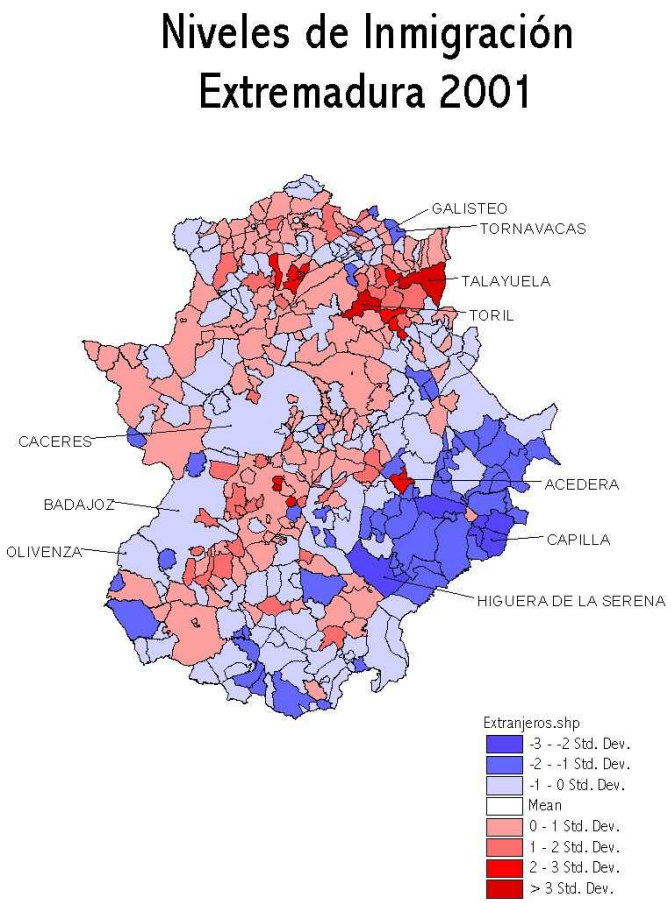

MAPA 28

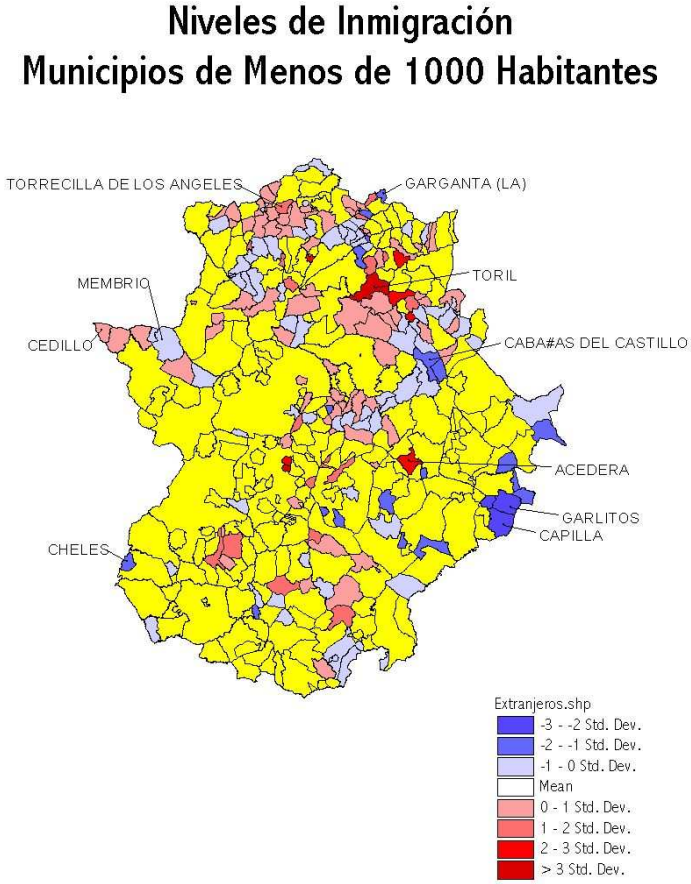

MAPA 29

Niveles de Inmigración
Municipios entre 1000 y 5000 Habitantes

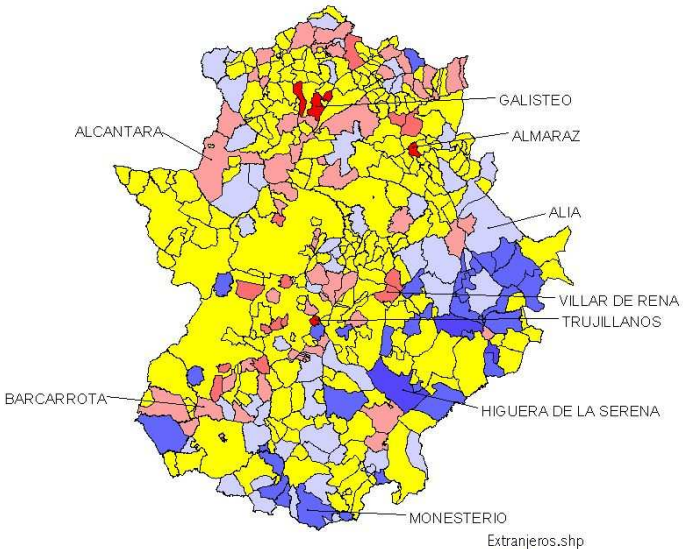

MAPA 30

Niveles de Inmigración
Municipios entre 5000 y 10000 Habitantes

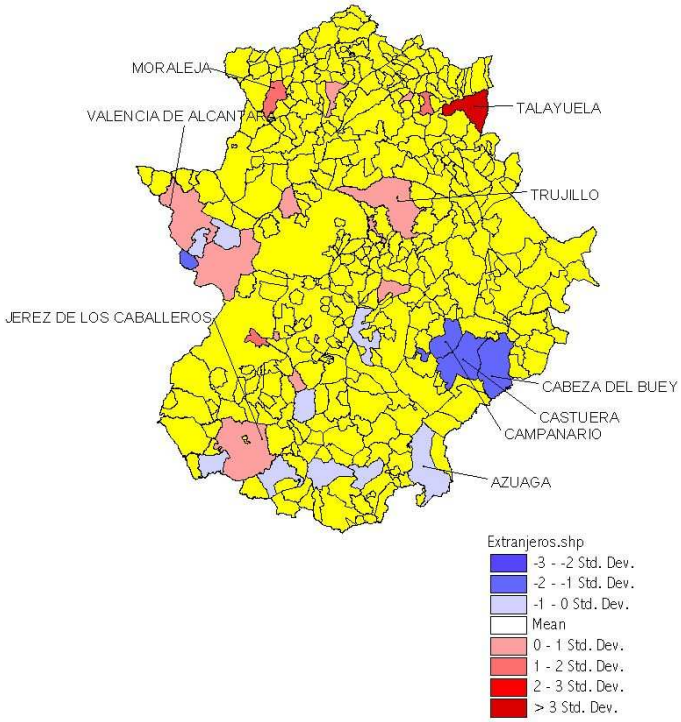

MAPA 31

Niveles de Inmigración
Municipios entre 10000 y 25000 Habitantes

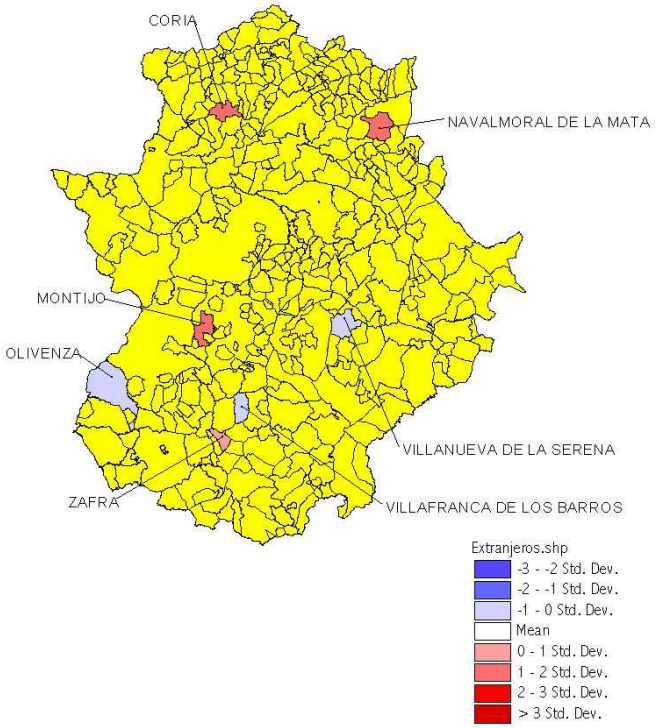

MAPA 32

Niveles de Inmigración
Municipios de mas de 25000 Habitantes

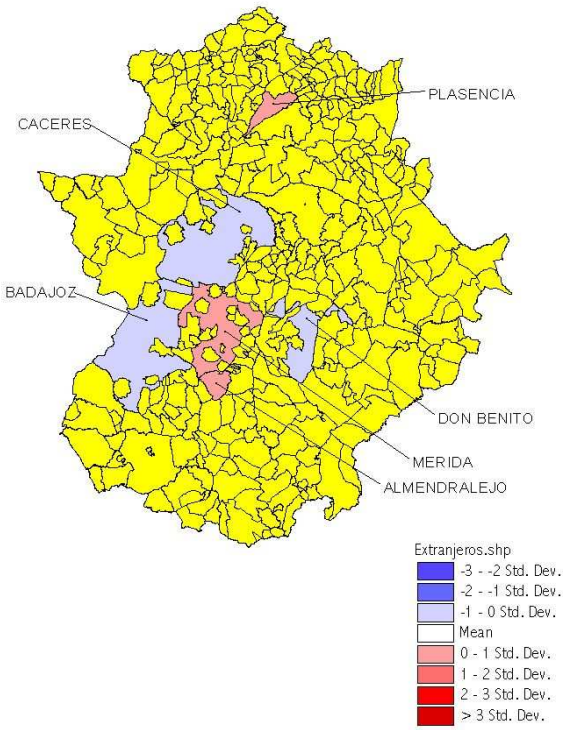

Los mapas de inmigración han sido representados teniendo en cuenta las desviaciones en torno al valor medio, así los municipios marcados con colores azules presentan niveles inferiores a la media de la Comunidad autónoma y los marcados en rojo presentan valores superiores a la media. Los tonos rojos parecen ser predominantes en la provincia de Badajoz, mientras los azules lo son en la provincia de Cáceres. Esta tendencia la hemos constatado al analizar tanto la población residente y nacida en el mismo municipio como los niveles de emigración de los municipios. Aunque aparentemente parece que existe una mayor movilidad de población en la provincia de Cáceres, al tratarse de un análisis estático tampoco nos atrevemos a asumir tal afirmación. No obstante, en los grandes municipios de ambas provincias, donde se concentra la mayoría de la población, se observan valores superiores de inmigración en la provincia de Cáceres.

CUADRO 30 TASAS INMIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS MAYORES

Olivenza	27,40	Mérida	43,40
Don benito	31,40	Zafra	44,60
Badajoz	35,90	Plasencia	44,90
Villanueva de la Serena	36,80	Montijo	57,70
Villafranca de los Barros	37,80	Navalmoral de la Mata	58,60
Cáceres	40,50	Coria	60,40
Almendralejo	42,70		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Coria y Navalmoral presentan las mayores tasas de inmigración y como cabeceras de comarca atraen a muchos trabajadores del regadío con mano de obra agrícola.

POBLACION EXTRANJERA EN EXTREMADURA

Los datos del Censo de Población y Viviendas del año 2001 muestran que en Extremadura residen 10.751 Extranjeros. En la categoría otros países es posible que estén incluidas personas que según nuestras averiguaciones vienen del continente asiático y son registradas en esta categoría. Hay que tener en cuenta que esta categoría supone el 27,23% de los residentes extranjeros en la región.

CUADRO 31 POBLACIÓN INMIGRANTE EN EXTREMADURA SEGÚN EL PAÍS DE ORIGEN.

País	Valor Absoluto	Porcentaje
BULGARIA	55	0,51
VENEZUELA	58	0,54
RUMANÍA	71	0,66
R. UNIDO	93	0,87
CUBA	97	0,90
PERÚ	121	1,13
ALEMANIA	128	1,19
REP. DOMIN.	143	1,33
ITALIA	156	1,45
ARGENTINA	202	1,88
FRANCIA	229	2,13
ECUADOR	435	4,05
COLOMBIA	927	8,62
OTROS PAÍSES	2.927	27,23
MARRUECOS	5.109	47,52
Total	10.751	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Destaca principalmente la población marroquí, que supone casi la mitad de la población extranjera, se concentra en ciertos núcleos de población como veremos más adelante.

Para tener una visión global presentamos una serie de mapas, en los que se puede observar la población extranjera en Extremadura. El primero es un mapa de densidad que muestra la cantidad de población extranjera en los distintos municipios de la región.

MAPA 33

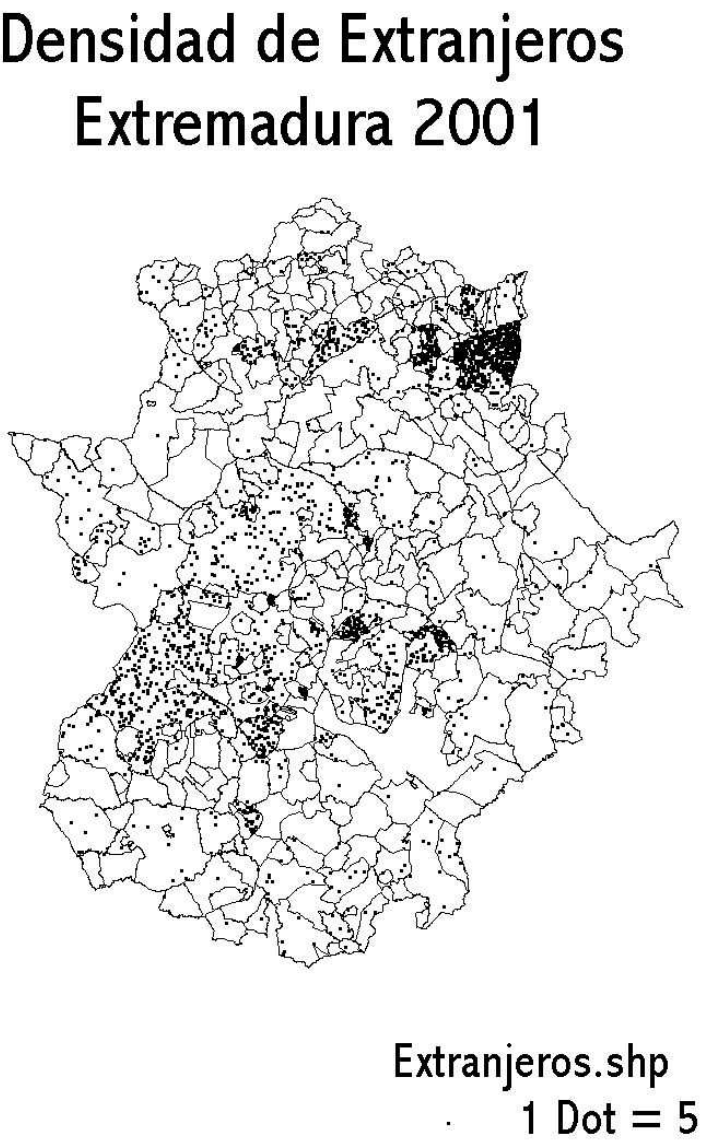

Cada punto en el mapa representa un total de 5 personas residentes extranjeras en dicho municipio, cuando el número de personas es inferior a 5 también aparece reflejado como un punto.

Los mapas siguientes muestran la distribución de población extranjera con respecto a la media regional. Las zonas coloreadas en tonos rojos presentan valores superiores a la media de la comunidad, mientras las zonas coloreadas en tonos azules muestran valores inferiores a la media. En la mayoría de los casos las zonas azules muestran municipios en los que no existe población extranjera.

Analizando los mapas se constata que existe ciertas zonas de Extremadura donde es más factible el asentamiento de la población extranjera, así la concentración se produce en la zona del Campo Arañuelo y La Vera en el norte de Cáceres y los municipios con mayor número de habitantes. Es también en esas zonas donde se encuentran ubicados los municipios con mayor concentración marroquí existente en la región. Es muy posible que las condiciones laborales y de vida estén favoreciendo este tipo de asentamientos en la región. No obstante debemos indicar que la comunidad autónoma de Extremadura es de las que menor número de población extranjera presenta en todo el estado español.

MAPA 34

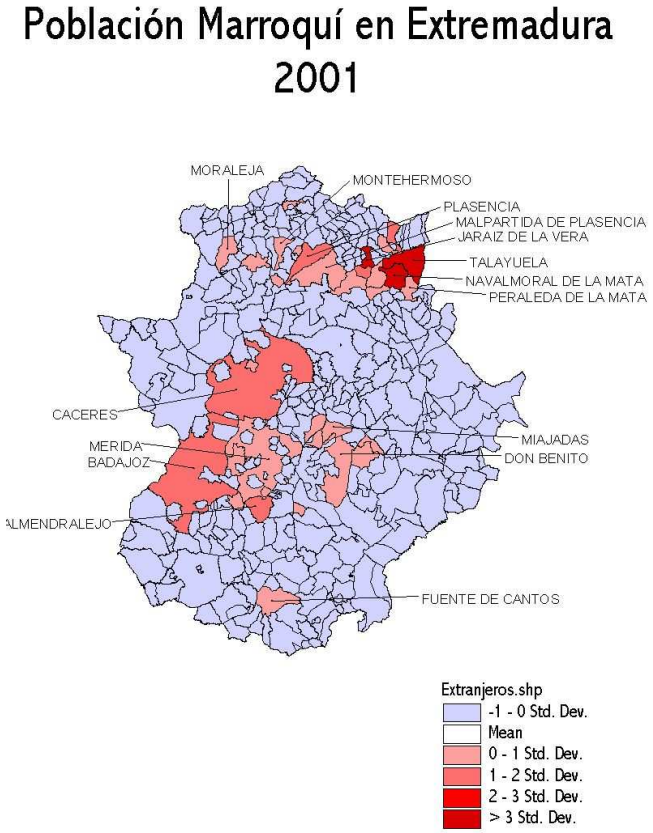

MAPA 35

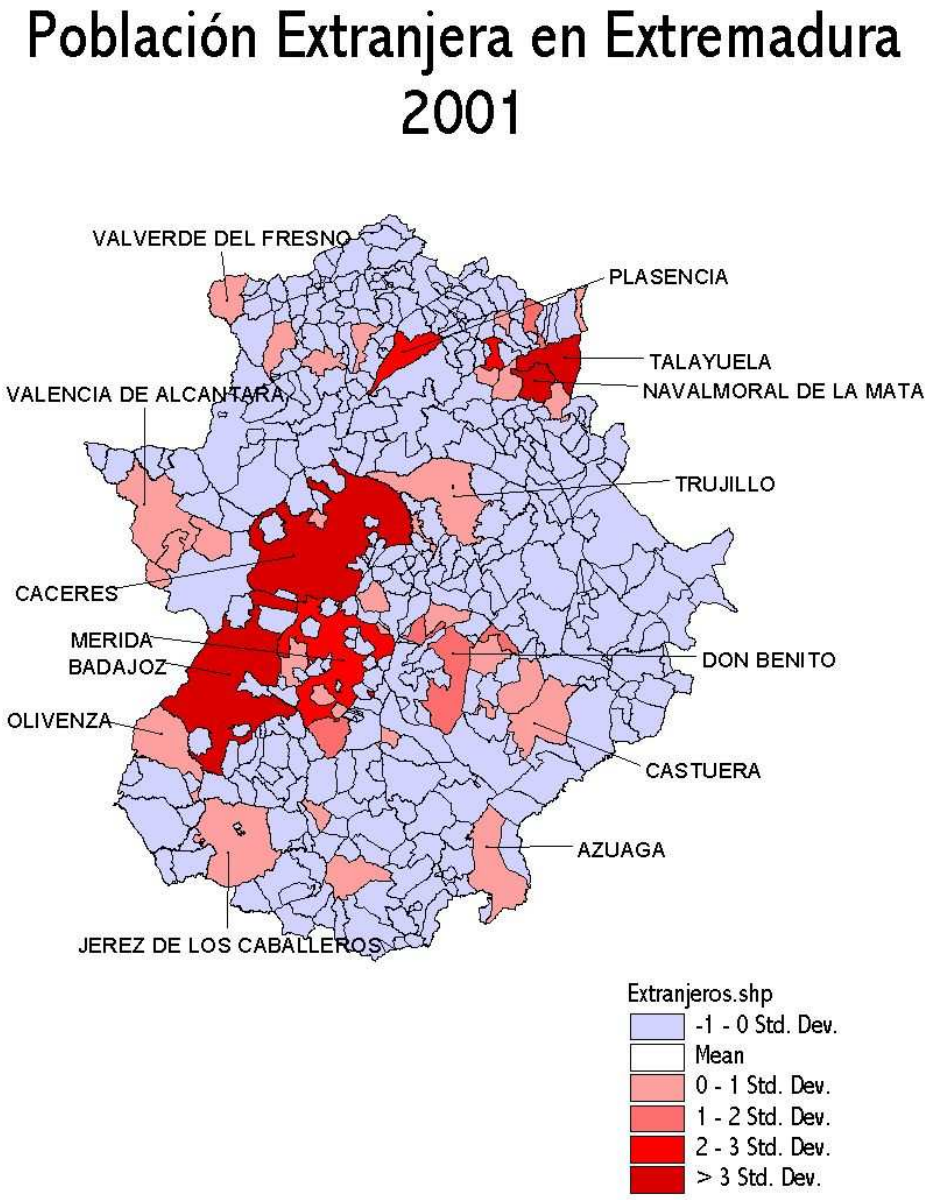

Antes de analizar que ha pasado con los pueblos que seleccionamos por su nivel económico, queremos resaltar el caso particular de El Carrascalejo, municipio de poco más de 70 habitantes que tiene la singularidad de que más del 80 % de los nacidos en el municipio viven fuera de él, y a este municipio han llegado más del 80 % de las personas que habitan allí y no han nacido en el municipio. La cercanía a Mérida nos hace pensar que pueda ser ciudad dormitorio en la que surgen pocas actividades económicas.

CUADRO 32 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS

Nacidos %	Mismo municipio	Distinto municipio	Distinta provincia	Extremeños	Otra Comunidad	Extranjeros
Higuera de Llerena	45,50	45,90	0,20	91,60	7,00	1,40
Malcocinado	70,10	21,50	0,20	91,80	7,10	1,10
Bodonal de la Sierra	68,90	24,80	0,40	94,10	6,00	0,00
Montemolín	71,90	20,80	0,00	92,70	6,50	0,80
Berlanga	62,00	30,50	0,10	92,60	6,50	0,90
Zahínos	64,90	31,20	0,20	96,30	3,40	0,30

Recordamos que Higuera de Llerena y Malcocinado tienen menos de mil habitantes, Bodonal de la Sierra y Montemolín con población entre 1.000 y 2.000, y Berlanga y Zahínos en torno a los 3.000 habitantes

Los habitantes de estos municipios seleccionados son nacidos en Extremadura y además en Badajoz y presentan porcentajes muy altos de nacidos en el mismo municipio.

Son poblaciones a las que no ha llegado la inmigración extranjera, porcentajes en torno al 1 %, que puede tener relación con la poca actividad económica de esos municipios y por la distancia a las principales vías de comunicación. Pero hemos de añadir que tampoco han acudido a ellos personas nacidas en la provincia de Cáceres y es muy bajo el porcentaje de personas de otras Comunidades, cabe predecir que la cercanía a Andalucía haya producido esta circunstancia.

MAPA 36

Tasa de paro 2001

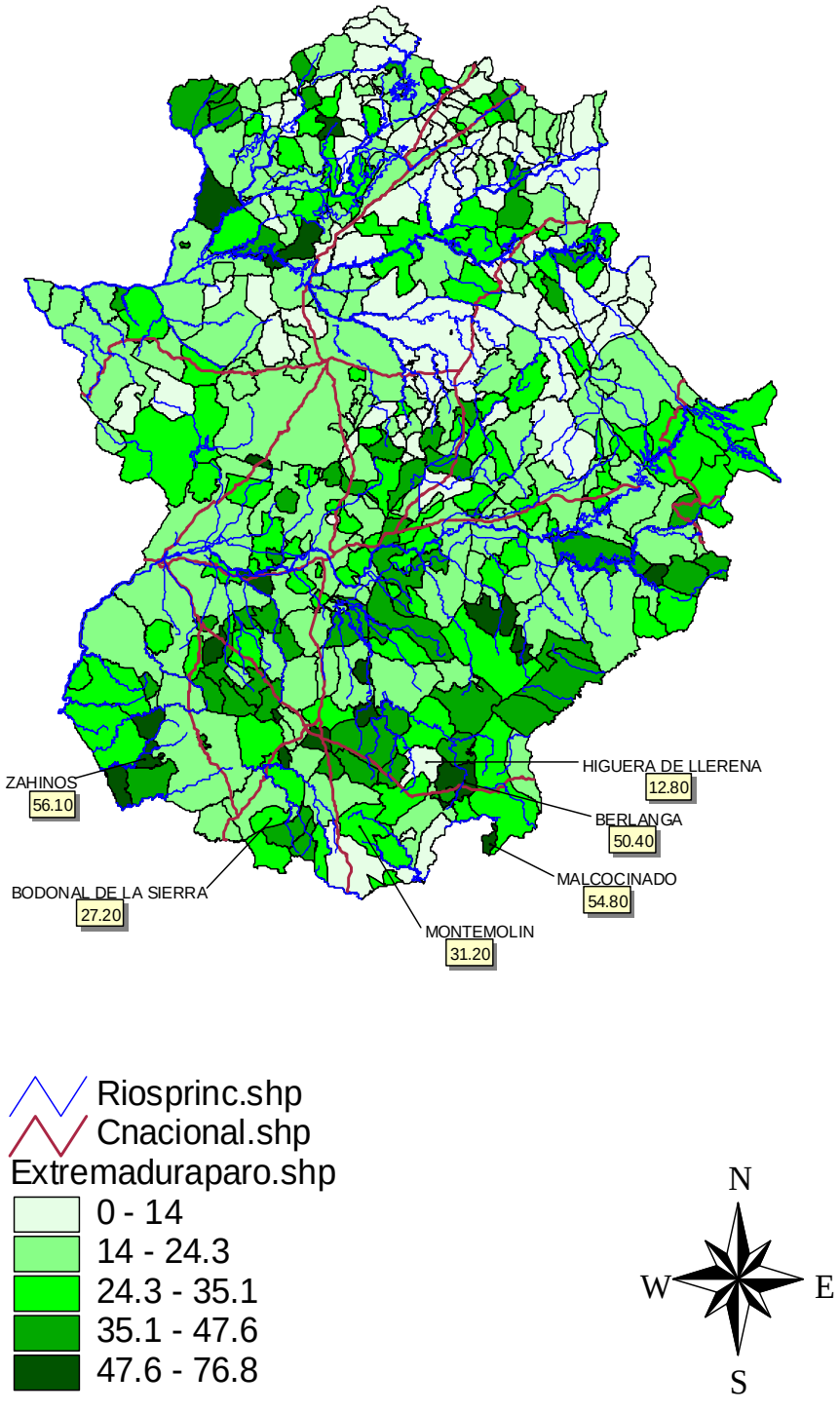

EL EMPLEO Y PARO EN LOS MUNICIPIOS DE EXTREMADURA

Hasta ahora hemos analizado la situación económica de nuestros municipios y su nivel económico, y la población como variable que nos puede indicar la capacidad de poder generar producción por parte de ellos.

En el mapa anterior se refleja la tasa de paro a partir de datos del INE. Antes de analizar su contenido y puesto que detectamos en algunos municipios valores que se alejan de lo previsible es por lo que a continuación reflejaremos un mapa con la tasa propuesta por el Instituto Klein, teniendo en cuenta que su valor está determinado en proporción de la población total, por lo que nos encontraremos valores más pequeños, pero nos ayudarán a detectar los posibles errores en los datos del INE.

Las bolsas de paro se concentran en nuestra Comunidad en la zona sur y en la periferia. Las tasas más altas de paro se registran en los municipios siguientes: Portezuelo, Pozuelo de Zarzón y Zarza la Mayor en la provincia de Cáceres, mientras que en la de Badajoz corresponden a Atalaya, Berlanga, Esparragosa de la Serena, Higuera de Vargas, Hinojosa del Valle, La Lapa, Lobón, Malcocinado, Malpartida de la Serena, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, Puebla del Prior, Quintana de la Serena, Risco, Torre de Miguel Sesmero, Valencia de Mombuey y Zahínos. Muchos de estos municipios corresponden con los de menor actividad económica, menor nivel económico y una población con un índice de vejez elevado y carencia de trabajadores inmigrantes, y como veremos, son estos pueblos los que además tienen niveles bajos de formación. No obstante, como hemos visto existen otras muchas variables que nos podrían configurar con más detalle las bolsas de pobreza económico y social de Extremadura.

Podemos considerar que el empleo es una de las variables más significativas. Aunque el nivel de la economía sumergida y los complementos de rentas, que tanta importancia tienen en las economías del medio rural, sean imposibles de determinar a través de las estadísticas oficiales, a no ser que se creara un método para llegar a esa realidad, se pueden reafirmar nuestras comprobaciones a partir de otras fuentes alternativas.

MAPA 37

Paro. (Instituto Klein)

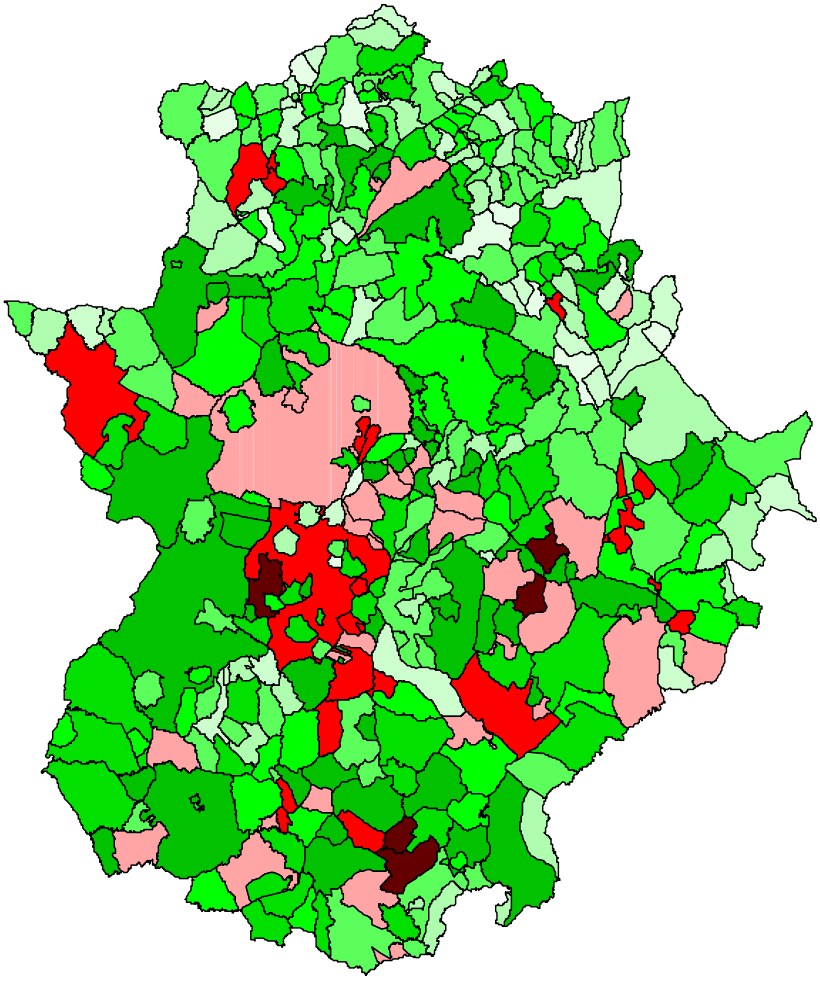

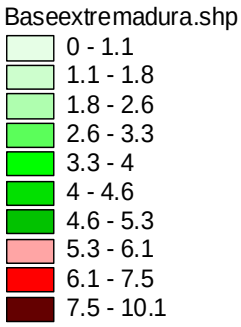

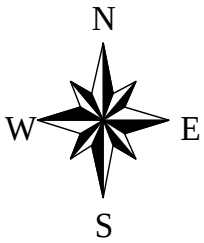

La representación de los datos que nos ofrece el Instituto Klein (MAPA 37) nos confirma que la zona sur de Extremadura acumula tasas superiores de paro. Hemos establecido más niveles de color al ser los valores más reducidos que en el mapa anterior y hemos señalado aquellos municipios con tasas de paro sobre la población total más altas.

Algunas de las grandes ciudades aparecen con tasas de paro alta según el Instituto Klein, y habría que reflexionar en torno a la importancia de este dato sobre la población total.

Para profundizar sobre los municipios que han sido seleccionados determinaremos el paro por tramos de edad, y en la medida que contemos con los datos comparándolas con los datos provinciales, autonómicos y estatales:

Como hemos comentado que los municipios que hemos seleccionados tienen la población envejecida, destacando los mayores de 65 años, mientras que las ciudades grandes tienen un menor índice de vejez, hemos de concluir que al realizar el cálculo sobre la población total en estos municipios se diluye la tasa de paro al tomar como referencia toda la población.

CUADRO 33 TASAS DE PARO POR TRAMOS DE EDAD (Municipios con menor índice económico y mayor pérdida de población)

Tasa Paro	Hombres 16 a 24 años	Mujeres 16 a 24 años	Hombres 25 a 44 años	Mujeres 25 a 44 años	Hombres 45 a 64 años	Mujeres 45 a 64 años
Higuera de Llerena	27,3	66,7	8,3	17,6	10	0
Malcocinado	38,5	58,3	38,8	68,3	60,4	78,1
Bodonal de la Sierra	46,5	30,3	23,8	26,8	22,1	36,4
Montemolín	36,6	59	28,6	29,7	36	12,5
Berlanga	61,2	60,3	39,1	61,5	41,9	71,4
Zahínos	60,5	71,7	53,1	51,5	55,6	40.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Analizando las cifras de este cuadro observamos que, salvo excepciones, el paro sobrepasa tasas del 50 %, llegando en algunos municipios y para algunos intervalos a superar el 60 y el 70 %, en general, el paro afecta más a las mujeres

que a los hombres en estos municipios. El paro juvenil (entre 16 y 24 años) es superior que el resto de los intervalos, salvo en Malcocinado en el que los hombres jóvenes parece que tienen más posibilidades de empleo.

Tomando los datos del 2001 por Comunidades Autónomas y España, veremos lo mucho que se alejan los datos de estos municipios de las medias de las Comunidades consideradas, incluso de Extremadura:

CUADRO 34 TASAS DE PARO EN DIVERSAS COMUNIDADES

Comunidad	Parados varones	Parados mujeres
Andalucía	15,91	31,48
Castilla y León	7,25	20,76
Cataluña	6,53	11,91
Extremadura	15,24	34,69
Galicia	9,71	19,40
Madrid	6,94	13,93
España	8,95	18,76
Badajoz	16,00	35,12
Cáceres	13,92	34,06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Efectivamente, si consideramos las diferencias en la tasa de paro que tienen los pueblos pequeños con respecto a la media en Extremadura o con respecto a la media en otras Comunidades Autónomas, veremos como estos pueblos pequeños llegan a superar prácticamente más del 50 % de tasa de paro.

FORMACIÓN:

El concepto de desarrollo nos llevaba a determinar que no sólo hay que hablar de magnitudes económicas para determinar el crecimiento, sino que también es necesario analizar el factor humano y su nivel de conocimiento. A mayores niveles de formación se incrementa notablemente la tasa de actividad, si seguimos en esta tendencia podemos establecer que existe una correlación entre las

dos grandes variables, aunque este determinismo no supone una afirmación definitiva de este tipo de creencias.

En el cuadro siguiente podemos ver la tasa de actividad en varias Comunidades en 2001, dependiendo del nivel de formación académico.

CUADRO 35: TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN EN DIVERSAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Comunidad	Estudios Superiores	Estudios medios	Estudios Primarios
Andalucía	78,8	61,8	49,1
Castilla y León	79,8	63,3	31,8
Cataluña	85,6	70,3	38,0
Extremadura	80,1	66,2	50,5
Galicia	80,0	63,2	47,7
Madrid	81,6	63,2	38,0
España	81,5	65,1	40,5
Badajoz	81,4	66,2	51,4
Cáceres	78,3	66,4	49,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Como podemos observar en el cuadro la tasa de actividad es mayor en aquellas personas que tienen estudios superiores, provocado porque la población mayor de 65 años, en su mayoría, tienen niveles bajos de formación. Extremadura presenta tasas de actividad en estudios superiores equiparables a las del resto de Comunidades consideradas. La región extremeña tiene tasas de actividad en los estudios primarios y secundarios superiores a las del resto de las Comunidades mencionadas, salvo Cataluña en estudios secundarios. Las tasas en estudios primarios son muy semejantes y algo superiores a las de Andalucía y Galicia, regiones con alto grado de ruralidad.

A continuación vamos a reflejar la formación por niveles educativos que existe en nuestra Comunidad y posteriormente, a través de mapas, reflejaremos aquellas zonas que tienen habitantes en los distintos niveles de formación. De esta forma intentaremos determinar si aquellos pueblos con menor nivel econó-

mico son los que además tienen menores niveles formativos, en la concepción clásica del desarrollo.

Los totales que presenta nuestra Comunidad en los distintos niveles de formación para los mayores de 16 años son los siguientes:

CUADRO 36: NIVEL DE FORMACIÓN POBLACIÓN > 16 AÑOS.

Formación % > 16 años	Analfa-betos	Sin estudios	Primer Grado	EGB-ESO Bch. El.	Bach. Super.	F. P. Grado medio	F. P. Grado super.	Diplo-mado	Licen-ciado	Docto-rado
Badajoz	5,00	20,00	24,80	25,30	8,70	2,90	2,90	6,30	3,90	0,20
Cáceres	4,50	20,30	25,30	26,20	8,40	2,50	2,60	6,20	3,80	0,20
Extremadura	4,81	20,12	24,99	25,65	8,58	2,75	2,78	6,26	3,86	0,20

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

No existen grandes diferencias entre Cáceres y Badajoz, aunque la provincia de Cáceres posee porcentajes más altos en los niveles inferiores de estudios hasta la EGB – ESO y Bachillerato elemental, ahora bien, como la provincia de Badajoz tiene mayor número de personas mayores de 16 años, en valores absolutos, las distancias son más grandes entre las dos provincias.

En los gráficos 1 y 2, que aparecen a continuación, de las provincias de Badajoz y Cáceres, realizados con los valores absolutos, observamos que la mayoría de la población mayor de 16 años tiene una escasa formación, destacando las personas que han realizado la ESO – EGB – Bachillerato elemental, seguida de las personas que no han continuado los estudios después del primer grado de la ESO y de las personas sin estudios y los analfabetos. Prácticamente el 25 % de la población mayor de 16 años, en las dos provincias es analfabeta o sin estudios y solamente un 10 % de la población aproximadamente ha logrado continuar sus estudios después del bachillerato. Otro dato importante es el pequeño número de estudiantes que han finalizado los estudios de formación profesional o los módulos formativos. Por otro lado, la provincia de Badajoz prácticamente duplica en número a la de Cáceres en cuanto a número de doctores, licenciados y diplomados.

GRÁFICO 1: NIVEL DE FORMACIÓN PERSONAS > 16 AÑOS BADAJOZ (Valores absolutos)

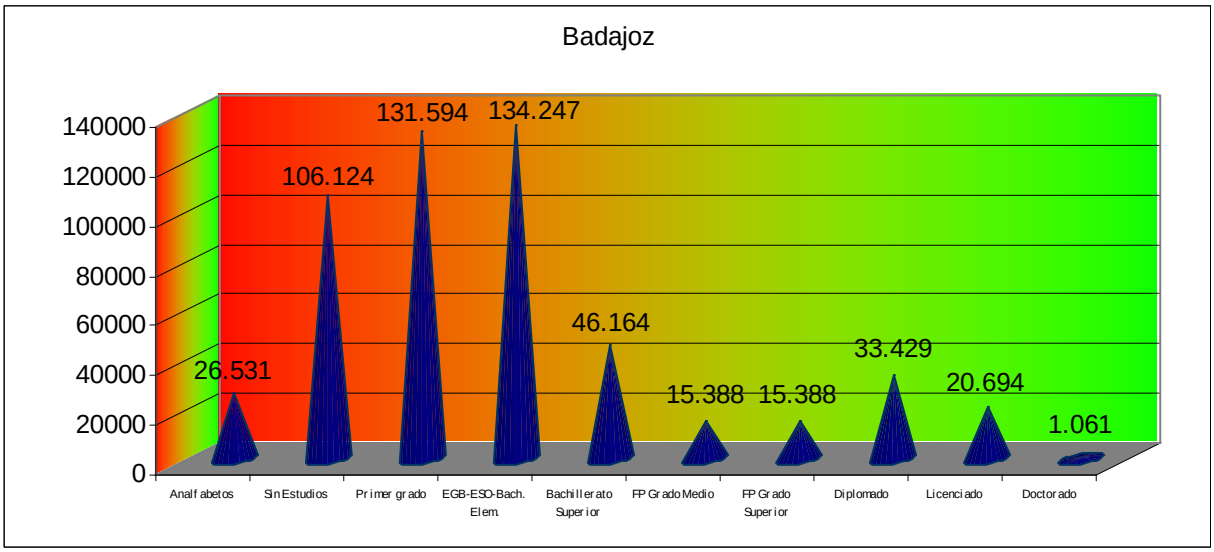

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

GRÁFICO 2: NIVEL DE FROMACIÓN PERSONAS > 16 AÑOS. CÁCERES (Valores absolutos).

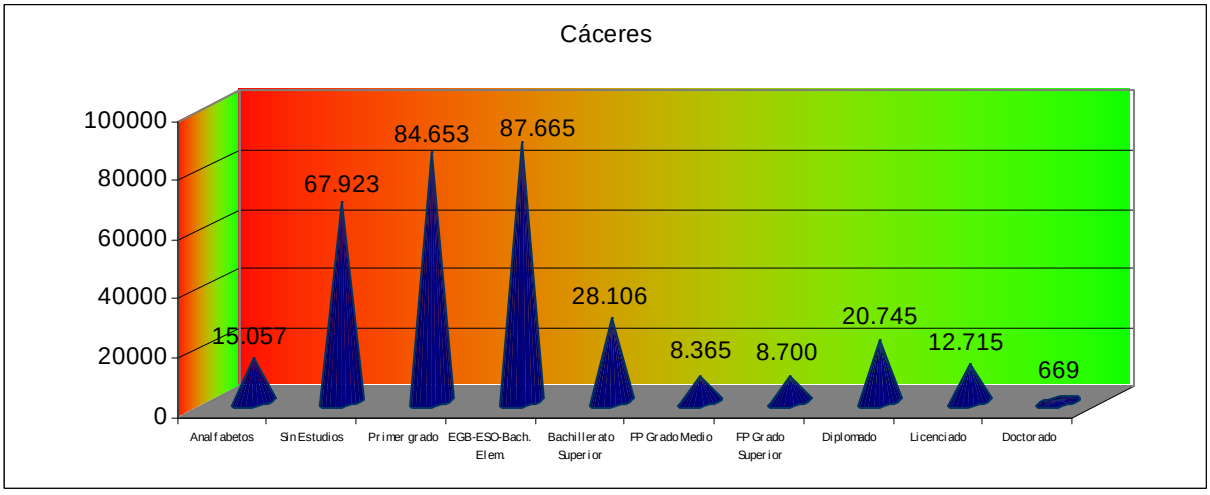

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Los niveles de formación de los pueblos que venimos seleccionando, en función de su nivel económico, población, tasa de paro, etc., son muy inferiores a la media que presenta Extremadura e incluso la de las dos provincias.

CUADRO 36: NIVELES DE ESTUDIOS EN LOS PUEBLOS CONSIDERADOS

Formación % > 16 años	Analfa-betos	Sin estudios	Primer Grado	EGB-ESO Bch. El.	Bach. Super.	F. P. Grado medio	F. P. Grado super.	Diplo-mado	Licen-ciado	Docto-rado
Higuera de Llerena	2,4	35,9	27,7	19,3	6,0	1,1	0,8	2,7	4,1	0,0
Malcocinado	13,3	27,1	23,3	20,6	5,2	1,8	3,4	2,9	2,3	0,0
Bodonal de la Sierra	2,9	12,3	43,9	27,9	4,1	1,1	1,0	5,1	1,3	0,4
Montemolín	7,2	23,7	31,3	27,0	5,3	0,7	0,9	2,7	1,1	0,0
Berlanga	5,9	33,5	18,0	24,3	5,5	2,7	2,7	5,5	1,8	0,0
Zahínos	9,8	24,2	33,6	24,3	3,6	1,3	1,1	1,7	0,5	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Llama la atención el 13,3 % de analfabetos de Malcocinado, (Extremadura 4,8); el 35,9 % de los habitantes de Higuera y el 33,5 % de los habitantes de Berlanga no poseen estudios, (Extremadura 20,12). En estos municipios pequeños más del 95 % de la población se encuentra con niveles de formación inferiores al universitario.

Si tomamos los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística para 2001 sobre el nivel de formación, nos indican que entre las Comunidades Autónomas indicadas, Extremadura ocupa el último lugar, los niveles de analfabetos y sin estudios mayores de 16 años en algunos casos hasta triplica el dato ofrecido para otras Comunidades Autónomas. Mientras que en el nivel de estudios superiores en otras Comunidades es el doble que en Extremadura.

Comunidad	> 16 años analfabetos y sin estudios	> 16 años con estudios superiores
Andalucía	23,3	15,1
Castilla y León	7,6	17,9
Cataluña	12,6	19,2
Extremadura	24.6	12,7
Galicia	19,0	15,7
Madrid	9,5	26,7
España	15,5	18,6

MAPA 38

Analfabetos 2001

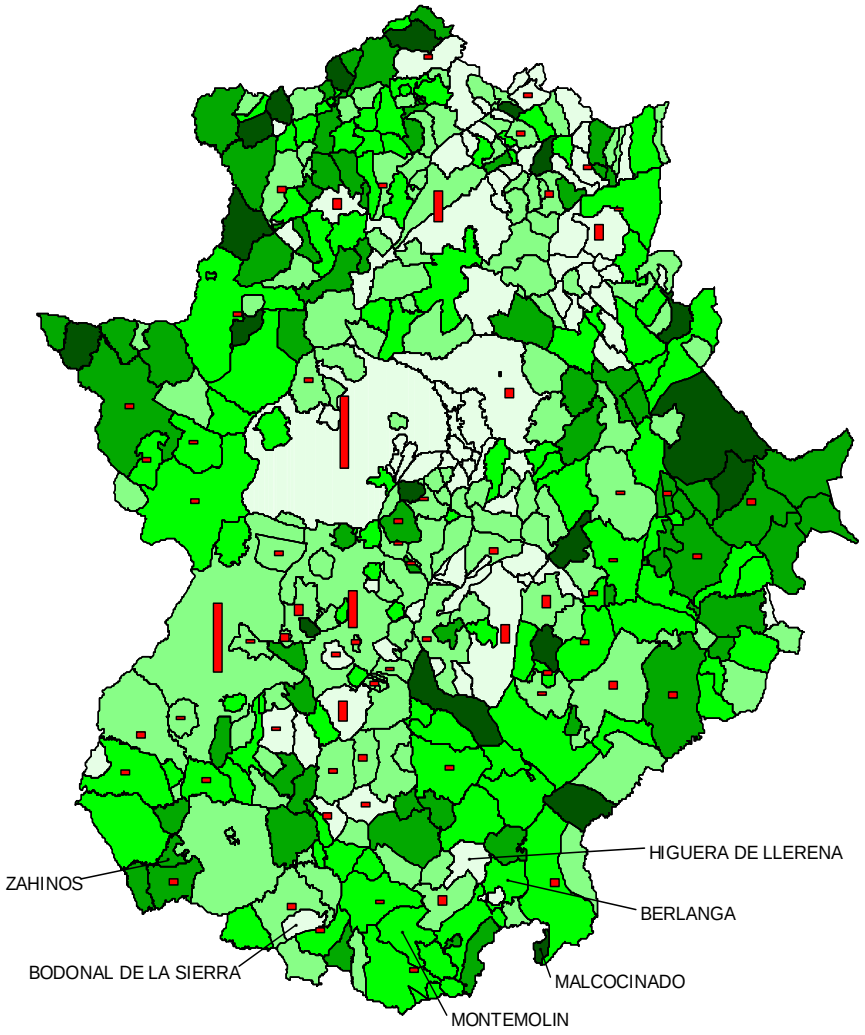

Extrealumnado.shp
Alumnbach
Extreformacion.shp
0 - 3.2
3.2 - 5.5
5.5 - 8.1
8.1 - 11.7
11.7 - 19.3

N
W
E
S

MAPA 39

Sin estudios 2001

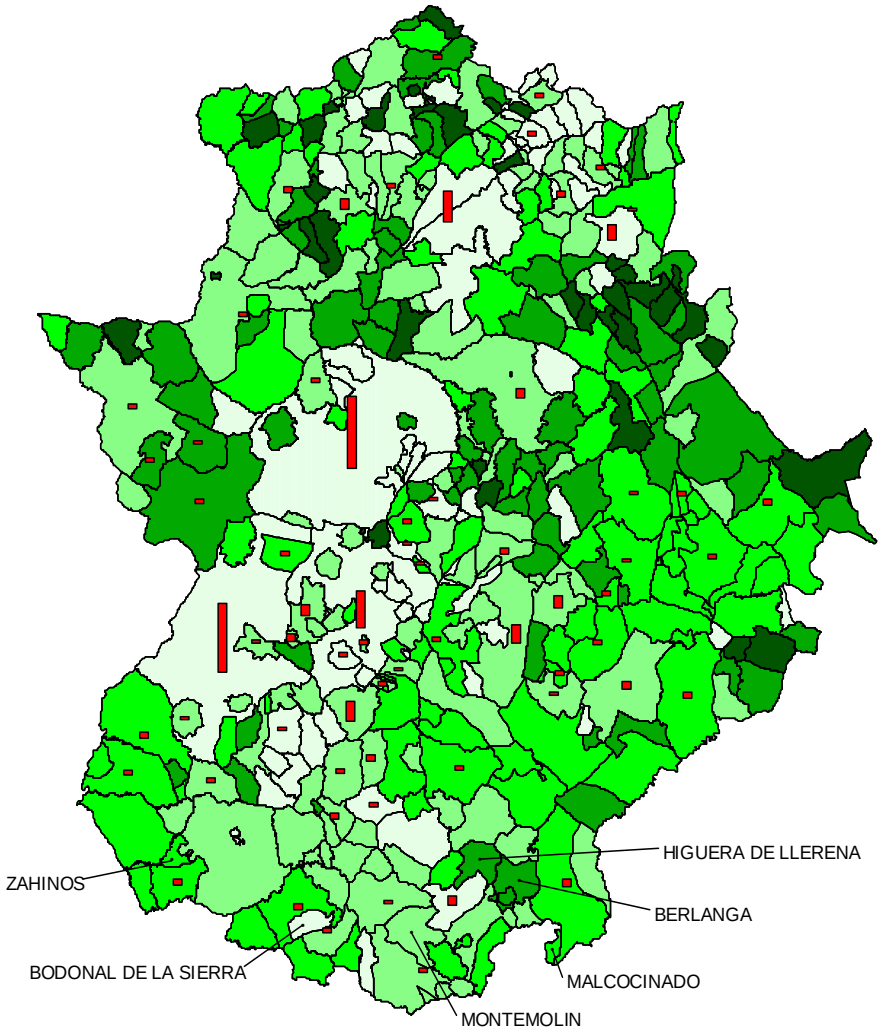

Extrealumnado.shp
Alumnbach
Extreformacion.shp
1.1 - 15
15 - 23.9
23.9 - 32.6
32.6 - 45.6
45.6 - 69.7

N
W
E
S

En los mapas 38 y 39, anteriores se puede ver la geografía del analfabetismo y personas sin estudios existentes en cada municipio de Extremadura, en las barras en color rojo hemos representado el número de estudiantes que existen en cada uno de los Institutos de nuestra Comunidad. Detectándose más concentración en las grandes ciudades en la provincia de Cáceres y más dispersión en Badajoz, quedándose en la periferia regional las mayores tasas de analfabetismo y sin estudios.

Al contrario las ciudades como Cáceres, Badajoz, Mérida, Villanueva y Don Benito, e incluso, Trujillo, Plasencia, Navalmoral, muestran los niveles más bajos de habitantes sin estudios y analfabetos, además muy alejados de la media en Extremadura. Observamos como el color blanco y azul claro se extiende a los municipios cercanos a los ya mencionados, y el analfabetismo o personas sin estudios (en verde) permanecen alejados de estas ciudades

Los niveles altos de formación, es decir, los estudios formativos de Diplomados y Licenciados en Extremadura, se concentran preferentemente en algunas zonas de la provincia de Badajoz, además de en los municipios con mayor número de habitantes y por otro lado con mayores dotaciones de servicios y posibilidades de empleo. No obstante, los titulados medios, se han extendido por toda la Comunidad Autónoma sin grandes diferencias en su concentración.

MAPA 40

Diplomados 2001

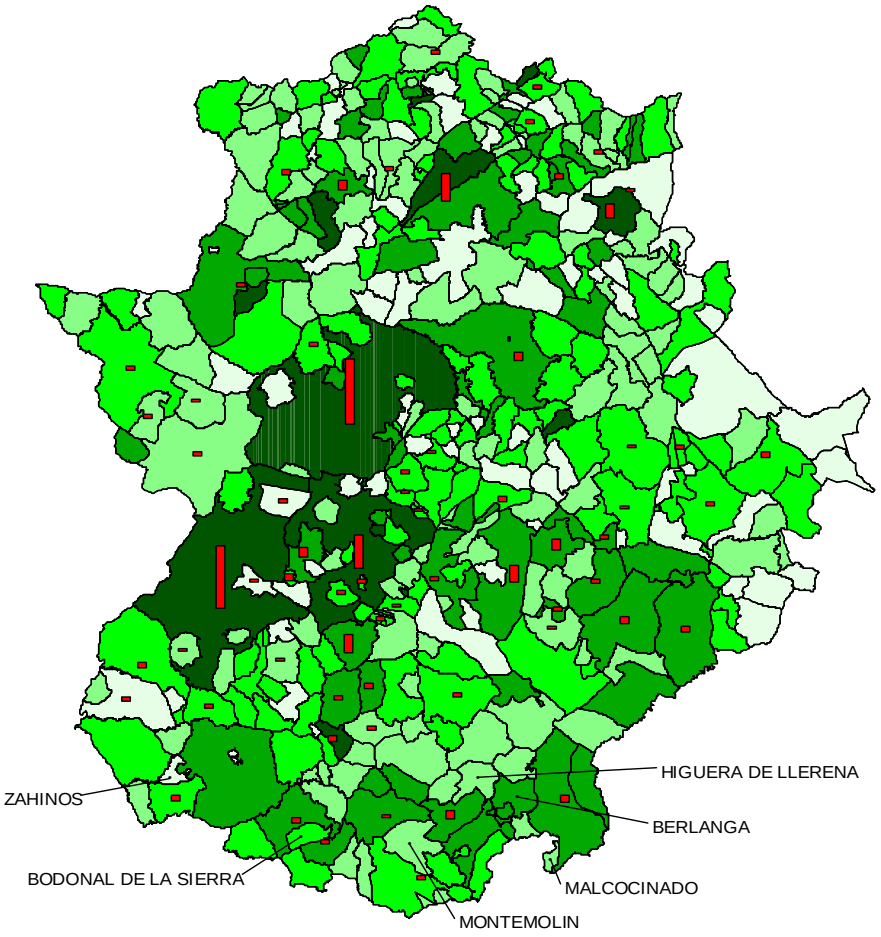

Extrealumnado.shp
Alumnbach
Extreformacion.shp
0 - 2.2
2.2 - 3.5
3.5 - 5.1
5.1 - 7.5
7.5 - 12.2

N
W
E
S

MAPA 41

Licenciados 2001

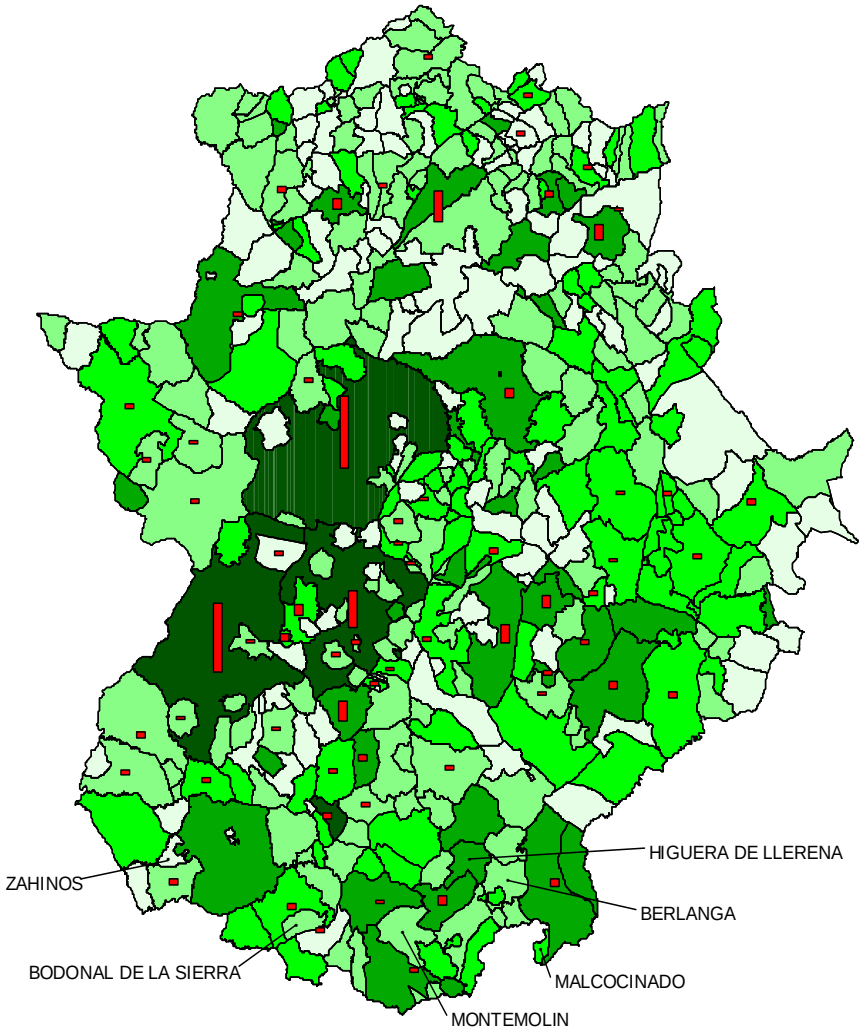

Extrealumnado.shp
Alumnbach
Extreformacion.shp
0 - 1
1 - 1.9
1.9 - 3.3
3.3 - 5.5
5.5 - 9.4

N
W
E
S

VIVIENDA Y HOGARES:

En 2001 en Extremadura, según el Censo del INE habitaban 1.077.933 personas, en los últimos años la población permanece prácticamente estabilizada, produciéndose ligeros incrementos, debidos entre otros factores a la inmigración, que como hemos visto anteriormente ésta se concentra en determinados núcleos de población.

El número de hogares existente es de 368.072 y prácticamente todos habitan en viviendas de 4 habitaciones o más (82 %), tan sólo el 3,5 % de los hogares tienen una o dos habitaciones. Con respecto al número de miembros que habitan en cada hogar son 4 o menos de cuatro personas (88 %) y de estos, prácticamente la mitad son hogares con tan sólo una o dos personas.

Prácticamente la mayoría de la población habita en viviendas con una superficie en torno a los 90 m2, y menos del 10 % de las viviendas tienen una superficie inferior a 60 m2 y en torno al 1 % de la población extremeña carece de servicios de aseo en su vivienda.

Con esta somera exposición de la situación nos atrevemos a afirmar que en nuestra Comunidad no hace falta la construcción de nuevas viviendas al ritmo y en la forma que se está realizando. Las nuevas urbanizaciones se construyen a las afueras de los municipios obligando al Ayuntamiento a la dotación de nuevos servicios mientras que los centros urbanos se están quedando deshabitados.

Sí hay que recordar que dentro de la actividad industrial que mencionamos con anterioridad, la construcción ocupaba más del 50 de las licencias, por lo que la construcción de nuevas viviendas facilita la intervención de las grandes empresas en promociones.

Por tanto, sí habría que facilitar la rehabilitación y mejora de las viviendas existentes y en concreto ese porcentaje de la población que se queja de no tener servicios de aseos en su vivienda (3.600 actuaciones) y al mismo tiempo detectar las familias que viven en una superficie inferior a sus necesidades o en condiciones inhumanas, planteando siempre la rehabilitación de las existentes y fomentando la puesta en uso (alquiler) de aquellas viviendas que se encuentran vacías.

MAPA 42

Hogares con sólo una vivienda 2001

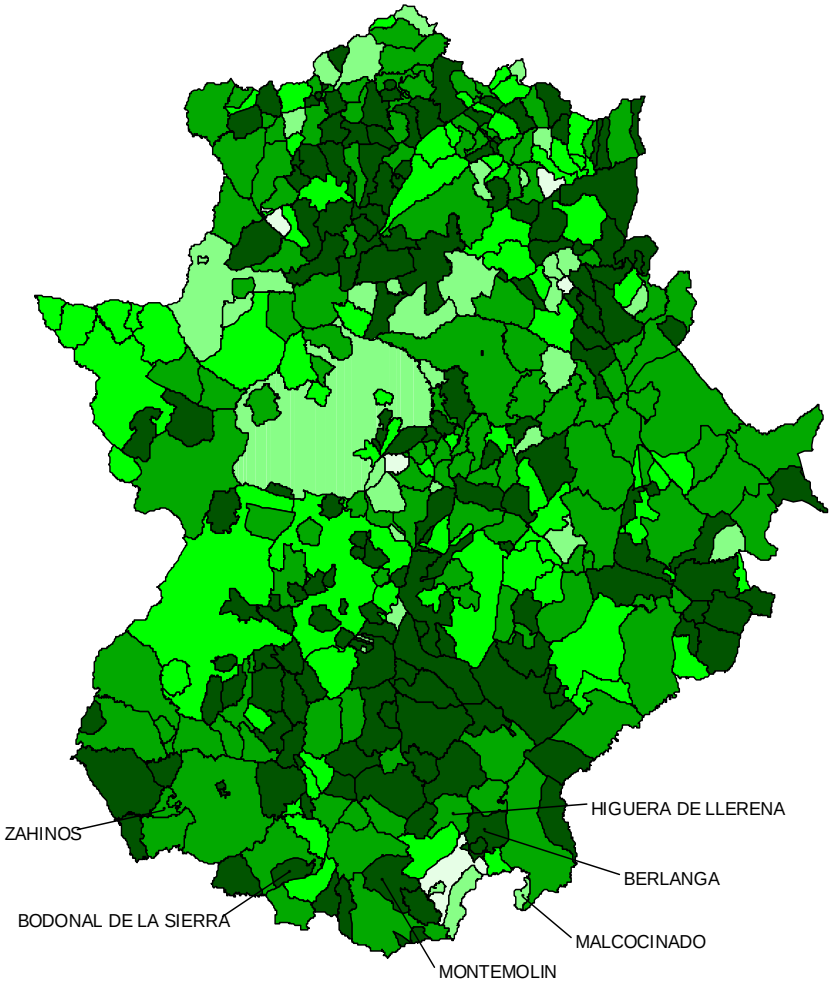

Extremaviviendas.shp
45.2 - 71.2
71.2 - 86.4
86.4 - 92.6
92.6 - 96.5
96.5 - 100

N
W
E
S

MAPA 43

Viviendas en propiedad: por herencia

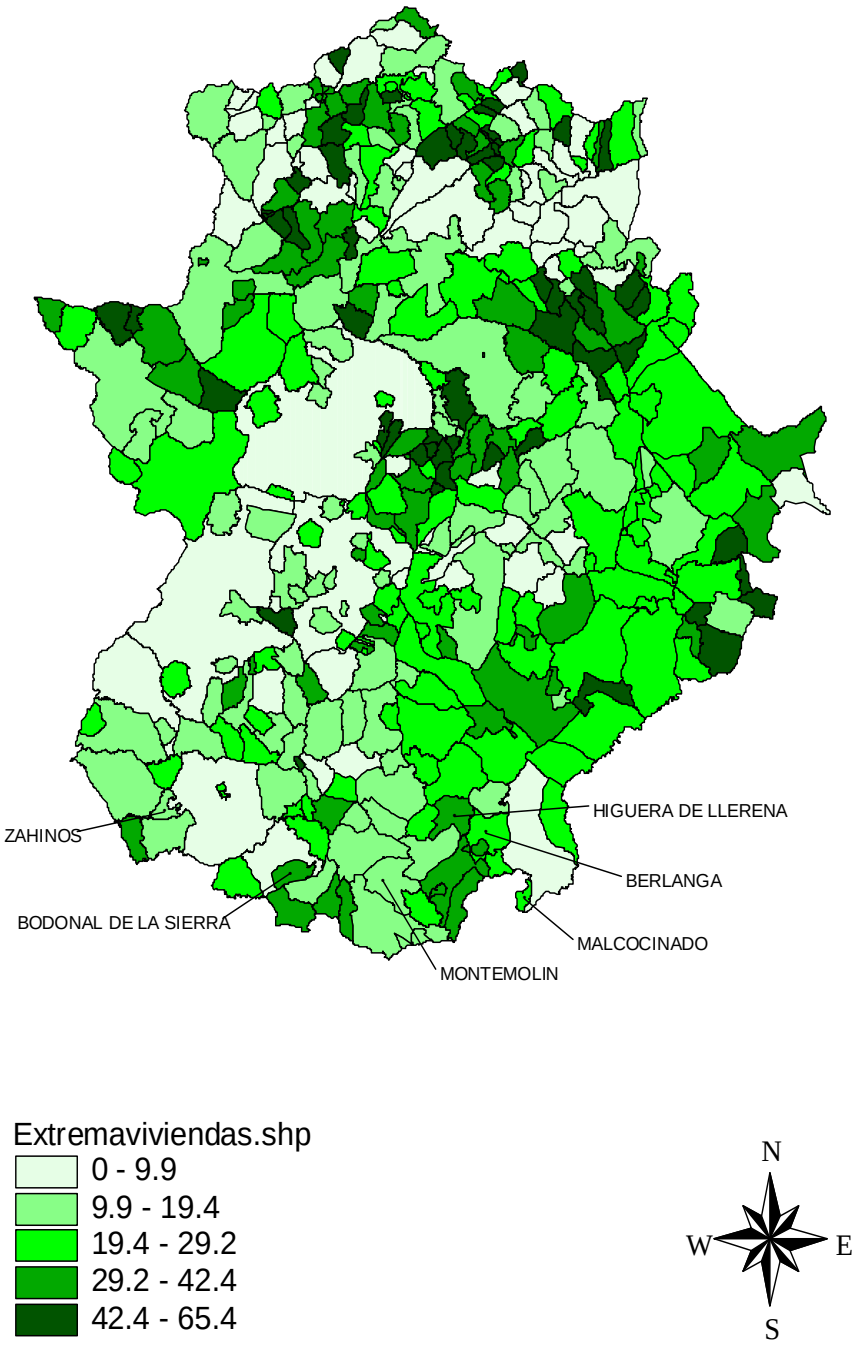

La mayoría de los hogares de Extremadura cuentan con una sola vivienda que está ubicada en el mismo municipio en el que se reside. Los valores más altos se encuentran en municipios como El Carrascalejo, Cruz, Mesas de Ibor, Millanes, Portezuelo, Puerto de Santa Cruz, Rena, Risco, Robledillo de Gata y Valverde de Llerena cumpliendo la característica de tenerla en propiedad, gran parte por herencia o pagada totalmente.

Por el contrario, es decir aquellos municipios en los que los hogares cuentan con más de una vivienda se encuentran Cachorrilla, Casas de Don Antonio, Casas de Reina, Collado, Reina y Valdecasas del Tajo, también muestran índices importantes de propiedad por adquisición o herencia, pero sobresalen entre aquellos hogares que cuentan con vivienda cedidas gratis o a bajo precio.

Los municipios ubicados en la periferia son los que presentan mayores índices de propiedad por herencia, mientras que la propiedad por adquisición se encuentra totalmente pagada. Es posible que está circunstancia se acentúe por el alto índice de vejez y la costumbre general en nuestro país de poseer viviendas en propiedad.

Las ciudades grandes de Extremadura y la zona de influencia son las que muestran menores índices de propiedad por herencia y así mismo por adquisición, que se encuentren totalmente pagadas. Lo que nos lleva a indicar que son los hogares urbanos los que se encuentran con mayor endeudamiento por la adquisición de vivienda en propiedad.

La tasa de vivienda en alquiler es muy baja en nuestra Comunidad inferior al 15 %. Badajoz, Mérida y el entorno de Navalmoral son las zonas que presentan mayor índice de viviendas en alquiler.

Los municipios que seleccionamos para nuestro análisis han sido señalados en los diversos mapas que hacen referencia a vivienda pero no muestran características significativas de forma conjunta, aunque sí reflejan el comportamiento de los municipios de la periferia.

Los hogares de Berlanga, Bodonal de la Sierra, Higuera de Llerena, Montemolín y Zahínos tienen una sola vivienda. Así mismo Malcocinado destaca en porcentaje de viviendas en alquiler.

MAPA 44

Viviendas en propiedad: pagada

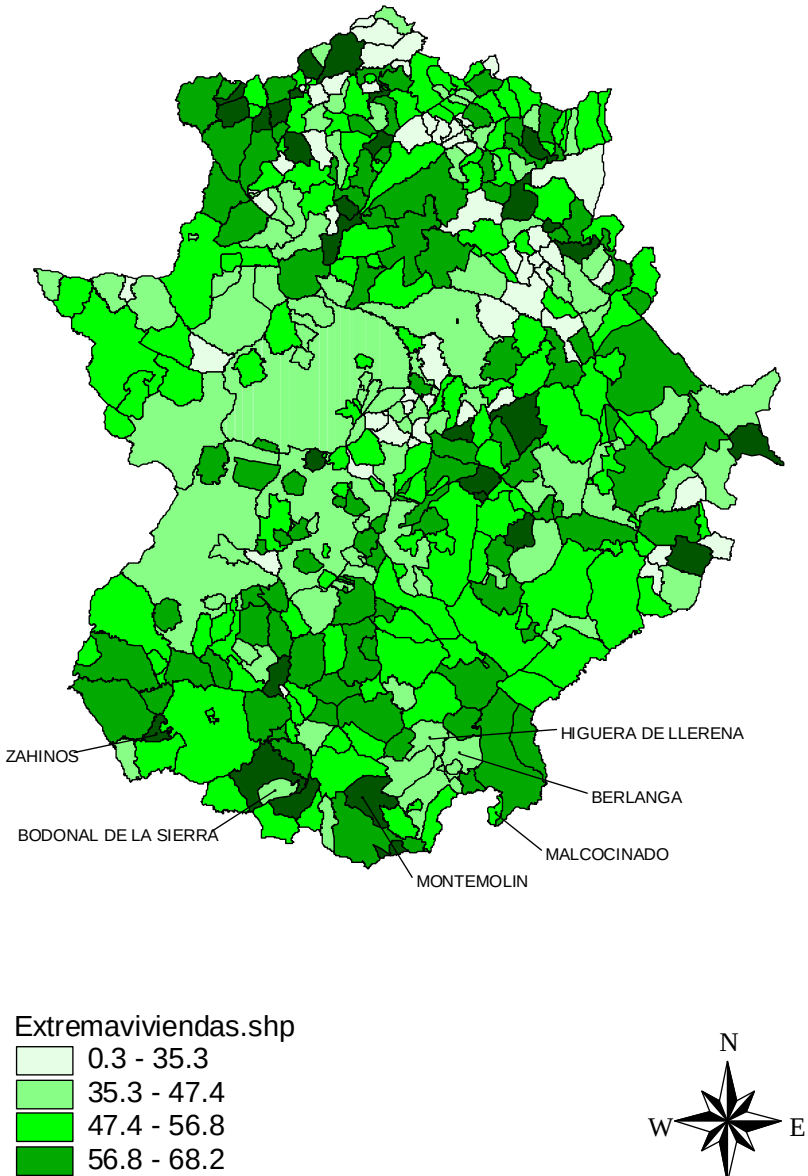

MAPA 45

Viviendas en propiedad: hipotecas 2001

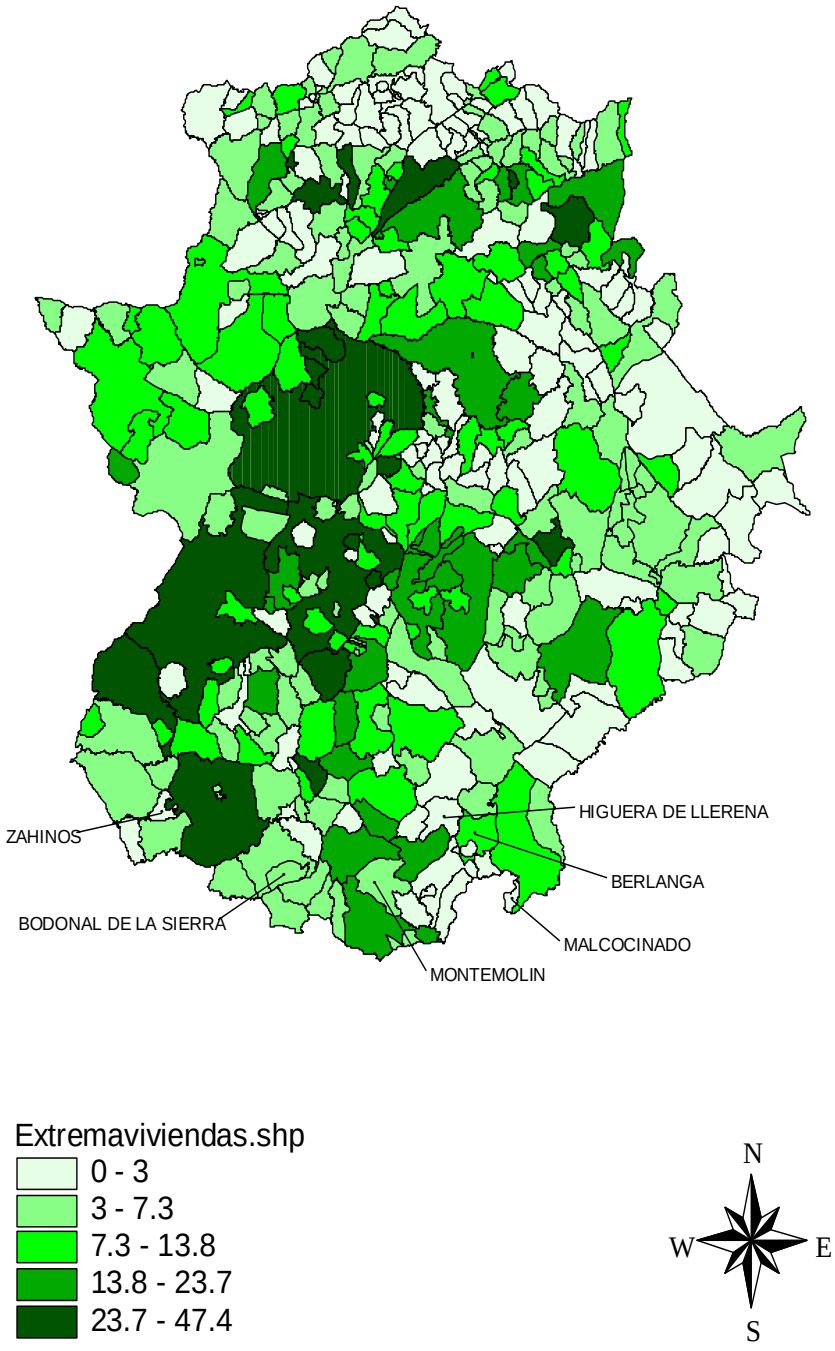

MAPA 46

Viviendas en alquiler

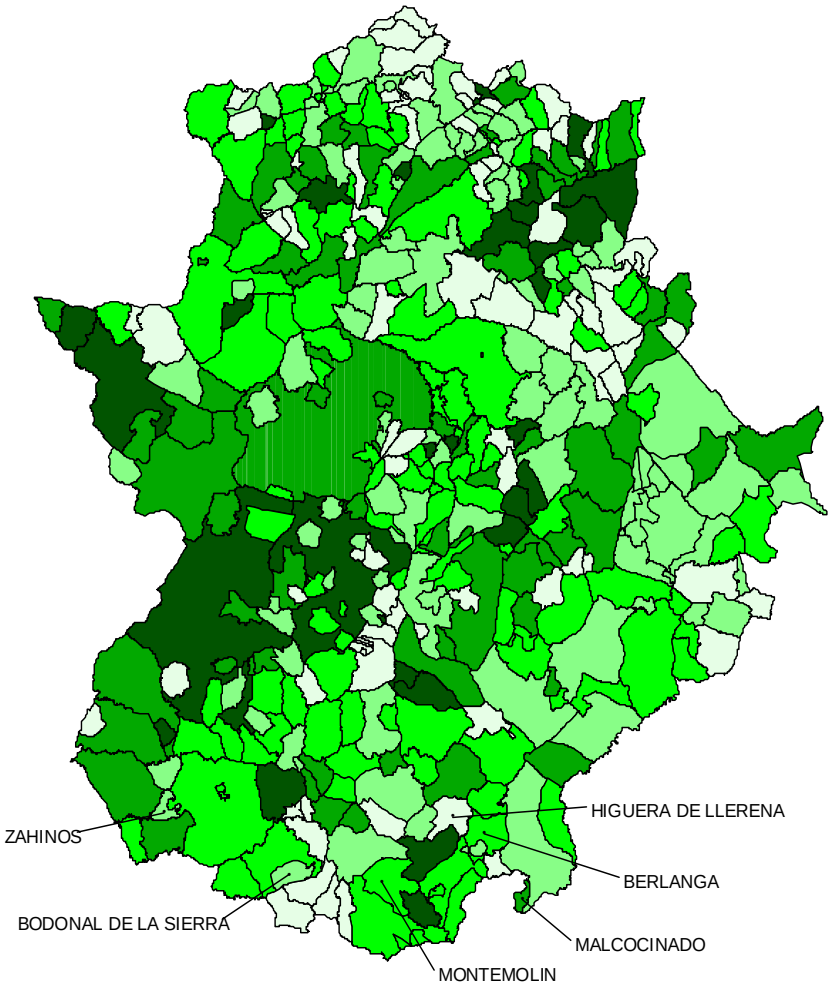

Extremaviviendas.shp
0 - 3
3 - 5.5
5.5 - 8.3
8.3 - 12.1
12.1 - 20.9

N
W
E
S

3.4.- ASPECTO MEDIOAMBIENTAL

Para tener una visión de los aspectos medioambientales en nuestra Comunidad utilizaremos varias fuentes distintas de información cuyos datos son obtenidos con metodología diferente.

En primer lugar, los datos del Instituto nacional de Estadística que se han obtenido a través de encuestas cuando se realizó el Censo de Población y Vivienda de 2001. Son resultados obtenidos de las respuestas a los cuestionarios remitidos por el INE a los hogares extremeños. Estos datos hacen referencia a problemas de la vivienda que son ocasionados fundamentalmente por el entorno en el que están ubicadas: Ruidos, Contaminación o Malos Olores y carencia de Zonas Verdes, entre otros.

Otra variable es la referida al consumo de agua en cada municipio a partir de los datos de la Junta de Extremadura, los datos se refieren a metro cúbico (m3) de agua captado, también de la Junta de Extremadura hemos obtenido los datos de residuos sólidos urbanos recogidos en cada uno de los pueblos de Extremadura.

Con estas cifras intentaremos aproximarnos a diversos aspectos medioambiental de Extremadura y completaremos los tres vértices del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental.

El verdadero reto que excede de este trabajo y que continuaremos como futura investigación es el de determinar un solo índice que nos acerque a medir la sostenibilidad de cada uno de los municipios de Extremadura, para ello, seguiremos diferentes metodologías: En el caso de Almenar, y también en el listado de indicadores de sostenibilidad propuestos por las Naciones Unidas y por la Unión Europea, también con metodologías aplicadas en algunos de los municipios del Estado Español.

El tratamiento de los datos de nuestra Comunidad, algunos de ellos de muy difícil determinación, nos ha hecho acudir a todas las fuentes de datos existentes, desde la propia Junta de Extremadura, las Diputaciones Provinciales, Cámaras de Comercio y las empresas suministradoras de energía eléctrica. A continuación adelantamos aquí una síntesis del proyecto:

PROPUESTA DE INDICADORES: Siguiendo a Almenar Asensio.

El índice de aptitud para el desarrollo sostenible de las ciudades y pueblos ocuparía diversos ámbitos:

- Ámbito ecológico territorial
  - Índice de renovabilidad y gestión racional de recursos consumidos.
  - Índice de minimización de la producción de residuos y tratamiento de los mismos.
  - Índice de protección, mantenimiento y promoción de la calidad ambiental y urbana.
- Ámbito socioeconómico
  - Índice de soporte espacial y disponibilidad territorial para el desarrollo sostenible urbano.
  - Índice de margen poblacional y nivel de vida para el desarrollo sostenible urbano.
- Ámbito institucional y urbanístico
  - Índice de capacidad de liderazgo institucional y cívico.
  - Índice de adecuación ambiental del Planeamiento Urbanístico.

METODOLOGÍA:

La Junta de Extremadura (diversas Consejerías) y las Diputaciones de Cáceres y Badajoz (Encuesta de Infraestructuras), así como las Cámaras de Comercio, las empresas suministradoras de electricidad y los diversos Ayuntamientos poseen datos que junto con los del INE, deben ser obtenidos para el cálculo de los indicadores.

El primer trabajo será la homogenización de los datos a través de los códigos de municipios establecidos por el INE, dado que cada uno de los organismos lleva una clasificación diferente.

El segundo será la catalogación de los datos de los ejercicios 2000 - 2001 - 2002, determinando algunos valores de años anteriores en el caso de que haya que realizar comparaciones con magnitudes para evaluar su evolución.

Las variables a determinar serán las siguientes por cada municipio:

Población 2000, 2001, 2002.

Consumo de energía eléctrica.

Superficie total de explotaciones.

M3 de agua consumidos.

Toneladas métricas de residuos sólidos urbanos

Hectáreas de suelo forestal.

Hectáreas ocupadas por los Lugares de Interés Comunitario.

Especies de especial interés

Número de vehículos.

M2 de suelo urbano y urbanizable.

M2 de parques y jardines.

Estado del Planeamiento Urbanístico

Asociaciones de Consumidores y “Ecologistas”

Existencia y grado de funcionamiento de depuradoras.

En tercer lugar añadiríamos determinados indicadores económicos y sociales en los que quedase patente la situación económica social y medioambiental.

Finalizamos nuestro trabajo con la aportación del análisis de los datos de ruido, contaminación o malos olores, carencia de zonas verdes, así como del consumo de agua y de los residuos sólidos urbanos, utilizaremos para ello la herramienta que nos proporciona el Arc View para la representación de las variables a través de mapas.

MAPA 47

Ruido

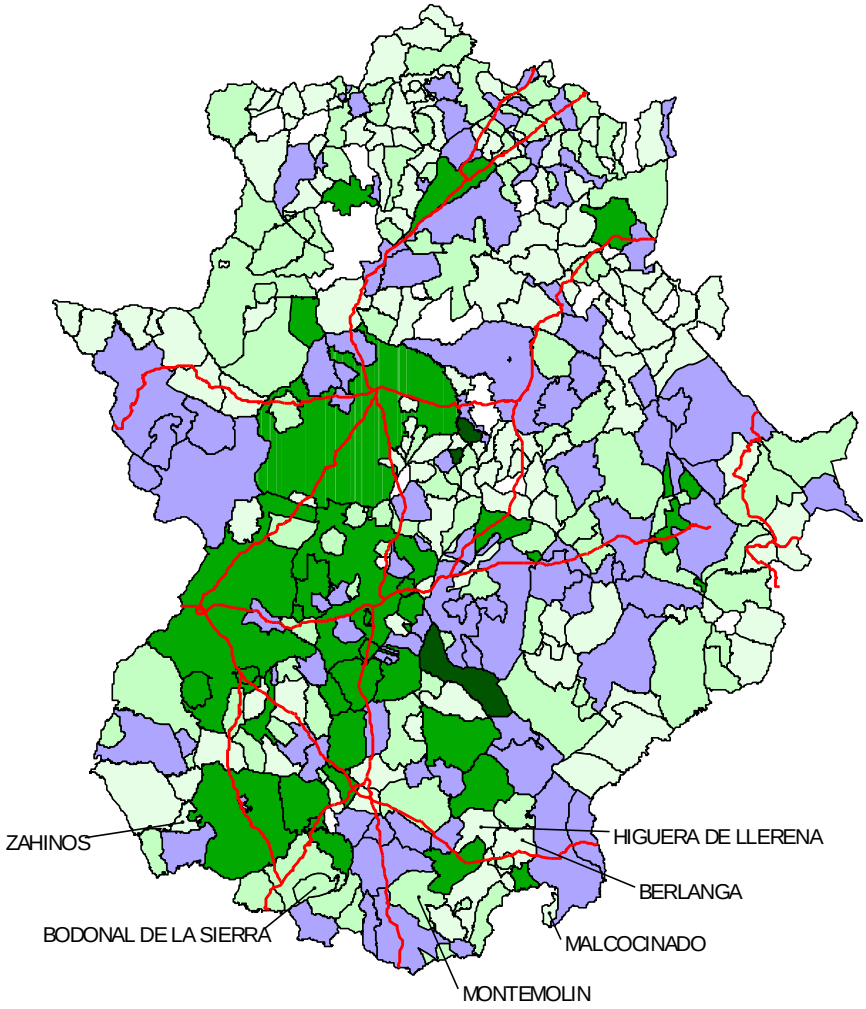

Cnacional.shp
Extremaproblemas.shp
0 - 6
6 - 13.9
13.9 - 24.6
24.6 - 49.2
49.2 - 90

N
W
E
S

El Censo de Población y Viviendas del INE en 2001 permite contar con una serie de datos difíciles de obtener hasta ese momento. En el cuestionario remitido a todos los domicilios se encontraban una serie de preguntas que hacen referencia a la percepción que tenían los ciudadanos y ciudadanas sobre temas medioambientales tales como el ruido, contaminación o carencia de zonas verdes en todos los municipios españoles.

El uso de esos datos nos permite obtener una visión estática sobre esos factores medioambientales en nuestra Comunidad Autónoma, ahora bien, hay que hacer constar que no son datos obtenidos de mediciones en cada municipio sino que son los resultados de las encuestas realizadas a la población y por tanto los valores obtenidos son porcentajes sobre el total de la población de cada municipio.

Hay que añadir que se están llevando a cabo estudios sobre el ruido realizados por la Universidad de Extremadura, se están realizando mediciones en diversos municipios de Extremadura, aunque la escasez de medios sólo está permitiendo realizar los estudios en grandes núcleos.

EL RUIDO

En el mapa 47 hemos señalado con tonos muy suaves, desde el blanco al azul, aquellos municipios en los que menos de un 25 % de sus habitantes han detectado el ruido como problema municipal. El mapa de Extremadura nos presenta un panorama ausente de ruido ante el predominio de los tonos más claros. Entre los municipios que detectan más tranquilidad podemos destacar: Aldeacentenera, Eljas, Nuñomoral, Pinofranqueado y Santiago de Alcántara, con población en torno a los 1.000 habitantes, en los que sólo el 0,1 % de la población detecta el problema de ruidos exteriores en su vivienda.

Badajoz, Cáceres, Mérida, Zafra y Almendralejo son los municipios en los que sus habitantes detectan que los ruidos exteriores son un problema más agravado, ya que los porcentajes se sitúan entre el 30 y el 40 %. Problemas ocasionados, fundamentalmente por las aglomeraciones en el tráfico, la construcción, los talleres mecánicos, fábricas, etc., causas contaminantes de ruido, no poseen generalmente los municipios pequeños y con menores niveles de desarrollo.

Sin embargo, existen municipios con muy poca población y figuran en los primeros lugares entre aquellos que designan al ruido exterior como uno de los problemas de su vivienda. Nos referimos a Plasenzuela (90%), Benquerencia (89,3 %) y a mayor distancia Oliva de Mérida (58,3%) y Rena (49,2 %). Dado que son municipios con menos de 1.000 habitantes, salvo Oliva de Mérida (1.951 hab.) tienen connotaciones propias que hacen sentir a sus habitantes esta sensación de malestar. En el caso de Rena es un municipio cuyas viviendas se extienden a lo largo de la carretera, además de soportar el tráfico de tractores y camiones en la recogida del tomate y la existencia de una fábrica a la entrada de la población.

CONTAMINACIÓN Y MALOS OLORES

En cuanto a la contaminación o malos olores, que recoge el mapa 48 que representamos a continuación, afortunadamente no muestra coincidencia con el mapa del ruido, aquellos municipios cuyos habitantes consideran que su vivienda tiene problemas de ruidos exteriores no detectan también el de contaminación o malos olores salvo las excepciones de Rena, Oliva de Mérida y Badajoz con valores entre un 30 y un 40 %.

Los municipios que detectan menor contaminación o malos olores se encuentran Torre de Miguel Sesmero, Garrovillas de Alconetar, San Martín de Trevejo, Ahigal y Pinofranqueado que además era uno de los municipios que destacaba por la ausencia de ruidos.

Villafranca de los Barros, Jerez de los Caballeros y Trujillo son los municipios en los que sus habitantes detectan más problema (más de un 25 %) de contaminación y malos olores, con población alrededor de los 10.000 habitantes. Sobre todo por ausencia o mal funcionamiento de depuradoras de aguas residuales, fábricas en el casco de la población y circulación de vehículos. Solana de los Barros y Maguilla son los municipios que destacan en contaminación y malos olores, con un porcentaje superior al 50 %. En general Extremadura se presenta como un territorio que aparece sin contaminación a partir de la percepción de sus habitantes.

MAPA 48

Contaminación - malos olores

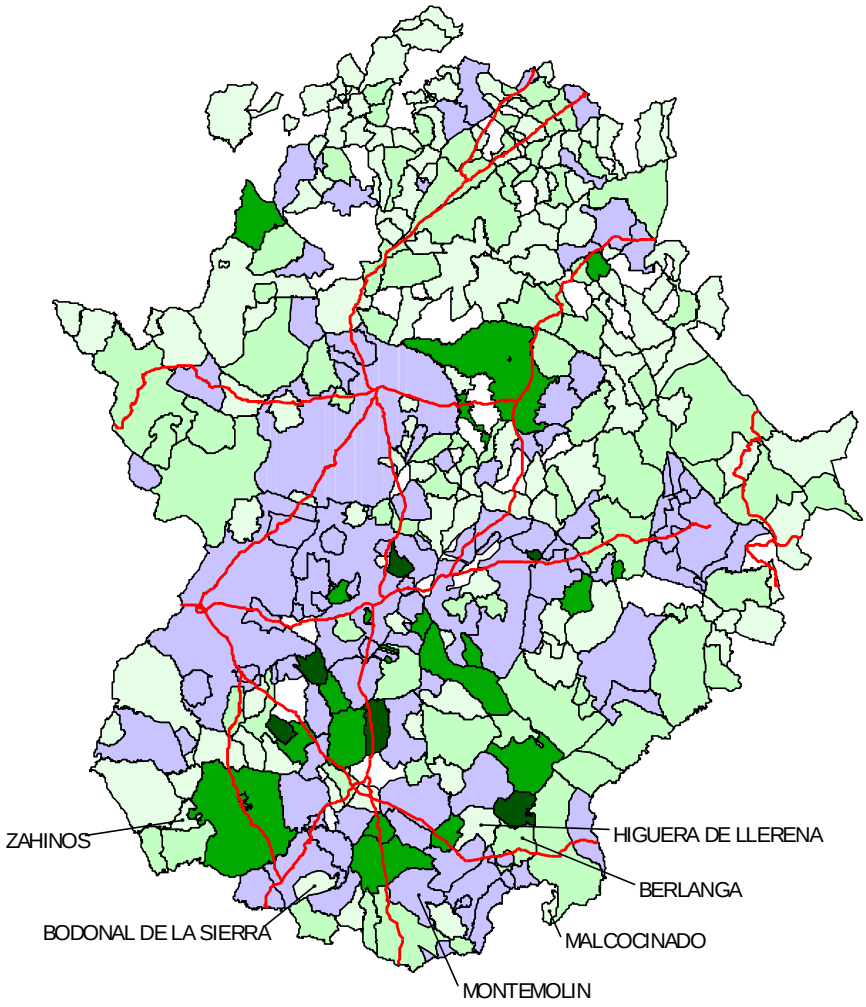

Cnacional.shp
Extremaproblemas.shp
0 - 4.2
4.2 - 10.3
10.3 - 18.2
18.2 - 32
32 - 60.4

N
W
E
S

ZONAS VERDES:

El mapa 49 que representamos a continuación, y que muestra la respuesta que han dado los habitantes de los municipios extremeños a la pregunta sobre la carencia de zonas verdes, en la mayoría de los municipios, más del 50 % y en algunos casos valores superiores al 90 %, detectan que en su pueblo faltan zonas verdes, poniendo de manifiesto cómo las personas tienen muy clara la diferencia existente entre la cercanía al campo y la existencia de zonas verdes en el municipio para distracción y recreo.

Existen municipios en los que sus habitantes, más de un 95 % de los encuestados, encuentran como un problema la carencia de zonas verdes, entre ellos: Cabezabellosa, Robledillo de Trujillo, Villar de Plasencia, Pescueza, Baterno y Retamal, todos ellos con población inferior a los 500 habitantes.

Miajadas, Coria, Trujillo, Jerez de los Caballeros se encuentran entre los municipios en los que sus habitantes encuentran mayor carencia de zonas verdes, si tenemos en cuenta sólo las ciudades de mayor número de habitantes.

En dicho mapa, en tonalidades más fuertes de rojo aparecen aquellos municipios con porcentajes superiores al 50 %, y en tonalidades verdes aquellas poblaciones cuyos habitantes detectan menos problemas de falta de zonas verdes, valores inferiores al 22 % de la población.

En conclusión, la carencia de zonas verdes se plantea como un problema general en Extremadura. A pesar de presentar bajos índices de ruidos y contaminación o malos olores, sin embargo, en la mayoría de los municipios sus habitantes se quejan de la no existencia de parques y jardines.

Los mapas numerados del 50 al 54, representan otras variables del aspecto medioambiental de Extremadura. Los datos de esas variables son datos de consumo de agua y de residuos sólidos urbanos, ambos obtenidos a partir de las Consejerías correspondientes de la Junta de Extremadura. Sin embargo, ha llevado un proceso complejo de normalización en cuanto que los mismos no venían acompañados de los Códigos INE y, por otro lado, en el caso de los residuos sólidos urbanos son recogidos en muchos casos a través de mancomunidades.

MAPA 49

Carencia de zonas verdes

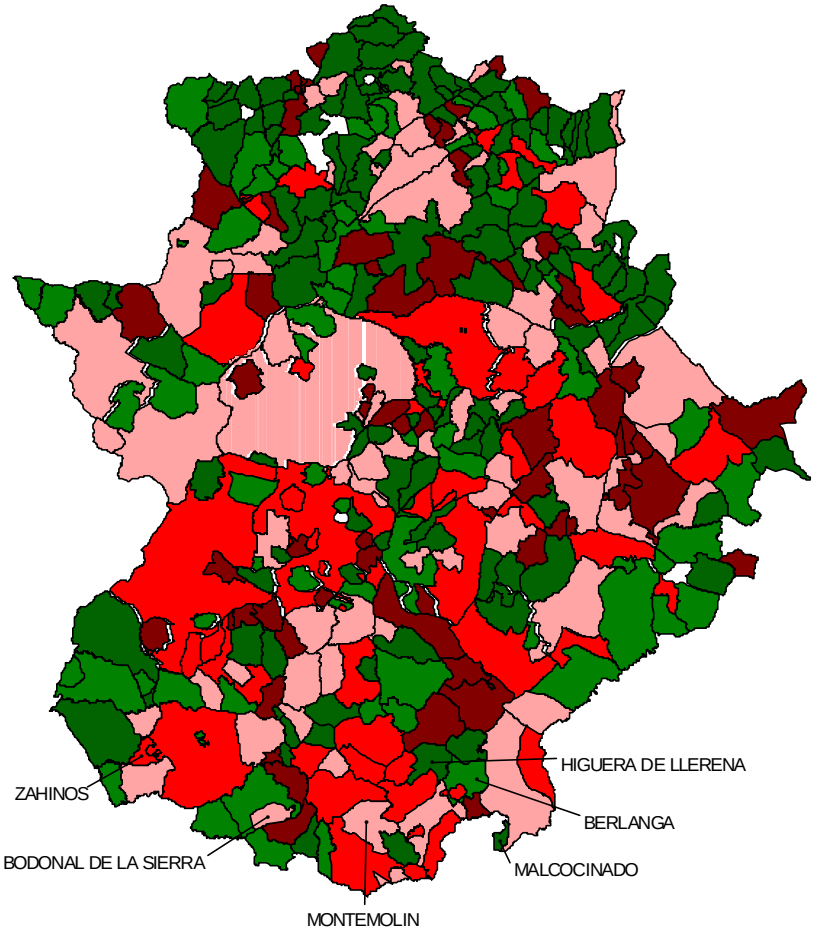

Extremaproblemas.shp
0 - 9.6
9.6 - 22.7
22.7 - 42.9
42.9 - 66
66 - 99.8

N
W
E
S

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU):

La labor realizada por la Junta de Extremadura organizando y centralizando el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU), privatizado y otorgada la concesión a GESPESA, ha permitido que a través de nodrizas (camiones o contenedores para carga de residuos), centros de carga, centros de transferencia y estaciones de selección y reciclaje, se frenen vertederos incontrolados y se recupere gran parte de los materiales.

Así mismo, este proceso ha permitido que podamos contar con datos de los vertidos que realiza cada municipio y, por tanto, poder estimar los kilogramos de RSU por habitante que se depositan en Extremadura. Por tanto, los mapas que aparecen a continuación han sido elaborados con datos obtenidos de la Consejería de Urbanismo y que hacen referencia a los kilos recogidos que son presentados en fichas técnicas en las que se plasma la información agrupada por grandes centros: Mérida, Badajoz, Plasencia, Villanueva, Navalmoral y Cáceres.

La información está desglosada por Mancomunidades, nodrizas, o individualizada en el caso de poblaciones con mayor número de habitantes. A la hora de trabajar con datos de pueblos que aparecen agrupados hemos repartido proporcionalmente al número de habitantes de cada uno, la cantidad de RSU recogidos en la agrupación correspondiente. A la hora de redactar este análisis estamos pendientes de recibir los datos sobre el volumen de RSU recogidos en Cáceres capital y en algunos municipios de sus alrededores que son tratados directamente por CONYSER, empresa adjudicataria del servicio.

Esta presentación de los datos nos permite obtener indicadores según las zonas establecidas por GESPESA que nos servirán para poder establecer comparación con cada uno de los términos municipales.

Recogida de Residuos Sólidos por zonas:

	Tm Urbanas	Kg/hb	Tm Totales	Kg/hb
Mérida	88.133,78	1,15	91.024,60	1,18
Badajoz	108.801,10	1,15	113,645,63	1,21
Plasencia	50.122,32	0,89	52.385,24	0,93
Villanueva	90.935,55	1,04	96.092,00	1,10
Navalmoral	33.367,83	1,02	37.111,17	1,04

Cáceres*	7.972,39	0,87		

Fuente: Consejería de Obras Públicas. Elaboración propia. * (No incluye Cáceres capital)

Las zonas de recogida de RSU de Mérida y Badajoz CON 1,15 kilogramos - día, son las que presentaron un mayor índice por habitante (año 2000), debido fundamentalmente a que las dos ciudades más importantes aglutinan gran cantidad de aglomeraciones y establecimientos del sector servicios, por lo que se hace mayor la recogida de envases, embalajes, etc. También hay que señalar que en todas las zonas se produce una mayor cantidad de recogida de residuos en los meses de verano y en el segundo semestre que en el resto del año.

El mapa 50 muestra la gran diferencia que existe entre los pueblos de Extremadura a la hora de analizar la cantidad de RSU recogidos, aparecen algunos municipios que apenas alcanzan los 0,6 kilogramos días por habitante mientras que aparecen otros que alcanzan los 1,4 kg./hb./día (en adelante KHD). Así como en las ciudades grandes hemos detectado la gran cantidad de residuos que produce el sector servicios, en los pueblos pequeños se mantienen las costumbres de reciclado, y además de poseer menos establecimientos que oferten servicios se mantienen costumbres antiguas como reutilizar los envases para conservas, la ricia para el ganado, etc.

La recogida selectiva de residuos aún no está extendida por toda la geografía extremeña, aunque en las plantas de selección se realice una gran labor de reciclado, municipios como Plasencia acaban de iniciar el proceso selectivo de recogida. Este factor, además de representar mayor coste económico para los Ayuntamientos, incide en que la mezcla de los residuos contamine en mayor medida el medio ambiente.

Entre los municipios que vierten menos cantidad de RSU podemos citar a Caminomorisco y Mohedas de Granadilla, ubicados al norte de la comunidad extremeña y que encabezan una “zona verde” situada fundamentalmente en las Hurdes y por otro lado, Cabañas del Castillo y Navezuelas que son ejemplos a imitar en otra “zona verde” ubicada en Las Villuercas.

En cuanto a los municipios que vierten mayor cantidad de RHD citamos a Badajoz, Mérida, Trujillo, Jerez de los Caballeros, Jarandilla de la Vera, que producen más del doble de RSU que los municipios anteriormente citados.

MAPA 50

Residuos S.U. (Kgs./hb./día)

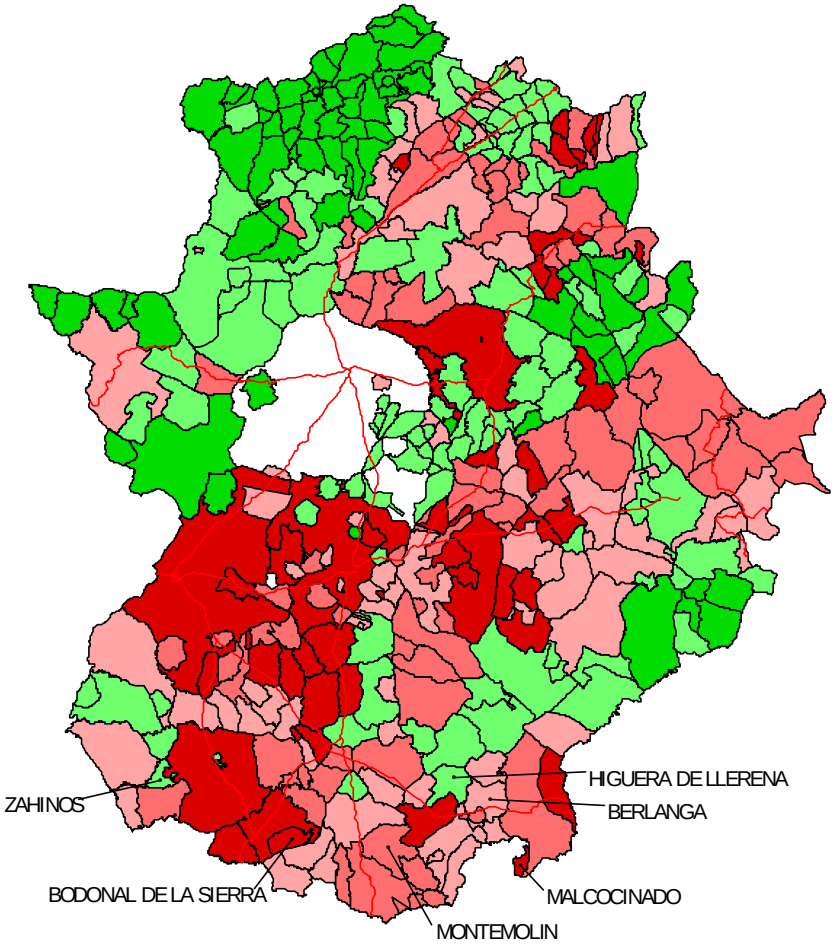

Cnacional.shp
Extremaproblemas.shp
0.01 - 0.87
0.87 - 0.98
0.98 - 1.04
1.04 - 1.14
1.14 - 1.4

N
W
E
S

MAPA 51

Residuos S.U. (Kgs./hb./día)
Desviaciones con respecto a la media

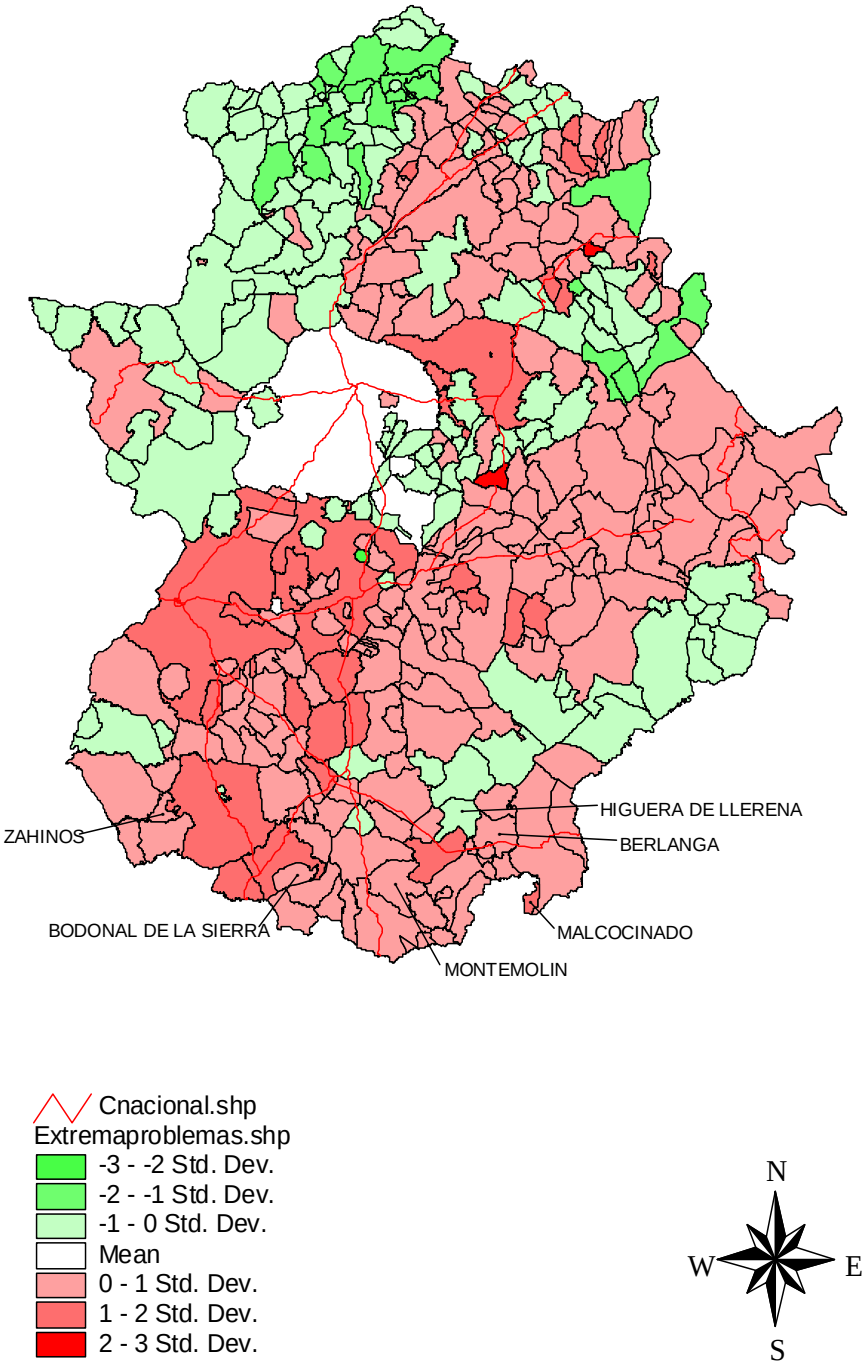

VOLUMEN DE AGUA CAPTADO:

Los datos suministrados por la Consejería de Obras Públicas hacen referencia al volumen de agua captado por cada municipio, es decir, a la salida de la presa. Extremadura tiene un consumo medio de 302 litros por habitante y día, sin embargo, esta cifra es superior al volumen facturado por cada Ayuntamiento ya que además de posibles fugas en la red de conducción, existen consumos de agua no facturados como los consumidos por las depuradora, los consumos municipales, riegos de jardines localizados en el caso de que no se realice con agua de pozo. Por ello, el dato manejado se debe tomar con precaución, por lo que al establecer comparaciones con otros datos de otros organismos haya que tener en cuenta este handicap.

En el caso del INE hace referencia al consumo facturado por las empresas suministradoras por habitante, por lo que las cifras no serían comparables. Por eso no es de extrañar que España tenga un consumo medio por habitante y día de 168 litros y Extremadura de 156 litros.

Con respecto al volumen de agua captado está reflejado en los mapas 52 y 53, el primero de ellos representa los litros por habitante y día en valores absolutos, y el segundo representa las desviaciones con respecto a la media. En este segundo mapa es más fácil determinar aquellos municipios de Extremadura que pueden ser menos sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

En el primero (mapa 52), el tono azul muestra el volumen de agua captado, los tonos más oscuros nos indican los mayores niveles de consumo en la provincia de Cáceres. Donde, fundamentalmente destaca la capital de provincia, parece que su zona norte se muestra más sostenible desde el punto de vista de este recurso.

Una de las conclusiones del Curso sobre Desarrollo Sostenible, dirigido por el profesor Eduardo Alvarado, en el marco de los Cursos de Verano 2004 de la UEX es que la importancia de este recurso escaso se encuentra en la buena utilización del mismo y por tanto ser capaces de realizar ahorro del consumo de este producto de cara a una mayor sostenibilidad.

Los municipios que destacan en el volumen de agua captado, por sus valores más altos son: Cáceres, Higuera de Llerena, Escurial, Villamesías, Alcollarín, entre otros, en los lugares más bajos de volumen captado por habitante se encuentran: Azuaga, Campanario, Pinofranqueado y Garrovillas, entre otros.

MAPA 52

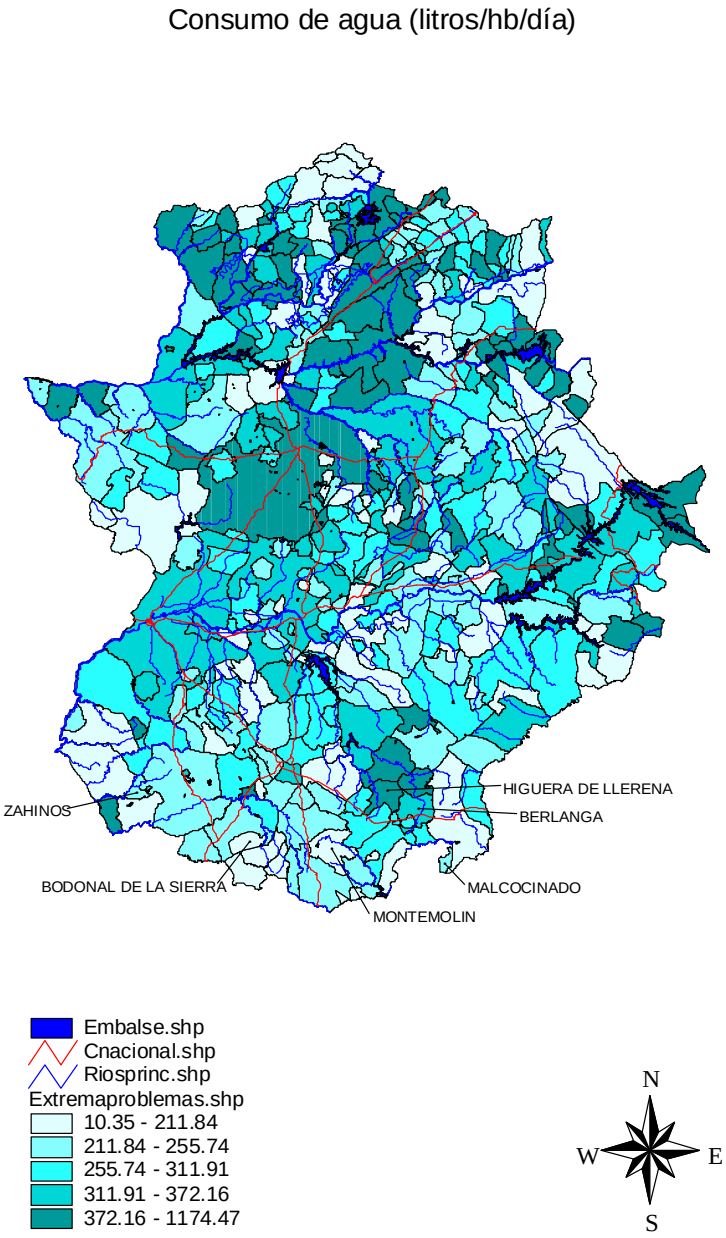

MAPA 54

Consumo de agua (litros/hb/día)
Desviaciones respecto a la media

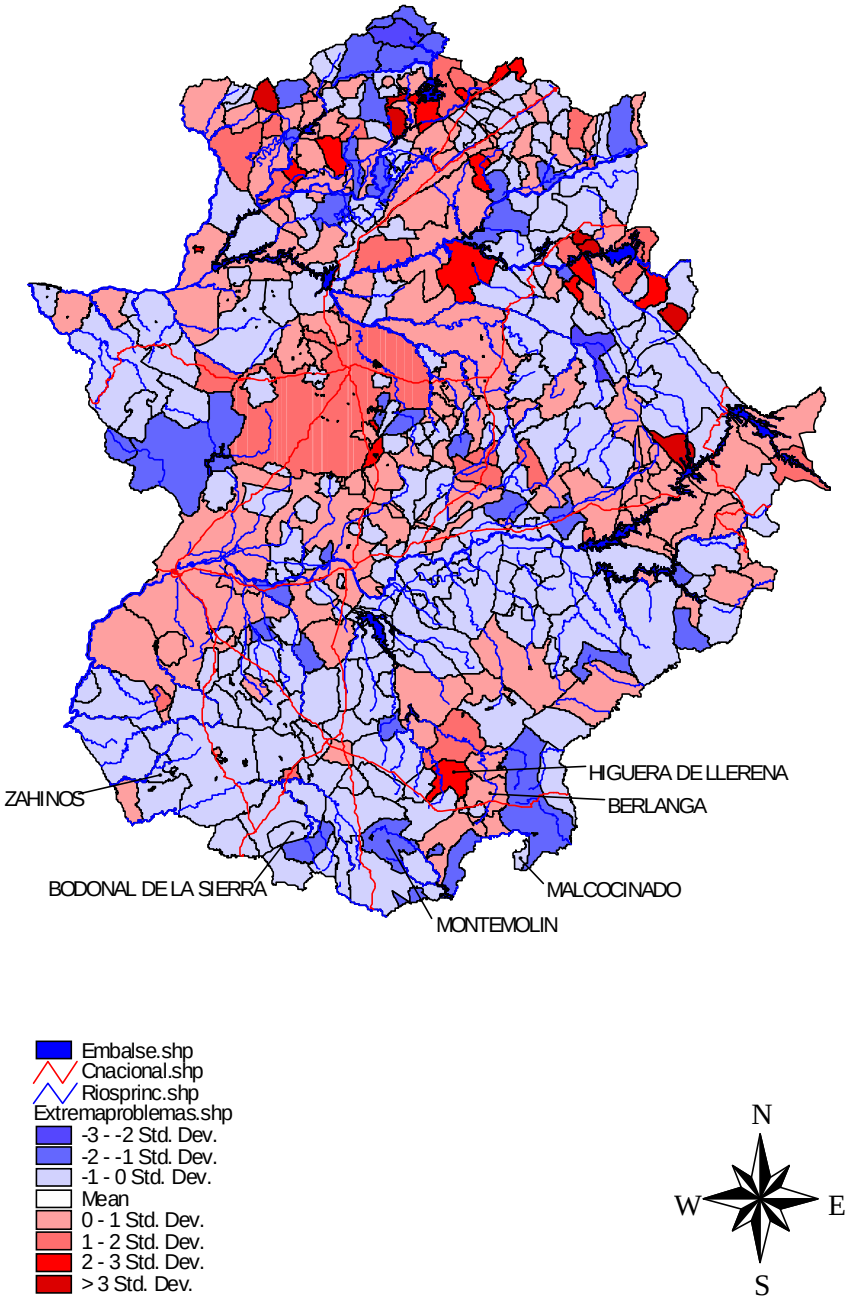

CONCLUSIONES:

Algunas de las variables que utilizamos en el trabajo de investigación que presentamos no tienen valores de series temporales porque es muy reciente el comienzo del trabajo de la recopilación de datos, como ocurre con los datos medio ambientales, bien porque el INE recientemente las incluye entre sus variables estadísticas o porque los organismos correspondientes en Extremadura al asumir las diversas competencias las han utilizado más para el control interno que para su utilización para estudios de sostenibilidad. Este hecho produce que la mayoría de nuestro análisis sea estático y además con un proceso complejo de homogenización del tratamiento de la información.

Es nuestra pretensión, por tanto, continuar con este análisis y su profundización, con el objeto de, junto el aprendizaje adquirido en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y bajo su tutela, lograr finalizar la tesis doctoral, intentando abarcar un período al menos de tres años para poder analizar y presentar no sólo la situación estática sino la evolución que están presentando, en todas las variables, los municipios de Extremadura.

En una evolución histórica del concepto de desarrollo algunos municipios extremeños han logrado alcanzar cotas medias de desarrollo económico y social, aunque hay otros que no despegan y están sometidos a un proceso de estancamiento demográfico y, por ende, de regresión económica. Aunque de forma paulatina algunos municipios se incorporan a la aplicación de la Agenda 21, no obstante, tanto los métodos y los procedimientos, no se atienen a una verdadera participación ciudadana y a una implicación de la población. Los municipios con mayor número de habitantes destacan en los primeros aspectos del desarrollo socioeconómico, aunque comienzan a considerar el tercer pilar medioambiental.

Sin embargo, los pueblos medianos y pequeños están centrados en este momento en la búsqueda del crecimiento y del empleo “a toda costa”. Hemos comprobado como muchos indicadores sociales quedan muy rezagados en estos municipios con respecto a las grandes ciudades, nos llama más la atención el abandono en el desarrollo medioambiental, muchos términos municipales con

pocos habitantes destacan en molestias que encuentran sus vecinos en sus viviendas como el ruido, la contaminación y malos olores e incluso aparecen con grandes tasas de volumen captado de agua o con altos índices de RSU.

El desarrollo sostenible y determinar las prioridades para su logro son esenciales para nuestra Comunidad, por tanto, se presenta como necesario iniciar los procesos de elaboración de la Agenda 21 Local para que se convierta en verdadero plan de desarrollo.

Sería fácil terminar diciendo que hacen falta grandes inversiones de la administración para solucionar las carencias puestas de manifiesto en cada municipio para el logro del desarrollo sostenible, sin embargo, después de nuestro trabajo llegamos a la conclusión de que con la participación ciudadana se puede plantear un proceso de reconversión, para que además de recoger iniciativas novedosas, la población que vive en un municipio sea consciente de la capacidad que posee con su esfuerzo de mejorar la situación socioeconómica y medioambiental de su localidad.

BIBLIOGRAFÍA:

ALMENAR ASENSIO, R; 1998. La sostenibilidad del desarrollo: El caso valenciano. Ed. Fundació Bancaixa

ANTENTAS, J. M. y otros; 2003. Porto Alegre se mueve. Veinte opiniones sobre el futuro del Foro Social Mundial. Ed.: Catarata.

BIFANI, PAOLO; 1999. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África. Ed.: IEPALA.

BRUGUÉ, QUIM Y OTRO; 1998. Gobiernos Locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio. Ed. Ariel

COMISIÓN INDEPENDIENTE SOBRE POBLACIÓN Y CALIDAD DE VIDA; 1999. Elegir el futuro. Un programa radical para la mejora sostenible de la calidad de vida. Ed.: IEPALA. Madrid

CUADRADO EBRERO, AMPARO Y VALMAYOR LÓPEZ, LINA; 1999. Metodología de la Investigación Contable. Ed.: Mc Graw Hill

DE CAMINO, R. Y MULLER, S; 1996. Esquema para la definición de indicadores de sostenibilidad. Revista Agro ecología y Desarrollo (CLADES).

DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO VASCO; 2000. Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los Municipios de Euskadi. Edita: Gobierno Vasco.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. PATRONATO PEDRO DE IBARRA; 1998. Análisis Socioeconómico de la provincia de Cáceres. Ed. Diputación Provincial de Cáceres

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE. COMISIÓN EUROPEA. 2000. Hacia un perfil de la sostenibilidad local. Indicadores comunes europeos. Edita: Comisión Europea.

DORNBUSCH, RUDIGER; 2001. Macroeconomía. Ed.: Mc Graw Hill.

ESCRIBANO MORALES, FÁTIMA. 2000. La construcción de un sistema de indicadores ambientales. Edita: INE.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. 2000. Código de buenas prácticas ambientales. Edita: FEMP.

FUNDACIÓN DEYNA. 2000. Guía para elaborar el Modelo Deyna de Agenda 21 Local. Edita: Deyna.

GARCÍA LABAJO, ISABEL. 2002. Siglo XXI: El reto ambiental. Introducción al estudio de la gestión medioambiental. Ed. CSI-CSIF.

GARCÍA SANZ, BENJAMÍN; 2002. Apuntes para un libro blanco para el desarrollo rural. Jornada temática “El mundo rural”.

GÓMEZ PIÑEIRO, FRANCISCO JAVIER. 1999. Desarrollo y medio ambiente en Economía, Sociedad y Territorio

GURRÍA GASCÓN, JOSÉ LUÍS. 2003. La población y el empleo en el mundo rural de Extremadura. Artículo curso doctorado.

IBÁÑEZ BUENO, ELOY. 1997. Las respuestas españolas en las diversas fases del fenómeno turístico. Revista de Estudios Turísticos nº 133.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA; 2003. Censo de población y viviendas 1991-2001.Ed. INE

JILIBERTO HERRERA, RODRIGO y otros; 2000. Indicadores ambientales: Una propuesta para España. Ed. Ministerio de Medio Ambiente.

JIMÉNEZ HERRERO, LUÍS M.; 2003. Principios básicos del desarrollo sostenible. Revista Trabajadores de la Enseñanza. Publica: CC.OO.

JUNTA DE EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL. 2004. Guía de implantación de Agenda 21. Extremadura. Ed. Consejería de Desarrollo Rural.

JUNTA DE EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL. 2003. Primer congreso de Desarrollo Rural. Ed. Consejería de Desarrollo Rural.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 1997. Anuario Comercial de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 1998. Anuario Comercial de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 1999. Anuario Comercial de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2000. Anuario Económico de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2001. Anuario Económico de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2002. Anuario Económico de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2003. Anuario Económico de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2004 Anuario Económico de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2001. Anuario Social de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2002 Anuario Social de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2003. Anuario Social de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

LA CAIXA. SERVICIO DE ESTUDIOS. 2004. Anuario Social de España. Ed. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

MARX, KARL. 1946. El Capital. Ed. Fondo de Cultura Económica.

MASLOW, A. H. 1975. Motivación y personalidad. Ed. Sagitario. Barcelona.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE; 2001. Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Ed. MMA.

MOYANO, EDUARDO; 2002. Capital social y desarrollo en zonas rurales. Ed. Junta de Andalucía.

MOYANO, EDUARDO. 2002. La sociedad Andaluza “La sociedad rural en Andalucía”. Ed. Junta de Andalucía.

NOVO, MARÍA; 1995. La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Ed. Universitas. Madrid.

PÉRES IRUELA, JOSÉ MARÍA Y OTROS; 2000. La nueva concepción del desarrollo rural: Estudio de casos. Ed. CSIC.

PERROUX, F; 1984. El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica. Serbal /UNESCO. Barcelona.

Indicadores para el desarrollo sostenible en el Mediterráneo. Comisión Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (1999).

Granada Sostenible – Agenda 21 Local. Indicadores de Sotenibilidad. Ayuntamiento de Granada (1999)

Indicadores de sostenibilidad y ordenación del territorio. Huella ecológica y Ecosistemas estratégicos. Agudelo Patiño, Luis Carlos (2000)

Indicadores de Sostenibilidad. Comunidad Autónoma de Andalucía.

Indicadores de Sostenibilidad. Comunidad Autónoma Islas Baleares.